

307. Así deben de ser ⁽⁴⁸⁰⁾

En un periódico de Nicaragua, LA ESTRELLA, encontramos el instructivo suelto que a continuación transcribimos:

"EL LIBERALISMO Y EL CONSERVATISMO. El partido conservador o de las tradiciones, es decir, el amigo del egoísmo y de la obscuridad, tiene por aliados natos al clero, la aristocracia falsa y las masas embrutecidas. El partido liberal, o sea la parte de la sociedad civilizada que trabaja por el progreso y los grandes ideales, solo cuenta, por la paridad de sus tendencias, con una asociación: pero grande y poderosa, bien organizada, indestructible, eminentemente altruista que aspira al mejoramiento social y a la redención del género humano: esta augusta sociedad es la masonería que se encuentra esparcida por toda la superficie de la tierra, compuesta solo de hombres libres, y de austeras costumbres, quienes reconocen por única patria el mundo".

Así debe de ser: de un lado el clero, la gente principal y el pueblo, es decir la inmensa mayoría: del otro, los masones.

Es realmente lo que pasa en Nicaragua y sin duda no hay en aquella tierra desde hace once años, día de tranquilidad. Lo que dice el periódico granadino es lo que se llama en derecho, "confesión de parte". La sobada antifona de "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo" ¿en que viene a quedar? Los masones, que son los que imperan en Nicaragua, no forman ni la milésima parte de la población de aquel país.

308. Tapachuterías liberales ⁽⁴⁸¹⁾

Hemos leído los primeros once números de EL ESTADO, periódico que se publica dos veces a la semana en Tapachula (Méjico): le redactan Silvio Selva y Teófilo Guzmán.

EL ESTADO ataca enérgicamente al dictador Estrada Cabrera: pero con la más deliciosa lógica liberalesca hace grandes elogios del dictador Rufino Barrios.

Solamente las personas que tengan ojos de pantera y conciencia idem, pueden ver la superioridad del "mártir" sobre el "licenciado". Si tal superioridad existe, será la de Musolino sobre Sacamantecas. Para los que,

gracias a Dios, tenemos ojos de cristiano, es imposible percibir la diferencia substancial entre la dictadura de don Justo Rufino Barrios y la de don Manuel. Afirman los de EL ESTADO que "el mártir" engrandeció a Guatemala". Canastos! Decir esto en Méjico, al que Justo Rufino le regaló (más bien dicho: le vendió) una buena tira del territorio guatemalteco, es abusar demasiado del humorismo tapachulense y de la candidez de los lectores. Los que combatiendo al dictador actual de Guatemala, ponen sobre los cuernos de la Luna al Nerón centroamericano, están probando que no son enemigos de la tiranía sino del señor Lic. don Manuel Estrada Cabrera.

Varios de estos conocemos, y todos son muy "liberales": para ellos el asunto de la dictadura "chapina" no tiene pues carácter político, sino puramente personal.

El "licenciado" que es hombre listo, les ganó la *palmeta*: hé ahí todo.

309. Gran patria y feminismo ⁽⁴⁸²⁾

*Aunque se abrieron a las mujeres
las puertas de todas las libertades,
como algunas de ellas lo reclaman,
las honradas y las discretas
no querrían pasar por esas puertas.*

MADAME ACKERMANN

El art. 5º de los Estatutos de la sociedad unionista Trinidad Cabañas, es del tenor siguiente: "La mujer tiene los mismos derechos que el hombre y debe educársela para el hogar, para la patria y para la lucha". Hacer iguales al hombre y a la mujer contra la manifiesta voluntad de Dios y contra las reglas de la Naturaleza, me parece mucho más difícil que reconstruir la GRAN PATRIA DE NUESTROS MAYORES: y ya sabemos si esta última empresa tiene bemoles. Ponderando alguien las enormes facultades del parlamento inglés, dijo que todo le estaba permitido menos hacer de una mujer un hombre y viceversa. Nuestros liberales unionistas a quienes les hace mucha falta el sentido práctico del buen escudero Sancho se proponen realizar ese milagro. Como ha de tener la mujer los mismos derechos que el hombre si son seres sustancialmente desemejantes! Con que no tenemos todos los hombres los mismos derechos! La palabra "derecho" dice Lemaire, no tiene sentido sino en correlación con la palabra "deber".

¿Querrán nuestros unionistas que la mujer preste el servicio militar? Sin duda que sí, pues para poner las cosas bien claras, agregan que debemos educar a nuestras hijas "para la patria y para la lucha". No se trata, claro está, de la lucha moral en que se pone a prueba el temple de la mujer cristiana educada como Dios manda, sino de luchas materiales, de palos, mandobles y pistoletazos. Bien dijo el que hace tiempo dijo que "el marimachismo es una cosa insufrible". Y viene ahora a ofrecernos marimachismo la sociedad Trinidad Cabañas! VADE RETRO!

Afirmé antes que ni los hombres tenemos derechos iguales. En la práctica, por lo menos, es lo que día a día estamos viendo. Y natural es que así sea pues todas las leyes del universo mundo son impotentes para suprimir las desigualdades de la inteligencia, honradez, valor físico, nacimiento, educación, riqueza, etc. etc. que por doquiera vemos. Solo antes el que murió en la cruz somos todos iguales: el judío y el samaritano, el idiota y el genio, el leproso que se arrastra en el estercolero y el monarca sentado en su trono resplandeciente: el mundo habla de igualdad pero no la conoce. Me parece que, considerando bien, al negar la ley ciertos derechos a la mujer, la hace persona privilegiada. ¿Pretenderán ellas perder estos fueros? En cuanto a los derechos políticos de que los centroamericanos "gozamos"... cedo todos los míos por media peseta; y sé de algunos que los cederían gratis y aun darían dinero encima para que de semejante carga les librasen. En este caso se hallan los millares de personas que, según vemos en los periódicos, antes prefieren pagar una multa que asomarse a los llamados *comicios*.

Que la mujer y el hombre fueron creados para funciones muy desemejantes solo podrá negarlo el que no halle diferencia ninguna entre un gallo y una gallina, entre un toro y una vaca. Fisiológica y psicológicamente se diferencian ELLA de EL.

Empeñarse en hacerlos iguales es ir contra las sabias leyes de la creación. Lo divertido es que las mujeres no están pidiendo nada. La sociedad Trinidad Cabañas es la que se encarga de estas reivindicaciones aunque para ello no haya recibido poderes de nadie. Porque no debemos tomar en cuenta tres o cuatro viragos que andan por ahí pluma en ristre (la aguja no la conocen) defendiendo los privilegios del "sexo débil" ni mucho menos a ciertas hembras casquivanas que se han dado a pensar en lo que llaman "sus derechos" porque se les hace casi imposible cumplir con "sus deberes". Si para obtener la unión centroamericana hay que comenzar por poner las cosas de este mundo al revés de como Dios dispuso que estuviesen, antes veremos a un burro alivolante que LA GRAN PATRIA DE NUESTROS MAYORES.

El Moro Muza

310. Quincalla política ⁽⁴⁸⁵⁾

En verdad ya es hora de pensar en la reconstrucción de la GRAN PATRIADE NUESTROS MAYORES: es decir, ya es hora de que en ello piensen los liberales porque si descuidan de ese asunto, ¿que dirían las "naciones extranjeras" y sobre todo que dirían los "funestos cachurecos"?

Cosa bien sabida es que los conservadores, y solamente ellos, se oponen *unguibus et rostris* a que reaparezca en todo su esplendor la dicha república del "bello Central de América": por lo menos es lo que siempre he oído decir desde que tengo uso de razón, y lo que a pies juntillas estuve creyendo mientras no se me cayeron las escamas de los ojos. Entonces, ¡vergüenza me da confesarlo! me tragaba yo enteros los mameyes, los sonzapotes y las ruedas de molino cual si hubieran sido gránulos hemeopáticos. Hace ya muchos años, ¡pero muchos! que el liberalismo impera sin contrarresto desde la punta de Borica hasta los Cuchumatanes y, señores... apenas puede creerse! la GRAN PATRIA no aparece por ninguna parte: ni la punta de las orejas se le ve. Lo único que por ahora se descubre es una sociedad que se llama Trinidad Cabañas que promete hacer el milagro aun que no dice en que plazo. En Santa Ana celebra sus *tenidas* la dicha sociedad y si hemos de atenernos a lo que cuenta Truth, colaborador de EL DEMOCRATA, la *mamá Treniá*, "se ha dedicado a la obra con tal ahínco que pronto ganará el tiempo perdido". Todo esto me parece muy bueno. Hay que taparles cuanto antes la boca a los "infames cachurecos" que con burlona sonrisa preguntan por la GRAN PATRIA y se manifiestan muy deseosos de conocer a esta señora, siquiera en retrato. Lo que no me gusta es que, para iniciar sus trabajos salga por ahí la *mamá Treniá* con un enorme cesto de quincalla política al ver la cual se escama cualquier prójimo que medio conozca nuestras peculiaridades and algo de la historia de estos cinco minúsculos reinos centroamericanos. El resto de quincalla lleva esta llamativa rotulata: "ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD UNIONISTA TRINIDAD CABAÑAS". Ahí se ven antiguallas de toda clase que están como mandadas hacer, mejor dicho como mandadas desenterrar para la Exposición Nacional de la Finca Modelo.

Después de afirmar la Sociedad Unionista (art. 5) que a la mujer hay que educarla para que ande en zipizapes porque tiene ella los mismos derechos que el hombre, lo cual es ir contra todo racional discurso, estampa en su art. 7 esta broma pesada: "Consagración del principio del inmortal Washington sobre alternabilidad en el poder". Mas de cuarenta años hace que estoy viendo a los liberales centroamericanos arrimar el hombro a la reelección de todo gobernante que quiere perpetuarse en el trono, aun

tratándose de gobernantes conservadores como el general Tomás Martínez de Nicaragua. Si me pusiera a recorrer las páginas de nuestra historia luego al punto saldrían a corroborar mi afirmación los dictadores elegidos por los liberales del siglo a esta parte: Rafael Zaldívar, Marco Aurelio Soto, Justo Rufino Barrios, Rafael Iglesias, etc. etc. Pero limitémonos a lo que estamos presenciando. PARTIDO LIBERAL NACIONALISTA se llama al que en Nicaragua reelige a Zelaya cada cuatro años. Once lleva ya este magnánimo "repúblic" de estar "sacrificándose" por sus conciudadanos y los que proclaman el "principio del inmortal Washington" no se mueven a compasión. Con más de medio millón de votos liberales superfinos y en nombre de los "principios redentores" acaba de ser elegido. Estrada Cabrera en Guatemala.

Pudiera seguir puntualizando casos de idéntico linaje: pero esto sería interminable y fastidioso. Yo no digo que es bueno ni que es malo tampoco el que nuestros autócratas ejerzan su cargo mientras les dure la vida. A mí me tiene sin cuidado ninguno la tan cacareada "alternabilidad en el poder": pero para rendir homenaje a la verdad quiero hacer constar que, en los cinco reinos centroamericanos, donde quiera que trate de reelegirse un dictador sea verde o sea rojo, ahí está en masa el partido liberal nacionalista prestándole su concurso.

Por eso, y porque juzgo bien la calidad del paño, cuando leo el art. 7 de los estatutos de la SOCIEDAD TRINIDAD CABAÑAS, me recordé en el acto de aquel epigrama que dice:

*Contra el vicio de hacer gestos
Predicaba en grave tono
¿Y quién predicaba? Un mono!*

Convénzase, mamá Treniá: todos esos infundios de la "alternabilidad" de la "santa libertad" de la "igualdad" y otros varios terminados en *ad'ya* no es estilan: son purísima quincalla de mediados del siglo XIX, quincalla que hace días está mandada arrinconarse por inservible. El viejo liberalismo, el teórico, el liberalismo lírico que vivía absorto en la contemplación de los DERECHOS DEL HOMBRE murió ya o se está muriendo. Ahora vamos por otro camino.

La "alternabilidad en el poder" y demás frases campanudas de que abusaba Barrundía y sus locuaces imitadores, daban golpes y conmovían los corazones, allá en los tiempos de Mambrú y del rey que rabió por gachas cuando la gente iba a tomar el sol con sombreros de cera. Hoy, el liberalismo progresa que es una barbaridad!

El Moro Muza

311. Emancipados ⁽⁴⁸⁴⁾

Escribe de cuando en cuando en EL DEMOCRATA un sujeto muy liberal que se llama Pedro Joaquín Meléndez. Por sus obras únicamente le conozco.

A mediados de diciembre último publicó en el susodicho diario un artículo intitulado NO MAS CADENAS: es un modelo en su género: el género *literario*.

Después de hablarnos de la "sociedad burguesa" calificativo este que aquí no tiene sentido, suelta el siguiente lindo párrafo:

"Las clases dominadoras comprenden que es contraproducente poner maniotas a la conciencia humana y la libertad de cultos cunde por doquiera: el hombre, aunque a pasos tardos va emancipándose de la idea de la inmortalidad del alma, de la existencia de un Dios y de su hijo, el demonio, partos del miedo, entes quiméricos agigantados por imaginaciones exaltadas y cuyo poder absoluto fue creado por el cura para asentar el mismo su dominación".

"Las clases dominadoras" !... Eso me suena lo mismo que "la sociedad burguesa".

Nuestros *libertarios* tremebundos han oído campanas a propósito de *burguesía*, *reivindicación*, *proletariado*, etc. pero no saben ellos donde ni cómo, lo que no les impide soñar (son más propensos a los ensueños) que el soberano *populus* centroamericano se está asfixiando y que importa, sin pérdida de un minuto, poner todo lo existente patas arriba.

En Europa se habla de *burguesía* y de clases predominantes porque allá hay tal cosa, y hay diferencias sociales bien marcadas. En Alemania, por ej. es rarísimo que llegue un plebeyo a ser oficial del ejército: en Inglaterra hay legisladores por derecho de nacimiento.

Entre nosotros anda todo muy bien revuelto y mezclado, especialmente en el terreno político. Eso que llaman "clases dominadoras" es locución que casi no tiene aquí valor ninguno y menos en El Salvador que en cualquier otro de los estaditos centroamericanos. No conozco sociedad más democrática que esta.

Lo mismo que en Costarica, Nicaragua y Honduras en El Salvador y en Guatemala, un indio de *mecapal* que va por los caminos a pie y descal-

zo, que come con los diez mandamientos y no conoce, la O, se halla en potencia propincuo de ser presidente de la República, es decir, rey, emperador, sultán. Tal pueden correr los dados, que *Jean de Voltaire*, Paulino Vainegas, D. Pedro Joaquín Meléndez figuren mañana entre los "dominadores".

Siempre hubo y posiblemente seguirá habiendo gentes "emancipadas" de Dios y persuadida que no tienen alma.

Por lo general estos emancipados son, en la América Latina, los mejores sustentáculos de todas las tiranías. Esto no hay para que demostrarlo: basta con mostrarlo: en nuestros cinco reinos lo estamos viendo diariamente.

Si los autócratas perversos encuentran a veces nobles resistencias, ya se sabe de donde surgen: de entre los *retrógrados* que se han quedado creyendo en Dios y en el más allá de la tumba.

Si un "emancipado" se enfrenta en actitud de reto al monarca protervo, es porque aspira a sustituirlo o porque forma en el séquito de algún pretendido al trono.

No es necesario ser un lince para ver que las naciones más libres del planeta no quieren "emanciparse" de Dios ni en ello piensan jamás. Apenas hará tres meses que los yanquis tributaban al Ser Supremo, solemne, general y resonante homenaje. Para los Ingleses, el que no cree en Jesucristo, y en la otra vida, es un *infidel* del que no debe uno fiarse nunca. ¿Quién no recuerda lo que le costó a un célebre ateo, Bradlaugh, ocupar su asiento en la Cámara de los Comunes?

En Europa, del hoyo infecto de la impiedad sale el anarquismo, ese monstruo espantable, que, por medio del petróleo y de la dinamita, pretende hacer table rasa de todo el orden social.

La diosa Razón de los jacobinos trae, como consecuencia lógica y fatal, el cesarismo. Una vez resuelto que el cielo está vacío, y que Dios no existe, se abre la boca del infierno y el amo, sin entrañas, el *imperator* de la decadencia, capaz de elevar un caballo al consulado o de hacer despa-charrar en su presencia a los irrespetuosos, se presenta triunfador y formidable.

Tan pronto como un pueblo se "emancipa" de sus creencias, ya está bien aparejado para la servidumbre.

Suprimida la base en que el deber descansa, no queda, para la fiera-hombre repleta de apetitos, otro freno que la fuerza material.

Un poeta inspiradísimo, el primero entre los españoles del siglo XIX pinta por modo admirable la humana sociedad "emancipada" de la idea religiosa y termina con esta soberbia estrofa:

*Batid gozosos las sangrientas manos!
Déspotas y tiranos!
Ya entre el tumulto vuestra faz asoma
que el hombre a la razón dobla su frente
mas solo el hierro ardiente
la hambrienta rabia de las fieras doma.*

Entre nosotros, por razones étnicas, sociales y económicas no salen anarquistas de los "emancipados": pero sí otra ralea feísima, repugnante y temible: los cantores, los caudatarios, los alabarderos, los esbirros de todos los tiranos. No tengo para que citar hechos: sería tarea enojosa al par que innecesaria: la historia centroamericana de los últimos treinta y tres años está allí para probar lo que digo.

Como hemos visto, don Pedro Joaquín Meléndez está creyendo que Dios, el demonio y la inmortalidad del alma son invenciones de los curas ...

Ave María! ¿Eso será lo que enseñan en las escuelas laicas de El Salvador?

A Sócrates y a Platón les metieron los curas, quien habían de ser! el infundio ese de la inmortalidad del alma.

Asombra ver lo que saben nuestros liberales "emancipados"!

¿Quién podrá ya dudar que un día de estos, por arte de birlibloque, nos hagan la unión centro-americanana?

Enrique Guzmán

312. Chifladuras de doña Tijera ⁽⁴⁸⁵⁾

POLITICA Y MORAL se intitula, si la memoria no me engaña, un artículo que a fines del recién pasado Diciembre publicó EL DIARIO DEL SALVADOR. Declara la hoja de "los nuevos rumbos", cosa en ella rarísima, que dicho artículo es obra de la desmesurada e infatigable doña Tijera

ra, su principal redactora. De un periódico español que se imprime en los EE.UU. tomó el DIARIO DEL SALVADOR, según el mismo afirma, el escrito a que me refiero.

¿De qué trata el artículo de doña Tijera?

Se contrae simplemente a motearnos de "politiqueros" y a darnos el innecesario y mal consejo de que no nos ocupemos en los asuntos políticos. A mi juicio lo primero es notoriamente inexacto y lo segundo, a más de ser risible chifladura, entraña una lección de servidumbre. Tal vez ni los turcos son tan indiferentes a los asuntos de la política como los centroamericanos. Las pláticas de doña Tijera huelgan en estos reinocitos. Tanto es así que hay que conminarnos con multas para que vayamos a votar en los llamados comicios; y son millares los que entre pagar una multa o ir a dar su voto en una elección, prefieren lo primero. Hace poco más de dos años que le pregunté a un conocido abogado de esta ciudad, buen amigo mío, a que candidato había favorecido él con su voto en cierta elección que acababa de pasar.

"No sé lo que pondrían" me contestó. Yo me acerqué a la mesa y le dije: "Estoy pobre y no quiero perder ni un real: por eso vengo a tomar parte en esta farsa: pongan ahí lo que a Uds. les parezca". Y nos llaman "politiqueros". ¡Que divertido!

Causas de carácter étnico y unos hechos que no quiero puntualizar, han venido formando en los 5 estaditos centroamericanos una inmensa mole de voluntades perezosas, de conciencias distraídas, de electores que no votan, de ciudadanos que no ejercen la ciudadanía. Constituyen legión innumera entre nosotros los que no se interesan ni poco ni mucho por la cosa pública. Leemos las listas de los candidatos al próximo Congreso con la misma desafección indiferente con que pasamos los ojos por ese farrago de nombres que diariamente publican los periódicos, para anunciar que han llegado a San Salvador, o salido de aquí decenas de personas cuya ausencia de la capital tienen para el público tanto interés como su permanencia en ella. Injustísimo, mejor dicho absurdo, es ponernos la nota de "politiqueros" y vergonzosa lección de asiática servidumbre aconsejarnos que no nos acupemos nunca en los negocios públicos. Recuerdo que en junio de 1905 insertó EL LATINOAMERICANO una proclama del Emperador de la China, proclama que decía entre otras cosas: "Cada cual de mis súbditos no debe preocuparse sino de sus propios asuntos: que el agricultor atienda a sus siembras, el comerciante a su tienda, y el artesano a su oficio". Tal lenguaje nada tiene de particular en un imperio de Asia: pero emplearle, como lo hace doña Tijera, en una República de América!...

La indiferencia política es una de las peores calamidades para un país que quiere aprender a gobernarse. Pero la verdad es que nosotros, por lo que se ve, de lo que menos tratamos es de aprender a gobernarnos: así es que el autor de POLITICA Y MORAL está derribando puertas abiertas: curiosa chifladura que a veces pide la aplicación de la ducha fría en la propia mollera.

Vaya que venir a predicar a los centroamericanos indiferencia política, es lo mismo que llevar agua al río, maíz a Chinandega y membrillos a Guatemala. Se ve que doña Tijera no sabe por donde anda.

El Moro Muza

313. Una ley costarricense ⁽⁴⁸⁶⁾

Señor Dr. don Salvador Mendieta- Presente

Mi estimado compatriota y amigo:

Leí en el DIARIO DEL SALVADOR la *nota* que Ud. puso a la ley de imprenta expedida en junio último por el Congreso de Costa Rica. "Ley del candado" la llama Ud.: y luego dispara unas cuantas flechas enharboladas contra don Cleto González Viquez y el doctor don Antonio Zambrana.

No me sorprende, estimado paisano, que haya hecho tan mala impresión en el ánimo de Ud. la ley tica de imprenta. Rarisimo será el centroamericano "liberal" a quien no le encienda la sangre esa pragmática que rebosa en sinceridad. Yo, no sé si por extravagante o por cachureco, he visto con gran satisfacción la "ley del candado". Varias razones hay para que la aprueba y aplauda: y una de ella se funda en mi odio mortal a la mentira, cualidad buena o mala -probablemente mala- en que me diferencio de las nueve décimas partes de mis compatriotas. No creo que Ud. se atreva a negar que la "ley del candado" es muy leal, muy sincera: no parece ley centroamericana. Verdad es que Costa Rica, pueblo de raza blanca, se *descentroamericaniza* más y más cada día. Solo geográficamente forma hoy parte de la América Central: y por eso sin duda va, en política y en otras cosas está como medio siglo delante de sus cuatro convulsas parientes: no me atrevo a decir "hermanas"

¿Quién puede dudar, doctor Mendieta, que la "ley del candado" se cumplirá *ad pedem literae*? He ahí un gran mérito ya: y Ud. comprende sin

trabajo que para mi criterio conservador, no es el único que tiene: hallo atinadísimas la mayor parte de sus disposiciones. ¡Vea Ud. que conciencia! Acabo yo de leer su consabida furibunda "nota" y pensaba en el fondo de lealtad y el tono de franqueza que descubro en la ley por Ud. censurada, cuando me puse a ojear una colección de sentencias y la primera con que topé es del tenor siguiente: "Decir la verdad es una cosa buena tanto por el placer que se prueba al explayar el corazón como por la poca frecuencia con que ocurre". ¡Y tan poca en nuestra tierra! ¿Quién lo sabe mejor que Ud. estimado paisano? La mentira nos circunda: es nuestra atmósfera mortal, y a respirar en ella estamos de tal manera acostumbrados que la verdad nos sofoca y espanta.

A mi entender -perdone la ingenuidad cachureca con que le hablo- por eso halla Ud. detestable la ley de imprenta de Costa Rica. Acostumbrados sus pulmones al ambiente mefítico de los cuadernos embaucadores que el liberalismo llama "constituciones políticas" no se siente a gusto en el aire de la verdad tan refrescante y tónico, de la "ley del candado". Vamos a ver doctor Mendieta, haga Ud. a un lado por un momento sus prejuicios liberales y dígame: ¿qué le parece preferible, la pragmática expedida por el Congreso tico, o la ley que sobre asuntos de prensa, rige en otros reinos de la América Central?

Advierta Ud. que digo "rige" y que por tanto, no puedo referirme a los cuadernos impresos en que nos prometen el oro y el moro y la vida *rechonchona* de Jauja.

Yo conozco más de un reino centroamericano -y Ud. los conoce también- donde el que critica por la prensa los actos de un comandante, así lo haga en el lenguaje más comedido, puede estar seguro de que mudará el pellejo de la espalda a no ser que, con buen compás de pies, se ponga en cobro apenas suelta la pluma. Habrá como nueve años vi suprimir un periódico por haber éste referido que cierto polizonte feroz había descargado su pistola, sin motivo justificable, sobre un inofensivo jornalero que casi muerto quedó: el hecho era de pública notoriedad. No hubo proceso, ni juicio, ni Tribunal de Casación ni nada: el diario fue suprimido gubernativamente y su director pasó dos semanas en un calabozo oscuro y hediondo del cual le sacaron una tarde para expulsarle del país como "extranjero pernicioso". Otro sí: el autor del articulejo en el que "se faltó al respeto" a la autoridad de un esbirro de Infima clase, tuvo que andar por los tejados para no exponerse a una *contingencia* dolorosa e infamante.

Ah lo mejor se me olvidaba! El "extranjero pernicioso" que dirigía el periódico suprimido, es centro-americano, y los que le expulsaron se apellidan liberales nacionalistas, y andan, o aparentan andar tan apasionada-

mente enamorados como Ud. de la Señora Dulcinea del Toboso. Casos de idéntico linaje al que acabo de referirle, podría citar mil por lo menos, a cual más espeluznante e instructivo.

Pero eso sí, en los países donde tales enormidades se ven, la prensa es libre como el pensamiento: digo según lo declaran los cuadernitos embusteros de que nos ufamamos.

A esos trampantojos en que se desnuda cualquier cristiano inadvertido, prefiero yo la "ley del candado" con sus multas, fianzas, arrestos, etc. y sobre todo con su Tribunal de Casación donde imparten la justicia juriscultos de alta valía que nunca hacen favores con la balanza de Temis ni reciben órdenes del monarca omnipotente.

En Costarica el que se meta a componer el mundo hilvanando frases para los periódicos, ya sabe a que atenerse si por caso incurre en un desliz de pluma: en otras partes... también sabemos a que atenernos los viejos experimentados, los que tenemos muchos entresijos: pero hay infinidad de muchachos incautos que, creyendo a puño cerrado en los supradichos cuadernos, se dan buenos encontrones con una ley mil veces mas temible que la del candado, la del "bon plaisir" que es la vigente ahora hasta para varias tribus dichasas que Ud. y yo conocemos. A mi entender, señor Mendieta, la ley tica de imprenta se halla en armonía con las costumbres, tradiciones y creencias de aquella nacioncita: con el carácter y peculiaridades de sus moradores: se acomoda bien a la realidad ambiente. No es un artículo de exportación sin consumo ninguno en el país, como tantas disposiciones legislativas y gubernativas de aquende el Sapoá. Contemplado ese "candado" como Ud. le llama, sube de punto mi admiración por el buen sentido de los costarricenses. Diríase que al legislar tienen siempre ellos en la memoria estas palabras de Palafox, escritor del siglo XVII: "La ley debiera ser como un vestido que se ciñese al cuerpo, y no el cuerpo al vestido".

Eso es lo que nunca han querido ni podrán entender jamás nuestros liberales: por esto las leyes de estos reinos resultan o bien atrocidades que nos hacen ver las estrellas, o verdaderos espantavillanos que ya no sirven ni para la exportación porque las gentes del otro lado del charco van aprendiendo a conocernos. Imitemos a los "ticos" doctor Mendieta. Que prácticos y redomados son! Ni frailes descalzos les harán creer en la existencia de Dulcinea del Toboso: en cambio mire Ud. si serán o no excelentes sastres: han el vestido bien ceñido al cuerpo. Soy su afmo. paisano y amigo.

Enrique Guzmán

314. Lectura para unionistas de buena fe ⁽⁴⁸⁷⁾

No se puede negar, pues a la vista está, que hay gente en sus caba-
les para quienes la "república de Centroamérica", la "Gran Patria" como
ellos dicen, no es una divinidad mitológica, un ensueño, un hermoso espe-
jismo en el desierto.

Amigos tengo yo, formales como el que más lo sea y cuyo claro talen-
to para mí lo quisiera, que esperan llegar a ver a la "Gran Patria" rediviva,
y con la mayor seriedad del mundo trabajan a su manera, por resucitar a
un Lázaro que no hiede, "non faetet", porque ya era difunto de varios años
cuando nacimos los que ahora somos viejos.

Estos sinceros nacionalistas son pocos, y casi todos jóvenes: hay que
admirarles y envidiarles la fe.

No ha faltado por ahí quien se oponga, con crueldad innecesaria a
ellos. Qué mal hecho! Yo mismo, lo reconozco y confieso, he cometido esa
falta grave, que casi raya en pecado mortal.

Si son los unionistas de buena fe nobles corazones ingenuos a quie-
nes embriaga y engaña la Quimera, ¿porqué hacerles burla?

El sarcasmo y el matraquero deben reservarse para los tiranos des-
piadados y sus viles electores; para los alabarderos de todos los prepoten-
tes y para los que se arrastran en las antesalas de los palacios; para los
falsos nacionalistas que abundan, para esos jacobinos desalmados, de
gorro frigio y cachiporra, que quieren hacernos felices a fuerza de tranca-
zos.

Los soñadores, los ilusos, los visionarios, estáticos merecen alguna
consideración. La sinceridad tiene siempre algo de respetable.

Y luego, ante los hechos estupendos, casi milagrosos, que cada día
presenciamos, parece tan aventurado decir: "Eso es imposible"...

Viendo como da vueltas, se transforma esta bola batahola en que ha-
bitamos, ¿quién puede hoy fijar el límite donde han de plantarse las colum-
nas de Hércules con su desesperante "non plus ultra"?

Hace poco me dijo el doctor Mendieta, en tono de dulce reproche, que
yo fui en un tiempo nacionalista y tan dado a soñar como él ahora.

¡Cuán cierto es!

Tuve "ocupada la memoria, cautiva la voluntad y perdido el entendimiento por aquélla" ...y no digo más.

El tiempo, médico peritísimo, y los falsos nacionalistas me curaron radicalmente.

Pero el que yo esté sano ahora no es buena razón para que me burle de los que aun viven penando por Dulcinea del Toboso.

Y después de todo ¿No serán ellos los cuerdos?

Al pensar en estas cosas se me viene a la memoria aquella tan conocida y celebrada composición poética de Rafael Núñez, ¿"Qué sais-je"?

Los enamorados de Aldonza pueden decir con don Pedro Calderón:

*.....Pues estamos
En un mundo tan singular,
que el vivir es solo soñar.*

Es tan triste, tan desconsolador y vergonzoso lo que en la América Central estamos viendo, sobre todo en ciertas regiones envueltas por tinieblas, cimerías, que no es posible sustraerse a la envidia que nos inspiran los que sueñan despiertos.

Ellos tienen siquiera el consuelo de imaginarse que persiguen un oasis bellísimo en el remote confín del abrasado arenal; nosotros no alcanzamos a ver más que la ignominia sin término. Roosevelt, primero; el barón del Río Branco, después, y por último, un periódico madrileño, nos han comparado en estos días con Marruecos.

He leído no se dónde que en Managua trataban de protestar contra tan humillante paralelo.

Bueno, que protesten! Ya se sabe que las protestas de los que no disponen de fuerza bastante para evitar o castigar aquello de que han protestado, tienen la misma eficacia, que la carabina de Ambrosio.

Además, debemos estar bien persuadidos, por lo menos yo lo estoy de que tan luego como los marroquies lleguen a enterarse de cuál es la casta de pájaros con que los comparaban, va a rugir de furor y es casi seguro que ellos protesten también.

Todo esto que hasta aquí he escrito viene a ser uno como proemio, a fin de echar cuatro párrafos con los unionistas de buena fe y hacerles va-

rias preguntas. Nótese bien que digo "de buena fe". La legión formidable de los nacionalistas de pega, que, en ciertas circunstancias -como las actuales del Salvador- se vuelve más numerosa todavía, nada tiene que ver con lo que voy a decir.

Y empiezo.

Es un hecho indiscutible, pues se impone con la fuerza inconstatable de la evidencia, que el pueblo centroamericano es católico. Si hay algún nacionalista que se atreva a negarlo, ese ciego acabará de caer de la Luna.

Pues bien, los partidarios de la "Gran Patria", con sus periódicos, folletos, discursos, versos, brindis, etc. han acostumbrado a nuestros pueblos a ver en cada unionista un acérrimo enemigo de la Iglesia Católica.

De donde resulta, si la lógica no miente, que para hacer nacionalista a la masa popular de los cinco reinos, hay que "descatolizarla" primero.

¿Será empresa fácil esta? La historia enseña que no. La cruz de Cristo, una vez plantada, echa raíces tan profundas y resistentes, que no bastan fuerzas humanas para arrancarla.

Polonia todavía es católica ... y la Irlanda también.

Pregunto a los nacionalistas sinceros. ¿Por qué aparear el hermoso pensamiento de la unidad centroamericana con la predicación de la más descarada y repugnante impiedad?

No hablo como católico, aunque declaro que lo soy, sino como hijo de esta tierra; prescindo de si será moral o inmoral lo que andan haciendo los "apóstoles de la gran idea", para dirigirles esta otra pregunta. ¿Habrá habilidad política en el procedimiento que empleáis para promover la apetida unión?

¿Por qué se empeñan ustedes, señores del "ideal sublime", en que el católico no pueda ser partidario de la reconstrucción de la América Central?

¿Qué tienen que ver las creencias con el hecho remotamente posible de que estos cinco reinos infusorios se conviertan en uno solo de mediano tamaño?

Cualquiera diría que el partido nacionalista (llamémosle "partido") ignora hasta la propedéutica de la ciencia política. Es claro y muy sabido que

en tres unidades descansa principalmente el vigor y la hegemonía de las naciones: unidad de raza, de religión y de idioma.

Los nacionalistas ¡apenas puede creerse! tratan de eliminar uno de los factores que más eficazmente pudieran contribuir a resucitar a Lázaro.

¿Será que el cándido "partido" de la unión se complace en levantar murallas enormes para estrellarse contra ellas?

Y sería inútil negar que, para los nacionalistas, el enemigo irreconciliable es el católico, particularmente el sacerdote; enemigo que ellos mismos se han forjado, no se sabe ni se sospecha con qué objeto. Inútil, repito, sería negar que se ha venido creando una especie de incompatibilidad entre los términos "católico" y "unionista".

Como "scripta manent", las pruebas de lo que afirmo abundan. De ayer no más son *El Cosmopolita, El País, la Reforma, El Combate* y otros mil testigos que sería fastidioso enumerar.

Concluyo. Hace menos de tres años que un "apóstol de la grande idea" dijo en EL DIARIO DEL SALVADOR que la cruz del Cristo es el primer enemigo del pueblo centroamericano, el yugo que importa sacudir.

¡Que cosas se ven impresas!

Tarea le mando al que se proponga aquí arrancar la cruz y borrar su imagen de los corazones. Si para entonces hemos de ver el advenimiento de la "Gran Patria", ya podemos esperar sentados.

Los emperadores, omnipotentes, divinizados, señores del mundo, fracasaron en tal loco empeño. La tempestad más espantosa que los tiempos modernos han presenciado, la Revolución Francesa, agotó sus furias contra la cruz invencible; el torrente de sangre pasó bramando al pie del símbolo de la redención sin lograr conmoverle: ahí está enhiesto sobre la cumbre de Montmartre.

¿Dónde se estrellaron los Césares de Roma y los frenéticos delirantes de 1793, podrán salir airoso uno cuantos muchachos centroamericanos?

Muy raro será el que no vea con perfecta claridad que las predicaciones anticatólicas son contraproducentes para llegar luego a la anhelada Icaria adonde los nacionalistas se encaminan.

¿En qué consiste que no puedan ver ésto los "apóstoles del sublime ideal?"

¿Es imposible reconstruir la vieja patria sin haber arrancado antes del suelo centroamericano la cruz del Nazareno?

Me gustaría, y me aprovecharía tal vez, el que algún creyente en la "Gran Patria" me contestase sobre este punto.

Se me antoja que el señor Gavidia a quien pongo entre los sinceros; ha de tener cien razones de la alta filosofía para explicar el porqué de la incompatibilidad entre el catolicismo y la unidad centroamericana.

Varias preguntas más, de distinto linaje, tengo que hacer a los nacionalistas de buena fe; pero será para otro día. A más de que yo he acostumbrado siempre dar la "lata" en dosis refractas, me está zumbando en el oído este verso de Voltaire:

Le secret d'ennuyer est celui de tout dire.

Enrique Guzmán

315. Quen es el ⁽⁴⁸⁸⁾

*Que las palabras de balde
Las venden donde quiera.*

(LA CELESTINA)

Hace justamente ocho años que, con motivo de cierto artículo de Juan Coronel (q.e.p.d.) publiqué en EL HERALDO DE COSTA RICA unos bozones a los que puse la siguiente rotulata: IDOLOS VERBALES.

Decía yo en aquel pobre escrito que los centroamericanos le tenemos miedo a la verdad, lo cual es característico de todas las razas débiles, y que como natural consecuencia de semejante defecto, nos mantenemos postros, adorando palabras que no tienen correspondencia alguna con la realidad: es decir, adorando "ídolos verbales".

Recuerdo que agregaba: "Este idolo se llama LIBERTAD: ese otro REPUBLICA, el de más allá, PROGRESO, etc." Sigo creyendo en esta ma-

teria lo que creía en 1893 cuando Juan Coronel redactaba aquí la UNION FEDERAL. Si pudiera haber mudado de opinión me haría volver a la de aquella época el notar que hay quien pide promesas, palabras y más palabras a los candidatos presidenciales.

Escritores que lo profundizan todo (y en eso principalmente se diferencian de mí, tan insustancial y huero) exigen un *programa* de los aspirantes al trono salvadoreño.

"Las personas" afirman los susodichos escritores "no significan nada: el programa es todo".

Claro está, así debe de ser. Puesto que somos centroamericanos y constituye nuestro principal sustento el agradable veneno de la mentira, prosternémonos antes los ídolos verbales. No hay remedio: hé de andar chillado y quizás loco de remate, pues veo y entiendo las cosas completamente al revés de como las ven y entienden los grandes pensadores que aquí sirven de guía a la opinión pública. El programa!... Digamos mejor "las promesas alegres" montes y maravillas en puerta, Jauja para pasado mañana. ¡Tan fácil que es prometer! Cuesta menos todavía que aconsejar, y ya se sabe que los consejos se dan casi siempre de balde. A mi modo de ver, del que ningún centroamericano debe hacer maldito caso, para tragar-se un programa político cual si fuera cosa de sustancia, se requiere un esófago forrado de cobre, la espesa credulidad del último de los papanatas. Cualquiera *currinche* puede hacer un programa político y publicarle. No necesita para ello romperse los casos: le bastará copiar el que mejor la parezca de los diez millones y pico que por ahí andan en letras de molde. ¡Que poca estimación siento yo por los programas de los que aspirar a "labrar nuestra felicidad"! La persona del candidato eso sí, tiene a mi juicio, grandísima importancia. ¿Quién es él? Hé ahí, me parece, todo lo que al pueblo le importa saber. Los sabios que hilan muy delgado, los pensadores profundos que siente crecer la yerba, han de creer (y tal vez tengan razón) que no ando yo a las cabales. En verdad son por extremo extravagantes y anticentroamericanas las doctrinas que profeso. Lo repito sin pena ni vergüenza: la persona del candidato es lo único que importa en el grave asunto de la próxima elección presidencial y en todas las elecciones futuras. El programa, diga lo que quiera, vale menos de tres cacaos. Tiene que ser, por supuesto, un escrito fastidioso, ristra interminable de lugares comunes, letanía de promesas, algo en fin muy sobado y resobado que de memoria sabemos desde que aprendimos a deletrear. De mí sé decir que la lectura de un programa político no solo me da sueño, sino que puede causar-me una catalepsia.

¿Cómo se llama el candidato? ¿que ha hecho en su vida? ¿Cuál es su historia? ¿qué podemos esperar o temer de su cacumen, carácter y an-

tecedentes? La contestación a cada una de estas preguntas interesa mil veces mas al pueblo salvadoreño que todos los programas pomposos, rellenos de rancias mentiras sobre las cuales han pasado cien generaciones de moscas y cucarachas.

Debemos suponer que el país quiere para Presidente a uno de los mejores ciudadanos: de los que más valgan como intelecto, como probidad, como prestigio, como personalidad propia: que quiere por conductor a quien tenga un nombre que guardar sin mancha, una opinión que acatar, un pasado que respetar. Y aunque ese hombre no publique la vieja y gastada retahila de promesas fofas que los políticos de alto vuelo están pidiendo a los candidatos, la masa popular, y en ella me cuento yo, verá en el varón recto y bueno que no presenta programa ninguno, la más bien fundada y hermosa de sus esperanzas.

¿Que discutiendo el mérito personal de los candidatos se arma un alboroto de once mil diablos y se oyen cosas horribles? Muy cierto es, pero ¿que remedio? Eso mismo pasa donde quiera que el público elige con toda libertad. Y no me parece que esto sea malo, por el contrario bueno y aun excelente. Lo feo, lo temible, lo pavoroso es que solo haya un candidato, el jefe del estado, que se resigna a "seguir sacrificándose" y contra el cual nadie se atreve a decir media palabra, porque es sacrosanta e inviolable. ¡Ya se han visto casos! ...Pero volvemos a la mentira de los programas y a la verdad que entraña el conocimiento de las personas. En nuestra tierra particularmente, y me refiero a los cinco estaditos de la América Central, donde la suerte buena o mala de los gobernados depende en absoluto del genio, del temperamento, de los nervios del gobernante, la pregunta ¿QUIEN ES EL? tiene capital importancia.

Buscar garantías en un programa, o, lo que tanto vale, en palabras que no pesan lo que un grano de ajonjolí, es salirse de los límites de la candidez infantil para entrar en los dominios del popular e incomparable Gedón.

Queridos paisanos míos: yo no se de la misa la media en materia política: pero en verdad os digo, con la autoridad de la experiencia, que todos los papeles impresos en que los candidatos prometen llevarnos a la gloria chiquita, nunca han servido más que para hacer perder el tiempo que se gasta en su lectura.

316. Chapucerías políticas ⁽⁴⁸⁹⁾

Estoy viendo aquí cosas muy extrañas o por lo menos que a mí me lo parecen, sin duda porque no se halla mi cerebro bien equilibrado. Voy a tra-

tar brevemente de una de estas cosas que mi pobre cabeza encuentra sobre modo insólito. Hará poco de un mes, si no recuerdo mal, que se publicó en esta ciudad el acta de la "fusión definitiva" de los partidos barahonista, potencialista y villavicencista. El primer artículo de aquel documento dice así:

"La persona designada como candidato de las tres agrupaciones respetará nuestra Carta Fundamental no permitiendo bajo ningún concepto sean alterados los principios liberales de avanzado progresismo político que sustenta".

Pésima impresión me hizo este artículo no tanto por su forma notoriamente descuidada (para mi mal gusto, se entiende) sino por la substancia, que, a mi modo de ver, es de lo más centroamericano que sea posible imaginar. Ya se me había olvidado el consabido artículo y se estaba borrando de mi ánimo la ingrata impresión que me causó, cuando he aquí que el jueves último casi casi nos repite los mismos conceptos del acta de la "fusión definitiva" un político eminente cuyas palabras tienen siempre en este país, grande autoridad. Vean ustedes, copio al pie de la letra:

"Es lo mismo saber que una de las agrupaciones de la lucha electoral sostiene los principios de nuestra Constitución, y que, por consiguiente, esta Constitución no será amenazada de reforma en cuanto a esos mismos principios se refiere, durante un periodo presidencial probable, -que en la indefinición de todas las agrupaciones no saben si la doctrina liberal está o no amenazada o por cual de estas agrupaciones está amenazada?"

La redacción de ese párrafo es para mí bastante oscura y además, ¿cómo diré? ... algo pedregosa: hay un renglón poco menos que ininteligible: pero apretándome la frente y concentrando mi atención saco en claro que su sentido no difiere en nada de lo dispuesto por el primer artículo del acta supradicha. Y ahora vea Ud. lector, como entiendo yo todo esto y porque lo hallo rarísimo y muy centroamericano.

Se compromete el candidato, según el artículo tantas veces citado a "respetar nuestra Carta fundamental". Yo discurro de esta manera: "Compromiso innecesario pues a más de que debemos suponer que todo salvadoreño acata la ley fundamental de su país, si el candidato vence en las urnas, con la mayor solemnidad le harán prometer al tomar posesión de su cargo, que respetará y hará respetar la Constitución de la República". ¿Es así o no? Tal vez yo esté equivocado. Otra consideración que hago, esa entraña mayor gravedad, es la siguiente: "Si un candidato presidencial se compromete a no tolerar "bajo ningún concepto" que sea reformada en tal o cual sentido la Constitución de la República, y luego como Gobernante

se propone cumplir su irracional promesa, puede convertirse en un tirano insoportable. Supongamos que el candidato Fulano es el del absurdo compromiso y que triunfó en las elecciones: y supongamos también que en el próximo Congreso una mayoría compuesta de las dos terceras partes de sus miembros, autorizándose en el art. 148 de la Constitución, dispone reformar esta en sentido contrario "a los principios liberales de avanzado progresismo" ¿se opondría a ello a todo trance el señor Presidente de la República? Por el famoso compromiso de la "fusión definitiva" y de acuerdo con el dictamen del público eminente que ustedes saben, no debe consentir "bajo ningún concepto" en que tal reforma se lleve a cabo ni en que siquiera se intente efectuarla. ¡Bonito modo de interpretar la Carta Fundamental y la voluntad del Pueblo Salvadoreño! La Constitución de los EE.UU. ha pasado por muchas reformas, creo que son quince: *enmiendas* las llaman los yanquis. Tengo para mí, y de esto me hallo bien seguro, que si a un candidato a la presidencia de la Gran República se le ocurriera salir con la suprema jugada de que el "no permitiría bajo ningún concepto" que se hiciese la más mínima alteración en la Carta Fundamental de la República, en el acto le declaraban demente y solo algún vesánico o algún bromista sería capaz de darle su voto en las urnas electorales. Pero ya se ve, el norteamericano es muy extravagante, *very particular* como dicen por allá, mientras que el centroamericano tiene sabios maestros que le guían siempre por el buen camino y le hacen comprender que quien manda manda, y cartuchera en el cañón. En esta materia adelantamos mas y mas cada día, exactamente lo mismo que los papanatas del PRINCIPE PERRO. Si Eduardo Laboulaye nos hubiera conocido, en la América Central habría pronunciado sus discursos el doctor Tarabilla.

317. En defensa de la tierra (490)

He creído siempre que no tengo mala memoria: pero empiezo a temer que se me esté oscureciendo desde que leí la carta que al director de EL DIARIO, dirigió el señor D. Miguel A. Moreira.

No recuerdo nada de lo que este sujeto dice que le pasó en Nicaragua a los doctores Castellanos y Bonilla cuando, como emigrados políticos, estuvieron allá, hace un cuarto de siglo poco más o menos. Debo advertir que yo me hallaba entonces en mi tierra.

Afirma el señor Moreira que el sueldo asignado por el gobierno nica a los doctores salvadoreños consabidos, era de 25 pesos. Siempre of de-

cir que al Dr. Bonilla le daban 150 pesos cada mes y supongo que otro tanto percibía el Dr. Castellanos, puesto que ambos desempeñaban funciones análogas. Cientocincuenta pesos era entonces en Nicaragua un gran sueldo: con ellos se podía adquirir lo que ahora con 400 y no eran muchos, por cierto, los funcionarios nicas que cobraban mensualmente una suma igual a la que recibían los dos profesores salvadoreños del Colegio de Granada. Nunca ví la "protesta de la prensa" a que se refiere el señor Moreira ni oí hablar de ella ni es racional suponer que pudiera haberla habido, tanto porque allá no se usa confundir la "hospitalidad" con el "hospedaje", como porque en aquella época no eran en mi tierra apetecidos los empleos públicos, y ya se sabe que la competencia por el turrón es lo que produce tales protestas.

Si no me engaña la memoria, que ha de ir flaqueando con los años, los señores Castellanos y Bonilla dejaron sus respectivos puestos cuando resolvieron volver al Salvador: enfáticamente afirmo que no hubo esos "gritos" de que nos habla el señor Moreira y agrego más todavía: deploró aquella sociedad la ausencia de los dos profesores salvadoreños. Cúmpleme advertir que los doctores Bonilla y Castellanos eran emigrados políticos: que aquí gobernaba el Dr. Zaldívar y que ese fue siempre amigo y aliado de los gobiernos nicas. Me parece que esta nota tiene bastante miga.

Conozco bien los 5 reinos centroamericanos pues en cada uno de ellos he residido vario tiempo y me atrevo a sostener que, después de Guatemala, es en Nicaragua donde menos se siente ese triste regionalismo, ese mísero espíritu lugareño que ve con horror en cada extraño que va llegando, un rival temible, un competidor peligroso bien apercebido para la lucha por la existencia, y dispuesto a dejar sin desayuno ni merienda a los hijos del país.

Si el mariscal González fuera aun de ese mundo, podría decir como lo trataron a él y a su familia en Chinandega, durante su larga permanencia en aquella ciudad: pero gracias a Dios, sí vive todavía el Dr. J. Guzmán quien algo ha de saber de la hospitalidad nica pues empleado público fue por allá, sin que nadie protestara por ello. Con aplausos de todos asignó el presidente Guzmán una pensión al exgobernante salvadoreño D. Rafael Campos emigrado político cuya honrosa pobreza era notoria. Puede el señor Moreira preguntar al general Juan J. Cañas que ha vivido en mi tierra, si los nicas "lanzan gritos de furia" cuando el gobierno favorece con empleos o pensiones a un hijo de El Salvador.

Ahora mismo hay en Nicaragua, percibiendo sueldo del Erario, considerable número de centroamericanos que no nacieron en Pinolandia: de ellos podría citar los nombres de media docena de salvadoreños por lo me-

nos. Nadie dice que se le está dando "generosa hospitalidad" y sería mirado como el último de los ruines el que se atreviese a llamarlos "aventureros hambrientos".

Estos renglones podrían extenderse hasta llenar varias columnas de EL DIARIO: pero el asunto de que estoy tratando, solo ha de ser grato aquí para la colonia nica a la que irreflexiblemente se ha tratado de agraviar y por eso me parece bueno ponerle punto.

Leyendo la consabida carta de D. Miguel A. Moreira y notando que la desenfadada y curiosa manera que tiene él de relatar los hechos, no pude menos que recordar las siguientes palabras de un personaje de Anatole France: "Es mucha frivolidad la de escribir historia: se debe tener imaginación".

El Moro Muza

318. Pamplinas ⁽⁴⁹¹⁾

Al Sr. Lic. don Manuel Castro R.

Agradezco a Ud. la contestación que se sirve darme, a pesar de lo vago, indeciso y tembloroso de sus conceptos, y a pesar, sobre todo, del párrafo final en el que hallo un saborete no muy agradable. Le confieso que me sorprendió este parrafito.

Ni por semejas llegué nunca a imaginarme que pudiese conturbar su ánimo mi sencillísima pregunta. Ya no lo haré otra vez. Permítame, sí, que le dirija unas pocas y ligeras observaciones.

Dice Ud. que soy injusto con el Poder Legislativo. ¡Injusto! Pero si no he manifestado hasta hoy opinión ninguna acerca de la Asamblea Nacional, ni trato de desarmarla, como Ud. cree, ni podría hacer yo esto aunque en ello me empeñara. Me limité a preguntar si puede la Asamblea dar "votos de censura". Ud. contesta que "no puede", pero que el tal voto es la única arma de que "puede" hechar mano "cuando un funcionario lesiona los intereses generales que le están encomendados". ¡Que extrañas hallo sus palabras, amigo mío! Medite Ud. un rato sobre lo que me ha dicho. Tal vez escribió Ud. su respuesta algo distraído. Yo siento, créalo Ud. el mayor respeto por la Asamblea Nacional como lo siento por todos los poderes públi-

cos, el agente de policía inclusive. Pertenezco en esta materia a la escuela de URSUS, aquel gran filósofo que tan importante papel desempeña en L'HOMME QUI RIT. Y por esto justamente, porque me inspira respeto la ASAMBLEA NACIONAL, me causa grima que nos asombre y escandalice con actos que indican poca formalidad. No dije ni he pensado en decir que es ridículo el que la Asamblea Nacional dé "votos de censura". Dí a entender que hallo algo desatinados los consabidos votos y ahora agrego "con muchísimo respeto" como en el "ALCALDE DE ZALAMEA" que es centroamericano puro eso de que la primera corporación y primera autoridad del Estado se olvide del título VI de la Constitución de la República para echar el carro por el pedregal. De la respuesta de Ud. solo he podido sacar en limpio que mi HUMILDE CUESTIONARIO le puso a Ud. en apuros. Le repito que ya no volveré a turbar la tranquilidad de su espíritu dirigiéndole preguntas que, con gran asombro mío, resultan indiscretas y comprometedoras en sumo grado. Soy su amigo que le quiere y le aprecia.

Viejo estudiante

319. La doctrina Drago ⁽⁴⁹²⁾

Una opinión original.
CIGARRAS AMERICANAS

*Las verdades bestias son las
verdaderas verdades.*

VICTOR HUGO

No lo van a creer ustedes: voy a tratar de la doctrina Drago. Seguro estoy de que la mayor parte de los que leen las anteriores líneas y se fijan luego en la firma de este artículo, dirán para sus adentros si ya no a voces de escándalo, algo idéntico o parecido a lo siguiente: ¿"Pero que sabe de estas cosas el MORO MUZA? La doctrina de Drago es asunto para ser tratado por juriconsultos, por personas entendidas en Derecho Internacional y en Derecho Constitucional, por sociólogos y políticos de viso, en fin por gentes serias y leídas y no por gacetilleros de tres al cuarto". Muy bien dicho, pero... se me ha puesto hoy en el magin borrar unas cuartillas sobre esta doctrina americana parienta, según lo que se ve, de aquella otra que se llama de Monroe: y como no se paga multa ni alcabala por decla-

rar uno lo que siente en materias de tal linaje, allá van mis borrones que acaso a más de cuatro centroamericanos les parezcan "verdades bestias" de esas que para el autor de L'HOMME QUI RIT son las "verdades verdades".

Si no he comprendido mal, la doctrina de Drago es en resumen así: "No podrán las grandes potencias exigir de las débiles nacioncitas americanas con el argumento irrefutable de los cañones, el pago de las deudas que de un contrato proceda. "¿Es así o no? Yo creo que hasta aquí voy bien: digo me parece que no me he resbalado. Lo primero que se ocurre a cualquiera, al suponer establecida como ley de las naciones la del señor Drago es que varios países americanos que hace fecha andan escasos de crédito van a perder por completo el poquísimo que aun les quedaba. "Si no se puede emplear la fuerza, quien hará pagar a semejantes damiselas?" van a decir de seguro los judíos que, del otro lado del charco, acostumbran prestar dinero. Y como esto no es así porque yo lo diga, sino porque está en el orden natural de las cosas, entiendo que debe entrar en el número de las "verdades bestias".

De notoria evidencia es también que la consabida doctrina si puede ser relativamente provechosa para las nacioncillas americanas que no quieren ni pueden pagar, resulta por completo inútil para los países formales que acostumbran cancelar sus cuentas.

Tanto es así que Chile, la nación más seria de la América Latina, no le da importancia ninguna a la doctrina del señor Drago.

He leído en EL MERCURIO y en otros respetables periódicos chilenos, artículos y sueltos editoriales en que se habla con desdén acerca de la casi inmunidad que el señor Drago pide para los tramposos. EL MERCURIO declara que para Chile sería harto humillante adherirse a la doctrina susodicha.

Méjico que por muchos años vivió en el lastimoso descrédito que es natural resultado de las repetidas jaranas sangrientas, hoy gracias al puño de hierro del general Porfirio Diaz, no necesita que venga ningún Drago a defenderle de acredores rapaces y despiadados porqué su firma vale mucho en los mercados del mundo, en otros términos, porque paga lo que debe. Y el Salvador podría decir lo mismo que Méjico y que Chile, y con mayor razón todavía puesto que no tiene este país deuda exterior.

Pero hay en el nuevo continente, ¿como negarlo? cigarras encantadoras que nunca han querido oír los discretos consejos de la hormiga y para ellos quiere fabricar el compasivo señor Drago una fuerte coraza.

Se comprende que Venezuela y Santo Domingo verbigracia, sean apasionados admiradores del corsé a prueba de bomba con que trata de adornarlas el abogado argentino.

Tenemos pues, como hecho notorio, indiscutible, evidente, que la doctrina del señor Drago muy buena para los malos pagadores es en absoluto innecesaria para las gentes que llevan sus libros de cuenta como Dios manda y pagan al vencimiento del plazo hasta el último centavo de lo que adeudan.

Será algo brutal lo que acabo de estampar: pero no dirá nadie que es mentira. Entra en la categoría de las "verdades bestias".

Vigente ya la doctrina que podríamos llamar TRAMPA ADELANTE que pondrán las grandes potencias en lugar de las pildoritas de 12 pulgadas para cobrar de los deudores remolones?

El arbitraje, claro está. ¿Y habrá quien crea que de un juicio arbitral puedan salir ganando las alegres cigarras americanas?

Risible sería esperarlo: y como si no se someten buenamente al fallo del juez, habrá que proceder a los apremios de rubrica, me pregunto qué adelantarán las nacioncillas informales con la doctrina Drago. Ganaron esto: haber tenido que gastar en las expensas del abogado o de los abogados que vayan a representarlos en el tribunal de árbitros. Conqué no triunfamos cuando la justicia nos sobra (por experiencia lo sabe El Salvador), ¿que pueden esperar de un arbitramiento las cigarras petardistas?

Me parece que estos son hechos que saltan a los ojos: las "verdades bestias" de que habla el poeta francés.

Mejor mil veces que la doctrina Drago protegería a las encantadoras cigarras de América al cambiar de conducta. A mi juicio es grave error creer que solo porque son chicas y débiles ciertas repúblicas hispano-americanas se ven a cada paso atropelladas por las naciones fuertes. Suiza, Dinamarca, Noruega, Holanda, ¿que significan para Inglaterra, Francia o Alemania por ejemplo? Poca cosa y sin embargo estos países, aun sin corazas, logran pasarlo bien, sin temor a las arremetidas de los prepotentes.

Digámoslo claro aunque escueza. Las pendonasse ven con frecuencia mezcladas en aventuras muy desafortunadas mientras que las mujeres formales, aunque sean pobres costureras, inspiran respeto aun a los mas groseros y desvergonzados malandrines.

Penosísimo es para mí tener que decir estas verdades tan amargas, tan peladas, tan "bestias": pero como eso fue lo que me propuse al comenzar...

Aunque me tachen de impolítico y excesivamente campechano, siempre he de estar con el que dijo: "Mas vale la verdad desnuda que el engaño vestido de gala".

El Moro Muza

320. Siguen las drago... naderías⁽⁴⁹³⁾

Para impugnar un escrito, sea el que fuere, hay un procedimiento sencillísimo aunque algo desacreditado: desentenderse por completo de lo que el escrito dice, atribuirle al autor afirmaciones en las que ni siquiera ha pensado y ponerse a descargar mandobles sobre estos fantasmas. EX-ATTACHE aplica ese fácil procedimiento en EL HERALDO del lunes último a mi artículo CIGARRAS AMERICANAS. Véase la muestra: "Asegura de plano el MORO MUZA que era imposible que se aceptase una doctrina que es, virtualmente, doctrina de tramposos: que los países que pagan puntualmente sus deudas se deshonrarían prestándole su apoyo". ¿Dónde y cuando he dicho, esto, señor Ex-Attaché? Sospecho, por lo que leo en los periódicos que el proyecto del señor Drago va a fracasar: pero no se me ha ocurrido nunca asegurar de plano ni de fijo que "era imposible que fuera aceptado". De lo que menos tengo es de dogmático y no acostumbro echarla de profeta. Tampoco he dicho ni he pensado en decir que "los países que pagan sus deudas se deshonrarían prestando su apoyo a la doctrina del señor Drago". Conté que en EL MERCURIO y en otros periódicos chilenos había leído yo artículos y sueltos editoriales contra la teoría del doctor argentino y agregué que EL MERCURIO declaró que sería humillante para Chile adherirse a la doctrina susodicha. Un escritor francés que tiene mucho ingenio, Hardouin, dice sarcásticamente que la mala fe es el alma de la polémica. No debo ni quiero poner en duda la lealtad de EX ATTACHE: pero no puedo menos de manifestar que se hallaba él, probablemente, muy distraído, cuando leyó mi artículo CIGARRAS AMERICANAS.

Le he pasado a EX ATTACHE con mi pobre esperpento lo que con la Gramática de nuestra lengua: tiene que leer de nuevo el primero y que volver a estudiar la segunda sobre todo el capítulo de la concordancia. Esto

último es para él de capital importancia: yo se bien porqué se lo digo. Parece que, según entiende EX ATTACHE, hay sustancial diferencia entre estas dos proposiciones:

Primera. -"No podrán las grandes naciones cobrar de las chicas tramposas empleando, para ello, el argumento irrefutable de los cañones de a 12 pulgadas".

Segunda. -"Las deudas públicas de las naciones americanas no pueden ocasionar intervenciones armadas".

Porque empleé la primera forma, afirma mi contradictor que resbalé y me da la gran costalada. Así será pero me consuela el pensar que ha de haber centenares de personas discretas, tal vez, millares, y aun el mismo señor Drago, que no descubren diferencia sustancial ninguna entre la primera y la segunda preposición, como no se percibe, ni por quien tenga ojos de lince, en que se distingue *apalear* de *dar de palo*.

Insisto en que EX ATTACHE estaba adormilado o pensando en las musarañas cuando leyó mi artículo CIGARRAS AMERICANAS. Pues no llega hasta decir que me revuelvo airado contra mi raza y contra los débiles! ¡Si no hay ni asomo de ira en todo el artículo! A no ser que no estemos de acuerdo, mi contradictor y yo en la significación de la voz "airado". Recelos me ha puesto aquello de "la mala concordancia"... Voy a copiar el parrafito de EX ATTACHE en que trata de la "ira en que me "revuelvo".

Es del tenor siguiente: "Nuestros desaciertos, no hay duda, han llegado a enturbiarle la conciencia y sintiéndolo como pocos, se revuelve airado contra su raza y contra los débiles".

Los desaciertos a que se refiere EX ATTACHE, con ser algunos de calibre mayor, dejan mi ánimo completamente sereno. Hallo tan natural todo lo malo y todo lo feo que entre nosotros acaece, como la humareda que sale del Izalco, la lluvia que cae noche a noche y el calor tropical de que "gozamos" durante las fiestas del Salvador del Mundo. Mi tesis respecto a la doctrina de Drago se contraía en el artículo tantas veces nombrado, a los 4 puntos siguientes:

Primero.- Si esta doctrina llegase a ser ley de naciones, las republiquetas tramposas de América perderían por completo el poco crédito que aun tienen.

Segundo.- A las naciones americanas que acostumbran pagar sus deudas, no les importa ni poco ni mucho la doctrina Drago.

Tercero.- Si en lugar de las pildoritas de 12 pulgadas hoy en uso, disponen las grandes potencias apelar al arbitraje, no ganarán con ello gran cosa las malas pagadoras de América, pues vemos que, aun sobrándoles razón, salen siempre de los tribunales con las manos en la cabeza.

Cuarto.- Juzgo grave error creer que *solo* porque son chicas y débiles ciertas republiquillas hispanoamericanas se ven a cada rato atropelladas por las naciones fuertes.

De estos cuatro puntos, que constituyen la sustancia de mi escrito no dice una palabra EX ATTACHE. ¿Para qué? Halla él más cómodo ponerse a combatir con los fantasmas por su propia imaginación creados y darme luego con candor envidiable una curiosa leccioncita de Gramática, leccioncita de la cual puedo agradecer la buena intención. Si tuviera yo aptitudes para el magisterio, y si en vez de haber nacido musulmán fuera cristiano, ninguna oportunidad como esta para ejercitar en la persona de EX ATTACHE y con relación a la concordancia gramatical la primera de estas que los nazarenos llaman obras espirituales de misericordia.

El Moro Muza

321. Se acabó ⁽⁴⁹⁴⁾

Hace más de una semana que tengo el propósito de escribir cuatro párrafos acerca de lo que me dijo en EL HERALDO del 20 de este mes el Señor "Barón de Munchaussen": pero no sería yo centroamericano, querría decir marroquí, si dejase para mañana lo que debo hacer hoy: lo dejo para fechas ulteriores que a veces confinan con las calendas griegas. Bien se me alcanza que los lectores de los periódicos sansalvadoreños han de torcer las narices cuando les ofrecen la doctrina de Drago: mas... ¿estaría bien que yo diese la llamada por respuesta a persona de tantos merecimientos como el BARON DE MUNCHAUSSEN?

Por su talento, ilustración y carácter, todos los respetamos: y no somos pocos los que sentimos por él verdadero afecto.

A honra tengo yo el que se haya designado de contradecirme: aunque lamento, por supuesto, que haya leído mis borrones con casi tan poca atención como EX ATTACHE. ¿Cuando dijo que "el honor inspira a las grandes potencias en sus relaciones mutuas"? No he tratado de tal asunto y

bien sabido me tengo, desde que salí de la escuela, que hoy no es don Quijote quien interviene en las humanas contiendas, sino Sancho Panza. El caso de España en 1898: aquello de ir a la guerra como quien va al suicidio, solo porque "no sufren entuertos los que han de blueno blason" parece un anacronismo. Creya yo, mal pecado! haber comprendido bien en que consiste la esencia de la doctrina de Drago me parecía que, aun para el más negado no es difícil entender que es lo que con su proyecto se propone el doctor argentino.

Estaba en un error: el BARON DE MUNCHAUSSEN me hace caer de mi asno cuando me dice: -palabras textuales- que "no he comprendido el alcance de la doctrina de Drago". Cándidamente me imaginaba que todo se reducía a que las grandes potencias del Viejo Mundo no apaleasen por tramposas a las chiquititas del Nuevo: que a los hispanoamericanos se les diera mejor trato que a mis compatriotas los marroquies, a pesar de la notoria semejanza que entre uno y otro pueblo descubre el menos avisado. Disparate, ¡puro disparate! Sin duda ninguna hay en la doctrina de don Luis María algo de misterioso, digamos de esotérico, muy superior a mi capacidad mental.

Convencido yo de esto, no debo tratar mas de la susodicha doctrina "como quiera que nacida seya del hombre de seso" dice el cuento de MARIQUITA LA PELONA "hablar de aquello que no entiende". En el caso mío han de hallarse millares de los que van por ahí echando párrafos acerca de este recóndito asunto sin sospechar acaso, probablemente más bien dicho, que el penetrar en las obscuras profundidades de la doctrina de Drago no es para el vulgo profano sino para ciertos iniciados, para los doctores de la ley únicamente. E ignoraba entonces y ni siquiera lo presumía, que el proyecto del doctor argentino era cosa tan absurda como los misterios eleusinos y las respuestas de la antigua sibilas.

Ahora yo quedo enterado de que en tales dibujitos no debemos meternos los escribotereadores que apenas si nos levantamos dos cuartas del suelo: lo que quiere decir que, para mí, se acabó la doctrina famosa: FINIS!

No dudo que esta ingenua declaración será motivo de complacencia para los lectores de EL HERALDO que, hartos de Drago, y de dragonaderías, han de repetir diariamente el desdoblar el periódico: "Bueno es culantro, pero no tanto".

El Moro Muza

322. Tu lo dices ⁽⁴⁹⁵⁾

En EL RADICAL, periódico de Sonsonate, leí hace poco un artículo con el siguiente título: LA OBRA DEL CONSERVATISMO.

Si he de atenerme a los que ese escrito dice, cuanto mal ha sucedido en la América Central, desde la Independencia acá, obra es de los malditos conservadores. Sobre este particular tengo yo mi manera de ver "como todo fiel cristiano" y como todo buen creyente mahometano: pero no me parece oportuno manifestarlo por aquello de "tempus es tacendi" que enseña un celebrado libro de los nazarenos. Poquísima impresión me hizo lo que EL RADICAL afirma de los cachurecos porque acostumbrado estoy a ver que los partidos políticos aquí en todas partes, se recriminan en esta misma forma. Pero hay en el artículo a que me refiero, un párrafo que hace meditar al lector mas distraído, párrafo de una sinceridad inconsciente y que, a mi humilde juicio, viene a ser una como confesión de parte. Al autor de este parrajeo hay que contestarle con aquellas palabras de incomparable elocuencia pronunciadas hace 19 siglos en el pretorio de Jerusalén: TU LO DICES. Oigamos EL RADICAL. "Valiéndose de todos los medios que juzga eficaces (el conservatismo) azuza a la muchedumbre ignorante, que por desgracia es de una mayoría abrumadora, y esta que está siempre dispuesta a tender los brazos al verdugo y a doblar la cerviz al yugo del señor, escarnece y sacrifica al que intenta redimirla".

Tenemos que, si es cierto lo que EL RADICAL afirma, cuentan los cachurecos con la muchedumbre ignorante que es "MAYORIA ABRUMADORA". Como el fundamento del régimen político centroamericano es el querer de las mayorías, y como, según confesión de un radical, el voto de la mayoría es aquí favorable a los conservadores, resulta que las leyes de los cinco estados de la América Central, no tienen razón de ser y que gobierno de estos países que vaya contra las doctrinas del conservatismo carece de base racional y es un descarado usurpador. O la lógica viene a ser una patarata a que nadie debe hacer caso, o esto que yo acabo de estampar es lo que ineludiblemente se desprende del párrafo transcrito. Ahora veo con cuanta razón dijo el doctor don Isidro Moncada en su artículo titulado COLOMBIA Y EL GENERAL REYES, lo que en seguido copio: "A troche moche nos encajamos la Constitución Política que nos place, sin percatarnos de si el vestido ese viene bien o mal al cuerpo colectivo y de ahí arranca la raíz de muchas dolencias sociales".

¡Si con esta claridad y con esta franqueza hablaran todos!

Entre nosotros los musulmanes ni se conocen esas palabras de que tanto parecen gustar los pueblos naturalmente embusteros: REPUBLICA, DEMOCRACIA, IGUALDAD, SOBERANIA POPULAR, ETC.

Yo he notado que en lo sustancial estamos de acuerdo los marroquíes y los centroamericanos. Tan monárquicos son mis compatriotas como los hijos de esta tierra: pero luego se nota que a nosotros nos repugna sobre manera la mentira y por esto designamos con el nombre de SULTAN a nuestro presidente: decimos que nuestro país es un imperio: no gastamos ese lujo tonto de los llamados congresos y Alá nos libre de representar esas farsas grotescas en que hay alaridos, garrotazos, pedradas y hasta pistoletazos, farsas vergonzosas que alguien calificó de "retozos democráticos" y que pretenden ser la expresión de un infundio apellidado SOBERANIA POPULAR.

De más estaría, por supuesto, el que yo dijese que no soy demócrata. Me siento capaz de probar con a por b que el tan recomendado sufragio universal es, cuando resulta verdad, el mayor de los desatinos políticos: por dicha, casi siempre es mentira. Pero no tratamos aquí de lo que yo pienso y siento sino de lo que siente, piensa y escribe EL RADICAL de Sonsonate. Sus ideas políticas diametralmente opuestas a las mías, le inducen, le obligan mejor dicho, a creer y sostener que el voto de la mayoría sobre todo si esta es abrumadora, debe ser suprema ley: para los de su escuela, es un dogma la vieja patraña de la SOBERANIA POPULAR: nosotros, mil veces mas cautos y experimentados solo creemos en la soberanía del sultán Muley—add—el Aziz, nuestro Amo y Señor. Pues bien, EL RADICAL afirma que la muchedumbre en la América Central está con los conservadores. Con que... ustedes dirán.

No hay para qué sacar consecuencias, porque ellas solitas van saliendo.

El Moro Muza

323. Por entro la manigua política ⁽⁴⁹⁶⁾

Cuantos leen periódicos nicaragüenses habrán podido notar que, tal vez por influencia del cometa de Halley, desde que empezó este año de 1910.

Median entre liberales
Muchos dimes y diretes.

Hay no solo mala inteligencia entre puros e impuros, sino verdadera guerrita de papeles.

Conviene advertir que impuro significa "zelayista" (los incondicionales del "Gran Reformador") y puro es el liberal que en 1896 o mucho tiempo después, cayó de la gracia del temido y temible dictador y ya nunca más logró volver a ella.

Hay puros de la antevíspera: liberales que rompieron con Zelaya en la undécima hora por penique mas o menos, en el reparto de los despojos. No procedería yo con la debida lealtad si dejase de consignar aquí que entre puros hay un pequeñísimo grupo, que, desde 1896, nunca trató de reconciliarse con el dictador omnipotente: se mantuvo siempre a honesta distancia del Campo de Marte y habría rechazado (por lo menos así lo creo) cualquiera insinuación o halago de Zelaya para que a él se acercase: de este reducido grupo selecto son los doctores Baca y Quiñones y los generales Godoy y Chavarría.

Según cálculos de peritos en la materia, la relación numérica entre puros e impuros, es como de uno a diezmil.

El Dr. Felix Quiñones, puro de primera calidad, fue quien rompió las hostilidades en la guerrita que estamos presenciando: y ahora es raro el día en que no se arma aquí una hermosa trapatiesta.

Ambos bandos tiran con bala rasa a veces explosiva y se están sabiendo cosas de mucho bulto, que han de servir para la historia de nuestros partidos políticos.

LOS NUEVOS TIEMPOS, órgano de los puros después de darles sendas carreras de baqueta a Venturita Selva, Ramón Rostran, Gabriel Rivas, Santiaguito Gaceta, y otras varios, se puso a echarle indirectas al Padre Cobos, al ciudadano incondicional José Dolores Gámez, hombre que rarísima vez se queda callado. Como siempre conviene poner a cada persona en el sitio que le corresponde, no dejaré de certificar que Rostran no es ni puro ni impuro sino lo que llaman los ingleses *halfbreed* algo así como un liberal mestizo que pregona su pureza y se va de bracete con los incondicionales.

No me parecen de más estas explicaciones para los que, fuera de los límites de Nicaragua, se interesan por nuestros asuntos.

Como iba diciendo LOS TIEMPOS NUEVOS le dispararon al ciudadano Gamez una cachuffetas de P.P. y W. y el consabido ciudadano que poco necesita para que se le suba la sangre a la cabeza, tomó su pluma de historiador liberal y con ella en ristre está ya en la palestra diciendo: *Hablemos claro...*

Varios pasajes de su primer artículo me llamaron la atención y anotados los tengo para ocuparme en examinarlos cuando se me ocurra, como me sucede, hoy, meterme en la peligrosa *manigua* política a la que siempre he sido algo aficionadito... Con muy malos resultados por ciertos.

Elijo para empezar, la siguiente cláusula de *Hablemos claro*: "Pareciera que los liberales no fueron tan pocos en esta tierra del estacionarismo (sic) tradicional y que hubiera necesidad de dividirnos y subdividirnos para elevarnos con el resto".

Con mi característica franqueza he de manifestar al ciudadano Gamez que a pesar del título que pone a sus artículos yo no hallo muy clara la última frase de la cláusula citada, *para elevar con el resto*.

Me complacería, positivamente, quien se tomase el trabajo de explicármela.

"Pareciera que los liberales no fuéramos tan pocos" dice el historiador *nica*.

¡Que confesión de parte!

Tengo por seguro que los cachurecos se apresurarán a recogerla y sabrán aprovecharla: pero (siempre la verdad por delante) hallo bastante exagerada la afirmación del ciudadano Gamez. Eran muy pocos los liberales hace 20 años: pero de entonces acá la Fortuna, deidad caprichosa, les ha dispensado sus favores y el número de los rojos ha crecido considerablemente.

Los mayúsculos y numerosos errores de los cachurecos han sido factor importantísimo en el rápido desenvolvimiento del partido liberal: ruda y persistente oposición al presidente Carazo, el Dr. Roberto Sacasa elegido designado a la presidencia por un Congreso cachureco, el gobiernito-farsa de Sabana Grande, y por último la vergüenza sin nombre de la Cuesta cuyas consecuencias nadie alcanzó a preveer. Se me quedan en el tintero los errores de menor cuantía, que son innumerables.

Cuando hace como 18 o 20 años decía el ciudadano Gamez en EL DIARIO DE CENTRO AMERICA que apenas si había liberales en Nicaragua, estaba en lo cierto: hoy exagera o se engaña al afirmar que son pocos sus correligionarios políticos.

No me atrevería yo a decir que en mi tierra el liberalismo es numéricamente superior al *cachurequismo* pero ya no se cuentan los rojos por docenas como en el periódico de los 30 años, sino por millares.

Si Dios quiere y el Alcalde no me prende, en la semana entrante volveré a hablar de este mismo asunto.

El Moro Muza

324. Chorro de qué? ⁽⁴⁹⁷⁾

Dijo hace pocos días el DIARIO NICARAGUENSE que EL COMERCIO es un "chorro de liberalismo".

No le sentó esto bien al periódico de don José María Castrillo y como el decano, a pesar de su larguísima nariz va perdiendo el olfato, me ahijó el artículo que le ha crispado los nervios y tomando su vieja y rajada cerbatana se puso a tirar bодоques contra mí.

Que chorreo veneno por todos los poros, asegura EL COMERCIO: pero que es mi ponzoña completamente inofensiva. Pues entonces no hay tal veneno ni tal ponzoña o no saben por donde andan los que componen diccionarios.

Un veneno inofensivo! ¿No llaman ustedes esto antilógico? *In illo tempore* cuando "labraba nuestra felicidad" el general José Santos Zelaya, que gustazo le habría dado a EL COMERCIO llamándole "chorro de liberalismo"!

No faltó en aquellas alegres calendas un malintencionado que diese a entender que el Decano tenía ribetes de *cachureco*. Estas bromas pesadas le sacaban de juicio, lo mismo que hoy cuando le llaman *panterista*.

Ya se ve, los tiempos *cambean* y las veletas no tienen la culpa de que el viento sople ahora del Norte y mañana del Sur.

Me parece que fue el 23 de diciembre del año pasado cuando por última vez escribí en EL DIARIO NICARAGUENSE. Esto lo saben millares de personas, pero no EL COMERCIO porque ...es periódico de información: además, para conocer estilos, no hay otro como él. Ni siquiera se da que es el artículo que tanto le escoció el Decano.

Si yo tuviera que decir de EL COMERCIO que es chorro de algo, no se me ocurriría jamás llamarle "Chorro de liberalismo" por que me gusta

mucho ser exacto en la expresión de mi pensamiento y tengo por cosa bien averiguada que nuestro Decano va a quitarle a Anton Colorado la jefatura del partido nacional-republicano.

Obligado yo a comparar EL COMERCIO de Managua con un chorro, diría que es chorro gordo de OPORTUNISMO y de "disparates con azúcar".

325. El liberalismo crece ⁽⁴⁹⁸⁾

No dejará de parecer a muchos bastante extraño que el ciudadano Gámez "abanderado del partido liberal" diga que los liberales son muy pocos en Nicaragua y que yo, *cachureco* hasta los tuétanos, me empeñe en demostrar lo contrario.

Presumo que todos, o casi todos, han de dar más crédito, en este caso, a las palabras del ciudadano Gamez que a las mías, porque con aparente acierto, han de raciocinar de esta manera: "¿Quién sabrá mejor que el abanderado cuantos son los que le siguen?"

Muchos, pocos, términos relativos son. El ciudadano Gamez desea naturalmente, que la mitad siquiera de nuestro país se vaya tras de su bandera roja, y por eso dice que son pocos aquí los liberales: yo lamento que prosperen doctrinas que conceptúo perversas y además comparo lo que era el liberalismo en Nicaragua hace 20 años con lo que es ahora, y eso afirmo que son *muchos* los que siguen el penachó encarnado del consabido ciudadano.

Hace 32 años, según nos cuenta en EL COMERCIO el mismo ciudadano Gamez "todo el partido liberal de León cupió (sic) holgadamente en una sala particular". Hoy las nueve décimas partes de los leoneses por lo menos, son liberales. ¿Estaré equivocado?

Bajo el reinado de Sacasa empechó a pelear el liberalismo y con el triunfo que alcanzó en la Cuesta, jornada tan trascendental para Nicaragua, le crecieron las alas de una manera notable.

Un hombre veraz y de gran capacidad intelectual, mi excelente amigo el Dr. Victorino Argüello (q.s.g.h.) me decía, en San Salvador, a principios de 1907 que en su ciudad natal, León, los conservadores estaban en

mayoría. Sin duda le engañaba su optimismo *cachureco* pues los sucesos de 1893 y los de hoy demuestran que en la Metropoli son más, muchísimos más, los correligionarios políticos del ciudadano Gámez que los míos.

No falta quien crea que el espíritu lugareño, cuya funesta influencia es tan poderosa entre nosotros, arrastra a los leoneses al liberalismo. Tal vez tengan razón los que así piensan; yo no me atrevo a asegurarlo, aunque noto que hasta sacerdotes católicos leoneses van tras el estandarte rojo que con tanta gallardía tremola el ciudadano Gamez.

El liberalismo nica ha engrosado su caudal de una manera sorprendente en los últimos 17 años sobre todo en Managua y en Rivas, poblaciones antes tan cachurecas como lo son hoy Granada, Juigalpa y Nandaime. En lo que se llama departamento de Carazo, también han ganado los rojos muchos prosélitos. Descendientes de antiguos conservadores jinotepinos y diariameños, son liberales de primera calidad: por centenares se cuentan en Carazo los zalayistas incondicionales.

Acaso no les guste a mis correligionarios políticos el que yo diga que cada día crece el liberalismo nicaragüense, pues el hombre es (aquí y en todas partes) naturalmente propenso a taparse los ojos para no ver lo que le desagrada; además, he observado que el cachureco de mi tierra "nunca es tan feliz como cuando se engaña a sí mismo".

¿Se quiere una prueba numérica indiscutible del crecimiento del partido liberal de Nicaragua?

Véase los datos estadísticos oficiales que EL COMERCIO publicó en su editorial del domingo 12 del corriente mes.

En el primer semestre del año pasado hubo en la católica tierra nicaragüense 385 matrimonios civiles (puramente civiles) y solo 354 matrimonios religiosos.

Los liberales superaron a las cachurecas: y digo las liberales y no los liberales, porque los hombres, sean del partido que fueren, apechugan bien con el matrimonio civil, nudo que no aprieta y que se suelta con grandísima facilidad.

Cuando en Nicaragua fue legalizado el amor libre (creo que hace de esto como 15 años) nadie creía que hubiera aquí dos mujeres capaces de rebelarse contra las leyes de la Iglesia.

Y ahora... ya ustedes lo están viendo, en solo un semestre hemos tenido 385 insurgentes con faldas!

Debemos suponer, y no me parece cálculo exagerado que entre las innumerables que todavía no han podido hallar quien cargue con ellas, hay por lo menos mil perfectamente dispuestas a tener dueño legal sin pararse en atranco ni en barranco.

El vate cuiscomeño Procopio Vado y Surrizana, maestro y modelo de los modernistas actuales, decía en una de sus famosas composiciones poéticas:

*El romanticismo crece
cada día en su extensión*

Igual cosa podemos afirmar del liberalismo: *crece cada día en su extensión*, digan lo que quieren el historiador Gamez y todos los cachurecos ilusos de este reino.

Antes de terminar he de advertir a mis lectores que el gran Vado y Surrizana estuvo siempre a matar con el *romanticismo*, el cual hacía él consistir (quizás no me lo quieran creer) en que las mujeres usasen sombrero en vez de mantilla o pañolón.

326. Cachurecos de similar ⁽⁴⁹⁹⁾

Los que conocemos bien la América Central podremos decir sin temor de equivocarnos, que de los cinco estaditos, Nicaragua es el único en que hay verdaderos partidos políticos: sabemos que antaño los hubo también en Guatemala, El Salvador, y Honduras. La ola rojinegra del *panterismo* acabó con ellos: en su lugar quedaron grupos encabezados por caudillos, grupos cuyos nombres terminan siempre en *ista* y esta desinencia se relaciona con el apellido del cacique Hache o del cacique Zeta. Hay por aquellas milpas, devilstas, bonillistas, figueroistas, araujistas, etc.

Conservadores y liberales perfectamente definidos, cada grupo con su respectivo programa y su particular bandera, solo aquí se ven: me parece que esto es honroso para Nicaragua, pues indica cierto grado de cultura.

Pero lo que no resulta honroso, ni está bien, ni medio bien siquiera, es que liberales natos, por puro aturdimiento, por ignorancia o por lo que sea, usurpen el nombre de *conservadores* o se vayan a pedirle a la Asamblea Constituyente lo mismo que le están pidiendo los *panteristas* refinados.

De este caso curioso nos da noticia el DIARIO DE NICARAGUA, en un artículo de fondo intitulado "El Club Conservador de Jóvenes de Managua y la Constituyente".

Quien desee enterarse del peregrino memorial que a la Asamblea presentaron estos conservadores de pega lea el número del citado diario correspondiente al lunes 6 de este mes: allí verá lo que es bueno.

El programa político de los pseudo-conservadores de la Capital, en nada, ni en una tilde se diferencia del de los rojos; programa que, cuando llegan al poder los dulces angelitos que ya conocemos, se cumple al pie de la letra en lo que se refiere a la separación de la Iglesia y el Estado, el divorcio, a la escuela sin Dios, y al matrimonio civil; pero se vuelve jarabe de pico en todo lo demás.

Se ve que estos jóvenes conservadores managuenses tienen el alma tan liberal como la de Montoya, la de Madriz, la de Zelaya o la de Navarrete.

EL DIARIO DE NICARAGUA copia la parte principal de la exposición que los jóvenes conservadores de Managua dirigieron a la Asamblea Constituyente y luego dice, con sobrada razón:

"Si esto es así; si como no lo dudamos, los jóvenes que se llaman conservadores profesan estas ideas, entonces que se quiten el nombre de conservadores, pues son verdaderamente liberales".

"Vengan, pues, hacia nosotros los jóvenes liberales que como a hermanos en ideas les recibiremos con los brazos abiertos".

"¿Qué puede detenerlos en confundirse con nosotros en la noble labor del progreso y la civilización de nuestra amada patria?"

"Nada naturalmente. Las preocupaciones y rencores mutuos de los viejos bandos, no tocan con las nuevas generaciones que no tienen nada de que acusarse, nada de que arrepentirse".

Muy bien dicho!

Los que firman programas en que se recomiendan como reformas apetecibles, la separación de la Iglesia y el Estado, el divorcio, la escuela laica y el matrimonio civil, no deben llamarse conservadores y van contra la verdad y la razón al tomar este nombre.

Hay gentes que se imaginan locamente que para ser conservadores basta ponerse al sombrero una cinta verde y echarle vivas a Emiliano Chamorro o a Luis Mena.

¡Cuán engañados están!

Tratando a los genuinos *cachurecos* de Granada y a varios de León, de Managua, y de otras poblaciones del reino, he llegado a convencerme de que ellos no son emilianistas ni menistas, ni cardenitas, ni *istas*, de ninguna clase, sino pura y simplemente *conservadores*.

Veo que los periódicos liberales llaman *protestantes* a los conservadores falsificados como los jóvenes managüenses de la exposición consagrada.

Está bien, a mi juicio, ese calificativo. Los conservadores de tumba son respecto de los legítimos conservadores, lo que los luteranos respecto de los católicos.

¿Por qué no cambiarán su nombre? Debieran seguir, en este particular, el discreto consejo que les da el DIARIO DE NICARAGUA.

No sé lo que la plana mayor del conservatismo pensará de ese club de jóvenes nicaragüenses que ya está laborando porque vengan a nos el *progreso* y la *civilización* de los inolvidables 17 años.

Yo, humilde soldado raso de las filas *cachurecas*, miro con mucho recelo a los falsos adeptos, porque he creído siempre y sigo creyendo aún que no caímos de golpe y porrazo en la sima fangosa del panterismo, sino que fuimos llevados a ese hediendo sumidero, bajando peldaños uno a uno, empujados y guiados por los *cachurecos* de similar.

327. No entendieron ⁽⁵⁰⁰⁾

Defectos innumerables han de tener mis escritos: pero dudo que haya quien se atreva a tacharlos de oscuros.

Cuando emborrono cuartillas, lo mismo que cuando converso, pongo particular empeño en ser muy claro, pues me complazco en que me entiendan, sin esfuerzo ninguno, hasta los más romios de entendimiento.

Novedad, pureza de lenguaje, armonía, gracia en el decir, elegancia en el corte de la frase, todo lo sacrifico a la claridad.

Al poner mis pensamientos en el papel no aspiro a ganar reputación de literato: no pretendo que los babies me tengan por pulido *orfebre*, por *artista de la palabra* y me cuelguen todos esos títulos y calificativos, más o menos extravagantes, tras los que corren desalmados cuantos aquí se llaman a sí mismos "intelectuales". Pongo sí mucho cuidado en que el vulgo comprenda lo que quiera decir, y por eso empleo con frecuencia expresiones vulgarísimas.

Sin embargo, a pesar de este constante empeño mío para hacerme entender fácilmente aun de los más cerrados de mollera, no conseguí que en los cocos secos de los jóvenes conservadores de Managua" penetrase el sentido de mi artículo intitulado "Cachurecos de similar".

Parece mentira! No lo entendieron. Y yo que creía que mi esperpento estaba clarísimo!

Pero no es esto lo más admirable, sino que tampoco pudo entrar el espíritu de mi pobre escrito en las privilegiadas cabezas de los "superintelectuales" del "laurel salariego" o digamos del DIARIO DE NICARAGUA.

Los que hayan leído mi citado artículo, y que no sean "superintelectuales" ni "jóvenes conservadores de Managua" saben que en aquel corto escrito me contraía a sostener lo siguiente: "no deben llamarse conservadores los que piden el matrimonio civil, la escuela sin Dios, el divorcio, etc."

Después, y por incidente, agregué: "empujados y guiados por los cachurecos de similar fuimos a dar el hediondo sumidero del que acabamos de salir".

A mi entender, sólo cabía una confutación racional a la tesis por mí sustentada; probar que puede uno ser decidido partidario y activo propagandista de las peores doctrinas liberales y seguir siendo conservador. Además, demostrar que los cachurecos de pega no influyeron ni poco ni mucho en el desastre de 1893.

Pero, no señor; nada de esto hay en las desatinadas contestaciones que me dan el "Laurel salariego" y demás *Lisimaquitos*. Me responden como si yo me hubiera puesto a impugnar las doctrinas panteristas de los jóvenes protestantes de la Capital y de los "super-intelectuales" del DIARIO DE NICARAGUA.

El divorcio, la escuela sin Dios, el matrimonio detrás de la puerta, la poligamia, la poliandría y todas esas alegres reformas de que tanto gustan los liberales, me parecen cosas abominables; pero ni una palabra dije contra ellas en mi articulito *Cachurecos de similar*.

Me limité a manifestar que los "jóvenes conservadores de Managua" no deben llamarse así (conservadores) porque eso es ir contra la lógica, la verdad y el sentido común.

Curioso y divertido es ver que la hoja de "Laurel solariego" en el mismo artículo en que se va por los cerros de Ubeda para darse el gusto de dispararme unos tiritos, reconoce que los "jóvenes conservadores de Managua" son panteristas vergonzantes.

Oigamos al incomparable Juan Bartolo:

"Hermoso ejemplo constituye en verdad la actitud de la juventud conservadora; ella comulga con los mismos principios que le son propios al liberalismo".

Justamente lo que yo dije en *Cachurecos de similar*; con otras palabras, claro está, pues bien sabido es que yo no soy orfebre como Juan Bartolo. A mí no se me ocurriría jamás esa filigrana modernista de "comulgar con los mismos principios", porque me ponen los dientes de a vara y media las metáforas cursis y los oropeles lingüísticos de nuestros "intelectuales".

En resumen; ni los solariegos ni los cachurecos falsificados entendieron mi articulejo; y como se creyesen obligados a contestarme, han salido los unos y los otros con su correspondiente pie de banco.

Para significar la gedeonada que esos individuos han hecho, tiene nuestra plebe una frase muy expresiva, que no me atrevo a estampar aquí porque es un poquillo grosera: termina esa frase de arrabal con el vocablo *tiesto*.

-Las Notas-

- 1271) -En esta fecha don Enrique ya había vuelto a Nicaragua del destierro (volvió a fines de enero de 1893) y había reanudado su labor oposicionista. Ver: Chamorro Z. *op. cit. pág. 67 y sgg.* Este artículo está fechado 28 de septiembre de 1893. Ignoramos dónde se publicó.
- 1272) -En: EL CRONISTA, *mayo 5 de 1894.*
- 1273) -Después de su destierro en Costa Rica y de los hechos de 1893, don Enrique había vuelto al periodismo fundando un nuevo periódico. Fue un período muy activo e importante en su actividad literaria y política: transcribimos, pues, unos datos de don Pedro Joaquín Chamorro sobre estos acontecimientos.

"Los abusos del liberalismo"

Para combatir esta perniciosa doctrina, Guzmán fundó *El Cronista*, pues *El Diario Nicaragüense* había vuelto a cerrarse desde el día de La Cuesta.

Sin embargo, como se hacía cargo de los tiempos que corrían, echó mano a un subterfugio que pone de manifiesto lo terrible que era su pluma para los hombres del poder, y la pendiente por donde comenzaba ya a descender, hasta llegar a su completa extinción, la libertad del periodismo en Nicaragua.

Consiguió Guzmán que don Francisco Cáceres apareciera como director de *El Cronista*, sin obligación de escribir nada en él, pues el primero tomaba sobre sí toda la tarea literaria del nuevo diario. Como Cáceres vivía en Managua y el periódico se imprimiría en Granada, el Gobierno no le haría responsable de cualquier desliz.

A pesar de esto, Guzmán observa: "Todos mis amigos aseguran a *El Cronista* un mal fin y creen que yo corro mayores peligros que cualquiera otro".

El 15 de abril circula el prospecto de *El Cronista*, y el tres de mayo, día de la Cruz, salió el primer número del periódico que sería bisemanal.

"Aunque *El Cronista* no será "periódico político" -reza el prospecto-, por lo menos en el sentido que aquí atribuimos a estas palabras, es decir en el de periódico de bandería y combate, abogará, cuando llegue el caso y se presente ocasión oportuna, por la razón y la justicia; sustentará en principio el derecho

eterno e inmutable, sin olvidar jamás que "lo que Dios prescribe y lo que Dios prohíbe constituyen el deber y el fondo obligado de todas las leyes buenas; será franco y resuelto defensor de la religión, la moral, el orden, la libertad cristiana, de todo aquello en fin que propenda a levantar la humana dignidad y a garantizar y acrecer el bienestar social".

Este programa, tan opuesto al sectarismo liberal que entonces estaba en su mayor furia y exaltación, no podía pasar inadvertido de la prensa sectaria. Así, antes que circulara *El Cronista*, lo saluda *El Día* con una melosidad sarcástica e hipócrita, vaticinándole lo que pronto le pasaría.

El Día hace ver que *El Cronista* ha escogido el día de la Cruz para comenzar sus tareas y le desea que "si llega al Calvario sea por un sendero lleno de flores". *El Cronista* comenta así este extraño saludo.

"Como *El Día* debe de estar en los secretos del Olimpo, aquel su "si llega al Calvario", refiriéndose a nosotros, nos da en qué pensar. ¿Estaremos ahora en el Tabor y no lo echamos de ver?

"Según *El Día* y según otros autores, *El Cronista* será para nosotros pesada cruz. Tal vez tengan razón: ellos sabrán por qué lo dicen.

"Pero no nos afligimos por eso. La cruz, lejos de causarnos espanto, nos hace recordar aquellas palabras escritas con luminosos caracteres: "In hoc signo vinces".

El editorial del siguiente número comienza: "Muchos días antes de salir *El Cronista* por primera vez a la calle, tenía ya enemigos acerbos".

En efecto, *El Siglo XX* dice que *El Cronista* es órgano del Cacho, que lo redactan entre bastidores Anselmo H. Rivas Guzmán, y que "será un periódico de oposición sistemática, despatchada, iracunda, desleal". Y *El Día* lo describe así: "Peluca blanca, nariz corva, como cola de gallo, paso lento y cojeador como de reumático, regañón, mal humorado unas veces, bufón otras, valiente en toda ocasión y por último, habla por bocas ajenas y se mueve por hilos secretos. Ya veremos en qué paran las mangas anchas de Torquemada".

Un corresponsal en Granada, el referido periódico liberal *El Siglo XX*, escribe: "El *Cronista* será periódico de combate contra el Gobierno, so pretexto de defender los intereses de la Religión Católica, Apostólica y Romana". Al mismo tiempo, daba a entender que el nuevo periódico sería el órgano del conservatismo genuino, o sea del Cacho.

Guzmán acusa a este corresponsal de delator. Y continúa su lógica trituroadora: "Para decir que *El Cronista* será periódico de combate contra el Gobierno, "so pretexto de defender los intereses de la Religión Católica", hay que suponer primero, y esto no tiene vuelta de hoja, que el Gobierno está atacando a la Religión Católica". Y luego de reafirmar su programa de "franco y resuelto defensor de la religión, la moral, el orden, la libertad cristiana, de todo aquello que propenda a levantar la dignidad humana y a garantizar y acrecer el bie-

nestar social", agrega: "No retiramos ni una sola palabra: y si por ellas se nos denuncia como enemigos del Gobierno... buen concepto tendrá de éste el denunciante!".

"*El Cronista* -continúa el artículo- no es órgano de los conservadores genuinos, ni de los progresistas ni de ninguna de las agrupaciones políticas de Nicaragua. Sustenta y sustentará en toda ocasión los principios que, a su juicio, son los únicos buenos, los únicos cuyo imperio puede salvar de la barbarie y de la disolución definitiva a estas perturbadísimas sociedades centroamericanas, que patean como insanas en sangriento fango y van llegando a la decrepitud cuando apenas salen de la adolescencia; sustentará *El Cronista* lo que juzgue cristiano, racional y conveniente; pero no se prende la divisa de este o aquel partido, ni menos se constituye en obligado vocero de ninguno de ellos". Y concluye: "*El Cronista* será lo que en su programa con toda claridad anunció, y nada más ni nada menos".

En cambio el periódico *La Unión Católica*, que se editaba en León, recomienda la lectura de *El Cronista* "a todos los hombres de buen sentido que saben sobreponerse a las preocupaciones sectarias y de localismo".

El 93, periódico ultrarrojo que dirige don José Dolores Gámez, provoca a *El Cronista* a discusión, y para que la acepte le pinta las delicias del programa liberal, en el que hay aquella de "la libertad ilimitada de la prensa"; hasta ocurre a la última ratio, a los vocablos malsonantes que despiertan la ira y provocan la respuesta dura y acerba: llama a *El Cronista* fariseo.

Pero Guzmán exclama: "Hemos oído el poste y no nos estrellaremos contra él: Vade retro!"

"Hace apenas un mes que fue recogido *El Día* hoja cortesana, por no sabemos qué genuflexión mal hecha, ¡y nos habíamos de meter nosotros en acaloradas disputas con *El 93*. Ni que estuviéramos locos! Vade retro, librepensador, vade retro! En boca cerrada no entran... mordazas".

De este modo indirecto y picante, acusaba Guzmán a los liberales de no dar libertad de imprenta. También lo hacía de otro modo no menos ingenioso. A un colaborador le contesta desde las columnas de su periódico: "Mucho nos gusta su artículo sobre el discurso del Dr. Joaquín Sansón: Parécenos gracioso y, bien escrito; pero no nos atrevemos a publicarlo por razones que no se escaparán al claro juicio de Ud. Recuerde cómo respondió el Dr. Baca a *Un vencido de la Cuesta*. Queremos evitar, en cuanto sea posible, que a *El Cronista* le aprieten el gañote.

Y a otro: "Nos parecieron preciosos sus Suelos de Managua: pero sólo que nos hubiésemos vuelto locos los insertaríamos en *El Cronista*. No comprendemos cómo pudo Ud. imaginarse que hubiera tipografía en Nicaragua donde se atreviesen a publicar los tales Suelos de Managua..."

Artículo notable es el editorial del 10 de junio de *El Cronista*, titulado *Hechos, no palabras*. Hablando en él de la libertad de la prensa, dice: "Donde esa liber-

tad desaparece; donde se encuentra la prensa amordazada y reducida a la impotencia; donde no hay esa fiscalización diaria de los actos del gobierno y esa constante defensa de los fueros de la ley y del derecho, no tarda nunca en entender el despotismo su imperio sombrío y desastroso.

"Todo muere donde ha muerto la libertad del escritor; y en medio de ese silencio de la opinión -creado por la ley o producido por el terror- sólo se siente el estallido de las revoluciones, reivindicación tremenda de los pueblos, que con la fuerza se defienden de la fuerza".

Pero esta libertad no depende de "la eficacia de las palabras hermosas y sonoras". Habrá esa libertad siempre que el mandatario quiera concederla, como lo hizo "una serie de honrados gobernantes que nada temían de la prensa porque se sentían invulnerables".

"Por eso creemos que una declaración franca del General Zelaya sobre este particular, declaración corroborada por los hechos, valdría mil veces más que el proyecto del diputado Gámez y cuantas leyes sobre la libertad de imprenta pudiera expedir la Asamblea Constituyente.

"No son leyes las que nos hacen falta para ser libres: es otra cosa, que no está en nuestra mano conseguir y que no se obtiene con la misma facilidad con que se redacta una constitución política".

Don Francisco Cáceres se aburrió de su papel de testaferra y renunció a seguir apareciendo como director de *El Cronista*. El primero de julio el nombre de Guzmán sustituye al de Cáceres como director, pero advierte que no cambia nada del programa con que se fundó el periódico, antes lo reafirma en sus principales puntos. (...)

El peligro, cada vez mayor, hace más prudente a Guzmán. Se mantiene al habla con don Goyito Abaunza, para que éste le informe cómo caen los artículos de *El Cronista* en Palacio; a don José Dolores Gámez le pregunta si puede escribir libremente sobre la revolución de El Salvador contra los Ezetas. El válido le aconseja que no deje el camino que lleva. Guzmán escribe la siguiente gaceta que motiva una andanada de improperios por parte de los reformistas:

"Matrimonilogía". Se nos había quedado en el tintero una perla oriental, la ley del matrimonio civil, con lo que han subido muchos grados la fama y la popularidad de nuestros habilísimos legisladores, y con la que andan muy contentos los Tenorios callejeros y las traviatas de undécima categoría.

"Contiene la dicha ley este artículo incomparable, modelo de tolerancia religiosa y de respeto a la opinión pública:

"Artículo 73. Ningún Ministro de cualquier culto procederá a verificar un matrimonio sin que se le presente certificación de haberse verificado el matrimonio civil; y el sacerdote y testigos, en caso de contravención, incurrirán en multa de cien a quinientos pesos, que ingresará al fondo municipal respectivo, a beneficio de la instrucción pública".

"Cayo Valerio no lo hubiera hecho mejor".

"Con esta ley del matrimonio civil tenemos ya la célebre fórmula de Cavour modificada así: El amor libre en el Estado libre".

Guzmán esperaba de un momento a otro la orden de suspender *El Cronista*, pues sabía que Zelaya estaba prevenidísimo contra el periódico. Uno de los más empeñados en apretarle el gañote era el Dr. Francisco Baca hijo, "modelo de tolerancia, según oigo decir a mis bobalicones coterráneos", observa Guzmán. Daba por razón el Dr. Baca hijo, que *El Cronista* hacía mucho mal al Gobierno.

Un día de tantos, Guzmán recibió un telefonema de su amigo Abaunza: "Me parece prudente -le declara- que suspenda la publicación de *El Cronista*". No hubo necesidad de más. Corrió Guzmán a la imprenta, suspendió el trabajo de los cajistas, y *El Cronista* murió para siempre.

El periódico le llegó a producir como 400 pesos de plata al mes, y creyó que duplicaría esta suma si lo sacaba diario, como tenía proyectado. A un amigo le escribió: "Murió *El Cronista* y lo curioso es que murió de plétora: tenía cerca de mil quinientos suscritores: nadie ha visto jamás en la América Central estas dos cosas: gobierno liberal y libertad de imprenta".

Guzmán nunca quedó claro por cuál de estas tres causas murió *El Cronista*: el frío recibimiento que se le hizo en Granada al Presidente Zelaya que llegó a las fiestas de agosto; la excomunió lanzada contra *El 93* periódico impío de Gámez; o haberse negado el General Zavala a las insinuaciones del Dr. Luciano Gómez para desarmar a León.

La oración fúnebre de *El Cronista* la resume su propio director en estas palabras que escribe a un amigo: "Murió *El Cronista*. Fue estrangulado en silencio: me hicieron este favor. Peor hubiera sido que hubiesen tratado como Sacasa a los redactores de *El Diario Nicaragüense*. *El Cronista* muere en plena prosperidad". (*Op.ct.págs. 82-85*).

¹²⁷⁰ -Fechado en el año de 1894 y publicado no sabemos en qué periódico. Posiblemente en *El Cronista*.

¹²⁷¹ -Idem.

¹²⁷² -Idem.

¹²⁷³ -Idem.

¹²⁷⁴ -En: EL CRONISTA, mayo 20 de 1894.

¹²⁷⁵ -En: EL CRONISTA, mayo 24 de 1894.

¹²⁷⁶ -En: libidem

¹²⁷⁷ -En: EL CRONISTA, mayo 27 de 1894.

- ⁽³⁸⁷⁾ -En: EL CRONISTA, *junio 3 de 1894.*
- ⁽³⁸⁸⁾ -En: EL CRONISTA, *junio 7 de 1894.*
- ⁽³⁸⁹⁾ -En: EL CRONISTA, *junio 8 de 1894.*
- ⁽³⁹⁰⁾ -Hermano del historiador José Dolores.
- ⁽³⁹¹⁾ -En: EL CRONISTA, *junio 12 de 1894.*
- ⁽³⁹²⁾ -En: EL CRONISTA, *junio 15 de 1894.*
- ⁽³⁹³⁾ -Hijo de don Pedro Joaquín, y futuro Presidente de Nicaragua.
- ⁽³⁹⁴⁾ -Don Mariano Zelaya Bolaños, opositor del régimen, es también autor de varios folletos en contra del General Zelaya.
- ⁽³⁹⁵⁾ -En: EL CRONISTA, *junio 19 de 1894.*
- ⁽³⁹⁶⁾ -El recorte que hemos tenido a la vista no tiene fecha. Pero, por lo que leemos en EL DIARIO INTIMO (julio 22 de 1894), sabemos que el artículo debe fecharse julio 22 y apareció en EL CRONISTA.
- ⁽³⁹⁷⁾ -En: EL CRONISTA, *junio 29 de 1894.*
- ⁽³⁹⁸⁾ -En: EL CRONISTA, *agosto 10 de 1894.*
- ⁽³⁹⁹⁾ -En: EL CRONISTA, *agosto 15 de 1894.*
- ⁽⁴⁰⁰⁾ -En: LA ESTRELLA DE NICARAGUA, *enero 15 de 1895.* El artículo fue firmado con un seudónimo nuevo, pero nadie se dejó engañar. Véase: DIARIO INTIMO, anotación del 13.1.1895.
- ⁽⁴⁰¹⁾ -Coronel Manuel Rigüero de Aguilar, un español que figuró mucho en la política nicaragüense de la pasada centuria.
- ⁽⁴⁰²⁾ -En: LA ESTRELLA DE NICARAGUA, *enero 20 de 1895.*
- ⁽⁴⁰³⁾ -A propósito de este señor Palmarejo y de la colaboración de don Enrique a LA ESTRELLA DE NICARAGUA, además que consultar varias anotaciones del DIARIO INTIMO de estas fechas, hay que fijarse en lo que nos dice el Dr. Chamorro, en *op. ct. pág. 85.* Vale la pena, además, enterarse de lo que, acerca de ese señor Palmarejo, escribe don Andrés C. Zúñiga Urtecho.

"Se me dijo que había llegado a Nicaragua una de las notabilidades literarias de España, y cuando ya me disponía a celebrar acontecimiento tan grande para la patria de Jerez, sufrí un desengaño, uno de esos desengaños que dejan paralizada la sangre en nuestras venas.

Era el nuevo huésped un señor llamado J. Palmarejo, y aunque de oídas conocía los nombres de los principales literatos de esta Península, tal nombre no

me sonaba; tal vez era yo víctima de un error, pero es lo cierto que apellido tal no lo había oído nunca. Llevado del natural interés de adquirir algunas noticias del que, precedido de aureola tan grande llegaba a mi país, indagué por todas partes, valiéndome de cuantos medios tuve a mi alcance, y únicamente por los periódicos que le prodigaban alabanzas sin cuento he llegado a aquilatar los puntos que en materias literarias calza esta notabilidad para mí desconocida.

En el periódico *El 93*, que dirige mi amigo el inteligente joven D. Carlos A. García, leí una gacetilla en la que se anunciaba la aparición de un diario en la Sultana del gran lago, dirigido por el periodista a que hacemos referencia, y cuyo objeto es velar por los intereses de aquella población, que "yacía abatida bajo el peso de espantosa catástrofe". Poco natural es, con efecto, que un extranjero se proponga velar por los intereses de una patria que no le pertenece, y que no necesita de sus esfuerzos porque no es su situación tan precaria, mucho más cuando esos esfuerzos pueden tener un interés particular, como se está pacientemente observando con Abraham Zamora, por ejemplo, el chileno de *El Siglo XX*. No quiere esto decir, sin embargo, que el señor Palmarejo abrigue tales propósitos; mas, aún cuando así sea, yo me holgaría muy mucho con saber que su diario no guardaba relación con el de Zamora y que no existían en él periodistas como éste. De todos modos, y considerándole como periodista que es bajo el único aspecto que aquí pienso presentarle, forzoso me es declarar que, aún cuando español, según se dice, no sirve para dirigir un periódico, porque no sabe escribir en castellano. Prueba de ello es una correspondencia que en el número 124 de *El 93* se registra, y en la que se encuentran muchos y señalados errores; cosa menos disculpable en quien debe hallarse familiarizado con los giros y construcciones especiales del hermosísimo idioma de Cervantes, pues él más que nadie está obligado a escribir para el público -que es lo que nos permitimos aconsejarle en bien suyo,- o a hacerlo de modo que responda a los honrosos títulos con que se escuda.

Hablando en un diario difamador, exclama: "un periódico, no quiero estamparlo". ¿Conqué estamparlo? Estampar su título habrá querido decir el Sr. Palmarejo, porque eso de estampar un periódico sólo se le ocurre a quien no sabe lo que escribe. Y luego prosigue: "...ha dado en la ingrata tarea de difamar a todo el mundo". ¡Demonio! ¡Y nosotros que formamos parte del mundo y no nos habíamos enterado de nada! ¡Y los nicaragüenses tan tranquilos, a pesar de esas difamaciones! El Sr. Palmarejo termina con estas palabras: "...acaso pudo comprenderse ese encono cuando el Sr. Guzmán redactaba *El Cronista*; pero hoy, que él no puede defenderse (¡pobrecito!) y se halla por completo apartado de la política (como que no puede medrar con los liberales!), no está bien que se le colme diariamente de vituperios, sin ton ni son. ¡Miren ustedes qué gracia tiene ese ton ni son, qué elegante y qué literario! ¡Vamos, si el que escribe así tiene por fuerza que ser español... de la Patagonia!

Termino augurando poco bien a los nicaragüenses en general, y a las letras del país en particular, con un periódico que, por las señales, estará tan mal pensado como peor escrito.

Y conste que, como aquel, digo yo ahora:

Si por bien alguna cosa ficieres,
 ten que es fecha si te arrepintiéres.
 (En: *Periodistas Nicaragüenses*, Madrid, 1895 *pág. 28 y sggs.*)

Aunque los datos que acabamos de transcribir no dejen de ser interesantes, no creemos que el señor Zúñiga Urtecho goce de la suficiente autoridad en materia, para sentar cátedra. En realidad, en el mencionado ensayo, incurre en múltiples inexactitudes, y más bien parece haberse dejado guiar por sus personales sentimientos -y resentimientos- que por una acertada visión crítica. Prueba de lo que venimos diciendo, son estas otras líneas que transcribimos.

"Lástima me produce ver en algunos periódicos de Nicaragua estas o parecidas frases: "los jóvenes literatos Fray José, el duque de Ermille..." ¡Como si el título ese se pudiese dar con la misma facilidad con que se dice! Y digo que me produce lástima, porque los que tal aseguran, prodigan el título de literato sin saber lo que quiere decir el vocablo, llevados del afán de usar palabras cuyo significado, por lo visto, desconocen.

Si yo le preguntase, por ejemplo, al duque de Ermille qué es lo que entiende por literato, de seguro no sabría responderme: y, sin embargo, el duque pasa por literato en Nicaragua. No parece sino que allí no existen ya aquellos hombres de talento, honra de nuestras letras, y que no quedan más que ese cúmulo de escritores aturcidos que en cada frase dan prueba de desconocer el idioma de Cervantes.

Por esto no me explico la conducta bondadosa de algunos periódicos de Nicaragua para con tales escritorcillos, a no ser que se les considere bajo el aspecto de los chiflados redactores de *El Siglo XX*. Está bien que se publiquen artículos laudatorios para los que escriben con sentido común; pero ensalzar a cualquier zascandil que carece de méritos y no tiene más estudios que los adquiridos en las primeras letras, es verdaderamente vergonzoso. No confundamos, pues, lo que es producto del buen sentido, con lo que buenamente pudiéramos llamar productos literatos: lo primero se adquiere fácilmente, pues con un poco de lectura y de prudencia bastan; pero para lo segundo se necesitan sólidos conocimientos, que implican muchos años de estudio, cosa que los aspirantes a literatos de Nicaragua no han tenido en cuenta, y sobre todo llegar a distinguirse en el cultivo de la literatura.

Que se les conceda algún mérito a mis paisanos de Ultramar, pase; pero que se les llame literatos, no puede admitirse en modo alguno, porque para darles tal nombre, es preciso ante todo que lo sean, y esto es cabalmente lo que les falta.

Esto sentado, diremos, entrando ya de lleno en el objeto de estas líneas, que por los periódicos de mi país tuve noticia de que el duque de Ermille es D. Enrique de Guzmán, y me extrañó grandemente que este señor, a quien se llama el primer literato de Centro América, incurra en tantos errores en sus pequeños y ampulosos escritos. Nada había leído de este crítico hasta que recibí con mucho retraso un periódico, en el que hay una cosa, que por llamarla algo llamaremos artículo, titulado *Notas*, firmado por el susodicho duque.

Sin que yo tenga pretensiones de sentar plaza de crítico, diré que hay en ese trabajo errores tan grandes que al menos entendido llamarían la atención seguramente, y que he de señalar para dejar demostrado que ni aún el título de aficionado, a nuestro juicio, merece siquiera.

"Cierto es -dice hablando de Rubén Darío- que el ilustre autor de Pepita Jiménez lo aplaudió; pero a esos aplausos, ya que de autoridades se trata, podemos oponer la crítica del eminente Leopoldo Alas..."

Clarín será todo lo que el duque quiera; pero cuando se refiere a alguno de nuestros escritores americanos, deja de ser el crítico imparcial, para convertirse en representante de la pasión exagerada: no quiere ni a los buenos literatos de América, ni a los malos, y así no tiene autoridad esa cita, bajo ningún aspecto.

Continuando el duque en su razonamiento, añade: Hay otra circunstancia en nuestro favor: Valera, en sus juicios sobre escritores nuestros, muestra una bondad extrema; y de tal modo es esto así que Emilio Bobadilla, autoridad que creo no recusarán los incondicionales, ha dicho de él lo siguiente: (Aquí un párrafo de este escritor).

En primer lugar, señor duque, el que Valera sea o no sea bondadoso, no obsta para que, con su buen sentido crítico, pueda hacer un acertado juicio sobre cualquiera obra. Un hombre de su talla literaria, conocedor profundo del idioma y de los hombres, muy torpe tenía que ser para elevar cantos en loor de desatinos y de sus autores, a sabiendas de ello. En segundo término, señor de Emille, me resisto, como incondicional, a aceptar autoridad en cuestiones literarias a *Fray Candil*, pues, además de no haberme entusiasmado nunca con sus críticas y demás escritos, el mismo *Clarín*, en quien usted adora, ha dicho de él que no es crítico ni es nada.

Este mismo Leopoldo Alas, además, a D. Juan Valera le llama "nuestro gran crítico", y como tal le ensalza grandemente; de modo que ya se ve como no hay motivo para rechazar su juicio, sino que, al contrario, lo hay, y muy grande, para aceptarle, y no hacer, en cambio, caso de las palabras del citado duque.

"La copia servil es dañosa para la inspiración del poeta", agrega después muy ufano, como si se le ocultara a nadie que tenga dos dedos de seso, que el que copia no es poeta ni es nada, y como si esa copia no fuera dañosa más que para el vate y no para todo el que de ese expedito sistema hace uso. "Herrera -añade luego, creyendo decir alguna cosa nueva,- que fue sin duda alguna uno de los preclaros ingenios de España en el siglo XVI, pierde mucho de su mérito cuando imita a Petrarca en sus poesías Heliodora, Luz y otras". Ante todo es necesario advertir al señor duque que imitar no es copiar, y que, como dice bien nuestro compatriota Picón Febres hablando de los que califican de plagiarlo a Campoamor por sus *Dolores*, sólo al que descaradamente se apropia de lo que no es suyo puede llamársele plagiarlo, pues el que imita y embelee el original no es tal cosa, pues el mismo Homero imitó los cantos populares y Virgilio tomó por modelo a Homero, y en último término, el primer poeta que existiese en el mundo imitaría también. ¿A quién? A la naturaleza.

Pues si Homero, Virgilio y tantos más no desmerecieron como poetas porque imitaron, ¿Cómo va a ser posible, señor duque, quitar su indiscutible mérito a Herrera porque imitó a Petrarca, padre de la escuela latino-toscana, más sabiendo que en el siglo XVI era de buen gusto tomar por modelo a los clásicos, dignos, cual son aquellos, de honor tal? Imitar lo bueno, digno es de alabanza, seguramente; imitar lo malo es lo que no es disculpable, ni puede perdonarse en modo alguno.

Aprenda, pues, el señor duque un poco más de literatura, que sabe bien poca; no hable de la de España por referencia, como parece hacerlo; escriba con más corrección y esmero, y, sobre todo, abandone la profesión de crítico, porque carece de la condición más necesaria para ello: la ciencia. (*op. cit. pág. 17-22*)

A pesar de ser todo esto muy personal, hay un argumento que parece definitivo y es que nadie, menos don Andrés Zúñiga Urtecho, ha sabido nunca que EL DUQUE DE ERMILLE haya sido seudónimo de don Enrique Guzmán. De manera que todo lo que se dice aquí, en contra del MORO MUZA, sepa Dios a quién habrá que referirlo! Pesadas bromas juega, a veces, la pasión!

Más adelante, acometiendo una vez más contra PERSIUS, escribe don Andrés Zúñiga Urtecho:

"Para ser crítico D. Enrique, necesitaba, como aconseja D. Manuel de la Revilla, lo primero, ciencia, que le sobra a D. Juan Valera y que a él le falta por completo; después, no hacer del alto oficio que tan mal desempeña en medio de vengar pasioncillas repugnantes, para que no se le puedan aplicar las palabras que en el epitafio de Quevedo querían colocar sus enemigos llamándolo "bufonador perpetuo, símbolo de la ingratitud y de la iniquidad, vano presumidor de cosas que no entiende", etc.; luego, no limitarse a censurar, sino a corregir, para que se vea que, si llega el caso, él sabe también hacer lo que predica y practica lo que presenta como modelo; a seguida, no inspirarse tanto en el desacreditado *Clarín*, porque cualquiera creería que sus escritos eran extracto de los de este notable cuentista; y, por último, prescindir un poco de las apreciaciones del mismo, pues como apuntamos ya, cuando habla de escritores, americanos, suele ser parcial por sistema, y a veces se le va la péñola del seguro para tratarnos, según se desprende de los párrafos en que comenta el libro del francés Tanneberg, con singular menosprecio. Por supuesto que mucha culpa de ello tienen los Guzmanes que en América pululan y escriben sin conocimiento de lo que traen entre manos, para ponernos en ridículo ante las naciones que, como España, van a la cabeza del progreso en materias literarias.

Déjese, pues, el Sr. Guzmán de críticas y zarandajas, que, como decía Cervantes, no se ha hecho la miel para la boca del asno, sin que con estas palabras intentemos ofenderle en lo más mínimo; aproveche su inteligencia y juventud en estudiar por ahora lo mucho que de saber le falta; conozca profundamente el idioma castellano que hablamos, que nosotros, a fuer de desinteresados e imparciales, le aseguramos, con el buen deseo que en sus escritos se nota y la afición que tiene, si pule su gusto y profundiza un poco en litera-

tura, llegará día que sea, ya que no un genio, porque el genio nace, un crítico sensato y digno de estima. Y si no, al tiempo, que pone en claro todas las cosas. (op. ct. págs. 28-30)

- ¹⁴⁸ -En: LA ESTRELLA DE NICARAGUA, *enero 27 de 1895.*
- ¹⁴⁹ -En: idem, *febrero 3 de 1895.*
- ¹⁵⁰ -En: idem No.42. Desgraciadamente no hemos podido hallar los artículos del Lic. Buenaventura Selva con quien Guzmán polemiza.
- ¹⁵¹ -En: idem, *marzo 30 de 1895.*
- ¹⁵² -Sobre la actuación del cónsul Chatfield, hay mucha bibliografía. Lo más importante, hasta la fecha, es el trabajo de Mario Rodríguez. *A Palmerstonian Diplomat en Central America, Frederick Chatfield, Esquire*, de que hay una versión al español, publicada por el Banco Central de Honduras en 1970. (*Chatfield cónsul británico en S.A.* traducción de Raúl Calix Pavón). Será asimismo oportuno consultar el trabajo del Dr. Andrés Vega Bolaños, Los atentados del Superintendente de Belice, *Managua 1971.*
- ¹⁵³ -Don Raimundo Selva, hermano de doña Fernanda Selva Estrada y por lo tanto tío de don Enrique.
- ¹⁵⁴ -En: LA ESTRELLA DE NICARAGUA, *abril 5 de 1895.*
- ¹⁵⁵ -Sobre el asunto tratado en el artículo, véase P.J. Chamorro, en op. ct. pág. 85 y sgg.
- ¹⁵⁶ -En: LA ESTRELLA DE NICARAGUA, *junio 6 de 1895.*
- ¹⁵⁷ -En: idem, *junio 23 de 1895.*
- ¹⁵⁸ -En: idem, *junio 30 de 1895.*
- ¹⁵⁹ -En: idem, *julio 20 de 1895.*
- ¹⁶⁰ -El "pedacito de papel" a que alude don Enrique, se halla reproducido en la sección de sus escritos gramaticales y literarios.
- ¹⁶¹ -En: LA ESTRELLA DE NICARAGUA, *julio 28 de 1895.*
- ¹⁶² -En: idem, *agosto 10 de 1895.*
- ¹⁶³ -En: idem, *agosto 14 de 1895.*
- ¹⁶⁴ -En: idem, *agosto 21 de 1895.*
- ¹⁶⁵ -En: EL DIARIO NICARAGUENSE, *diciembre 24 de 1895.*
- ¹⁶⁶ -En: idem, *marzo 24 de 1896.*

- (414) -En: EL DIARIO NICARAGUENSE, *abril 14 de 1896.*
- (415) -En: idem, *abril 20 de 1896.*
- (420) -En: idem, *abril 27 de 1896.*
- (421) -Bernabé Somoza, conocido bandolero del siglo pasado. Sobre su actuación, véase el libre de Orlando Cuadra Downing. Aclaremos que no estamos de acuerdo con la interpretación que de este personaje, da nuestro acucioso y buen amigo.
- (422) -En: EL DIARIO NICARAGUENSE, *junio 2 de 1896.*
- (423) -No sabemos a punto fijo en qué fecha se publicó este artículo. Es de fechar, sin embargo, seguramente después del julio 1 de 1896, fecha en la cual apareció, el No. 1 de EL COMERCIO (Véase DIARIO INTIMO, *1 de julio de 1896.*)
- (424) -Sin fecha.
- (425) -Fechado 23 de marzo de 1897 y publicado no sabemos en qué periódico.
- (426) -Hoy perdido.
- (427) -El Coronel Granera, leonés, de conocida actuación política, liberal intransigente.
- (428) -Fechado en Granada, el julio 23 de 1897.
- (429) -Hoy perdido.
- (430) -Sin fecha.
- (431) -Con Zambrana, Guzmán intimó durante su destierro en Costa Rica en 1892. Véase Chamorro, op. ct. pág. 67.
- (432) -Nuevamente don Enrique hállase desterrado en Costa Rica. Sobre este segundo destierro, ver Chamorro, op. ct. pág. 96-97. El artículo fue publicado en EL HERALDO DE COSTA RICA, *abril 2 de 1898.*
- (433) -En: idem, *abril 10 de 1898.*
- (434) -En: idem, *abril 27 de 1898.*
- (435) -En: idem, *mayo 1 de 1898.*
- (436) -En: idem, *mayo 7 de 1892.*
- (437) -En: idem, *mayo 8 de 1898.*
- (438) -En: idem, *mayo 10 de 1892.*

- ¹⁴³⁸ -En: *idem*, *mayo 12 de 1898*.
- ¹⁴³⁹ -En: *idem*, *mayo 13 de 1898*. Hay que aclarar que pasado poco tiempo, don Enrique volvió a la polémica periodística.
- ¹⁴⁴⁰ -Fechado setiembre 17 de 1898. Se publicó en EL ECO CATOLICO, de Costa Rica.
- ¹⁴⁴¹ -Esta carta -que no sabemos dónde se publicará- está fechada Hotel Imperial, *octubre 10 de 1898*.
- ¹⁴⁴² -Sin fecha. Observamos que la polémica sobre "el panterismo" fue de las más brillantes: por un lado don Diego Manuel Chamorro, por el otro don Manuel Coronel Matus.
- El folleto del segundo, MI PANTERISMO EN EVIDENCIA, se halla reproducido en la *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, año de 1957-58, Vol. XVI-XVII, No.1. El folleto de don Diego Manuel está fechado, en la edición original, en Puntarenas, *junio 22 de 1898*.
- ¹⁴⁴³ -Fechado octubre 30 de 1898.
- ¹⁴⁴⁴ -En: EL HERALDO DE COSTA RICA. Desconocemos la fecha.
- ¹⁴⁴⁵ -En: *idem*, *noviembre 12 de 1898*.
- ¹⁴⁴⁶ -En: *idem*, *diciembre 5 de 1898*.
- ¹⁴⁴⁷ -Las famosas CARTAS DE LA COSTA fueron reproducidas por don Pedro Joaquín Cuadra Ch. en su antología, en número de cinco. Hemos encontrado una más que añadimos a las anteriores.
- ¹⁴⁴⁸ -Fechado en Granada el septiembre 19 de 1899 y publicado, no sabemos dónde, el septiembre 21. Ver: DIARIO INTIMO, misma fecha.
- ¹⁴⁴⁹ -Tomamos este artículo del DIARIO INTIMO de don Enrique, cuya edición en REVISTA CONSERVADORA, estuvo al cuidado de su hijo don Enrique Guzmán Bermúdez quien mantenía en su poder los originales. Don Enrique hijo encontró entre los inéditos de su padre al artículo que reproducimos y lo publicó como apéndice del Diario, año 1899.
- ¹⁴⁵⁰ Reproducimos este artículo de LA PATRIA febrero 1900, Año IV, No.11. Es casi seguro sin embargo que se haya publicado con anterioridad en alguna otra revista.
- ¹⁴⁵¹ -En: EL COMERCIO, *mayo 15 de 1900*.
- ¹⁴⁵² -En: EL PERIODICO, Granada, *agosto 7 de 1900*.
- ¹⁴⁵³ -En: *idem*, *agosto 11 de 1900*.

- (456) -En: idem, *agosto 14 de 1900.*
- (456) -En: idem, *agosto 18 de 1900.*
- (457) -En: idem, *agosto 20 de 1900.*
- (458) -En: Se trata de don Salomón de la Selva Glenton, hijo de don Buenaventura y padre de Salomón de la Selva Escoto, el gran poeta de la triada post-darriana.
- (459) -En: EL PERIODICO, *agosto 23 de 1900.*
- (460) El doctor Salvador Castrillo Gámez, hijo de una hija de don José Dolores Gámez y de don José María Castrillo, director de EL COMERCIO. El Dr. Castrillo Gámez continuó la labor histórica de don José Dolores.
- (461) -En: EL PERIODICO, *septiembre 6 de 1900.*
- (462) -En: idem, *mayo 12 de 1901.*
- (463) -En: idem, *mayo 15 de 1901.*
- (464) -En: idem, *mayo 24 de 1901.*
- (465) -En: LA GACETA, Periódico Oficial de la República de Honduras, Serie 214, N°2137, Tegucigalpa, enero 11 de 1902, pág. 9-11. Para la atribución de este Mensaje a don Enrique, véase DIARIO INTIMO, enero 1 de 1902 y anotaciones de los días anteriores.
- (466) -En un periódico hondureño sin identificar, fechado Tegucigalpa, *junio 17 de 1903.*
- (467) -En: idem, *junio 27 de 1903.*
- (468) -En: idem, *julio 27 de 1903.*
- (468) -En: idem, *31 de julio 1903.*
- (470) -En: idem, *agosto 19 de 1903.*
- (471) -En: idem, *agosto 22 de 1903.*
- (472) -En: idem, *septiembre 3 de 1903.*
- (473) -En: idem, *septiembre 17 de 1903.*
- (474) -En: idem, *septiembre 19 de 1903.*
- (475) -En: un periódico salvadoreño sin identificar, fechado *octubre 14 de 1903.*
- (476) -En: EL DIARIO DE HONDURAS, *octubre 26 de 1903.*

- ¹⁴⁷⁷ -En: fechado septiembre 22 de 1903: ignoramos en qué periódico se halla publicado.
- ¹⁴⁷⁸ -En: idem, fechado *octubre 5 de 1903*.
- ¹⁴⁷⁹ -Fechado *octubre 9 de 1903*.
- ¹⁴⁸⁰ -En: EL SIGLO XX, Managua, *marzo 30 de 1904*.
- ¹⁴⁸¹ -Ignoramos fecha y lugar de publicación.
- ¹⁴⁸² -Idem.
- ¹⁴⁸³ -Corresponde al año de 1905, ignoramos lugar de publicación.
- ¹⁴⁸⁴ -En: EL MENSAJERO, San Salvador, año de 1905.
- ¹⁴⁸⁵ -Sabemos únicamente que este artículo está fechado en el año de 1906.
- ¹⁴⁸⁶ -En: EL DIARIO DEL SALVADOR, agosto 7 de 1906.
- ¹⁴⁸⁷ -En: idem, *septiembre de 1906*.
- ¹⁴⁸⁸ -En: idem, *octubre de 1906*.
- ¹⁴⁸⁹ -Sabemos únicamente que el artículo está fechado *noviembre de 1906*.
- ¹⁴⁹⁰ -Publicado en San Salvador en abril de 1907.
- ¹⁴⁹¹ -Idem, *mayo de 1907*.
- ¹⁴⁹² -Idem, *agosto 5 de 1907*.
- ¹⁴⁹³ -Idem, *agosto 23 de 1907*.
- ¹⁴⁹⁴ -Idem, *agosto 31 de 1907*.
- ¹⁴⁹⁵ -Idem, octubre 10 de 1907.
- ¹⁴⁹⁶ -Fechado Granada, *junio 17 de 1900*.
- ¹⁴⁹⁷ -Fechado Granada, *enero 22 de 1911*.
- ¹⁴⁹⁸ -Desconocemos fecha. Ver: Pedro Joaquín Cuadra Ch., *op. ct.* 329. Sin embargo, como don Enrique habla de los "últimos diecisiete años" durante los cuales ha crecido el liberalismo, podemos fechar el artículo en el año de 1910, contando los 17 años a partir de 1893, fecha del triunfo del liberalismo.
- ¹⁴⁹⁹ -Idem, véase: Cuadra Ch., 331.
- ¹⁵⁰⁰ -Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, fecha este artículo el 3 de marzo de 1911 y afirma que es el último conocido de don Enrique Guzmán.

Apéndices

Apéndice 1

Las Gacetillas de El Cronista

Apéndice 2

**Las "Pequeñeces ...Cuiscomeñas"
de Antón Colorado**

Advertencia sobre las *Gacetillas* de El Cronista

El editor de estos Escritos Históricos y Políticos de Don Enrique Guzmán había publicado con anterioridad, en un solo volumen, las *Gacetillas de La Prensa*, publicada por nosotros en el volumen II de estos Escritos, y las presentes *Gacetillas de El Cronista*. En la *Introducción* a la referida edición, reproducida por nosotros en el anterior volumen, había escrito: "Por lo que se refiere a las *Gacetillas de El Cronista* sentimos en el alma no poderlas ofrecer íntegras a la atención de los estudiosos. No existe, que nos conste, por lo menos, ninguna colección completa del mencionado periódico y la que logramos juntar, lejos se halla de ser exhaustiva. Hay más: algunos de los números que obran en nuestro poder hállanse lastimosamente rotos, dañados por la polilla y faltos de algunas páginas. Juntando dicho material con el que nos obsequió antes de fallecer don Enrique Guzmán Bermúdez, hijo de Don Enrique, hemos logrado reunir una cantidad de *Gacetillas* bastante satisfactoria, aunque, según lo hemos apuntado, no exhaustiva".

Las Gacetillas de El Cronista

Del No. 5. 17 de Mayo 1894

El 93

Salió ya el periódico del señor Gámez, cuyo prospecto, del que hablamos oportunamente, circuló a fines del mes pasado.

El 93 es digno de su nombre. Dos números hemos visto de este diario y, según nuestro leal saber y entender, ninguno otro como él merece el dictado de "liberal": es rojo candente para emplear sus propias palabras.

Creemos positivamente que EL 93 es el periódico llamado a ser fiel intérprete de las doctrinas, tendencias y sentimientos del partido que hoy impera en Nicaragua.

Aunque no sea mucho decir, cúmplenos manifestar, en homenaje a la verdad, que EL 93 tiene mejor forma literaria que los otros diarios de su misma índole que se han publicado o se publican en el país.

En conclusión, y como resumen de nuestro juicio, acerca de la nueva hoja managüense, diremos que quien quiere saber con toda exactitud lo que es el liberalismo, lea EL 93. ⁽¹⁾.

Otro Confianzudo

Hablamos en nuestro número anterior, del *santafonismo* con que ciertos sujetos se apropian conocidos seudónimos y por distracción se nos quedó en el tintero un héroe de la última guerra, que está contándonos en EL SIGLO XX, ⁽²⁾ con minuciosos detalles, *La toma de Choluteca*: el cual héroe firma así: *El Cautivo*.

Para todos los centroamericanos y para todos los cubanos y para muchas otras gentes de diversas partes del mundo, *El Cautivo* es don Desiderio Fajardo Ortiz que hoy se halla en Santiago de Cuba.

Dice el refrán que el "que se va a Portugal, pierde su lugar", pero no que el que se va a Cuba pierde derecho a su seudónimo y que haya de dejarlo como bien mostrenco para que sea del primer ocupante: eso no dice el refrán.

Tenemos, pues, aquí un *Luis Taboada* chontaleño, un *Severo* liberal, un *Fra-Diavolo* que no es don Enrique Guzmán y por último se nos aparece *El Cautivo* ya no encadenado por su irremediable desgracia, sino bueno y sano, caminando por sus pies y hecho todo un héroe.

Repentina Tiniebla

Cuando menos lo esperábamos, se nos acabó EL DIA. ⁽⁹⁾ Anteayer, en horas nocturnales, como acostumbraba él decir en su estilo incomparable, exhaló el último aliento.

Declaró al expirar que se va de este mundo porque ya no hay necesidad de él desde que, con la aparición de EL 93, "tendrá la causa santa del pueblo un defensor abnegado y valiente que lanzará contra el enemigo diluvios de metrallas que le aniquilen y le maten".

Cosas del difunto DIA! Primero *aniquilabay* y después *mataba!* Lástima es que se haya muerto una publicación tan divertida e... independiente del sentido común! Que la tierra le sea leve!

Del No. 6. 20 de Mayo de 1894

Generales

Leemos en un periódico extranjero que en el ejército argentino hay 42 generales. La República Argentina tiene más de cuatro millones de habitantes, de donde inferimos que su ejército ha de ser, por lo menos, trece veces mayor que el de Nicaragua.

Nuestros generales pasan de ciento: de manera que si la Argentina tuviera en proporción tantos oficiales generales como esta tierra de los lagos, y de los generales, contaría con cuatrocientos y pico.

En Chile, cuyo ejército en tiempo de guerra puede llegar a 100.000 soldados, no hay más que doce generales de división y seis de brigada.

Cuánta ventaja llevamos nosotros sobre aquellos atrasados países de la América del Sur!

Sólo un pueblo nos gana en materia de generales: Venezuela. Dicen que tienen *treinta y tres mil*! Así anda aquello!

La Velada de León

En la noche del domingo 13 del corriente, verificóse en la Universidad Metropolitana la velada lírico-literaria de que hablamos en el No. 4 de EL CRONISTA.

Cumplióse el programa de aquella fiesta en todo su rigor: hubo tantos discursos y composiciones como la cartulina de invitación anunció.

Dice EL 93 que "llamó especialmente la atención en la velada lírico-literaria, el brillante panegírico que don Román Mayorga Rivas hizo de su hermano José María".

Suponemos que el inspirado orador ha de haber producido honda sensación también en su auditorio, cuando dijo que "Las mujeres de León se parecen en el físico a la libertad que gozamos".

Presumimos que cuando pronunció estas palabras el señor Mayorga, hubo murmullos en la galería, por lo menos entre las aludidas: porque nosotros conocemos a varias guapas y graciosas leonesas y ¡vaya si hallamos inexacta la comparación del señor Subsecretario de Relaciones Exteriores!

Monte Virgen

El periódico liberal EL 93, con la confianza del amigo íntimo, le da en su número 1 un buen palo a LA GACETA por las libertades que ésta se toma con la sintaxis castellana: le repugna sobre todo a EL 93 aquello de que en el órgano oficial se diga: "El Presidente de la República *acuerda nómbrese*".

Si el colega managua se mete en ese monte virgen, ya le mandamos trabajo. Tendrá que comprar muchas docenas de hachas y machetes *Collins*.

Le bastará enterarse por el decreto en que se da nueva forma al monopolio del tabaco para saber lo que es bueno. ¿Ha visto EL 93 el reciente decreto con el cual se establece una "Comisión de Crédito Público"?

Comienza diciendo que "*se operaron aquí dos revoluciones*".

Varias veces nos hemos sentido tentados a hacer una ligera excursión por ese lujuriente bosque tropical: pero recordando que el Dr. Baca no le ha contestado todavía su carta a *Un vencido de la cuesta*⁽⁴⁾ y pensando en el bienaventurado San Juan *Silenciarlo* que se estuvo cuarenta años sin hablar palabra, hemos dicho con Quevedo, para nuestro colete:

*Santo silencio profesol
No quiero, amigos, hablar.
Pues vemos que por callar
A nadie se hizo proceso.*

Del No. 7. 24 de mayo de 1894

Novedad

En la noche del diez y nueve de este mes, se organizó en Jalteva un *Club liberal nacionalista* que nada tiene que ver con aquel otro *Club liberal* compuesto de *iglesieros* de segunda fila, del que tanto hablaron los periódicos ministeriales.

De ese *Club liberal nacionalista*, es presidente don Alejandro (*no se lee el apellido*), y Vice Presidente el Administrador de Rentas, D. Alberto Reyes. Los demás miembros de dicha asociación tienen nombres que —fuera de tres o cuatro— nunca habíamos oído mentar. El Tesorero (que desocupado va a estar!) se llama, si no recordamos mal, Manuel Salvador.

En el acta que esos liberales nacionalistas de Jalteva celebraron dicen que "quieren coadyuvar con el Supremo Gobierno a la realización de la idea de reconstruir la antigua patria".

Figuran entre los entusiastas jaltevanos, y son los cuatro a quienes conocemos, el platero Pallavicini, el Bachiller Alfonso Castillo, don Pablo Malespín y don Carlos Castillo. Nunca nos habríamos imaginado, cuando nos encontrábamos en la calle con estos individuos, que los tuviera desvelados la reconstrucción de la América Central.

Se ven unas cosas!

Quién Será?

En LA ESTRELLA DE PANAMA, correspondiente al 3 de este mes, hay una extensa correspondencia de Nicaragua, en la cual sale muy ferido el señor ex-Ministro de Fomento don José D. Gámez y algo maltratado también don Carlos A. García, ex-Secretario privado del General Zelaya. En la misma correspondencia se pone sobre los cuernos de la luna al Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Román Mayorga Rivas.

¿Quién será el corresponsal de LA ESTRELLA?

La gente que gusta de entregarse a cavilaciones sobre asuntos de esta clase, ata cabos, se acuerda del "brillante panegírico de José María" y dice: "No es Gámez el corresponsal de LA ESTRELLA." Qué había de ser él!

Ni es *T. Pin Ché* ⁽⁵⁾ tampoco... Quién será?"

Se ofrece al que adivine un ejemplar de la importantísima obra titulada *Guirnalda Salvadoreña* ⁽⁶⁾.

Del No. 8. 27 de mayo de 1894

Qué tal!

El Licdo. Mariano Navarro, defensor ante el Jurado de Chinandega del reo Antonio Pérez, dijo, entre otras cosas, lo siguiente que parece broma:

"Fijáos también en que el General Estrada ha hecho desgraciado dos veces a mi defendido, primero mandando asesinar al hermano de mi defendido, y segundo, *dando con esto motivo de que mi defendido lo matara*."

Extraño es que no haya pedido que se castigase al difunto Estrada *por el segundo delito*. Si dejó bienes el occiso, hay que reclamar los daños y perjuicios que ocasiona a Pérez su prisión. Claro! Estrada tuvo la culpa de todo. ¿Para qué se dejó matar?

Por los Cerros de Ubeda

¿Habrà quién crea que el artículo *Promesa Obliga* del número 8 de EL 93 confuta nuestro editorial titulado *Los Intransigentes*? ⁽⁷⁾.

El colega rojo de Managua se pone a probar -sin que nadie haya sostenido otra cosa- que no es lo mismo *intransigencia e intolerancia* y para esto cita textos evangélicos que entendemos no vienen al caso ni tienen nada que hacer en el asunto de que se trata.

Hablando EL 93 de EL CRONISTA, dice que "se ha convertido, por obra y gracia de los malos tiempos, en órganos de la intolerante teocracia".

Nuestro periódico cuenta apenas tres semanas de existencia y no ha conocido más tiempo que estos que EL 93 califica de malos.

Cómo será eso de que en tan pocos días "se ha convertido, por obra y gracia de los malos tiempos?".

Hay más: no tenía EL CRONISTA para qué *convertirse*, porque gracias a Dios, siempre ha ido por el buen camino.

¿De qué extraña *chilladura* estará padeciendo el diario libre-pensador?

Concluye el artículo a que nos referimos, afirmando que "los liberales no rehuyen nunca la discusión y que los conservadores la temen".

Esto último es desgraciadamente cierto. Hemos notado, y todo el mundo lo habrá advertido también, que los liberales, lejos de rehuir las disputas, las provocan, y que los conservadores, a quienes no les sale el miedo del cuerpo, sobre todo desde que el Dr. Baca se escapó por la tangente, no quieren abrir la boca y han adoptado por mote este refrán *Al buen callar llaman Sancho*.

Momento!

Lo que sigue es de EL SIGLO XX, número 388 del 14 de julio de 1893. Hablaba de la revolución que tres o cuatro días antes había estallado en León, y decía:

"Es posible detener con las armas, porque la fuerza se impone, la redentora marcha de un Gobierno, pero es solo en los primeros momentos, hasta tanto no se da cabal cuenta del crimen: pero después, la magnanimidad tiene que dar paso al castigo y se hace necesario dar reparación a la vindicta pública ultrajada y a los derechos del pueblo escarnecidos".

Qué furioso estaba con los liberales EL SIGLO XX! Exactamente lo mismo que ahora con los conservadores. No lo pensó mal el que dijo:

Quien vuelve la casaca, viste de nuevo y las hechuras saca.

Del No. 9. 31 de mayo de 1894

Alucinaciones

Con este título publica EL 93 un suelto que no sabemos si calificar de malicioso, de cándido o de *rochífero*. Pretende el libre pensador de la capital que "los emigrados nicaragüenses han organizado un gobierno provisional y que tienen todo preparado aquí para resolernos antes de dos meses etc., etc."

El título de este suelto no puede ser más apropiado al asunto de que trata.

Una de las más frecuentes monomanías es la de la persecución. Los alucinados de esta especie ven por todas partes enemigos que los acechan y viven siempre con el credo en la boca y el alma en un hilo.

Quién lo explicará?

En el editorial de su número 6 dice el diario rojo de Managua lo siguiente:

"Casi toda la sociedad meridional es enemiga de la actual administración, porque allá, en aquel desgraciado pueblo, fue quizás en donde echó más profundas raíces el conservatismo".

Si eso es así, como en realidad lo es, ¿por qué son liberales los representantes de Rivas en la Asamblea Constituyente?

¿Quién nos explicará este misterio?

Nos envidian

Qué feliz es el hombre! Tiene la dicha en su casa y no se entera de ello.

Veán ustedes, en *El Ecuador* nos envidian: así lo asegura EL 93, refiriéndose a EL TIEMPO, periódico de aquella tierra.

Hay sí que advertir que los que nos envidian son los liberales ecuatorianos que, por puro patriotismo, temerosos de dejar desairado a su país, no se atreven a publicar la "libérrima" constitución de Nicaragua.

También importa manifestar que los liberales de EL TIEMPO aún no han logrado "labrar la felicidad" del Ecuador, sin duda porque los conservadores de allí son menos candorosos y cegatos que los de Nicaragua.

Dios se lo pague

El Gobierno recibe por cada vapor del Sur, 30 ejemplares de LA ESTRELLA DE PANAMA que vienen en un paquete rotulado para el Ministro de Relaciones Exteriores. Nunca ha sucedido que ese paquete se extravíe.

Cuando se publicó nuestro suelto titulado *Quién será?* buscaron en Palacio el número de LA ESTRELLA correspondiente al 3 de este mes, aquel en que hay una correspondencia de Nicaragua contra el ex-Ministro Gámez y el ex-Secretario García. No fue posible hallarlo. Supónese que el autor de la consabida correspondencia se había apresurado a ocultarlo, temeroso tal vez de que EL CRONISTA tuviese que pagar el premio ofrecido al listo adivinador que acertase con la explicación del enigma.

Dios se lo pague al corresponsal de LA ESTRELLA. En buen apuro nos habríamos visto, porque se ha vuelto tan rara la GUIRNALDA SALVADOREÑA...!

Traslado

Por un liberal leonés de campanillas que está dispuesto a dar la cara si nos desmintieran, sabemos que quien dirige de Managua todos los días a EL SIGLO XX larguísimos telegramas en los que se pone como nuevo a D. Francisco Cáceres, se amenaza a los redactores de EL CRONISTA y se prodigan hiperbólicos y ridículos elogios al Subsecretario de Relaciones Exteriores, es... óiganlo bien Uds. D. Román Mayorga Rivas (!!!) el del panegírico de José María.

Damos de esto traslado al D. Manuel Coronel Matus, redactor de LA GACETA, para que diga si tuvimos o no razón de llamar "ministerial" a EL SIGLO XX.

¿Pagará Mayorga Rivas esos telegramas que llenan hasta dos columnas del diario metropolitano? Los pagará EL SIGLO XX que vive de milagro?

Convénzase el señor Coronel Matus: mejor hubiera sido no meneallo.

Mal Camino

Con ardor "digno de mejor causa" como suelen decir los partes militares, defiende *Incógnito* los versos del Padre Cobos de los tremendos mandobles de *Gil Sil*.

Se nos antoja que *Incógnito* no se disfraza bien: se le descubren los pies, la punta de la oreja y algo más: sólo le falta llevar en la espalda un letrero con su nombre.

Y que mal camino lleva! Creíamos que después de tantos desgraciados experimentos, nadie se atrevería en Nicaragua a defender coplas de ciego con alegatos de buena prueba. A Rubén Darío no le fue bien con ese infeliz sistema: tuvo que salir corriendo.

Lo mismo que el Poeta-niño abogaba enternecido por cuando sus renglones cortos, *Incógnito*, llama testigos abonados a deponer en favor de su reincidente defendido. Se presenta como tal testigo Juan Diéguez, pero quiere la negra suerte del padre Cobos que en las dos estrofas de la declaración del poeta *chapín* hay un verso maluco, este:

Condújeme, tal vez, porque te cante

y otro rematadamente malo, atroz, tan inarmónico y retorcido como los de cualquier coplero nicaragüense. Ni las garzas que tienen tan enorme pesquezo tragan versos como éste que Juan Diéguez espeta a su *melancólica reina*:

Yo cantaré hé, mísero vate.

Pero vaya que requiere estómago ponerse a defender coplas por el sistema de los alegatos de bien probado y de las informaciones *ad perpetuam*! Deje eso, hombre! Y sobre todo, tápese Ud. mejor que va mal cubierto y no hay tal *incógnito* ni cosa que lo parezca.

Del No. 10 (no hay indicación de fecha)

Contraste

En los periódicos y boletines de EL SALVADOR se leen dos noticias que pintan a maravilla el carácter de los dos elementos opuestos que luchan en aquella tierra, los liberales Ezetas y los revolucionarios de Santa Ana.

La primera de esas noticias dice así: "Antonio Ezeta mandó hacer astillas de la imagen de Jesús de Coatepeque con el objeto de calentar un ponche".

Ahí tienen ustedes al hombre del siglo, despreocupado, resuelto, radical. Figúrense nuestros lectores si no había leña en Coatepeque: y ni de eso se necesita para calentar un ponche: basta una lamparilla de alcohol.

Pero había que dar una prueba de cultura a *la dernière*, haciendo astillas una efigie del Salvador.

He aquí la otra noticia que es también muy sugestiva y que nos hace dudar que la bandera roja flote sobre los muros de Santa Ana.

"Este (Antonio Ezeta) se había presentado con su diminuto grupo a exigir la entrega del cuartel, en donde lo habían recibido los facciosos a balazos al propio tiempo que vivaban a Gutiérrez, al Padre Sandoval y a la Virgen María".

La bandera roja no se aviene con vítores de ese linaje.

Es, por tanto, poco probable que la hayan enarbolado los revolucionarios salvadoreños.

Del No. 11. 3 de junio de 1894

Ahora sí, ya entendimos

Podrán decir lo que quieren contra EL 93, pero a francote y campechano nadie le gana.

Ya nos explicó el domingo, con toda claridad, por qué son liberales los representantes de Rivas -departamento conservador- en la Asamblea Constituyente.

La causa de que en Rivas venzan en las elecciones los liberales, a pesar de que se hallan con sus adversarios en la proporción de uno a ciento, es la misma que determinó el éxito de la batalla de la Cuesta, donde los conservadores eran más numerosos que sus enemigos: tuvieron éstos más valor y más bríos que aquellos.

Por donde se ve que en el departamento meridional el negocio de las elecciones no es asunto de votos, sino de garrotazo y tente tieso. Balazo va, pedrada viene, y... a ver quién puede más.

Ahora bien, como los liberales son muy valientes y tienen armas superiores (fusiles Remington y cañones Krupp) a las de sus apocados contrarios (cinco dedos en cada mano), resulta que los conservadores no se atreven a llegar a las urnas, queremos decir, a las trincheras donde se pelea la batalla del libre sufragio.

Y hé aquí como -según EL 93- las minorías vencen a las mayorías.

¡Más galla no clara un canto!

Nota -Se engaña de medio a medio EL 93 cuando dice que "muchas veces sucede que en los parlamentos las minorías se imponen y triunfan".

Nunca ha sucedido tal cosa, porque aunque los votos tengan pesos diferentes se ha convenido en que se les dé a todos un mismo valor.

Mientras el mundo sea mundo, cien Castelares no podrán jamás derrotar a cientoun ruquitos bien disciplinados.

Burletas

El gobierno de Nicaragua hizo General de División a don Próspero Morales, Ministro de la Guerra del Gobierno de Guatemala y sujeto que por acá es apenas conocido. En Guatemala es Morales persona de viso: fue uno de los hombres de confianza de Rufino Barrios, y alcanzó en aquella época inolvidable cierta celebridad.

Con razón o sin ella -no sabríamos decirlo- la prensa guatemalteca ha hecho burla del despacho nicaraguano de don Próspero.

Véase, como muestra, este suelto del Diario de Centro-América:

Nadie es profeta en su tierra. Se asegura que el Gobierno de Nicaragua ha expedido despacho de General de División del ejército nicaraguense, al señor Ministro de la Guerra del Gobierno de Guatemala. Por ser cosa de guerra, damos la noticia con la debida precaución y sin responsabilidad confiados en la derogatoria del artículo 33 de la Ley de Imprenta.

Escaso de noticias

El señor J. M. Vargas Vila, escritor colombiano radicalísimo, la emprende con Rubén Darío en el periódico Hispano-América.

El poeta-Niño reside ahora en Buenos Aires, donde es cónsul de Colombia.

Dice Vargas Vila:

"Leemos que el señor Rubén Darío, el biógrafo del señor Núñez, que obtuvo por premio a su lisonja horaciana el Consulado de Colombia en Buenos Aires, propone dar en el Ateneo de aquella ciudad una conferencia sobre Colombia y sus hombres ilustres.

¿Qué puede saber el señor Darío sobre Colombia y sus hombres ilustres?

El, que de Colombia no conoce sino al dictador y el beneficio. ¿Qué puede decir sobre los verdaderos grandes hombres de la patria?

El monárquico, conservador y apologista del déspota clerical, ¿qué grandeza puede encontrar en los verdaderos grandes hombres de Colombia?"

Qué escaso de noticias está el señor Vargas Vila.

Rubencito, como por acá le llamamos, es más rojo que Juan Coronel y que EL 93. Por tal pasaba aquí cuando fue cortesano de Menéndez y del panterismo guatemalteco.

Ahora será... cualquier cosa, porque para él no hay más principio que éste: Comamos y bebamos, que mañana moriremos.

Recibe cuanto le dan sin reparo ninguno y paga en rípidas coplas decadentes.

Del No. 12. 7 de junio de 1894

Cosas de EL 93

Cuando apareció el diario librepensador de Managua dijimos que era, a juicio nuestro, el órgano genuino del liberalismo nicaragüense y aconsejamos a los que quisiesen formar cabal concepto del partido liberal de esta tierra, que leyesen EL 93.

¡Cosa extraña! No le cayó bien al librepensador lo que de él por alabarle dijimos, pues contestó a vuelta de correo con un sarcástico: gracias, compañero! y luego agregó:

“Y como verdades sacan verdades, a nuestra vez recomendamos la lectura de EL CRONISTA a los que deseen tener idea exacta de lo que es el partido conservador nicaragüense, aquel que hace poco sostenía que los verdaderos liberales eran en Nicaragua los que impropiaamente llamábamos conservadores”.

Nuestra Nicaraguana frase proverbial verdades sacan verdades, indica siempre irritación en quien la dice o escribe. ¿Por qué se enfadó EL 93 con las palabras de EL CRONISTA?

Parécenos que debió agradecerlas.

Nunca hemos dicho nosotros, ni lo diremos jamás, que “los verdaderos liberales en Nicaragua son los que propiamente se llaman conservadores”.

Por el contrario, afirmamos que aquí los verdaderos liberales son... los liberales, y que los verdaderos conservadores son ciertos conservadores, pues hay que reconocer, aunque esto bien triste sea, que no faltan pseudo-conservadores que todavía no se llaman liberales porque la honestidad no se lo consiente.

Viva la libertad!

Que la América Central es la tierra clásica de la libertad no hay quien lo dude como que suficientemente lo han probado, en soberbios discursos mil y un grandilocuos oradores; y que en todos los cinco dichosos estados se cuecen habas de un mismo tamaño, más o menos también es verdad que salta a la vista.

Por eso no nos sorprendió en EL HERALDO, de San José de Costa Rica, el siguiente suelto:

Don Jesús Vargas, propietario de La Perla del Mercado, fue conducido a la policía por haber tomado unas hojas de las que distribuía un muchacho. Esas hojas eran de las suscritas por Gerardo Matamoros.

Salió cuando hubo rendido una fianza de cien pesos, asegurando que no volvería a meterse en política ⁽⁶⁾.

Dos nombramientos

Nuestro apreciado Director, don Francisco Cáceres, nos escribe de Managua lo siguiente:

"Hace algunos días que fue nombrado Administrador de la Aduana de Corinto al señor don Isidoro Gómez -Mejor elección no se podía hacer para tan importante destino".

"Ahora, de data reciente el nombramiento del Licdo. D. Pedro González para integrar la Junta de Crédito Público, lo que celebramos porque tiene el designado la confianza general y desempeñará con brillo su alta comisión; pues al doctor González, entre otras prendas, hay que reconocerle honradez cabal, buen talento y versación en los asuntos públicos".

"Exquisito tino ha tenido el Gobierno al nombrar los dos empleados a que aludo; y si así, con ese acierto procediese en todos sus pasos administrativos, acaso dejarían de llamarnos opositores sistemáticos y aún nos tildarían de ministeriales, tan entusiastas y constantes seríamos en alabarlo, aunque siempre nos diferenciaríamos de los amigos del Gobierno, por lo sincero y desinteresado del elogio".

"Los señores Gómez y González siempre honran los destinos que desempeñan. Esto, el país entero lo sabe, y el aplauso al Gobierno, por tan buenos nombramientos, es nacional".

Cosas divertidas

Por insinuación de la Municipalidad parece que pensó disponer el Prefecto del departamento que no continuasen las funciones de la compañía Ideal Vaudeville: fundábase esta prohibición en el temor a la viruela.

Divertidísimo es ver que cuando no hay aquí quien se ocupe en dictar una medida higiénica para impedir el desarrollo de la viruela, se descuelgue nuestro ayuntamiento con la peregrina idea de cerrar el teatro, como prudente precaución.

Las calles de Granada son el oprobio de la Sultana. Difícil sería hallar otras más sucias en Marruecos. De que hay en el mundo una cosa que se llama vacuna se acuerdan tanto nuestros consejales como del día en que los bautizaron: pero por todo eso no haya cuidado, que en cerrando el teatro, que es lugar muy aseado adonde va la gente vestida de limpio, ¡Adiós viruela!

El Cabildo, ese sí, no es foco de infección: sólo que hay que taparse las narices para pasar por allí; y abierto en par en par se mantiene.

Por dicha, el Prefecto se hizo el sordo a la insinuación municipal. Ya andaban diciendo los pollos que el teatro se cerraba, no por la viruela, sino porque una de las misses de la dicha compañía salió el martes a la escena vestida de verde (color subversivo) y cantó La Barranca, marcha perturbadora del orden.

Tenemos todos los nicaragüenses natural predisposición a creer que la calentura está en las sábanas; por eso queremos curarnos de la servidumbre escribiendo constituciones, y de la viruela cerrando los teatros. El mal está en otra parte, y muy a la vista; pero nosotros erre que erre.

Gramatiquerías

Dice EL 93 que en Managua "andan los animales a troche y moche por las calles".

A troche y moche! Pues, la verdad, no nos gusta. Parécenos que la propiedad de las voces pide otro modo de decir. Consulte nuestro ilustrado colega un diccionario castellano, y medite el caso.

Hace pocos días nos espetó el diario rojo un *lapsus plumae* que nos dejó bizcos. En latín no hay *plumae* ni cosa que lo parezca: en la lengua de Cicerón pluma es penna; aunque lo gramatical y elegante, para significar lo que EL 93 quiso expresar, es *lapsus calami*.

No se nos oculta que el antiguo idioma del Lacio sólo es bueno hoy para frailes, monigotes, cachurecos y demás gente rancia; pero desde que se mete uno a gastar su poquillo de erudición latina, importa hacerlo como lo manda el maestro Nebrija.

Bien sabemos con cuánta premura se escriben los diarios, y no olvidemos que Calderón dice:

*Lo que se escribe de prisa
no lo murmuréis despacio;*

pero siempre conviene poner algo siquiera de cuidado sobre todo, ¡no hay que..., compadre!

Otros! EL 93 en su número del viernes pretende darnos una leccioncita que en el alma agradeceríamos si pudiéramos aprovecharla: pero, por

desgracia, la tal lección es pifia mayúscula, como se lo demostraremos al diario rojo en nuestro número del jueves, si es que antes no reconoce su garrafal error y reza el Confiteor.

Por ahora nos limitamos a citarle este pasaje de Montalvo: "Malas son las lecciones de lengua castellana sin consulta previa de los verdaderos maestros: así enseñamos errores, y no reglas que sufragan para su pulimento y hermosura".

Del No. 15. del 21 de junio de 1894

¡A Quito! ¡A Quito!

Un periódico liberal de Nicaragua cuenta que en Quito ocurrió hace poco un desorden de primo cartelito sin más motivo que el de no haber habido una noche retreta en la plaza de Rocafuerte.

Los amotinados gritaban: Abajo el Consejo! Abajo los frailes! Abajo la argolla! Viva Eloy Alfaro!

No faltaron vociferaciones contra la autoridad suprema que no dijo este garrote es mío.

Por donde vemos que el "atrasado y oprimido" Ecuador se pueden lanzar gritos de muerte contra los de arriba, echar vivas a los emigrados políticos, y armar, en fin, alborotos de todos los diablos, sin que las tropas hagan fuego sobre el pueblo inerme sin que salgan siquiera los cabos a repartir vergazos y sin que vaya ningún cristiano a la cárcel.

Pues, hombre, aquello está convidándonos! Venturoso pueblo ecuatoriano:

Quién estuviera en Quito!

Del No. 17 de 28 de junio de 1894

El Gobierno y la Curia

Hemos visto el Memorial que con fecha 19 del corriente dirigió al Sr. Presidente General D. Santos Zelaya el Sr. Vicario General de esta diócesis, Presbítero D. Pedro Esnao.

Cinco capítulos de queja contiene el susodicho Memorial, a saber:

1º La Constitución política de 1893, que separa la Iglesia del Estado.

"Adviértase -dice el Sr. Vicario- que no se puede admitir como excusa la absoluta independencia de la Asamblea Nacional Constituyente, porque es público y notorio el influjo a que obedecen esos cuerpos".

2º No haber el Gobierno invitado para las conferencias pedagógicas a la Autoridad Eclesiástica.

3º Haber nombrado el Gobierno, durante la campaña de Honduras, capellanes del ejército a los sacerdotes Reyes, López y Altamirano, sin dar de ello aviso oficial a la Curia.

4º Haber interrumpido el Gobierno con estos nombramientos la jurisdicción eclesiástica.

5º La azotaina, primero, y la expatriación, después, del Presbítero Juan Gaytán, Cura de Metapa ⁽⁹⁾.

Pinchazos

Hace días que EL SIGLO XX, por lo común tan sumiso cortesano, viene pellizcando a los dioses de esta manera:

Nada sabemos, hasta la hora de entrar en prensa nuestro diario, de la formación del nuevo Ministerio.

Se dice solamente, por personas que creen estar bien informadas, que los sucesores de los que se van serán orientales.

No es efectivo, como dice EL 93 que el Gobierno ha pagado a la Nicaragua Company la deuda de \$400,000 que pesa sobre el país.

Se cree que el Presidente no irá a León el 11 de julio.

Y así, a este tenor, otros rumores, verdaderos para los conductores del país.

Otro runrún de que EL SIGLO XX se hace eco, runrún que no sólo nos parece falso, sino absurdo, es el siguiente:

Dícese aquí que será nombrado Ministro de Relaciones Exteriores D. Miguel Osorno de Granada.

Nadie por acá ha oído tal cosa, y muy extraño nos parecería que se dijese, pues el Licdo. Osorno no ha sido nunca liberal.

Del No. 22 del 15 de julio de 1894

Desmemoriado

Como es bien sabido que EL 93, diario semi-oficial, no altera nunca la verdad, suponemos que por falta de memoria dice que el director ⁽¹⁹⁾ de EL CRONISTA ha fomentado la rivalidad entre León y Granada y fue el inventor del vocablo leonesismo.

Si hay algo de todos bien sabido es que don Enrique Guzmán no tiene pizca de localista, y que por la prensa y por otros medios ha hecho siempre cruda guerra a las rivalidades lugareñas. Avergonzadísimo se sentiría él de que personas de alguna significación (exceptuando por supuesto a los redactores de EL 93) le creyeran capaz de sentir odio por esta o aquella población de Nicaragua.

Hasta las cucarachas saben aquí de la expresión leonesismo puro invento de un periódico de la misma escuela que EL 93, periódico que dirigía en la Metrópoli don J. Benito Hernández y que se llamó la Opinión Nacional.

Después de que la dicha expresión fue corriente, adoptóla el Diario Nicaragüense para designar a la parte de la sociedad metropolitana que sostenía incondicionalmente a Sacasa.

Conocido de todo el mundo el genio alegre de EL 93, no hablamos caudal de sus palabras si no supiéramos que el diario rojo de Managua es fiel intérprete del liberalismo nicaragüense y, a nuestro entender, el órgano autorizado del Palacio.

Proclama

Hemos leído la que el General Zelaya dirigió el miércoles del corriente al pueblo leonés.

Congratúlase el Sr. Presidente con los hijos de la Metrópoli de que en la nueva Constitución "se haya dado cabida a los más avanzados principios del derecho moderno" (separación de la Iglesia y el Estado, etc., etc.)

Anuncia que está próxima a realizarse dos grandes obras: el canal interoceánico, "que hará de Nicaragua un emporio", y "La Unión de Centro América", que nos hará dignos de figurar -dice el General Zelaya- "entre las naciones de primer orden".

Termina el Presidente advirtiendo a los leoneses que a ellos "les toca conservar las conquistas de la Revolución de julio", es decir, la libertad de cultos, el matrimonio civil, la secularización de los cementerios, el divorcio, la enseñanza laica, etcétera. Entendemos que tiene mucha razón el General Zelaya: cumple a la Metrópoli, si todo esto es obra suya, guardarlo, conservarlo y defenderlo. Precioso depósito!

Y ahora, tiene la palabra la Venerable Curia.

Hablará seriamente?

Un colaborador de la Unión Católica de León, refiriéndose a la llamada Asamblea Constituyente y a las leyes irreligiosas que ha expedido, dice:

El pueblo nicaragüense confiado en que sus Representantes serían hombres de carácter religioso, respetuosos y agradecidos con el Supremo Hacedor, de quien hemos recibido la vida y lo que poseemos, delegó en ellos todas sus facultades. Sin embargo, esa Asamblea reunida el 15 de setiembre próximo pasado, botó la piel de oveja que aún le cubría y por instinto de conservación ha lanzado el grito de traición a sus comitentes en sus más caros intereses.

Por donde se ve que para *un lego* (así se firma el que esto escribe) los diputados de la Asamblea son "representantes" del pueblo nicaragüense y se han andado alguna vez con piel de oveja.

Pues señor, nos parece que esto -perdónesenos la franqueza- es pasarse de lego más allá de lo que consiente el sentido común.

Mosquitia

Corre públicamente el rumor que vemos confirmado en EL 11 DE JULIO, de que hay serios disturbios en la costa atlántica. Parece que el virrey liberal de aquella comarca, D. Rigoberto Cabezas, tuvo que salir de sus dominios con buen compás de pies, y no paró hasta llegar a Limón (Costa Rica).

Empleados del Gobierno en la Mosquitia y otros liberales de viso aseguran que el carácter dulce y conciliador del virrey y su conducta "libérrima" han sido la causa de esta marimorena. Esas mismas personas fieles buscaban a don Rigoberto para colgarle del pescuezo. Poca cosa!

Pero a todo esto, no se nos ocurre preguntar: ¿Está o no está incorporada la Mosquitia a Nicaragua?

¡Ahora falta que no esté incorporada! Vean qué cosas.

Liberrimazos

Con ochenta y tantas personas más fue citado el viernes para presentarse el sábado en la Gobernación de Policía, el Director de EL CRO-NISTA.

Se le quería para lo que se verá en el documento que en seguida copiamos al pie de la letra:

Recibí del señor don Enrique Guzmán cinco pesos, multa que entrego, por no haber puesto bandera el 11 del corriente, en su casa de habitación.

Granada, julio 14 de 1894.

El Gobernador de Policía
Jesús Herrera

En nuestro próximo número diremos lo que pensamos de este liberrimazo y del curiosísimo decreto del señor Prefecto Bodán acerca de las banderas del 11 de julio.

La cinta verde

El miércoles 1 del corriente aniversario de la gloriosa nos llamó la atención el ver a muchas mujeres del pueblo con una cinta verde en la cabeza. Dicen que en el Mercado se vendió por millares de varas la cinta verde.

La autoridad ¡parece mentira! no tomó medida ninguna contra estas manifestaciones "subversivas".⁽¹⁾.

Del No. 23 del 19 de julio de 1894

El asilo sagrado

Como son poquísimas las personas que han leído la Constitución de 1893, vamos a copiar aquí los artículos 41 y 42 de la "libérrima" a que hacemos referencia en nuestro editorial del domingo. Dicen así:

Art. 41 La habitación de todo individuo es asilo sagrado que no podrá allanarse sino por la autoridad, en los casos siguientes:

1. Para extraer un criminal sorprendido infraganti:
2. Por cometerse delito en el interior de la casa, por desorden escandaloso que exija pronto remedio o por reclamación del interior de la casa:
3. En caso de incendio, terremoto, inundación, epidemia u otro análogo.
4. Para extraer objetos perseguidos en virtud de un proceso precediendo semiplena prueba, por lo menos, de la existencia de dichos objetos, o para ejecutar una disposición judicial legalmente decretada:
5. Para libertar a una persona secuestrada ilegalmente.
6. Para aprender a un reo a quien se ha proveído auto de prisión o detención, precediendo al menos, semiplena prueba de que se oculta en la casa que debe allanarse:

Art. 42 El allanamiento del domicilio en los casos en que se requiere orden escrita de la autoridad, no se puede verificar desde las siete de la noche hasta la seis de la mañana. Durante las horas expresadas ni el delincuente tomado infraganti y perseguido por la autoridad podrá ser extraído de un domicilio que no sea el suyo.

Y ahora pregúntese a don Diego Manuel Chamorro, don Francisco del Castillo, don Félix P. Alfaro y don Mariano Zelaya que tal les parece el "asilo sagrado". Son capaces, los *grandísimos cachurecos* de decir que no les gusta!

Qué cosas Ignoran!

Un libre-pensador nicaraguano, muy sabio como todos ellos, le dice en EL 93 al Padre Toval.

"El liberalismo, querido maestro, no es pernicioso porque es la escuela que prosigue los mismos principios que selló con su sacratísima sangre el Mártir del Gólgota hace 1894 años".

Mentira parece que el ciudadano *Neo Demófilo* (así se llama el libre-pensador) ignore que la era cristiana empieza con el nacimiento de Nuestro Señor, no con su muerte: el sacrificio del Gólgota cuenta de fecha 1861 años. Esto se lo enseñan a los hijos de los oscurantistas en las escuelas de primeras letras.

Para que los resbalones fuesen de mayor linaje, el segundo renglón de su epístola nos regala *Neo Demófilo* un "incensariado" más bárbaro que Atila.

Para quitarnos de dolores de tripa, vamos, con permiso del libre-pensador a quitarle el ría a ese *incensa-ria-do*.

Bonito descubrimiento!

Unos jurisconsultos liberales han descubierto según vemos en EL SI-GLO XX del domingo, que la ley de facultades extraordinarias está vigente y la "libérrima" Constitución de 1893 en todo su vigor y fuerza...

Estos jurisconsultos liberales han de ser de la escuela de aquellos famosos *legistas* que servía de asesores y consejeros a Felipe el Hermoso Rey de Francia y el monarca más perverso de su tiempo.

Pero no han hallado nada nuevo los *legistas* de hoy. A lo menos para nosotros, su descubrimiento es más viejo que el andar a pie.

Del No. 24 del 22 de julio de 1894

Qué disparate! -LA NUEVA ERA, diario semi-oficial guatemalteco nos regala con ese disparatadísimo suelto.

EL CRONISTA copia el suelto de Paulino en que éste monigote de todas las sectas hizo zumba del grado de general que el Gobierno de Nicaragua expidió al Sr. Licdo. don Próspero Morales.

Está dicho: "Dios los cría y el diablo los junta": el cojo nicaragüense y el despedido guatemalteco son lobos de la misma cañada".

¿Habrás visto mayor desatino? El señor Lainfiesta y el señor Guzmán lobos de la misma cañada! Pero dónde tienen los ojos los de LA NUEVA ERA? Si no se parecen en nada esos dos lobos!

Del señor Lainfiesta dijo Rubén Darío en unos versos muy malos, re-matadamente malos, que

*"Es el huésped campeón
Del bien centroamericano"*

Vamos a ver. El Director de EL CRONISTA no es *huésped*, ni es campeón ni entiende *el bien centroamericano* como el señor Lainfiesta sino de una manera muy diferente. Conque, ¿de dónde saca LA NUEVA ERA tan disparatadas comparaciones?

Nota

En nuestra colección de EL CRONISTA, faltan los siguientes números: de 1 a 4; 13; 14; 16; 18; 19; 20;21, y únicamente llega al No. 24 del 22 de julio de 1894. EL CRONISTA dejó de publicarse el 17 de agosto de 1894. (Cfr. DIARIO INTIMO, misma fecha).

Transcribimos, a continuación, las siguientes Gacetillas de EL CRONISTA, a las que no hemos podido fechar con exactitud y que recoge el Dr. Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, en su estudio sobre la vida y los tiempos de don Enrique Guzmán, varias veces mencionado en este trabajo.

"Como EL DIA debe de estar en los secretos del Olimpo, aquel si llega al Calvario, refiriéndose a nosotros, nos da en qué pensar. ¿Estaremos ahora en el Tabor y no lo echamos de ver?"

Según EL DIA y según otros autores, EL CRONISTA será para nosotros, pesada cruz. Tal vez tengan razón: ellos sabrán por qué lo dicen.

Pero no nos afligimos por eso. La cruz, lejos de causarnos espanto, nos hace recordar aquellas palabras escritas con luminosos caracteres: "*In hoc signo vinces*".

"Hemos oído el poste y no nos estrellamos contra él: *Vade retro!* hace apenas un mes que fue recogido EL DIA, hoja cortesana, por no sabemos

qué genuflexión mal hecha! y nos habíamos de meter nosotros en acaloradas disputas con EL 93! Ni que estuviéramos locos! *Vade retro*, libre pensador, *vade retro!* En boca cerrada, no entran... mordazas!"

(*La primera de las Gacetillas, que creemos se haya publicado en el No. 2 o, a lo sumo, 3, se refiere a un comentario de EL DIA en el cual se vaticinaba, para EL CRONISTA, un peligroso porvenir, y la segunda a un suelto de EL 93, en el cual se invitaba al periódico de don Enrique, a la discusión, invocando la "Libertad ilimitada de prensa" de la que el régimen zelayista hacía alarde.*)

Notas

- ¹⁾ "EL 93", diario liberal-librepensador, redactado y dirigido por José Dolores Gámez, tenía como Secretario de Redacción a don Carlos Alberto García, y a don Clodomiro Urcuyo como Administrador General. Probablemente el primer número salió el 14 de mayo de 1893; publicábase, y como diario de la mañana, todos los días, excepto los siguientes a los festivos, en la Tipografía Roja, y cada número valía 10 céntimos. En la Hemeroteca de Guatemala, existen los números: 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 35, 37, 42, 44, 46, 48, 49, 50.
- ²⁾ "EL SIGLO XX", fundado en 1892, era un "diario independiente de grandes dimensiones, y de información general dirigido por don Abraham Zamora Calderón, teniendo como redactores a los socios de la empresa, doctor en Medicina, Cirugía y Dentistería, don Federico Rivers -padre del general Carlos Rivers Delgado, natural de Managua-, y al distinguido polemista don Carlos del Río".
"Los tres periodistas eran naturales de la República de Chile." (HELIODORO CUADRA, *Historia de la Real Villa de Santiago de Managua*, Managua, Editorial Atlántica 1939, Tomo I, pág.107).
- ³⁾ Los únicos datos que nos han llegado acerca de este periódico se hallan en EL SENTIMIENTO CATOLICO, León 15 de junio de 1891-No. 90.
- ⁴⁾ Seudónimo que don Enrique usó después de la batalla de la Cuesta (25 de julio de 1893) en la cual fueron derrotados las fuerzas conservadoras.
- ⁵⁾ Seudónimo de don Carlos García, de Granada. "Padre de EL DUENDE ROJO y él mismo, escritor humorista. Fue por un tiempo Secretario Privado del General José Santos Zelaya. Autor de LO QUE VALE UNA LOTERIA, sainete cómico representado en el Teatro de Granada, el 25 de abril de 1891, por la compañía Española Ochoalba". (ORLANDO CUADRA DOWNING, Seudónimos y Apodos nicaragüenses, Managua, 1967, pág. 237)

16 LA GUIRNALDA SALVADOREÑA era una "Colección de poesías de los bardos de la República del Salvador, precedidas de apuntes biográficos y juicios críticos sobre cada uno de sus autores, por Román Mayorga Rivas" que se publicó entre los años de 1884-1886, en la imprenta del Dr. Francisco Sagrini en San Salvador, constando de 3 tomos. Fue una publicación muy conocida y de extensa mole, abarcando alrededor de 1.400 páginas.

17 -Transcribimos a continuación el artículo a que se refiere la *Gacetilla*. "LOS INTRANSIGENTES". Hay una palabra que nuestros partidos y círculos se lanzan recíprocamente a la cara en son de agravio y reproche: la palabra "intransigente". Algunos protestan contra la acusación y se defienden de ella, cual si el cargo implicase infamia o fuese, por lo menos, en caso de probarse que es merecido, justificado motivo de descrédito.

Sobre el conservatismo histórico más que sobre cualquiera otra agrupación política nicaragüense cae con frecuencia la mala nota de "intransigente".

"Mala nota", decimos, por acomodarnos al errado discurso del vulgo, para quien el "transigir" es siempre cosa buena y los "transigentes" personas discretas y benévolas.

De muy distinta manera opinamos nosotros en este punto: "Intransigente", en nuestro sentir, no es lo mismo que terco, intratable o caprichudo: equivale a firme, resuelto y convencido.

Los partidos dignos de este nombre, los que tienen principios y bandera, no transigen jamás. Dueños de la verdad, o de lo que creen es la verdad, ¿por qué han de hacer concesiones al error?. Un partido de ideas tiene su enseña de combate y su criterio especial para cada punto de su doctrina: tiene su marcha trazada de antemano, una línea de conducta que le impone su propia historia, las exigencias del decoro y las conclusiones inflexibles de la lógica.

Un grupo de aventureros que no tiene más bandera que aquella que el caso pone entre sus manos, hace fuego hoy contra lo que adoraba ayer y viceversa: se ríe de los que hablan de "verdad" y "error", del "bien" y del "mal" y está siempre dispuesto a transigir sobre cualquier materia, con esa volubilidad indiferente y provechosa de las bandas mercenarias para quienes no hay otro fin que el medro material de la hora presente y que, como no acostumbran tener convicciones de ninguna clase, no saben de qué color será la divisa que se prenderán mañana.

Bien está que las cuadrillas de politiqueros que van tras ruines pitanzas, que viven de expedientes o compromisos y se andan por esos mundos corriendo todo linaje de aventuras, transijan a toda hora, no solo con el inicuo prepotente, sino, lo que es peor todavía, con la conciencia y la dignidad; pero los partidos de ideas, los que tienen un pasado que guardar y antecedentes que respetar, los partidos que reflejan o creen reflejar la opinión pública, estos mueren en la brecha pero no abdican, y transigir es abdicar.

¿A qué debe en mucha parte su gran fuerza moral la Iglesia Católica si no a su inflexible resistencia a toda transacción con el error?

A las sugerencias más o menos interesadas de los débiles, de los apocados, de los desteñidos, de los transigentes en fin, respondía el inmortal Pío IX en julio de 1871 con su alocución a los católicos de Nevers en la cual resplandecen estas valerosas, terminantes, significativas frases:

"Es preciso, hijos míos, que mis palabras os manifiesten muy claramente lo que tengo en mi corazón. Lo que aflige a vuestro país y le impide merecer las ben-

diciones de Dios es esa confusión y mezcolanza de principios. Lo diré con su propia palabra sin disfraces ni rodeos. Lo que más me atemoriza no son por cierto esos miserables de la Comuna de París, verdaderos demonios que ha lanzado el infierno sobre la tierra. No, no es esto lo que me espanta, sino esta desdichada política, este liberalismo católico que es la verdadera calamidad actual".

Así habla el que sabe que está en posesión de la verdad. No busca acomodos con el mal: lo combate de frente y sin miedo y declara que son los transigentes "la verdadera calamidad".

Nunca hemos entendido estas transacciones entre elementos antagónicos para asuntos de política doméstica y la experiencia nos enseña que de tales contubernios no sale ni puede salir nada bueno.

Los que algunos llaman "política de atracción" viene en realidad a ser política de corrupción.

Las almas honradas, los espíritus rectos se sienten atraídos hacia el bien sin necesidad de halagos ni promesas: los que vayan a un bando arrastrados por apetitos y esperanzas inconfesables, no son, no, adeptos de desear: y perdidos serían, por tanto, el tiempo y los esfuerzos empleados en ganar semejantes parciales que permanecerán fieles mientras dure el buen tiempo, y alzarán el vuelo para el campo enemigo al menor asomo de tempestad.

Creemos que si algo ha contribuido con particular eficacia a la caída de ese conservatismo histórico a quien se acusó de intransigente, es el haber pasado por transacciones absurdas, el no haber mostrado siempre la energía necesaria para oponerse con resolución inquebrantable a lo que su historia y su conciencia rechazaban: que no impunemente se transige una vez con el error, con la inmoralidad, con la injusticia.

Aquí, donde por desgracia es tan común "la confusión y mezcolanza de principios", donde tantos proclaman la máxima cobarde y corruptora de que "se debe ir al poder por el poder" -el vergonzoso "serviliter propter dominationem"- conviene que haya un grupo, sea el que fuere, capaz de resistir con igual entereza a las seductoras tentaciones de Circe y a las pavorosas amenazas de Polifemo: un grupo que tenga absoluta fe en sus doctrinas; que, firme siempre en su puesto, no esté jamás en miserables transacciones con el mal o con lo que a su juicio es el mal; un grupo en fin, que en medio, de las idas y venidas de los hábiles, de los funámbulos políticos, de los mañosos y redomados logreros, se mantenga incorrupto, sereno, inflexible, intransigente". (En: EL CRONISTA, mayo 5 de 1984).

- ☞ -En aquel período era Primer Mandatario de la República de Costa Rica don José Joaquín Rodríguez (1890 - 1894), quien impuso, prácticamente, la candidatura presidencial de su yerno Rafael Iglesias. Recordamos que, con motivo de lo anterior, Rubén Darío publicó en la prensa costarricense un artículo titulado LOS YERNOS EN POLITICA. En cuanto a don Gerardo Matamoros, abuelo de Marco Tulio Zeledón, sabemos que pertenecía a la oposición, y que era un acomodado comerciante de la época.
- ☞ -La situación de la jerarquía eclesiástica en Nicaragua en aquella época, era un poco enredada debido al hecho de que el obispo Monseñor Francisco Ulloa y Larios (1878-1902); habíase prácticamente alejado del gobierno de su Diócesis por razones de salud. Había sido nombrado, en la persona del obispo

Pereira y Castellón, un Obispo auxiliar con derecho a sucesión y, en la del presbítero Esnao, un Vicario General.

Durante la administración zelayista hubo varios roces entre las autoridades eclesiásticas y el Gobierno. El folleto al que se refiere la Gacetilla, se titula: "Memorial de quejas que eleva el señor Vicario General de esta Diócesis al señor General Presidente don José Santos Zelaya, con motivo de infracciones del Concordato y Jurisdicción Eclesiástica". (León, Tipografía del Istmo, 1894).

También habíase publicado, con anterioridad, otro folleto análogo, titulado: "Protesta dirigida por el Ilmo. Provisor Vicario General y Gobernador del Obispado, Canónigo Teólogo Pbro. don Pedro Esnao, Venerable Cabildo Eclesiástico de la Diócesis, a la Soberana Asamblea Constituyente de Nicaragua, con motivo de las leyes contra la unidad religiosa". (León, Tipografía del Istmo, 1893, pág. 9).

La protesta aludida está fechada el veinte y tres de noviembre de 1893.

- "Don Francisco Cáceres se aburría de su papel de testafiero y renunció a seguir apareciendo como director de EL CRONISTA. El primero de julio el nombre de Guzmán sustituye al de Cáceres como Director, pero advierte que no cambia nada el programa con que se fundó el período, antes lo reafirma en sus principales puntos". (P. J. Chamorro Zelaya, Enrique Guzmán y su tiempo, Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, No. 85 pág. 82).

¹¹¹ - El verde era el color simbólico de los conservadores.

Las "Pequeñeces ...Cuiscomeñas" de Antón Colorado

Introducción

1

A los 130 años de su nacimiento y a los sesenta y pico de su muerte, don Enrique Guzmán Selva (1843-1911), el escritor decimonónico más popular y apreciado de Nicaragua -talvez de Centro América- y seguramente su más castizo prosista, sigue siendo poco más que un ilustre desconocido.

En cualquiera otra parte del mundo, tamaño percance algo tendría de escandaloso y anómalo, mas en Nicaragua no pasa de la rutinaria normalidad. Desaparecidos, paulatinamente, sus contemporáneos, Enrique Guzmán, si bien más famoso y merecedor de aprecio que la mayoría de los escritores de su época, ha ido a parar en un limbo nebuloso poblado por centenares de otros poetas, científicos, políticos y hasta hombres de acción, cuyos semblantes se vuelven cada día más indeterminados al extremo de que, dentro de muy pocas décadas, nada podrá afirmarse con seguridad acerca de ellos.

Harto conocidas, hasta familiares para el crítico y el historiador, las causas de semejante proceso de fatal desintegración de lo acontecido; doloroso y humillante proceso cuyos orígenes, básicamente, hállanse en el nada común desinterés de casi todos los nicaragüenses acerca de su propio pasado histórico; en la falta casi absoluta de una seria tradición investigadora, en la ausencia total de una metodología crítica digna de tal nombre.

Hace más de medio siglo, Rubén Darío, al reseñar personajes y acontecimientos notables de su querido terruño, percatábase con toda lucidez de lo que ya entonces acontecía al respecto y vaticinaba, no sin amargura: "...la producción de literatos y de poetas ha tenido que desaparecer entre las colecciones de diarios y de una que otra revista de precaria vida (...) Nada queda de los pasados cultores de las letras, nada de Juárez, de Rocha, de Díaz, de Buitrago: nada quedará de Aguilar, cerebro privilegiado, nada de un delicado poeta, Manuel Cano, nada del fuerte talento de un Anselmo H. Rivas..."¹⁾.

Como es fácil de suponer, y con contadas excepciones, la situación ha venido a diario empeorando, al extremo de que hoy, por falta de textos, documentos, datos bio-bibliográficos y hasta fuentes orales, resulta prácticamente imposible escribir una seria y fidedigna historia de la literatura nicaragüense: ya es mucho si de algunos limitados períodos, de una que otra escuela poética, o movimiento literario, en fin, de una docena de autores sobresalientes -y quizá resulte optimístico afirmarlo- se pueden hilvanar parciales biografías, ubicando a cada quien en el lugar que, más o menos, le corresponde en la historia de la cultura nacional.

Enrique Guzmán, lo repetimos, fue sin duda alguna figura cimera en la vida político-cultural de Nicaragua entre 1865 y 1911; tomó parte en todos los acontecimientos de relieve que le tocó vivir y en más de una circunstancia actuó no como figurante, sino que como protagonista; escribió millares de artículos, bocetos, gacetillas, perfiles, crónicas, ensayos filológicos y de costumbres; fue discutido, admirado, querido, combatido y odiado; marcó una época en la cultura de su país; ejerció influencias todavía no estudiadas por completo; ha de conceptuarse, junto con Anselmo H. Rivas, Pedro Ortiz, Rigoberto Cabezas y otros pocos, entre los fundadores del moderno periodismo centro-americano y... ¿qué queda de él? Una antología de 350 páginas, editada con motivo del centenario de su nacimiento, ya hoy día difícil de hallar ⁽²⁾ e, incunables de la prensa moderna, unos pocos folletos amarillentos conocidos más bien por referencia que *de visu*.

Todo el mundo -queremos decir los poquísimos que en semejantes ni-miedades suelen entretenerse- hablan del escritor castizo, del periodista brillante, del hiriente polemista, del cronista ameno, del fino humorista, mas en realidad no pasan de la docena los que han querido y podido documentarse por directa lectura acerca de sus escritos. Lo cual -dicho sea de paso- no deja de ser hasta cierto punto natural, puesto que la mencionada antología es el único -y modesto- instrumento del que, hasta la fecha, puede disponer el estimador más voluntarioso y entusiasta de don Enri-

que. De manera que, en realidad, se repiten desde siempre maravillas -y a veces horrores- de Persius, de Frá Diávolo, del Moro Muza, de Juan de las Viñas, del Padre Cobos, de Antón Colorado, de Abindarraez, etc., mas sin que los aludidos comentarios descansan en una comprobada verificación de sus obras.

Sentado lo anterior, es menester añadir que, gracias a Dios y al hijo del escritor que nos ocupa, don Enrique Guzmán Bermúdez, se ha salvado el DIARIO INTIMO en el que don Enrique Guzmán Selva anotó desde 1876 hasta el año de su muerte, los acontecimientos que conmovieron, a lo largo de casi cuarenta años, a Centro América y sobre todo a Nicaragua. Una primera y muy reducida edición del mencionado Diario, se había publicado, por iniciativa de don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro un año después de la muerte de su autor ⁽³⁾ abarcando los años hasta 1885, mas demasiados protagonistas de la época vivían en aquel entonces, y no pareció conveniente sacar a luz por completo la cantidad de observaciones -a menudo picantes y siempre reservadas- con que el escritor granadino había regalado a sus contemporáneos, ya fueran adversarios políticos o amigos y coreligionarios.

Por casi medio siglo, don Enrique Guzmán Bermúdez, con un cariño y un esmero que la posteridad nunca podrá agradecerle en su justa medida, conservó los manuscritos de su padre y en 1960, Joaquín Zavala Urtecho empezó a publicar, en la recién fundada REVISTA CONSERVADORA el famoso Diario -completo esta vez- del Moro Muza ⁽⁴⁾ Lo que semejante hazaña ha significado y significa para la historiografía nicaragüense del período a que se refiere, huelga subrayarlo: nos conformaremos con decir que el DIARIO INTIMO se puede -se debe, mejor dicho- conceptualizar, pese a cierto enfoque a veces partidista de su autor, como una de las fuentes más completas y valiosas para el conocimiento y el estudio de su época: deberíamos probablemente añadir: la más completa y valiosa. Millares de personajes, de acontecimientos, de pequeñeces a veces y que sin embargo echan singulares reflejos sobre situaciones poco conocidas; millares de indiscreciones, de noticias de crónica, de apreciaciones; infinidades de anécdotas, de datos curiosos, de informes confidenciales, permiten reconstruir en gran parte el magno fresco de la vida nicaragüense en la atormentada segunda mitad del siglo XIX. EL DIARIO INTIMO de don Enrique, las memorias del doctor Cuadra Pasos y del General Emiliano Chamorro, bastarían, por sí solas, para asegurar a REVISTA CONSERVADORA -si otros méritos no tuviese, y vaya si los tiene!- su bien merecida fama de básico e insustituible instrumento cultural, sobre el cual descansará para siempre la memoria de su fundador, y del que no es siquiera pensable puedan prescindir cuantos investigadores centro-americanos pretendan alcanzar serias y valederas conclusiones.

La publicación del DIARIO INTIMO constituyó, indudablemente, un notable paso en adelante por lo que atañe al mejor conocimiento de don Enrique, sin embargo, al mismo tiempo que multiplicaba indicaciones críticas y referencias bibliográficas, acrecentaba desmesuradamente la curiosidad y hasta la necesidad de más directos conocimientos acerca de la producción literaria de su autor: producción literaria de la cual, como es obvio, hállanse incontables referencias en las páginas del propio Diario. No parecía lícito, sin embargo, esperar cosecha de mayores éxitos: don Enrique había por años y años colaborado en periódicos como EL TERMOMETRO de José Dolores Gámez, EL PORVENIR DE NICARAGUA de Gottle y luego Carnevalini, el DIARIO DE CENTRO-AMERICA y EL DIARIO NICARAGUENSE de Anselmo H. Rivas, etc. sin hablar de los diarios costarricenses, de los periódicos hondureños, de las revistas de El Salvador -sobre todo LA QUINCENA; había sido él mismo propietario, director y redactor, a veces solapado, de diarios como LA PRENSA, EL CRONISTA, EL IRIS DE LA TARDE, etc. ¿Dónde hallar, hoy, sus colecciones? ¿En cuál archivo o biblioteca? Quien conoce -aunque someramente-, la situación lamentable de las bibliotecas públicas y particulares de Centro América -sobre todo de Nicaragua- de sobra sabe lo inconducente que resulta cualquier investigación para conseguir, en este sector, resultados de positiva trascendencia.

Ha llegado el momento de dar -como en las novelas baratas del siglo pasado- "un paso atrás". Cuando en 1943 don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro editó la mencionada antología de los escritos de Guzmán, don Enrique Guzmán Bermúdez le proporcionó todo el material relacionado con la obra de su padre que conservaba en su archivo personal. La mayor parte de ello, se lo había remitido el entonces octogenario doctor Alfonso Ayón López -hijo de don Tomás el historiador- casi en vísperas de su muerte acaecida en 1944.

Don Alfonso Ayón, "admirador sincero y entusiasta de don Enrique Guzmán Selva", según se desprende de una carta que él mismo dirigió a don Enrique Guzmán Bermúdez con fecha 2 de enero de 1943, se había ocupado "en recoger el mayor número posible de producciones de aquel egregio escritor" con los cuales fue formando "un libro de recortes en el que se contiene buena parte de los escritos publicados por don Enrique Guzmán desde los primeros años de su juventud, hasta su edad madura". Alegando su condición de "muy anciano y achacoso, lo cual me hace esperar que pronto tendré una visita no muy grata, aunque inevitable" e ignorando "qué suerte correrán mis libros y papeles después de mi muerte" el doctor Ayón obsequiaba al hijo de su antiguo amigo "esa preciosa colección de artículos en los que se refleja, además de nuestra cultura literaria, una faz

muy simpática de la política interna o casera de Nicaragua en un período decerca de medio siglo", seguro de que "nadie con mayor interés y cuidado que Ud. y sus apreciables descendientes puedan conservarla".⁽⁵⁾

Publicada la antología -con la colaboración además de don Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, quien puso a disposición de su primo "los artículos de don Enrique Guzmán que conservaba en su valioso archivo y de los que había hecho él un gran acopio, con admirable y envidiable constancia, como uno de los nicaragüenses que mejor conocen a don Enrique y a sus actividades literarias"⁽⁶⁾- don Pedro Joaquín Cuadra devolvió todo el material a su legítimo propietario, a saber, don Enrique Guzmán Bermúdez. Es de suponer que esto ocurriera por el año de 1943 o a lo sumo, de 1944.

Más o menos veinte años después -mas esta es otra historia- un hombre de pluma italiano, llovido por un capricho del destino a las playas nicaragüenses y al que la suerte tenía reservado el enamorarse de aquella tierra, empezó a ocuparse de la literatura nacional, con especial preferencia por lo que al siglo XIX se refería. Como hasta el lector menos avisado habrá adivinado, el aprendiz centro-americano del que se habla, otra persona no era sino el que estas líneas escribe. Entusiasmóse el recién llegado con la obra de don Enrique -digamos con lo poco que le fue dable conocer- y trató de averiguar algo más. Hurgando -según su inveterada costumbre- en archivos públicos y particulares; adquiriendo lo que aún quedaba de bibliotecas pertenecidas *temporibus illis* a famosos literatos nacionales; fotocopiando libros, folletos, periódicos y documentos cuyos originales bondadosamente le prestaban sus respectivos dueños, logró reunir, entre otras cosas, una regular cantidad de escritos olvidados y prácticamente desconocidos de don Enrique Guzmán Selva. Y he aquí el milagro... cuyo autor -huelga decir que quien escribe lo tiene por santo de su especialísima devoción- fue una vez más, don Enrique Guzmán Bermúdez.

Nuestro amigo italiano, por medio del joven crítico Jorge Eduardo Arellano, había logrado ponerse en contacto con quien cariñosamente se llamaba, en el seno de la sociedad nicaragüense, "don Enriqueito". Extrañóse el anciano caballero de que nuestro consabido amigo tan a pecho se tomara los asuntos pineleros y tamaña curiosidad manifestara, -en más de una oportunidad- acerca de la obra de su padre. Simpatizaron y muchas veces encontráronse los interlocutores de aquel diálogo que reunía por un lado el sabio e increíblemente lúcido vástago de una de las más notables familias granadinas ya en el sosegado atardecer de su existencia, por el otro el europeo a su vez espiritualmente trasplantado en su segunda patria y

ansioso de ubicarse, hasta donde fuera posible, en la nueva morada espiritual. Y muchas, muchísimas cosas aprendió de los apasionantes relatos de su nuevo amigo, tal como en años anteriores le había sucedido, aunque desgraciadamente en más escasas oportunidades, frecuentando al doctor Cuadra Pasos. Tras muchos encuentros a lo largo de los cuales el pasado revivía a través de charlas amenas y las sombras de antaño casi venían tomando dimensiones corpóreas, don Enrique se convenció de los serios propósitos de su más joven interlocutor y, sin darle más vueltas al asunto, se fue con él a Granada y le obsequió -sacándolo de un viejo armario de caoba- un maletín lleno de papeles, documentos y recortes de prensa. Eran los mismos que veinte años antes don Alfonso Ayón le había obsequiado a él y que habían servido a don Pedro Joaquín Cuadra para su famosa antología. Pero venían en su totalidad aunque -dicho sea en honor de la verdad- en condiciones lamentables: muchos rotos, faltos de páginas, apolillados y enredados sobremedida.

Si a nuestro amigo -en cuyo poder obra actualmente todo este material que ha de conceptuarse en su mayor parte como *el único corpus casi completo* de la *superstite* obra guzmaniana y que, desde luego, constituye la joya principal de su archivo (van en los papeles, también algunos manuscritos de don Enrique)- si a nuestro amigo pues no se lo llevó de pronto un infarto cardíaco, es de suponer que esto se deba únicamente al que sus padres, muchos años antes, lo habían hecho con un material muy resistente y bien logrado.

Prometió entonces al amigo generoso dedicar sus esfuerzos a rescatar la obra hasta entonces extraviada y desconocida de su ilustre padre y empezó a ordenar, copiar, arreglar, clasificar los escritos, cotejándolos con los que ya había conseguido por su cuenta y con el propósito de publicar, tarde o temprano, las obras completas de don Enrique Guzmán Selva. Este tomo que reúne las PEQUEÑECES... CUISCOMENAS de *Antón Colorado*, es el primer fruto -modesto pero madurado al calor de la admiración, del respeto y del amor que sentimos por su autor- del maravilloso encuentro que, para alegría de cuantos aprecian la literatura nicaragüense, un sabio y propicio duende urdió, según acabamos de relatarlo.

Huelga decir que este tan sólo es el primer paso: los escritos desconocidos de don Enrique Guzmán Selva que obran en nuestro poder, abarcan un período de casi medio siglo, son de muy distinta naturaleza y no bajan de las mil y pico páginas. Con el tiempo pensamos publicarlos completos, restituyéndolos a su textual integridad, acompañándolos de todas las notas necesarias y en el marco que mejor los sitúe en su adecuada perspectiva histórica.

Así, el fortuito encuentro de las generaciones, se habrá vuelto una vez más, "historia como diálogo", según las palabras de José Coronel Urtecho⁽⁷⁾, transmisión viva y vívida de hechos ya opacados por la indetenible huida del tiempo y sin embargo, tuétano de nuestra *hodierna* aventura existencial.

2

Antes de ocuparnos de las PEQUEÑECES... CUISCOMEÑAS que ahora por primera vez se reúnen y ofrecen a los lectores, y antes aún de fijarnos en sus peculiares características, no estarán de más algunas consideraciones acerca de su autor y de la época en que los aludidos artículos vieron la luz.

Como es, o debería cuando menos ser resabido, la trayectoria ideológica de don Enrique Guzmán fue bastante variada y, si se quiere, inconstante. Encabezando una reproducción de escritos suyos del año de 1876, una nota anónima aseguraba en 1907: "...el señor Guzmán que en un tiempo fue radical, en otro liberal, más tarde iglesiero y hoy se dice conservador ultramontano y admirador de Torquemada y de García Moreno, viene a servir en los anales de nuestra historia contemporánea y en los valientes torneos políticos, de fondo obscuro subido para dar color y brillo a los campeonos de tan hermosas lides. Semejante al arco-iris, reviste todos los tonos, palidece y luego se pierde en la obscuridad del horizonte con el eco agonizante del kirieleyson de la tradición vencida y gemebunda".⁽⁸⁾ Apuntemos, de paso, que nos hallamos en pleno zelayismo y que el anónimo autor de la mencionada nota hubo de ser algún político de tercera clase preocupado de quedar bien con los poderosos de la hora.

Anteriormente, y sin autorización del autor que había además renegado de aquellos escritos, el Directorio de la Convención Liberal de Nicaragua, había vuelto a publicar, con fecha 11 de julio de 1897 -cuarto aniversario de la revolución de julio- otra obra de las más conocidas que don Enrique escribió en su período radical: "La excomunión, por el Padre Cobos" y presentándola al público, tras unas cuantas genéricas alabanzas a su autor, y sobre todo al hombre de parte liberal que había sido antaño, comentábase su nueva postura de la forma siguiente: "...Pero la "via crucis" resultó larga y tanto fue el escritor al destierro, tantas carceleadas le dieron, tanto le ultrajaron y cubrieron de coces, que le agotaron las energías y llevó su debilidad al extremo de desertar en campaña y como esto no fuera suficiente para el inflexible enemigo, hasta hacer enseguida pública apostasía..."⁽⁹⁾. Quien haya leído sin prevención el DIARIO INTIMO -sobre todo la parte escrita en Guatemala- enseguida se da cuenta que lo anterior no

deja de ser puro cuento: la, o si se prefiere, las crisis espirituales de don Enrique fueron largas, sufridas y mucho más seriamente motivadas que por palos, carceleadas o destierros.

José Dolores Gámez, amigo y compañero de lucha de don Enrique, con el que -antes de volverse su más encarnizado enemigo -compartió destierros y alegrías, en múltiples oportunidades le echó en cara su transformismo político", llegando al extremo de suscribir un retrato de él intitulado ECCE HOMO que, dicho sea de paso, en nada beneficia a su autor, así como en nada perjudica al retratado. En fin, no hace falta multiplicar citas para cerciorarse de que los contemporáneos -y a veces la posteridad por influencia de ellos- juzgaron a don Enrique sino propiamente como un traidor, por lo menos como el apóstata o el desertor de muchos y opuestos credos ideológicos. Lo que nunca sin embargo se preocuparon sus adversarios en subrayar, es el hecho singular de que siempre y voluntariamente, don Enrique se alistara en las filas de los perdientes; de que jamás sacara provecho sino que dificultades, pérdidas y persecuciones de sus metamorfosis políticas; de que tuviera y usara como sola brújula de sus desplazamientos, la buena fe, la honradez, el respeto de sus más íntimos convencimientos. No fueron, y hasta la fecha no son muchos, los políticos nicaragüenses de los que se pueda decir lo mismo.

Pero hay más y quisiéramos hacer hincapié en ello, pues de no profundizar las cosas, corre uno el riesgo de incurrir en descomunales equivocaciones. Existe también -y hay que reivindicarlo sin vacilaciones- un "derecho a la equivocación", a la incoherencia si os parece mejor -nosotros nos inclinábamos a definirla "coherencia *de* o *en* la incoherencia"- condición esta muy propia de la imperfecta naturaleza humana y en la cual abundan y abundaron siempre hombres de singular estatura espiritual, justamente tenidos por guías y maestros. Un extraordinario dramaturgo italiano, Pirandello, hace decir al protagonista de una de sus más logradas piezas teatrales, las siguientes reveladoras palabras: "...ay de tí si no te agarras fuerte a lo que te parece verdadero hoy, aunque resulte todo lo contrario de lo que te ha parecido verdadero ayer o te parecerá verdadero mañana..."¹⁹. ¡Cuán cierto es esto! Únicamente los tercos, los estúpidos y los muertos nunca evolucionan y permanecen en posturas irremediamente cristalizadas en el tiempo. Con lo cual -claro está- no estamos tratando, ni mucho menos, de pregonar o justificar el camaleonismo, sea lo que fuera su carácter específico: sencillamente acatamos, con visión realista, una de las leyes más ineludibles del devenir humano, a menudo olvidada por los intransigentes, por los utopistas, por los llamados "hombres de una sola pieza". Y sobre todo no sin subrayar -y en letras de molde- que semejantes desplazamientos ideales, semejantes renovados rumbos intelectuales y

éticos nunca pueden justificarse y mucho menos identificarse con el afianzamiento de los beneficios personales, el prevalecer de los intereses privados, el triunfo de egoístas bienestares.

Un conservador que se vuelva liberal, un ateo que ancle su barco en el puerto de no importa cuál religión, un radical que se transforme en fautor de autocracias y dictaduras porque allí los lleva el natural desenlace de sus parábolas espirituales, son dignos de incondicional respeto y del mayor aprecio. Pero el liberal que se vuelve conservador para conseguir un cargo público, un empleo, un sueldo; el incrédulo que comulga a diario y reniega de sus antecedentes a trueque de los beneficios que a menudo el poder eclesiástico puede proporcionarle; el radical que se entrega al régimen totalitario -ya sea de izquierda o de derecha- en busca de empleos y pitanza únicamente han de conceptuarse como impúdicos, infelices y despreciables pelafustanes.

Don Enrique Guzmán no solamente nunca ha sido de éstos sino que a lo largo de toda su vida ha demostrado, con hechos, y con meridiana claridad, de pertenecer al bando opuesto.

Tampoco hay que olvidar, al analizar la actitud del escritor granadino, que en él, aún más quizá que en los demás miembros de su "gens" -tanto por parte de los Guzmán como por parte de los Selva- se hacen patentes unos rasgos propios de las dos familias de las que procede: un espíritu sumamente desarrollado de contradicción y un altanero amor a su propia independencia espiritual. No recordamos ahora, a punto fijo, a cuál eminente político inglés del siglo pasado -Gladstone? Disraeli? Lord Palmerston?- se atribuye la conocida máxima siguiente: "Quien a los veinte años no es de izquierda, no tiene corazón, mas quien a los cuarenta no es de derecha, no tiene cabeza", empero nos parece que viene como anillo al dedo por lo que al "caso" Guzmán se refiere.

En su larga experiencia política, en su trabajosa milicia cívica, tuvo don Enrique la posibilidad de enfrentarse de *visu* con la situación real de su país, lacerado por el encono de chocantes intereses particulares más que de inconciliables principios ideológicos, por discordias intestinas, por luchas fratricidas, y como era natural, pudo y supo sacar conclusiones a las que quiso adherirse fiel y coherentemente. Y como era además hombre franco, muy dado en llamar pan al pan y vino al vino, sin falsos respetos humanos, sin cálculo de sus intereses y beneficios personales; como sobresalía -y de muchas pulgadas- entre la mayoría de sus contemporáneos por cultura, viveza de espíritu y capacidad intelectual; como tenía la buena (o mala) costumbre de pensar con su cabeza en vez de conformarse con el

dictamen oficial de los poderosos del día, no ha de causar extrañeza el que, junto a pocos fieles amigos y estimadores, se haya visto muy pronto rodeado de adversarios y enemigos implacables que en repetidas oportunidades trataron callar su voz (podríamos hasta cierto punto identificarla con una posible voz de la más lúcida y honrada conciencia del "pueblo nicaragüense"?...) y hasta eliminarlo físicamente.

Sus polémicas con los personajes sobresalientes de entonces -Rubén Darío, Anselmo H. Rivas, José Dolores Gámez, para citar únicamente a unos cuantos- llenaron los periódicos de la época y fueron el centro de la general atención. Muy pocos, en principio, son los que no digamos ya les gusten, sino que aguanten crudas verdades, y nunca don Enrique las escatimó a sus adversarios, a sabiendas de lo que esto podía acarrearle: disgustos, peligros, sinsabores. Comentando una vez ciertas intemperancias de Darío quien le había tratado de pesado domine criollo, "de los que se consiguen a cuatro por perra chica en Madrid o Barcelona"⁽¹⁾, don Enrique limitábase a notar, no sin una punta de melancólica ironía que "el literato nicaragüense puede perdonar a quien le llame faccioso, pero no a quien le censure una frase o le corrija un vocablo. De ello he adquirido larga y dolorosa experiencia".⁽²⁾ Motivo éste, que vuelve en una de las PEQUEÑECES... CUISCOMEÑAS: "...Qué mal conoces a las cosas de Nicaragua" mejor escribieran contra el mismo General Zelaya que mortificar el amor propio de los escritores de EL COMERCIO"⁽³⁾.

Total, resultaba ser don Enrique un personaje sumamente incómodo -como de sobra demuestran los escritos de *Antón Colorado*- y no es de extrañar el que, a veces con razón, lo concedemos sin dificultad, a veces sin y hasta en contra de ella, la que podríamos definir la "coalición de sus enemistades" no solamente lograra crearle dificultades de toda clase, sino hasta cierto punto echar silenciosa cortina de hostilidad alrededor de su obra. No es el único caso -y no lo será, suponemos, en el porvenir- en que jugarretas por el estilo logran, sobre todo en Nicaragua, sus objetivos, o, como dice *Antón Colorado* en el pintoresco lenguaje de los redactores de EL COMERCIO, "tienen verificativo".

3.

Un ligero "excursus" en la historia nicaragüense de la segunda mitad del siglo XIX será de alguna utilidad para mejor ubicar las PEQUEÑECES... CUISCOMEÑAS en la candente atmósfera política e intelectual de la época que las vio brotar de la pluma infatigable de su autor.

Muerto repentinamente don Evaristo Carazo el día 1º de agosto de 1889, sin haber llevado a cabo los cuatro años de su período presidencial,

resultó electo para ejercer la primera magistratura del Estado el doctor don Roberto Sacasa. En su DIARIO INTIMO, don Enrique apunta, a la fecha correspondiente "general satisfacción y en muchos gran alegría causa esta noticia en Granada"⁽¹⁴⁾. De los sentimientos de los leoneses no hay por que hablar, puesto que al nuevo presidente -nacido en El Viejo el 27 de febrero de 1840- se le conceptuaba como occidental e hijo querido de la antigua capital.

Aunque a don Evaristo Carazo se le incluya en la lista de los presidentes conservadores de los famosos treinta años, hallamos en el DIARIO INTIMO de don Enrique, una anotación que no conviene pasar por alto: "Visitó al Obispo. No puede ocultar él, como casi todos los conservadores, que se alegra de la muerte de Carazo".⁽¹⁵⁾

En realidad, la situación política de Nicaragua por aquellos años, y sobre todo la situación interna del Partido Conservador era, como el mismo don Enrique había puesto de relieve en muchas reseñas y editoriales de la época, sumamente enredada con motivo de las frecuentes diásporas y de las múltiples subdivisiones, que en él se habían verificado.⁽¹⁶⁾

Cabe de paso apuntar que una imparcial y documentada revisión historiográfica del período llamado de los treinta años, aún queda por hacerse y que únicamente tras haberla concienzudamente llevada a cabo, se podrán establecer hasta qué punto los hombres que desde Martínez hasta Sacasa se alternaron en la presidencia merezcan llamarse conservadores *stricto sensu*. No es ésta la sede, obviamente, para emprender semejante revisión, ni siquiera, quizá, para plantearla, pero no deja de llamar la atención el que fuera característica de los gobernantes mencionados, más que la tendencia a la mera conservación, la práctica positivamente lograda de graduales reformas y moderados adelantos.⁽¹⁷⁾ "Los verdaderos hombres de progreso" escribió en una oportunidad el doctor Luis H. Debayle "son aquellos que tienen por punto de salida el respeto profundo del pasado, pues todo lo que hacemos, no es más que la continuación o el término de un trabajo anterior",⁽¹⁸⁾ mas la frase es por completo reversible, puesto que, en el caso que nos ocupa, difícil resultaría aseverar que aquellos hombres de los treinta años, que tuvieron "por punto de salida el respeto profundo del pasado" no hayan sido al mismo tiempo, y hasta donde consentíanlo las circunstancias de la época, "verdaderos hombres de progreso".

Volviendo a lo que ahora nos interesa aclarar, eso es a la situación interna del Partido Conservador en las postrimerías del siglo XIX y a las múltiples contradicciones en las que debatíase, preciso es apuntar algunas fechas que, desde la perspectiva histórica en la que ya podemos hoy día

situarnos, dan la clave de muchos acontecimientos posteriores. Las vacilaciones del General Zavala en aceptar su candidatura presidencial, patentizadas en el famoso Manifiesto del Pital; la crisis de 1881 relacionada con la expulsión de los jesuitas de Nicaragua, llevada a cabo durante la administración del mismo presidente Zavala; la *débacle* del *cachismo*, o partido conservador, como acostumbraba autodefinirse el grupo de don Pedro Joaquín Chamorro, en las elecciones de 1886 cuando su líder fue derrotado por el presidente Carazo ⁽¹⁹⁾, marcan en efecto otras tantas etapas de la paulatina debilitación del Partido Conservador Nicaragüense que -desde el tiempo del gobierno *chachagua*- había puesto los cimientos del estado nicaragüense tal y como se vino formando al salir de la campaña contra los filibusteros y -lo que quizás más significación aún tiene en ese aspecto -de los sangrientos acontecimientos de la guerra de 1854 entre demócratas y legitimistas. Animados sino por mero espíritu de revanchismo, por el natural afán de cumplir con su misión histórica, a la cual, por supuesto no resultó extraño el juego complejo de los intereses personales y particulares de algunos ciudadanos preeminentes; animados decíamos por esta actitud permanente en la que también debemos reconocer el opuesto elemento de una trascendente dialéctica histórica, hallábase el Partido Liberal -quizá sería mejor definirlo radical- heredero, entre otras cosas, de los sueños unionistas de Morazán y de Jerez, y en cuyas filas militaban políticos de la envergadura de un Buenaventura Selva, de los dos Baca -padre e hijo- de José Dolores Gámez, en un determinado período, del mismo don Enrique Guzmán y, más tarde, del doctor Quiñónez, de Mariano Barreto, Modesto Barrios y otros tantos.

La ruptura del precario equilibrio político que semejante realidad sobreentendía y condicionaba, fue la reelección del presidente Sacasa en 1891, a la cual el Partido Conservador se opuso con firmeza, coherente con sus principios ideológicos y antecedentes pragmáticos. Levantados en armas en abril de 1893 al mando del ex-presidente Zavala y del General Montiel, los conservadores granadinos encontraron en los liberales encabezados por José Santos Zelaya un aliado nada despreciable. Se llegó, de tal manera, y en un clima singularmente eufórico, a los pactos de Sabana Grande (6 de julio de 1893): el doctor Sacasa depositó la presidencia en el senador don Salvador Machado y se retiró a la vida privada: tres años más tarde, moría en el seno de su familia. A menos de una semana de distancia, el 11 de julio del mismo 1893, estalló en León la llamada revolución de julio encabezada por el General Anastasio J. Ortiz quien se levantó en armas contando con el decidido apoyo de los liberales occidentales. El General Zelaya, quien probablemente movía desde entonces los hilos de la maniobra contra-revolucionaria, se puso inmediatamente del lado de los insurgentes y, nombrado Presidente de la Junta Provisional de Gobierno

antes, Comandante General del Ejército Nicaragüense después, marchó contra la oposición conservadora derrotándola por completo en las batallas de Mateare y de La Cuesta (25 de julio de 1893).

El liberalismo había alcanzado por fin el poder, aunque de su hazaña nada realmente positivo hubiere de resultar, al instaurarse muy poco tiempo después el abrumador cesarismo del presidente Zelaya, autócrata y dictador absoluto de Nicaragua hasta 1909, fecha en la cual, forzado por los acontecimientos y sobre todo la presión norte-americana, tuvo que depositar la presidencia en el doctor don José Madriz.

La oposición, encabezada por el ex-presidente Zavala, por Anselmo H. Rivas, por don Enrique Guzmán, las familias Cuadra, Chamorro, Bolaños y en fin, la flor y nata del conservatismo nicaragüense, luchó por años en el Congreso y por medio de la prensa siempre más amordazada y, de hecho, suprimida, fraguó conspiraciones y abortados levantamientos, conoció persecuciones, destierros y fue prácticamente aniquilada. Para verle levantar cabeza otra vez, habrá que esperar la revolución del General Mena, Estrada y Emiliano Chamorro desembocada, tras muchas travesías, en la restauración del conservatismo y la elección del presidente don Adolfo Díaz (1911).

Lo que vino después, hasta la revolución de Moncada, la presidencia de don Juan Bautista Sacasa, la gesta de Sandino y la subida al poder de la familia Somoza, pertenece a la historia de hoy y aunque tenga evidentes conexiones con lo anterior, no viene al caso exponer en estas notas.

Lo que sí viene al caso subrayar, aunque de paso, es que el prolongado despotismo del presidente Zelaya echó a perder no solamente la herencia del período conservador -(sea lo que fuera el juicio que, en último análisis se quiera formular de ella y que a nosotros, en lo particular, parece substancialmente positivo)- sino también dio al traste con las esperanzas y los programas doctrinarios de los liberales, quienes, a la par de los conservadores, sufrieron toda clase de vejaciones y calamidades, como consecuencia del afianzamiento en el poder de aquel mismo General Zelaya que se había ofrecido como defensor de la democracia y campeón de la causa liberal.

En el panorama cuyas líneas esenciales hemos trazado a grandes rasgos, hay que situar las PEQUEÑECES... CUISCOMENÍAS de Guzmán, escritas entre el julio y el septiembre de 1896 y publicadas, con el seudónimo Antón Colorado, antes en EL TIEMPO y, al final, en EL DIARIONICARAGUENSE de don Anselmo H. Rivas.

En la polifacética producción literaria de don Enrique, las PEQUEÑECES... CUISCOMENAS se señalan por cierto carácter particular y pueden, de alguna manera, considerarse como una obrita aparte, concluida y bien lograda. De eso ya se dio cuenta, hace más de treinta años, don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, que en sus varias veces mencionada antología guzmaniana, refiriéndose a la serie de correspondencias en cuestión, escribió textualmente: "...Las PEQUEÑECES... CUISCOMENAS son verdaderamente notables, en su género, como obra de ironía. Son además, en su estilo "llano que rayaba en vulgar e inculto" como dice su autor, un verdadero arsenal de dichos y proverbios, un modelo de sátira inimitable y, a nuestro juicio que acabamos de leer la obra a los cuarentisiete años de escrita con sumo interés, una verdadera creación literaria nicaragüense. *Antón Colorado y sus Pequeñeces... Cuiscomeñas*, PIDEN PUBLICARSE EN LIBRO".⁽²⁰⁾

No siempre el tiempo pasa en balde y... hé aquí el libro pedido: libro que -dicho sea de paso- nos gustaría poder anunciar como el primer tomo de una edición completa de las obras de don Enrique Guzmán Selva, por un tiempo demasiado largo caídas en el olvido.

En un artículo de varios años posterior, fechado en Granada el 1º de mayo de 1909, el mismo Guzmán se encarga de relatar cómo surgió la idea de estas correspondencias y de por qué escogió el luego tan conocido seudónimo. Vale la pena transcribirlo por entero.

"VIEJOS MAMARRACHOS.

En una colección de recortes de periódicos que, a fines de 1902 me regaló en Tegucigalpa mi buen amigo D. Manuel Mejía Bárcenas, me encontré anteayer el artículo intitulado EL PORQUE DE LA GUERRA, artículo que escribí en San José cuando el conflicto hispano-yanqui.

Me llamó en él la atención una coincidencia: por lo menos a mí, me parece coincidencia.

Está publicado, EL PORQUE DE LA GUERRA, en el número de "EL HERALDO de Costa Rica" correspondiente al 21 de abril de 1898, y mis últimos borradores (ES JUSTICIA LA QUE PIDO) en que menciono aquel mamarracho, salieron en "Diario de Granada" el 21 del corriente abril: a los once años cabales.

Me causó también cierta sorpresa ver que EL PORQUE DE LA GUERRA tiene la siguiente firma "Antón Colorado". Estaba ya creyendo que le

había puesto al pie mi nombre verdadero: ni por asomo se me venía a la memoria aquel pseudónimo.

¿Por qué la firma de *Antón Colorado* en el escrito de que trato? Voy a explicarlo.

Había usado yo tal pseudónimo en mis PEQUEÑECES... CUISCOMENÍAS, serie de crónicas diarias que escribí para EL TIEMPO, periódico que hace 13 años, publicaban aquí J.L. Sandino y Teófilo Guzmán.

Las dichas PEQUEÑECES... CUISCOMENÍAS, escritas en estilo llano que rayaba en lo vulgar e inculto, trataban de todo cuanto en esta ciudad pasaba; pero tenían por principal objeto darles matraca a los muy listos que madrugaban a saludar el nuevo sol que en el horizonte se alzaba o, hablando en modernismo, *emergía*.

Iniciábase entonces en Nicaragua (1893) un nuevo régimen político: y como acontece dondequiera en tales casos, asomaban por todos los pedregales de la escala social, personas "prácticas" entregadas a la maniobra alimenticia de volver la casaca. Estas gentes ladinas y de buena maña se dieron a sí mismos, no sé por qué, el nombre de "nacional-republicanos"

A los recalcitrantes de Granada nos parecía ¡candideces de la época! que aquello era un oprobio para la Sultana del Gran Lago, centro del cachurequismo nicaragüense.

En verdad no había razón para qué, por tan poca cosa, se nos partiese y despedazase el alma. Debimos haber recordado que la flaqueza humana es una misma en todas las zonas, y que, además, los conservadores, durante su largo reinado, habían "barrido mucho para adentro".

Antón Colorado se presentaba como un *nacional-republicano* superfino: su despreocupación rayaba en el cinismo; incondicional admirador de la fuerza y del buen éxito, parecía siempre dispuesto a seguir el carro de cualquier triunfador; pertenecía a la penúltima clase social; no faltaba un solo día a la taberna de Casimiro Palacio y era íntimo amigo de Busano.

No habría estado en carácter si su lenguaje se hubiera diferenciado del de las personas "positivistas" que, risueñas y jubilantes, se despedían del *cachurequismo* derrotado.

Llevó *Antón Colorado* su *nacionalismo-republicano* (o digamos su poca pena) a tal extremo, que dejó su apellido paterno (Carranza, si no re-

cuerdo mal) para adoptar el de Colorado porque era roja la divisa de los vencedores.

Tan populares se hicieron en esta ciudad las PEQUEÑECES... CUIS-COMEÑAS, que a una fonda de Jalteva la llamó su dueña, *Antón Colorado*; puso el nombre en gordas letras de color de sangre y no hizo mal negocio. Todavía se ve esa fonda en las Fiestas de Agosto: no ha cambiado de nombre y sigue gozando de su primitivo prestigio. Me parece innecesario advertir que soy el primero de sus consecuentes parroquianos.

El artículo EL POR QUE DE LA GUERRA, no está escrito en el lenguaje plebeyo de las PEQUEÑECES... CUIS-COMEÑAS, ni mucho menos: pero sí en el tono, un sí no es impúdico del vividor alegre que solo admira los gruesos molledos, desprecia a los pequeños y a los débiles, se ríe del valor infortunado al que llama "quijotismo" y aplaude con entusiasmo las malas fazañas de la cachiporra formidable que hoy, en lengua extranjera llamamos *big-stick*.

Antón Colorado estaba en 1898 (no hay por qué decirlo) de parte de los cañones monstruosos, de las corazas impenetrables, de los Sampson, de los Dewes y de los jamones de Chicago.

Aunque el seudónimo que usé en el artículo a que vengo refiriéndome no era conocido en Costa Rica, me fue imposible ocultarme tras él: luego me descubrieron.

La ironía que el mamarracho aquel entrañaba, no podía escaparse al más romo. Todo el mundo caló la intención de mi articulejo y de ahí que los norte-americanos mi mirasen de reojo y los peninsulares, numerosos en San José, me eligiesen socio honorario del Centro Español.

No quiero terminar estos renglones, sin referir una circunstancia bastante curiosa acerca de las PEQUEÑECES... CUIS-COMEÑAS. Para mí fue una buena lección de humildad.

Se habían publicado ya dos de las consabidas crónicas, cuando oí a varias personas de las más avisadas de esta ciudad, afirmar con profunda convicción que el autor de ellas era EGO SUM. ⁽²¹⁾

"Dónde se va a esconder Trinidad?" decían los buenos conocedores de estilo. Desde entonces me persuadí de que, si yo tengo estilo propio, como algunos pretenden, ese estilo se ha de parecer muchísimo al de mi excelente amigo EGO SUM que en el siglo se llama José Trinidad Gutiérrez.

Y pensar que el gran Rubén Darío cree apabullarme comparándome con Francisco Osorno Rojas y Anselmo Fletes Bolaños!

Cómo se equivocan los genios!"⁽²²⁾

Glosa el doctor Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, al comentar las PEQUEÑECES... CUISCOMENAS: "Pronto se hicieron famosos los artículos de *Antón*, pues su fisga regocijada era la mejor pulla para condenar a los desertores que se desbandaban a engrosar las filas del partido vencedor. La vieja ironía de PERSIUS parecía revivir en *Antón Colorado*, pero de un modo más acre e incisivo. Ridiculizaba, de arte muy fino, no sin causar resquemor, el nuevo sistema de gobernar, y ponía en berlina a más de un tráfuga que para justificar su deserción se llamaba con el cognomento de *nacional-republicano*, la divisa de los desteñidos que marchaban vergonzantes al encuentro del nuevo sol".⁽²³⁾

En realidad, lo que veníamos anteriormente apuntando acerca del carácter y la probidad intelectual de don Enrique, parece recibir su más completa confirmación al examinar esta serie de artículos jocosos en apariencia, más llenos, en realidad, de amargura e indignación apenas disimulada. Dudoso parécenos que a las PEQUEÑECES... CUISCOMENAS convenga la definición de "crónicas jocosas" con las que distinguió don Pedro Joaquín Chamorro Zelaya⁽²⁴⁾: por debajo de la ironía a veces feroz, del acre e incisivo sarcasmo, hierven la inconformidad, la rebelión, la ultrajada ética de su autor. Y si "crónicas jocosas" habrá que definir las, será sin duda en el horaciano sentido del "castigat ridendo mores".

Si no andamos muy descarrilados, las PEQUEÑECES... CUISCOMENAS hay que conceptuarlas como obra de su plena madurez -rayaba entonces don Enrique en su cicuentaitreavo año, muy probado por desengaños y amarguras, pero siempre firme en su aristocrática visión de la vida. En este caso, claro está, tan solo nos referimos al sentido *etimológico* del hoy día tan discutido y contrastado adjetivo.

En una gacetilla publicada posteriormente en EL DIARIO NICARAGUENSE, vuelve Guzmán a poner el dedo en la llaga: "REFORMA IMPORTANTE. En uno de los artículos furibundos que contra nosotros publica EL NACIONAL, termina el escritor con esta "novedad": *To be or not to be, that is the question...* Ignoran los *nacional-republicanos*, que *Antón Colorado*, por encargo que desde el otro mundo le hizo Guillermo Shakespeare, ha reformado el verso ése del soliloquio de Hamlet. Ahora se dice de este modo: *To eat or not to eat, that is the question*. Eso es más práctico, más *fin de siècle*, y, sobre todo, más *nacional-republicano*..."⁽²⁵⁾. El hombre honrado, el caballero que se había formado a la escuela de la

honestidad y del buen vivir no lograba tragarse tamaña miseria moral y más aún que satírico, que humorista, que jocosos, nos parece que deberíamos definirlo -sobre todo aunque no solamente en las PEQUEÑECES... CUIS-COMEÑAS- un *moralista* en el sentido mejor y más alto de la palabra.

Escasas, escasísimas llegaríamos a decir, son las ocasiones en que no hemos compartido y no compartimos las apreciaciones críticas de aquel grandísimo Maestro que responde al nombre de José Coronel Urtecho. La claridad de sus enfoques históricos, su profundizado aunque nunca afectados conocimiento de las fuentes documentales, sus lúcidas y consecuentes deducciones, hacen que pocos como él hayan llegado a comprender el auténtico y profundo sentido de la historia de Nicaragua.

Por esto mismo, y por el gran respeto que nos merece su obra, sentimos en el alma el no poder suscribir la evaluación que consigna en sus páginas de don Enrique Guzmán.

Escribe pues José Coronel: "Tampoco ha habido, que yo sepa, ningún Pepys nicaragüense, ni más diario que el del escritor don Enrique Guzmán, cuya figuración política, salvo en su juventud, durante la Presidencia de su padre, nunca pasó de marginal. Su posición social y la agudeza de su ingenio, más que su misma inteligencia, naturalmente lo predisponían para enterarse de las intimidades del mundillo social y político nicaragüense, especialmente del granadino, y descubrir las pequeñas debilidades o pecadillos y los defectos más característicos de la gente de entonces, lo mismo del Presidente de la República que del portero de la oficina, que él, como nadie, sabía revelar con sutil ironía en uno o dos detalles, al parecer insignificantes. Pero ya sea que don Enrique escribiera su diario íntimo sin la intención de publicarlo, únicamente por llevar constancia de lo que le ocurría, ya que esa fuera la índole de su mente, como me inclino a creerlo, no parece que haya tratado de penetrar profundamente en nada, sino al contrario, de mantenerse siempre en el terreno de lo superficial. Sospecho que para él, complejidad y profundidad eran sinónimos de oscuridad, y que su claridad, por eso mismo, no era más que una forma de superficialidad. Tal vez así se explique su profunda ironía: una profunda desconfianza de toda profundidad. Su excepcional inteligencia, que era no sólo clara, sino también naturalmente penetrante, no dejó desde luego de sufrir los efectos del inveterado antiintelectualismo del ambiente granadino. Más que ninguno de sus contemporáneos nicaragüenses, él conocía, según parece, sus propias limitaciones -aunque posiblemente las tomara por las propias del hombre- lo cual se reflejaba en todo lo que escribía y más quizá en su diario, donde no solamente tomaba nota del mundo que le rodeaba, sino, tal vez sin pretenderlo, se retrataba él mismo. Aunque no era solo eso -como pensaban en su tiempo las víctimas de su ingenio- sino también un escritor de

muy diversas capacidades, no cabe duda de que don Enrique era "un genial gacetillero" y algo de esa genialidad ha quedado en su diario cuyas entradas suelen tener la brevedad y alguna vez la viveza de sus famosas gacetillas".⁽²⁶⁾

Es cierto que, básicamente, Coronel hace referencia al DIARIO INTIMO, sin embargo, por lo que se desprende de la lectura de su página y sobre todo por la circunstancia que seguramente él conoce también los demás escritos de don Enrique -por lo menos hasta donde es posible hoy alcanzarlos- sin embargo, decíamos, despréndese de sus páginas una evaluación del escritor granadino que nos parece incompleta. Que don Enrique haya sido, según la bien conocida costumbre granadina un "invetérado antiintelectualista" (y que él mismo haya contribuido al afianzar semejante postura), no hay por qué negarlo; que muchas veces haya abordado temas merecedores quizá de mayor profundización, manteniéndose "en el terreno de la superficialidad", tampoco lo discutimos; pero que "esa fuera la índole de su mente" como Coronel se inclina a creer, nos parece excesivo.

Según lo dejamos anteriormente sobrentendido, hay muchas y distintas maneras de enfrentarse con la realidad cotidiana: por algo don Enrique concluía el artículo ME APLASTARON, publicado en Costa Rica a lo largo de uno de sus frecuentes destierros, con una cita poética que no deja de ser significativa:

"Sabe acaso la Decana si "brotan las espumas de mi risa/de las amar-gas ondas de mi llanto?"⁽²⁷⁾

No. Después de haber leído más de mil páginas de sus escritos, no nos parece don Enrique solo o sobre todo un "genial gacetillero": hay -nos parece- que leer entre líneas y captar algo más hondo, más auténtico y más valioso. Ya su postura apasionada debería llamarnos la atención: el puro escéptico, el anticonformista genial, (y sistemático), el antiintelectual empapado de "una profunda desconfianza de toda profundidad" (y son caracteres, conste, propios de los Guzmanes, pero tampoco son los preminentes) no se toma las cosas tan a pecho, no se alista, en repetidas ocasiones, en las filas de los revolucionarios, no sufre persecuciones, destierros, no arriesga su vida. Y menos, cuando por su misma posición social muy bien puede ahorrarse tantas calamidades. Quien parece no haber tratado de penetrar profundamente en nada, sino por lo contrario de mantenerse siempre en el terreno de lo superficial" no está siempre, codo a codo, con el perdedor, conscientemente y de antemano dispuesto a sufrir las consecuencias de su postura.

Tampoco nos interesa presentar a don Enrique como a un héroe o a un mártir; pero sí como a un caballero de firmes principios, de hondos convencimientos, de sólidas y nunca desmentidas bases éticas. Que exagerara en el "modus"? conforme. Que se hiciera, a lo largo de una vida aventurosa muchas ilusiones -pero siempre menos!- acerca de su prójimo, de sus compatriotas sobre todo? de acuerdo. Que soñara quizá -como otro escritor de la época que con él tuvo en común el gusto y la capacidad de serias investigaciones gramaticales y filológicas, Mariano Barreto- una humanidad o cuando menos una Nicaragua mejor -tal, por otro lado, como la que conociera en ciertos períodos de su vida y muchas veces recordará con franca añoranza? También nos inclinamos a creerlo. Pero todo esto no solamente no contradice, sino que confirma, en nuestra opinión por lo menos, lo que tratamos de reivindicar aquí: una calidad humana, un quilataje ético e intelectual, una sensibilidad quizá vergonzante pero no por esto menos presente que siempre fue a la base del práctico actuar de don Enrique.

Abrigamos la esperanza, para no decir la certidumbre- de que José Coronel quien muchísimo mejor que nosotros conoce -*et pour cause!*- a los nicaragüenses y por ende a los granadinos, aceptará la humilde sugerencia que nos permitimos dirigirle y que, si querrá volver a leer las páginas de su conciudadano, podría llevarle quizá a una revisión de su juicio un tanto restrictivo. Lo cual nos parece tanto más necesario y por otro lado fácil de comprobar, por cuanto existe -evidentísima- una coherencia de alrededor de cuarenta años, no en las ideologías que Guzmán desposó en distintas épocas de su vida, pero sí en la constante postura ética con la cual se entregó, cada vez, a la ilusión del momento, y que no varía de los tiempos de su encendido radicalismo al casi sosegado atardecer de su existencia.

Juan de las Viñas, el Padre Cobos, Persius, El Moro Muza, Fra Diávol, Un vencido de la Cuesta y desde luego *Antón Colorado* a su manera, y con su peculiar lenguaje, se lanzan a la lid por una causa cada vez distinta (aunque tampoco hay que exagerar en estos "distingos"...) mas siempre hay un mínimo común denominador de aquellas actitudes: la buena fe, la sincera persuasión de obrar en el interés del país, el culto de la verdad, de la justicia, del buen gusto; para usar una palabra que a Coronel sonará familiar, la *areté vernácula* de la cual participaban en Centro América, y sobre todo en Nicaragua, las familias principales, ⁽²⁸⁾ y que siempre fue la brújula de su actuación cotidiana. Existe, en este sentido, un Enrique Guzmán quizá aún por descubrir, muy distinto del brillante y paradójico *cro-niqueur mondain*, del recopilador de chistes y maledicencias, del gacetillero superficial. Es el político -quizá sería mejor decir el "teórico de la política", o el estudioso de ella- que sin dejarse arrastrar por los caminos reales de Utopía o por los torcidos senderos del provecho personal, percibe con

suma claridad el abismo hacia el cual se encamina el país; es el escritor que de su oficio y misión, tiene un concepto mucho más austero y consciente que la mayoría de sus cofrades intelectuales y por eso mismo no se cansa de amonestarlos, de burlarlos, reprehenderlos; es el hombre, en resumidas cuentas, que no quiere, ni sabe ni puede transigir con los dictados de una ética fatigosamente alcanzada y en aras de la cual está dispuesto a sacrificar -como de hecho sucede- seguridad, prosperidad, popularidad.

No creemos que don Enrique, en este sentido, sea conocido tal y como se lo merece: por esto, al iniciar estas cuartillas hemos aludido a él como a un "ilustre desconocido". Sin par satisfacción nos causaría poderlo algún día demostrar, documentos a la mano, y es lo que nos proponemos hacer lo más pronto posible, valiéndonos del precioso material con que nos obsequió su hijo. Y no solamente para corresponder de alguna manera a la confianza que él puso en nosotros -deudas hay que no se pagan- sino para establecer una verdad que, a pesar de todo, hubo de ser substancialmente conocida y -*bon gré, mal gré*- aceptada por sus contemporáneos, pero de la que hoy día se ha venido perdiendo constancia.

5.

Quedarían por decir algunas cosas, más relacionadas principalmente con el análisis estilístico de los escritos que a continuación se reproducen. Pero de esto ha tratado con suma claridad el mismo autor, explicando la génesis de sus PEQUEÑECES... CUISCOMENAS y el carácter voluntariamente popular de su lenguaje plebeyo y a veces folklórico. Poco por lo tanto, lo que nos cabe añadir.

Los tiempos, ya lo dijimos anteriormente, no eran ciertamente fáciles y la prensa, cada día más amenazada y amordazada, tenía que prodigarse en auténticos malabarismos para poder subsistir. Con razón, con mucha razón, al analizar el estilo de don Anselmo H. Rivas, el doctor Cuadra Pasos escribió que: "...cuando se escribe en estos medios restringidos, aunque parezca extraño, gana el estilo pureza y se hace más flexible, por la habilidad que tiene que desarrollar el escritor para decir las cosas de tal suerte, que puedan ser comprendidas por el lector, sin provocar la ira del poderoso. No ha sido bajo el imperio de la libertad cuando han florecido las más hermosas páginas de la literatura universal. Lo que escribió don Anselmo bajo aquel ambiente de plomo es más persuasivo en el discurso, y ágil en la dicción porque meditaba cada palabra y cada frase antes de trazarlas en la cuartilla". (29)

El método de don Enrique puede parecer y quizá fue, el opuesto. Nada de malabarismos, de finezas, de sobreentendidos, de indirectas más o menos solapadas. Por lo contrario, el bofetón en plena cara, el escupitazo diríamos, descaradamente disfrazados de consentimiento, de aplauso, de alabanza. La simulada ingenuidad del cuerdo que se la da de necio; del ingenuo que aparenta tragárselo todo, del bellaco que de su propio cinismo hace alarde y con el que se regocija. Tuvo -desde luego- que herir más, que dar, más de una vez, en el blanco y es de extrañar el que, pese a repetidas amonestaciones y amenazas se le haya permitido volver a los hombres de la "libérrima" el hazmerreír de toda Nicaragua. Por mucho menos don Anselmo H. Rivas y don Carlos Selva habían visto clausuradas sus imprentas y reducidos al silencio sus periódicos.

El estilista rebuscado, el filólogo acostumbrado a medir vocablos en balanzas de orfebre, el purista que no aceptaba más guías que los diccionarios de las varias academias, ha cedido el paso al *man of the street* y se ha adaptado a su lenguaje, a sus modismos, a sus idiosincrasias idiomáticas. Por algo los incautos, en una que otra oportunidad atribuyeron los escritos de *Antón Colorado* al bueno de EGO SUM.

De la Real Academia Española de la Lengua a Cuiscoma, la distancia es mucha... y lo que a vuela pluma pudiera parecer expresión inmediata de sencillez estilística resulta, quien lo mire más de cerca, refinado experimento idiomático, esfuerzo estupendamente logrado de acercamiento, de identificación con el léxico, el lenguaje, la realidad de un determinado ambiente. Y es -lo que quizá más vale- la confirmación elocuente de la "capacidad del oficio", de la excelencia del escritor, del logrado dominio y señorío de sus medios expresivos, alcanzado por don Enrique.

Cómo tuvieron que reírse en su fuero interno los nicaragüenses desafectos al régimen zelayista, de las ocurrencias de *Antón Colorado!* Todo el mundo, "el mundillo social y político nicaragüense, especialmente granadino" para repetirlo con Coronel⁽³⁰⁾ vive y se menea en aquellas páginas con todas sus pequeñas debilidades y pecadillos, con sus defectos característicos y más conocidos, "lo mismo del Presidente de la República que del portero de la oficina que él, como nadie, sabía revelar con sutil ironía en uno o dos detalles al parecer insignificantes".⁽³¹⁾

Y cómo tuvieron que sacar de juicio a los "turronófagos" que se veían pintados en las crónicas de EL TIEMPO! No: decididamente no era don Enrique un hombre cómodo, un adversario fácil, un polemista de tercera...

Hoy a casi cien años de distancia, las PEQUEÑECES... CUISCOMEÑAS aún nos hacen sonreír y -muchas veces- rabiarse por lo que dicen, más

quizá por lo que callan, acerca de la situación política de entonces, de un *habitus*, de una *forma mentis* que, andando el tiempo se volverán usuales y corrientes, al extremo de que -cambiando unos pocos apellidos- parecen escritas con referencia a tiempos más cercanos y de todos conocidos...

Y esto también constituye un rasgo típico del libro: cierto su carácter universal, cierta validez que abarca todos los tiempos y las sociedades en las que un régimen político -antes aún moral, o mejor dicho amoral, puesto que no puede hablarse de corrupción y podredumbre en términos de moral- prevalece y se afianza.

Antón Colorado no es solamente el cronista de su época, el periodista del año de 1896 relatando las iniquidades de Zelaya y de sus cómplices y adictos: es el espectador, el cronista, el Bernal Díaz por así decirlo, de todas las sinvergüenzadas que se hicieron, se hacen y se harán en nombre del pueblo, de sus derechos, de sus libertades, por los que, fija la mirada en el escalafón, en el sueldo, en el provecho personal, no retroceden ni retrocederán delante de ningún abuso, delante de ningún crimen.

Es un carácter, un símbolo, una constante, y por esto mismo, no haría mal papel en las páginas de Teofrasto o de la Bruyére. Es todo un personaje, un tipo humano en el cual no tarda, complacida, a identificarse la gran mayoría de los "vivos", de los "listos", en fin, de los "nacional-republicanos" de los que, desgraciadamente, siempre o casi siempre, llevan la delantera.

No por lo que él representa, sino por lo que con simulada ingenuidad oculta detrás de sus impúdicos alardes, por su mismo antifaz, su opuesto dialéctico, en fin y sin más rodeos: por la personalidad de su verdadero autor, don Enrique Guzmán Selva.

Franco Cerutti
Benalmadena Costa, (Málaga) - Octubre de 1972.

Posdata

Como el lector podrá comprobar cotejando fechas, la faena de recopilar y anotar estas "Obras Completas" de don Enrique Guzmán, se ultimó en el curso del año de 1975. Con anterioridad -1972 y 1974- había preparado las ediciones de "Las Pequeñeces... Cuiscomeñas" y de "Las Gaceti-llas", publicadas luego por el Banco de América.

En aquella época aún no se habían llevado a cabo el derrocamiento de la familia Somoza y la consolidación en el poder del régimen marxista-leninista que, desvirtuando el proceso de la llamada revolución sandinista, ha substituido la administración anterior.

Como consecuencia de estos hechos, muchos intelectuales nicara-güenses, partidarios en épocas anteriores del gobierno somocista, han dado su ostentosa adhesión al nuevo régimen, cuyo rasgo esencial se cifra en una política encaminada, cada día más abiertamente, a la instauración de un sistema totalitario.

José Coronel Urtecho, a quien conocí y frecuenté por años desde el ya lejano 1962, en un contexto harto diferente del actual, ha sido y sigue siendo uno de los más obstinados defensores del régimen despótico que oprime a su país. Colaboraron con él en tan degradante tarea varios otros intelectuales cuya amistad contribuyó, en no escasa medida a que me sintiera, en aquel entonces, estrechamente vinculado con sus personas y sus actividades artísticas.

Sería ingeneroso recordar aquí los nombres y apellidos de todos y cada uno de aquellos "clérigos traidores". Por la autoridad de que disfruté por años, su experiencia y categoría intelectual, José Coronel Urtecho bien puede considerarse el abanderado de ellos.

Tras haber vuelto a leer algunas de mis apreciaciones de entonces con respecto al autor de "Rápido Tránsito" y de muchos de sus cofrades, quiero dejar clara e inequívoca constancia de que me arrepiento por haberlas formulado y que me retracto de ellas.

Reconozco humilde pero honradamente que me equivoqué de la misa la media en juzgarlo. Creí que era un grandísimo Maestro y que su nombre debía escribirse en letras de molde: el afecto que sentía por él me cegó y me hizo ver a un ínclito varón donde sólo había un hombre feble, sumiso, vacilante. Parecía en aquellos tiempos Coronel un refulgir de llamas: me doy cuenta ahora, de que tan sólo tratábase de la crepitación de unas cuantas hojas secas.

Permanecen, indiscutiblemente, su chispeante ingenio, la multiforme variedad de sus intereses culturales que, de no dudarlo, han enriquecido –desde los remotos tiempos de "Vanguardia",– la literatura nicaragüense. Pero es más que dudoso el que cualidades semejantes divorciados de un profundo empeño humanístico y de austera conciencia moral, puedan tenerse por algo más que simple virtuosismo técnico y capacidad de oficio literario.

Hago la presente aclaración por el respeto y el cariño que me merecen mis auténticos amigos de la tierra de los lagos y todos los nicaragüenses oprimidos por un régimen indudablemente mucho más nefasto de los que censuraba y combatía don Enrique Guzmán.

Franco Cerutti
San José, Costa Rica, julio 1986

Notas:

- ⁽¹⁾ Rubén Darío - El viaje a Nicaragua (1909) - en: REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTRO-AMERICANO, Nº 65 - *Managua, Febrero de 1966* - págs. 16-17.
- ⁽²⁾ Enrique Guzmán - *Huellas de su pensamiento* - Política, historia, literatura, religión - Edición centenaria 1843-1943 al cuidado de Pedro Joaquín Cuadra Chamorro - *Granada, Nicaragua, C.A. - Tip. de EL CENTRO-AMERICANO, 1943* - págs. 351.
- ⁽³⁾ Enrique Guzmán - *Diario Intimo* - *Managua, Tip. Nacional 1912* - págs. 199.
- ⁽⁴⁾ Véase: REVISTA CONSERVADORA desde el Nº1 (agosto de 1960) hasta el Nº41 (febrero de 1964).
- ⁽⁵⁾ La carta cuyos párrafos transcribimos, puede leerse por entero en la mencionada antología HUELLAS, etc. a la pág. 336.
- ⁽⁶⁾ Véase: HUELLAS etc. pág. 339. El material al que se hace alusión, es el mismo de que don Pedro Joaquín Chamorro Zelaya se valió para escribir su estudio "Enrique Guzmán y su tiempo" publicado póstumo en REVISTA CONSERVADORA. Nos. 47 y 48 correspondientes a los meses de agosto y septiembre de 1964 y que, hasta la fecha, representa el único serio y documentado trabajo crítico sobre el escritor granadino, aunque, como es de suponer, con un enfoque a menudo discutible y no siempre parcial.
- ⁽⁷⁾ José Coronel Urtecho - Reflexiones sobre la historia de Nicaragua - Tomo IIB (Apéndice del Tomo II) - *León, Nicaragua 1967*, págs. 24-30.
- (8) Rafael Carrera y Justo Rufino Barrios ante la historia. Discusión entre don José Dolores Gámez y don Enrique Guzmán en el año de 1889. - *Managua, Tip. Nacional, 1907* - pág. 4.
- (9) La excomuni6n, por el Padre Cobos, (don Enrique Guzmán) o sean Epístolas Morales dirigidas por ese escritor a Juan de las Viñas - *Managua, Tip. Roja, Calle de Honduras, 1897* - págs. V-VI.

- ⁽¹⁰⁾ Pirandello - Enrique IV - Acto II.
- ⁽¹¹⁾ Véase: Enrique Guzmán Bermúdez: Querrela de Rubén Darío con don Enrique Guzmán, en: REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTRO-AMERICANO, N°65, febrero de 1966, pág.60.
También escribió Darío acerca de don Enrique, que "...para saborearlo por completo se necesita ser de su ciudad de Granada y posiblemente de su barrio. Es algo por otra parte semejante al español Valbuena, con más cultura y que mezcla taimadamente a falsas inocencias de cura oblicuo, desplantes y pesadeces de dómine criollo..." (*Darío, El Viaje ct. pág. 18*).
Como en otra oportunidad lo hemos manifestado (véase "Carta a PAC sobre un inédito de Enrique Guzmán", por Franco Cerutti, en: LA PRENSA, Managua, 18 de abril de 1971), somos de la opinión que semejante juicio, denunciando sazonados y persistentes rencores ("las críticas que lo hacían rabiar a los 15 años" dirá el mismo Rubén en la dedicatoria de un ejemplar de LOS RAROS enviado a don Enrique), únicamente rebaja a quien lo pronunció.
- ⁽¹²⁾ En: Enrique Guzmán Bermúdez, *op. ct. pág. 59*.
- ⁽¹³⁾ Véase la correspondencia No.9.
- ⁽¹⁴⁾ Enrique Guzmán, DIARIO INTIMO, anotación correspondiente al 2 de agosto de 1889.
- ⁽¹⁵⁾ *Idem, 8 de agosto de 1889*.
- ⁽¹⁶⁾ Véase por lo menos los artículos ROTO EN TRES PEDAZOS y los dos intitulados LA TORRE DE BABEL que mencionamos en la nota (15) del texto de las PEQUEÑECES.
- ⁽¹⁷⁾ En este período, en efecto, el estado nicaragüense se consolidó sobre bases modernas; promovió la instrucción pública contratándose en Europa profesores de nombradía; dio impulso a las comunicaciones por medio de la construcción del ferrocarril y la introducción del telégrafo; favoreció la libertad de imprenta; saneó la economía nacional que los acontecimientos de los veinte años anteriores, habían prácticamente destruido, etc.
- ⁽¹⁸⁾ L.H. Debayle - Discurso en muerte del Dr. Leocadio Juárez, en: *Al correr la pluma - Managua 1935, pág. 372*.
- ⁽¹⁹⁾ Como antecedente de mucha envergadura, habría probablemente que tomar en cuenta también la reelección del presidente Martínez que llevó a la guerra de 1863.
- ⁽²⁰⁾ HUELLAS *ct. pág. 303 - Nota (2)*.
- ⁽²¹⁾ "Escritor prolífico, en estilo *sui generis*, que solo él sabía apreciar en su verdadero mérito" lo define Orlando Cuadra Downing, en sus SEUDONIMOS Y APODOS NICARAGUENSES, *Managua, 1967 - pág. 88*. En realidad, EGO

SUM era un estrambótico recopilador de disparates, escritos además en un estilo de barbarismos e impropiedades.

⁽²²⁾ HUELLAS, *ct. págs.* 302-305.

⁽²³⁾ Pedro Joaquín Chamorro Z. - *Op. ct. pág.* 90.

⁽²⁴⁾ *Ibidem.*

⁽²⁵⁾ *Ibidem, pág.* 92

⁽²⁶⁾ José Coronel Urtecho - *Op. ct. Tomo IIB - págs.* 64-65.

⁽²⁷⁾ Enrique Guzmán - ME APLASTARON. En: EL HERALDO DE COSTA RICA, 7 de mayo de 1898. (firma: EL MORO MUZA).

⁽²⁸⁾ Nos referimos a la acertada observación que hace Coronel en su valioso estudio LA FAMILIA ZAVALA Y LA POLITICA DEL COMERCIO EN CENTRO AMERICA, editado en el N° 141-142 de la REVISTA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO.

⁽²⁹⁾ Carlos Cuadra Pasos - Don Anselmo H. Rivas, apuntes biográficos. En: A. H. Rivas, Nicaragua, su pasado: ojeada retrospectiva - *Managua, Ediciones de LA PRENSA*, 1936 - *pág.* XXI.

⁽³⁰⁾ *Op. ct. pág.* 64.

⁽³¹⁾ *Ibidem.*

I. -El voluntario amarrado⁽¹⁾

*"Ahí le mando esos 20 voluntarios: no olvide devolverme los mecates".
(Un comandante hondureño a otro idem)*

Señor Director:

Mire Ud., yo soy neto en materia política. Hoy mi única aspiración es que derrotemos a los *muchachos*, por completo y los dejemos en absoluta imposibilidad de volvernos a meter en zaragatas que cuestan sangre y dinero.

Por eso me ha gustado el empréstito forzoso que acaba el Gobierno de decretar. Muchos aquí chillan, más deberían pensar que si triunfaran los leoneses nos arrancarían el pellejo y no nos dejarían ni cara en que perñarnos.

Pero me gustan también la justicia y la formalidad: por eso me ha complacido ver en EL DIARIO NICARAGUENSE lo que allí se dice acerca del decreto del Ministro Ramírez Mairena.⁽²⁾

Llamar "empréstito voluntario" a uno tan "forzoso" cual el que vamos a pagar, es hablar como el Comandante hondureño cuyas palabras pongo por epígrafe a estos renglones.

Un punto importante se les quedó a Ustedes en el tintero: el del plazo fijado a los contribuyentes para hacer sus respectivos enteros: la mitad a las 24 horas de notificado el *paciente* y la otra mitad, 5 días después. Esto me parece por extremo duro y de todo punto innecesario.

Yo concibo que sí el señor Ramírez Mairena, que -probablemente- no tendrá que pagar contribución, y si acaso la paga será de diez pesos a lo sumo, no vea en el artículo 2 de su decreto inconveniente ninguno: pero

aquí, en Granada hay persona cuya cuota es mayor que las de todos los contribuyentes de Masaya juntos: y diez mil pesos no los tiene cualquiera a la orden, por rico que sea.

¿Qué objeto hay en exigir de una vez todo el empréstito?

Si ese dinero lo pide el Gobierno para las necesidades de la guerra, claro está que no lo ha de gastar en un día ni en una semana ni en un mes, porque si lo gastara, ¿adónde iríamos a parar?³⁹

Entonces, por qué y para qué poner en apuros a los contribuyentes? Hay muchas personas, pero muchísimas, para quienes resulta menos difícil y doloroso dar noventa pesos, verbigracia, en tres partidas separadas por plazos de veinte días, que setenta y cinco pesos de una sola vez.

Granada tiene que dar cien mil pesos y Managua otro tanto. ¿Se imagina el señor Ramírez Mairena que, en las actuales circunstancias, se hallan doscientos mil soles en cinco días con la misma facilidad con que se consiguen en Masaya una docena de empanadas de conserva y otra de quesadillas?

El artículo 6º del decreto de empréstito, artículo que el DIARIO critica, es para mí, el colmo de la informalidad. Eso de que "el Gobierno reglamentará (!!) el pago tan luego hayan pasado las presentes circunstancias" carece de seriedad. Cuando uno pide prestado, sea individuo particular, corporación o gobierno, tiene que decir cuales son las condiciones en que va a pagar, siquiera para salvar las apariencias. Aquello de "dáme tanto, que después nos arreglaremos" ya no se va usando sino entre gentes a quienes les hacemos la cruz desde que las vemos venir.

El artículo 6º del decreto de empréstito me trae a la memoria las lindas décimas en que un bohemio célebre, el poeta colombiano Joaquín Pablo Posada, pide a un amigo suyo que le preste *diez y seis pesos cabales*. Dice Joaquín Pablo, en chispeantes versos muy fluidos:

*El cómo, el cuándo y en dónde
he de pagarte, no sé.*

Así nos dice a nosotros, en prosa cimarrona, el señor Ministro de Hacienda, don Leopoldo Ramírez Mairena.

Y no me parece bien, no señor.⁴⁰

II. -Pequeñeces ... Cuiscomeñas

por Antón Colorado
publicadas en EL TIEMPO.

Al Director de EL TIEMPO

Como la calle de Doña Manuela Castillo -calle que llaman si no recuerdo mal, de Morazán- se puso intransitable con las lluvias del mes pasado, no había podido Pedro Pérez llegar a estos andurriales de Cuiscomeña⁽⁶⁾; así es que hasta anoche no vimos por aquí EL TIEMPO.

Mucho nos alegramos todos al saber que habrá quien hable por Granada, aunque sea con voz de zancudo y con todas las precauciones y circunloquios que "el tiempo" pide. Además, ya no nos hallamos sin leer muy de mañanita el periódico, porque es lo que dice la Murillo: "ni al *tibio* se le toma gusto si antes no se *sopla* uno el diario".

El nombre que Ud. le ha puesto a su hojita me ha parecido acertadísimo: es un programa completo. EL TIEMPO!... como quien dice, *el temporal*!⁽⁶⁾

¡Y que vengan luego los vivitos a empujar a Usted para que se despeñe por esas *garantías* y dé con su cuerpo donde dio con el suyo don Anselmo H. Rivas!⁽⁷⁾

Por lo que hasta ahora he leído de su periódico, EL TIEMPO quiere tomar el tiempo en cuenta, en lo cual hace muy bien, pues otra cosa sería locura como la de dar coces contra el agujijón. Pero vamos ya al objeto principal de estos renglones.

Se encaminan a saber si U. querrá publicar mis borrones o, hablando en plata, si a pesar del tiempo, tendrá EL TIEMPO ánimo bastante para recoger mis PEQUEÑECES... CUISCOMENAS en las que, con franqueza se lo anuncio, emplearé el mismísimo lenguaje claro y pelado que ya conocen los lectores de EL DIARIO NICARAGUENSE.

Si quiere Ud. saber -y ha de quererlo- a que se contraerán las PEQUEÑECES... CUISCOMENAS, en verso se lo voy a decir copiando al *chureco* Antonio José de Irrisari:

*Artículos haré de publicista
Trataré de las ciencias naturales*

*Hablaré de los hombres y animales
De la paz, de la guerra y cuanto exista.*

Pero eso sí, no soy tan temerario para ir contra lo que el tiempo pide a EL TIEMPO y poner a Ud. en compromisos. Sabré atenerme a la *pragmática del tiempo* y no meterme en dibujitos como aquellos que tan fuertes irritaciones le causaron al diario de la calle de las Barricadas.

Si acepta Ud. mis mamarrachos, desde ahora he de advertirle -y esto va también con los críticos que andan espulgando frases- que no soy purista ni pretendo serlo: que escribo a la pata llana; que para emplear un vocablo no se me da un comino de que nunca haya estado ni pueda estar jamás en los diccionarios castellanos y, en una palabra, que empleo siempre el idioma vulgarísimo que se usa en este mi delicioso barrio de Cuiscoma donde las letras desde que murió Vadito[®] se hallan en el más completo desamparo.

Esta ignorancia no será obstáculo -¡que había de serlo si la ignorancia es muy atrevida!- para que de cuando en cuando les examine la plana, cuando la traigan muy borrosa y llena de cacarañas, a EL NACIONAL, EL COMERCIO, EL ESFUERZO y LA TARDE.

Sí señor: en estos dibujitos me pienso meter a menos que en ello vea Ud. peligro serio e inminente, pues entonces... chitón, y acordarse del refrán: "no diga la boca lo que paga la coca".

Ya sé que los publicistas de verdad, los grandes escritores de la época van a decir -o a pensar, por lo menos- que cómo me atrevo a examinarles sus planas si uso el lenguaje del Mercado y confieso, sin vergüenza ninguna, mi absoluta insipiencia.

A esto contesto que yo no haré reparos sino a lo que fuere escandalosamente desatinado, indecente o architonto y contestaré también esto, que es mejor que cuanto pudiera decir: "Si sólo hubieran de predicar los que nunca han pecado, hace tiempo que se habrían acabado los sermones".

4 de julio de 1896

III. -Al director de EL TIEMPO

Ví su contestación en la primera gacetilla de su número 15. Cortita pero buena: digo, clara y pelada, que es como yo la querría y necesitaba.

¡Pero, carambita, cómo se ve que no le llega a Ud. la camisa al cuerpo! Pues no tenga cuidado, señor Director que... así andamos por casa. El principio de sabiduría -dice el Evangelio novísimo- es el temor al Jefe Político y a la Policía republicana.

Con el calor las lluvias de estos meses han nacido tantos periódicos por esos ubérrimos campos del liberalismo, que ya no hay tiempo para leerlos. Lo curioso es que todos brotaron en un mismo día, como al conjuro de un hechicero y pertenecen a una misma familia: por aquí trajo anoche Zacarías EL NACIONAL de León, EL COMERCIO de Managua, y EL ESFUERZO de esta ciudad.⁽⁹⁾ Tiene este último la rara peculiaridad de pertenecer al sexo femenino a pesar de su nombre masculino que podría engañar a cualquiera. EL ESFUERZO es una *periódica*, como lo prueban las primeras cuatro líneas de su número primero que dicen así:

"Al fundar este periódico que hoy comienza a salir, no tenemos la pretensión (con c) de creer que en *ella* campea el talento". No. Que ha de *campear!* quien *campea* -tomando este verbo en su primera acepción- es *EISá-tiro Sordo*=".

EL COMERCIO tiene un cuerpo de redacción de *primísimo cartelito*, "sin lo que está oculto", como dice el CANTAR DE LOS CANTARES. Cinco doctores, más o menos liberales, figuran al frente del diario managuano.⁽¹⁰⁾

Las primeras palabras de EL COMERCIO, entrañan una verdad axiomática que acaso las personas vulgares atribuyan al doctor Pero Grullo. Son éstas: "La aparición de un periódico nuevo en esta capital, no es por cierto un suceso extraordinario".

Así habla la alta filosofía, pues, en verdad, lo que sería extraordinario es la aparición de un periódico viejo: y ni aún ésto nos causaría admiración. Yo no hallaré asombroso que mañana vuelva a salir en Managua, el DIARIO DE LA CAPITAL.⁽¹¹⁾

Agrega EL COMERCIO que su "aparición significa nada menos que el reaparecimiento de la prensa libre".

.....(a)
⁽⁹⁾Hemos suprimido aquí tres renglones por juzgarlo así conveniente. (Nota de la Redacción de EL TIEMPO).

Dice mi compadre Santiago Cabrera, hombre muy malicioso, que no comprende por qué se oculta, o trata cándidamente de ocultarse el director de EL COMERCIO, bajo el pseudónimo de *José María Castrillo*.

Los editoriales de EL NACIONAL son demasiado elevados para la gente cuisqueña: baste decir que ni Zacarías ni yo hemos podido entenderlos. Se conoce que esos editoriales tienen mucha miga, pero tan adentro, tan adentro! que no es para nosotros desentrañarla.

Lo que sí está claro en EL NACIONAL, y es lo que en él más me ha gustado, vamos, que me tienen embelesadísimo, es la carta en que el obispo Pereira pide al general Benjamín Ruiz que le sirva de padrino en su consagración episcopal -la del Padre Pereira, por supuesto.⁽¹²⁾

Es un hombre positivamente progresista este Ilustrísimo de Diócesis: un prelado *cavuriano* como dice don Faustino⁽¹³⁾; el obispo que aquí necesitábamos, en una palabra, un obispo fin de siglo.⁽¹⁴⁾ Y que hablan los impios del oscurantismo de la Iglesia!

El domingo es día de elecciones y el maestro Nicolás, gallo *copetillo* que se pirra por esos belenes, está ya con la afilada navaja en la pata izquierda. Veremos que tal le va.

5 de julio de 1896

IV. -Al Director de EL TIEMPO

.....Lágrimas mías
 Ah, dónde estáis que no corréis a mares!
 Oh, recuerdos crueles!
 Oh, Dioses inmortales!
 Oh, Calipso inconsolable!

Todas estas exclamaciones y otras parecidas salían entre sollozos de mi pecho, al ver, el domingo en la tarde el lastimoso estado en que volvió de las elecciones -o como él gusta decir, *de los comicios*- mi antiguo y buen amigo Nicolás Pérez.

Al mirarme levantó los brazos al cielo y con entonación dramática me dijo:

-Todo ha concluído! Se acabó Nicaragua! Se acabó la Repuuuublica!

-Pero maestro, por Dios -le contesté- dígame qué ha pasado? Yo me estuve buena parte del día en la cantina-barbería de Casimiro Palacios, que es punto muy céntrico y dominante y nada de particular pude advertir. Pocos domingos he visto, desde que soy Antón, más tranquilos y tristes que éste.

-Pues eso mismo, hombre, es lo que me tiene desesperado! Qué elecciones! Qué elecciones! Ah, don Manuel Urbina¹⁹ si resucitaral

-Pero, vamos, maestro, cuénteme cómo anduvo aquello? ¿Cuántos golpeados hubo? ¿Llevaron mucha gente a chirona?

-Calle, hombre, qué golpeados ni qué chirona ni qué albarda! Si la tal elección era un mortuorio. Ni una alma, ni una, ni una: Chico Castillo y Minchito Barillas, a quienes puso López a recibir votos, estaban allí durmiéndose. Daba lástima mirarlos. Si le digo que esto se acabó, sanceacabó. Qué tiempos aquellos, amigo Antón, cuando yo y Zacarías derrotábamos a don Pedro Joaquín Chamorro *con lujosa mayoría* -esta última frase que aprendió en los papales públicos, le gusta mucho al maestro Nicolás¹⁹. Y advierta -continuó- que entonces mandaba el *Cacho!* Estamos perdidos! Si no volvemos al antiguo sistema el diablo nos va a llevar.

Al oírle ensartar tantos y tan enormes desatinos, y al ver el estado de excitación nerviosa en que se hallaba, creíme obligado a calmarle, echándole un como sermoncito consolatorio. Y le hablé de esta manera:

-Mire, maestro, abra bien los ojos y vea que no estamos perdidos sino hallados. Este sistema que a Ud. tan malo le parece, es lo mejor de lo bueno y lo único que nos conviene. Si algo agradezco a los liberales, es que hayan concluido para siempre con aquellos malditas elecciones que eran la gran feria de los borrachos y de los vagos. Apenas se puede creer que hombres tan formales y respetables como don Pedro Joaquín Chamorro, don Fernando Guzmán, don Vicente Quadra y otros de la misma talla anduvieran en semejantes zaragatas, denostándose mutuamente, con gran satisfacción de la canalla y preparando así el terreno para ... lo que vino después. Gracias a Dios no volveremos a presenciar escándalos semejantes. ¿Conoce Ud. a Bécquer? De seguro que no, pero eso nada importa. Ya él lo tiene dicho y profetizado. Dígallo:

Volverán las oscuras golondrinas
De tu balcón sus nidos a colgar

.....
.....

Más ay! las elecciones de otro tiempo
En que el *Güico*, *Majulia* y *Zacarías*,
Matatigre, *Vejiga* y *Pozo de Oro*,
El Choncoco y el maestro Nicolás
Tanto papel hacían
Esas.... no volverán!

En lugar de la marimorenas de antaño que contribuían a desmoralizar a este pobre pueblo, tenemos hoy el sufragio libre, correctísimo, tirado a cordel, sin zambras, alborotos ni carcelazos, protegidos por las autoridades y garantizados por las clavas de Policía Republicana. Qué más queremos? Y luego, fíjese Ud. en los resultados. Sin romper cabezas, sin emborrachar a la plebe, sin maltratar a nadie, ¿sabe Ud. quiénes fueron elegidos diputados?⁽¹⁷⁾ Los mismísimos -con excepción de Celedonito- que habría hecho elegir el *Cacho* si estuviera mandando: el doctor Lacayo, el doctor Martínez, el doctor Francisco B. Díaz⁽¹⁸⁾ y otros que no recuerdo ahora: los mismos, se lo juro por todos los santos del cielo, los mismos que el *Cacho* hubiera nombrado. Y sepa que don Mariano Zelaya, refinado *caçhista* no fue diputado porque no quiso serlo: le puso su renuncia a López y este se la admitió. Para llegar a ese resultado, los conservadores habrían armado aquí un belén de once mil demonios: los liberales, más prácticos que ellos y con mejor conocimiento del país, llegan al fin que se proponen sin violencia, ni estrépito, sin *gigantona* ni papeles públicos. El trabajo no se interrumpe por tres o cuatro semanas como sucedía antes: nadie gasta un cuartillo en comprar votos: se han suprimido los chichones, cardenales y descalabraduras: la moral pública no tiene que lamentar innumerables desaguizados y las mujeres y los niños no pasan ya sustos, días de zozobra y noches de congoja. Persuádase, maestro Nicolás, esto que a Ud. le tiene tan triste y que veo le va poniendo verdense y pilongo, es... el paraíso terrenal, la vía de Jauja, la gloria chiquita.

Y aquí puse punto final a mi sermón, que acaso no sea sermón perdido.

7 de julio de 1896

V. -Al Director de EL TIEMPO

Tengo una queja de su periódico: se trata de una afirmación inexacta y pido una rectificación.

En su "Croniquita" del 4 de este mes, me atribuye TACITO haber dicho que uno de mis propósitos era enmendarle la plana a los periódicos del país. No es verdad: dije que "les examinaría la plana", lo cual es diferente, y aún de esto último me arrepiento y retracto. Qué título tengo yo para censurar, y menos aún para corregir los escritos de renombrados publicistas de ambos sexos como los que forman las redacciones de EL COMERCIO, EL NACIONAL, EL ESFUERZO y LA TARDE? Vana y ridícula presunción mía fue el decir que "examinaría las planas" de tan insignes doctores y doctoras. No sé a qué horas se me llenó de humo la cabeza y solté tan des-

comunal disparate. Marcos Urbina fue el primero que me lo hizo notar: Dios se lo pague!

Lejos de enmendar planas a los periódicos del día, procuraré aprender de ellos lo mucho que ignoro, y cuando los cite será para elogiarlos.

Como lo hago hoy con EL COMERCIO.

Leo el diario managuano con la mayor atención, no solo por dis- traerme sino para instruirme; y entiendo que en el Colegio de Granada, en el de Señoritas, en el Corazón de Jesús, en La Esperanza, etc., deberían fijar diariamente en grandes carteles y con letras de a jeme los párrafos más notables de los artículos de EL COMERCIO, a fin de que los niños y las niñas se familiaricen con los modelos del *ars bene dicendi*, al mismo tiempo que con los elevados pensamientos de nuestros profundos filósofos. Si en mi mano estuviera, mandaré hoy mismo, copiar los siguientes dechados de elegante dicción: "La ciudad de Managua se asemeja a un ricachón gastrónomo que se distrae con los potajes de su mesa, sin cuidarse del aseo de su traje, que aunque lo muestre grasiento, suena los *dóllars* ufano, buena cosecha de café y rueda la bola".

Todo aquí es admirable: la ortografía, la propiedad de las voces, el orden y concatenación de los vocablos y, para que nada falte, el feliz pensamiento de comparar a Managua con un "ricachón gastrónomo que se distrae (!!) con los potajes".

Otros pasajes para aprender el buen uso de ciertas partículas:

"Se trata de elegir a un Areópago que sea luz, que sea acierto, que su obra no sea un remiendo o un zurcido vergonzoso".

"Pero no seas tonto, le contesté. La policía obliga que cada coche tenga su tarifa".

"En Granada se edita EL TIEMPO, que hemos recibido en canje".

"Un aplauso para los granadinos que así se distraen y que da por resultado el refinamiento de la cultura de aquella sociedad".

Como propiedad en el empleo de las voces, no tiene precio lo siguiente:

"Primero sobrellevaremos caídas dolorosas, para después realizar la justa aspiración de que en Nicaragua, el individuo, el Municipio y la Nación

giren amplio- *este amplio ha de ser errata*- y provechosamente en una esfera peculiar desarrollando *mutuamente* los intereses generales”.

Por el incomparable párrafo que acabo de transcribir he venido a averiguar que el verbo *sobrellevar* y el adjetivo *mutuo* están muy mal definidos en el Diccionario de la Academia. Y yo que escribí anteayer, “denostándose mutuamente”! Ah grandísimo bruto!

Otra cartela preciosa para la escuela del maestro Yanuario Varela:

“Un *par de calzado* me cuesta ocho pesos y bien *abetunadito* y yendo en coche me evito el *somatón* etc.”

Comas no hay. Para qué? En cambio hallamos un *par de calzado* que no tiene par, y la demostración evidente de que en la Academia Española estaban todos dormidos o *de goma* cuando pusieron en el Diccionario *embetunar* en vez de *abetunar*. Es también de grandísima importancia saber que yendo uno con los zapatos bien *abetunaditos* se libra de un *somatón*: pero esto ya no pertenece a la Gramática sino a la Filosofía Positiva, que es la que usa y enseña EL COMERCIO.

Estotra cartela es para la escuela de mi amigo Leopoldo Rocha:

“El banquete del 28 de junio, en honor a los héroes de 1896, *tuvo verificativo* en los salones de la Legación Americana”.

Las concordancias de EL COMERCIO tienen algo que ver con cierto *guaro* famoso del que se habló el año pasado. Vean Ustedes dos ejemplos que recomiendo a las alumnas del Corazón de Jesús:

“1º. -....donde se ven casuchas asquerosas y callejones intransitables por las basuras que *las cubre*”.

“2º. -....el piano se oye espantoso; *figúrenselo* el público con las cuerdas reventadas”.

Esto último, *las cuerdas reventadas*, pertenece a la propiedad de las voces.

Y basta ya, por hoy, de alabanzas a EL COMERCIO. Ni él las necesita. Sabe todo el mundo que son doctores los que redactan este periódico, y nadie ignora que *doctor* viene de *docto*.

8 de julio de 1896.

VI. -Al Director de EL TIEMPO.

En un editorial de EL COMERCIO leo esto que va contra Ud. señor Sandino y contra mí también: "Una hoja granadina se expresa en términos depresivos del director de este periódico". Luego siguen muchos parrafitos de dos, tres o cuatro líneas, en los que, con aquella elegancia del decir que caracteriza al diario managuano, hace mil consideraciones filosóficas sobre el uso y el abuso de la libertad de prensa.

Y todo esto porque yo, refiriéndome a mi compadre Santiago Cabrera, dije que el director de EL COMERCIO se ocultaba o trataba de ocultarse bajo el seudónimo de José María Castrillo. Es indudable que en lo que dijo mi compadre Santiago ha de haber cierta mortificacioncita para el amor propio del señor Castrillo, pero a mi modo de ver no se descubre ahí el "ataque malsonante", la "diatriba personal" ni nada de lo que EL COMERCIO dice en el editorial ni de Ud. ni mía si todo el mundo cree aquí que EL COMERCIO es diario semi-oficial y su director don José Dolores Gámez. Puede ser que esto no sea cierto, pero quien persuade a la gente de Granada de que EL COMERCIO no es EL PUEBLO, EL 93, EL TERMOMETRO?¹⁹ Hay más: don José María Castrillo no ha sido nunca periodista. Los que aquí lo conocen, que no son muchos, saben que es tipógrafo y regente de la TIPOGRAFIA ROJA, propiedad del señor Gámez. Será extraño que los maliciosos y aun los que no tienen ni pizca de malicia vean un seudónimo en el nombre que aparece como director de EL COMERCIO? Si en lo que acabo de decir hay "insultos, ataques malsonantes, diatribas", etc. ya no sé como poner los dedos, cuando escribo, para no maltratar al prójimo.

La venida del señor obispo Ulloa a esta ciudad es hoy tema de todas las conversaciones de mi barrio. Que estamos contentísimos con tener aquí a nuestro virtuoso Prelado no hay para que decirlo. Y noto que en todas partes se habla de la llegada de su Illma. Anoche pasaba yo por el Club y ví que en el portal había una rueda de señores conversando. Me arrimé disimuladamente a un pilar para oír lo que hablaban, exactamente como hacían los polizontes el año pasado en el mismo sitio, y pude escuchar este diálogo:

-Dicen que el pobre señor Ulloa viene huyendo. Como le han amargado la vida a este santo Obispo!

-Pero quién le persigue? Diocleciano?

-De Diocleciano no huiría el señor Ulloa que ha dado pruebas de tener el vabor sublime del martirio. Viene huyendo de los fariseos que "cuelan un

mosquito y se tragan un camello": de los Iscariotas que le besan el anillo para morderle la mano.⁽²⁰⁾

"Entendido" dije yo para mi camiseta y me entré a la cantina de Casimiro a echar un párrafo con Busano.⁽²¹⁾

De dónde habrá caído el señor Rigüero de Aguilar?⁽²²⁾ De la luna probablemente si es que no viene de las Siete Cabrillas. En el Número 6 de EL NACIONAL dice el señor Rigüero: "Quién escribirá la historia del presidente Sacasa? Sólo Dios lo sabe!". ¿Cómo sólo Dios?! Pero si esta historia está escrita y ya hasta las cucarachas de Cuiscoma saben quién la compuso. Será posible que el señor Rigüero ignore que hay un libro intitulado HISTORIA DE TRES AÑOS DEL GOBIERNO SACASA? La escribió el señor licenciado don Jesús Hernández Somoza, fue impreso en la Tipografía Nacional⁽²³⁾ por cuenta de ...nosotros los nicaragüenses: el papel de este libro es soberbio y sus márgenes de cuatro dedos de ancho. Para que el señor de Aguilar no ponga en duda mis palabras, voy a transcribir al azar un párrafo de la verídica historia a la que me refiero.

"La fusión de los managuas que tanto escozor causara al círculo granadino fue despedazada a mediados de marzo: El 9 de abril aparecía LA CENTELLA, órgano exclusivo de los liberales divorciados del Poder. Enarbolada la misma bandera roja de la intransigencia y exageraciones que han hecho vivir al partido liberal de Nicaragua en la región aérea de las teorías democráticas, etc., etc." (*Cap. XIII, pág. 339*).

Otros: el autor de la susodicha HISTORIA, como quien no quiere la cosa, se compara -pág. 343- con José Cecilio del Valle!!! Le bastarán todas estas señas al señor Rigüero de Aguilar?

Lo juro como católico cristiano, señor director, que hoy por primera vez en mi vida leo LA TARDE de Managua. Si Ud. no se digna de enviarme un ejemplar del N° 10 del citado periodiquito, acaso no la habría conocido jamás. En ese número veo un suelto con este título: A ANTON COLORADO. Me dice la señora de Pereira Castro, que "espera con anhelo" mis ataques crítico-literarios. Atacarla a Ud.! No diga tal cosa, mi señora doña Julia! Soy muy atento con las damas, aunque sean periodistas: ante ellas me descubro reverente, les beso la mano -si lo consienten- las dejo que tengan sobre cualquier asunto la opinión que quieran por desatinada que me parezca: les celebro el ingenio por poco que de el les haya Dios concedido y crea Ud. en fin que es necesario que yo tenga muchísima confianza en una mujer y que la quiera al par de mi alma, para que me tome la libertad de hacerle atenta advertencia cuando diga HAIGA por HAYA, LOS VAMOS por NOS VAMOS, BADIA por BAHIA, y TAPARATA por CATARATA.

Julio 9 de 1896

VII. -Al Señor Director de EL TIEMPO

Una noticia, señor Sandino: me he metido a *conferenciante*. Alentado por el buen éxito que obtuve -digo que me parece haber obtenido- en mi sermoncito dedicado al maestro Nicolás Pérez, se me ha metido en la cabeza que tengo dotes de orador y no pierdo ocasión de discursar sobre toda materia discutible desde que me veo rodeado de seis u ocho individuos de los de mi clase. Tal vez, si fuera a perorar en el Club, donde hay tantos señores que de todo entienden y son "de la palabra" se me trabaría la lengua. En la Asamblea Constituyente que va reunirse, de seguro que no podría yo decir ni "Buenos días tengan Ustedes", pues ya se sabe que a esos "areópagos" va la flor y nata del país y la espumita de la elocuencia, como lo prueba aquel "Boletín del Congreso" que, autorizado por el taquígrafo Alvarez Iturrioz, se publicó el año pasado, en Managua. Con la boca abierta me quedaba yo cuando oía a un diputado rivense, oriundo de León, jugar lindamente con el verbo *dar* de esta manera:

"Nosotros los centro-americanos somos de un carácter violento por naturaleza, por origen. Por tanto -este *por tanto* vale un Perú- al "dar" mi opinión es que debe "darse" esa cantidad como se "da" el terreno, y veremos si todos los diputados tienen la opinión que el Gobierno "dé", los diez mil pesos que creo es muy poco a la Junta de Ornato".

Así, con esta misma elegancia, hablaban todos o casi todos. La América Central, desde Veraguas hasta los Cuchumatanes, se quedaba estupefacta escuchándolos.

Pues bien, como iba diciéndole, me ha tentado el diablo por la elocuencia tribunicia y hoy suelto la sin hueso con delicioso desparpajo en el billar de Agapita, en el Mercado, en la tertulia del maestro Nicolás y en la cantina de Casimiro. Parodiando al Correggio puedo decir: "Anch'io sono oratore".

Anteayer, nada menos, estábamos diez parroquianos *casimirando* -ya Ud. me entiende-; se acababa de leer una correspondencia de Managua que está en el N° 18 de EL TIEMPO, correspondencia en la que aseguran que los conservadores de la capital andan preguntando a qué partido pertenece Elizondo⁽²⁴⁾, cuando de pronto se levantó de su asiento el capitán Verlaque, hombre muy serio y formal y, dirigiéndose a mí, preguntó:

-Pero, señores, cuántos partidos hay por fin en Nicaragua?

"Esta es mi hora" dije para mis adentros y después de haberme echado un *farolazo* de Viscaya, irguiéndome con el entono de un diputado liberal "convencido", me solté de esta manera:

-Señores: la pregunta del ciudadano Verlaque es muy sugestiva y me ofrece propicia ocasión de explicaros lo que son y significan los partidos políticos no solo de Nicaragua, sino también de toda la América Española. Oídme atentamente como si escuchárais en la Asamblea Nacional al diputado Ramírez Madregil⁽²⁵⁾ o al mismísimo Chico Equis. Los partidos nuestros, aquí, en todas las partes -hablo de Hispano-América- son tres: el conservador, que no sirve para maldita de Dios la cosa; el liberal, del que... por ahora... no me conviene decir ni media palabra y, por último, la enorme masa flotante que "va dove si vince", o, para hablar más claro, que saluda siempre al sol naciente, se pone en toda ocasión, "al lado del colazo" y, como decía don Domingo Jarquín, -que en paz descanse- "tiene música de cuerda y música de viento". Este partido toma en Nicaragua diversos nombres: ora se llama *Independiente*, ora *Republicano*, ora *Progresista*, ora *Nacional*, pero según Ustedes saben, el nombre es lo de menos, lo importante es la cosa. Yo lo llamaría partido *Comodín*, o partido *Camaleón*. Tienen estas denominaciones la inapreciable ventaja de ser muy sonoras y expresivas: el que dice soy *independiente*, o *republicano*, o *progresista*, ¿qué ha dicho? Para mí, nada. Mientras que diciendo uno "soy comodín" o soy "camaleón", ya no hay para qué preguntarle más. A esta noble y poderosa agrupación política, el camaleonismo, os lo digo con orgullosa complacencia, tengo yo la honra de pertenecer. Mi buen amigo y correligionario Dolores Busano, que nos está escuchando, es hoy el jefe indiscutible de nuestro partido. Miradle y seguid sus huellas. Mande quien mandare, él, firme en sus convicciones, está siempre con la clava en la mano y el cordoncito rojo en el ojal del saco. Que me viene a contar la gente del general Elizondo y de otros muchos managuas! No desconozco el mérito de estos señores: pruebas están dando de que comprenden a maravilla nuestros cavurianos principios, pero aún les falta mucho para llegar a la altura del compañero Busano. Aquí hay varios -vaya si los hay- que tratan de ponerse con hombro con él, y, debo confesarlo en honor de la verdad, ya casi lo van consiguiendo. En cambio, ¡oh vergüenza de Granada! quedan algunas docenas de conservadores recalcitrantes que, con la testardez del burro, se mantienen desacreditando a este honrado vecindario. Estos tipos mohosos del funesto periodo de los treinta años, nunca serán nada, sabédlo: nada, nada, nada, ni siquiera diputados a la Asamblea Constituyente. Acaban de practicarse aquí unas elecciones libérrimas. A que no oísteis mentar como candidatos para representarnos en el Areópago -que dice EL COMERCIO- a don Anselmo H. Rivas, al Dr. Alvarez⁽²⁶⁾, a don Diego Manuel Chamorro⁽²⁷⁾ ni a don Pedro Rafael Cuadra⁽²⁸⁾ Huid señores, de esos hombres caprichudos que se empeñan en ir contra la corriente para perderse y perdersen. Volved la vista al campo siempre verde de los camaleones, donde todo es paz y alegría. Allí se realiza la edad de oro, de la que con tanta elocuencia hablaba don Quijote a los cabreros:

"A nadie es necesario, en nuestras filas, para alcanzar el ordinario sustento, otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas -digo, nóminas- que liberalmente nos están convidando con su dulce y sazonado fruto: los valientes alcornoques -esta no es indirecta contra ningún diputado- despiden de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas: los zagales y las zagalas se andan de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin vestido alguno, ni aun para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra..."

Por aquí iba yo de mi discurso, cuando a Casimiro se le antojó decir que iba a cerrar la puerta porque ya hacía rato que habían dado las diez de la noche y no gustaba de cuestiones con la Policía: me dejó el grandísimo grosero con la palabra en la boca.

10 de julio de 1896

VIII. -Al Director de EL TIEMPO

Ya tenemos la primera amonestación, señor Sandino, mejor dicho, la tiene Ud. pues a mí tanto me da que haya periódicos en Nicaragua como que se cierren todas las imprentas.

Una cosa sí, he de advertirle: váyase con tiento y vea si dispone que EL TIEMPO no vuelva a insertar mis mamarrachos; se lo digo como lo siento. Yo sé, por experiencia, que las amenazas que se publican en los periódicos del Sr. Gámez se llevan siempre a puro y debido efecto, o -como dice elegantemente EL COMERCIO, "Tienen verificativo".⁽²⁹⁾

Con todo, puede Ud. contestar al diario semi-oficial de Managua, aprovechando para ello los datos que voy a suministrarle.

Diga Ud. al Sr. Ministro de la Gobernación que ningún periódico ha muerto hasta ahora por culpa de Antón Colorado; que antes de escribir en el periódico de Ud. solo había escrito yo en EL DIARIO NICARAGUENSE, y que andaría muy errado el Sr. Rivas si a mí me atribuyera la desastrada muerte de su importante hoja pues cuando le apretaron el gañote a EL DIARIO NICARAGUENSE, hacía unos dos meses que yo no tenía nada que ver con él.

El *tecolote* o los *tecolotes* que anunciaron con su fatídico canto la muerte de la hoja de la calle de las Barricadas, no se posaron en ningún techo de Cuiscoma: uno de ellos cantó en Managua y el otro en San Marcos.

Dígale también al Sr. Gámez que yo pocas veces trato de asuntos políticos, y que cuando escribo acerca de ellos lo hago en un tono esencialmente *paperón*³⁰ como que pertenezco -y con orgullo lo digo- al gran partido *republicano-progresista-independiente-nacional*. Que vea el Sr. Ministro el discurso que pronuncié en la cantina de Casimiro. Y eso que no me dejaron concluir! Yo me proponía lucirme de tal manera que en la primera vacante me enviaran al Areópago -vulgo Asamblea Constituyente-. Pensaba decir que no había Dios y poner en los cuernos de la luna a Marat, Gestas, Bernabé Somoza, Chipilo y Ravachol; ya tenía preparados como ochenta mil insultos soeces contra los hombres funestos de los treinta años y otros tantos, por lo menos, contra Miguel Antonio Caro y Valeriano Weyler. Pero el tonto de Casimiro me dejó con la palabra en la boca, pretextando que por allí cerca anda Tránsito Corrales.

Sin con todo esto no se da por satisfecho el Sr. Ministro de la Gobernación, don Dolores Gámez, tenga Ud. por seguro que *el indio muere*, porque el *tecolote* que desde la capital anuncia el próximo fin de EL TIEMPO, es de los que no yerran tiro.

Las alabanzas que al estilo y lenguaje de EL COMERCIO prodigué en días pasados, le valen al Sr. Gámez las felicitaciones del diario managuano. Bueno! Y a mí que me parta un rayo?... Dice EL COMERCIO que esos elogios míos a la corrección gramatical de su admirable prosa son lecciones "en pro de la juventud nicaragüense". Como cuanto yo escribí acerca de las *preciosuras* del periódico managuano iba enderezado a los doctores que la redactan, saco en claro que la *juventud* a que EL COMERCIO se refiere la componen Don Ventura Selva, el Dr. Garcés, el Dr. Castrillo y los demás rapazueltos aquellos...

Llamar *jóvenes* al Dr. Selva, al Dr. Garcés y demás escritores semi-oficiales que ya tienen o pueden tener nietos, me parece el colmo de la amabilidad. Tanto vale como si llamase *doncellas* a damas solteras de 40 par arriba, cuando el nombre que en realidad acostumbramos darles es el de doncellonas. Esos *jóvenes* de EL COMERCIO tienen ya el espolón algo durito...

Constante EL COMERCIO en su guerra sin cuartel al Diccionario y a la gramática de la Academia, dice que yo "gozo (sic!) del *sobre nombre* (dos palabras!) de Valbuena nicaragüense". "Y sino (*una palabra*) oigamos este (*sin acento*) que no es verso (sic), pero es verdad". Vienen luego *cuatro* versos, a los que los sabios doctores llaman *este verso* (!!!). Para ellos *verso* es lo mismo que "composición poética".

El cuarto párrafo del editorial intitulado BANCOS HIPOTECARIOS, dice así:

"Las garantías y derechos a la personalidad humana, es la base de todo buen gobierno". Ah Vizcaya, Vizcaya...!

Pero, señor, qué se habrá hecho *El Bachiller Sansón Carrasco*?³¹⁾ ¿Cómo es que no sale por ahí con su palmeta? Porque este sí que los entiende en materia de puntos y comas, y aunque no pase de "Bachiller" ni conoció otra escuela que la de la *Casa de las tablas* de Masaya, les puede cantar la cartilla a muchos jóvenes doctores de 75 años que todavía no la saben.

11 de julio de 1896

IX. -Al Director de EL TIEMPO

Qué miedo me tengo, señor Sandino! Estoy dando diente con diente y no me llega la camisa al cuerpo. Ud. dirá si para ello tengo razón o no.

Confiado en mi escandaloso *paperonismo*, iba ya muy tranquilo ayer para la Calle Real, cuando, al pasar por el billar de la Agapita, veo sentado a la puerta, en un taburete que recostaba contra la pared, a mi antiguo y buen amigo Chico Castillo Alvarado.

Entre paréntesis, y en el seno de la confianza, diré a Ud. que Chico Castillo y mi compadre José María Guatuso son los únicos genuinos liberales que hay por estos contornos: los demás... pertenecen a la escuela mía. Estamos a lo que caiga. ¿Me entiende?

Pero vamos a mi cuento y perdóneme Ud. mis disgresiones, que con la *medrama* que me tengo entre el cuerpo no acierto a referirle sin paréntesis ni circonloquios lo que me está pasando.

-Adiós, *Coloradito*, me dijo Chico, ven acá. Acércate que te importa. Quien le llama no te engaña.

Tomé un asiento a su lado y le pregunté:

-Qué hay?

-Cómo qué hay?... No has visto el número 9 de EL COMERCIO? Míralo. Viene hecho un veneno contra Antón Colorado desde la cruz hasta el rabo. Yo sé lo que te digo: es bueno que vayas tomando rezos ni no quieres que te den un susto el día menos pensado.

-Pero hombre, yo no he escrito una línea contra el Gobierno ni dicho una palabra que pueda trastornar el orden público.

-Que mal conoces las cosas de Nicaragua! -me replicó Chico- Mejor escribieras contra el mismo general Zelaya que mortificar el amor propio de los escritores de EL COMERCIO. Ya te acordarás de mí. Toma el periódico, y *sóplatele*.

Me puse a leerlo, y desde las primeras líneas empecé a sentir cierto extraño cosquilleo, porque me encontré un *significativo trivial* que me alargó los dientes. Me gustó muchísimo que me explicaran la diferencia que hay entre *director* y *redactor* de un periódico: ni una jota sabía yo de eso. Me causó también grande alegría saber que tan luego como se reúna el Areópago -digo, la Constituyente- vendrá al país muchísimo dinero; pero me puso en cuidado aquello de la *lógica parda* que "conozco yo a fondo", pues he venido a averiguar que no sé lo que es *lógica parda* a pesar de *conocerla a fondo*. Consulté anoche, sobre el particular, un diccionario y me quedé más confundido de lo que estaba. Maldito libracho que para nada sirve! Por fin acabé dándole contra el suelo cuando no pude hallar en él la palabra *fisgo*. Dicen los sabios redactores de EL COMERCIO que "yo me entretengo con fisgos". Qué serán "fisgos"? Me imagino que han de ser así como semillas de anona o de marañón.

Pero donde me puse realmente serio y comenzó a temblarme la barba fue al leer las tres gacetillas que en la sección EL GRANDEL, me enderezan, porque creo descubrir en ellas una mano convulsa por la ira, y mano poderosísima hoy. Lo peor de todo es que me atribuyen afirmaciones que no han salido de mi pluma ni han estado en mi pensamiento. Nunca he dicho que el Sr. Gámez es director de EL COMERCIO, sino que en esta ciudad lo creen así, lo cual es muy cierto.

Qué interés puedo tener en que crean aquí o en otra parte que tal o cuál persona dirige EL COMERCIO, periódico del que todos los granadinos -y probablemente el resto de los nicaragüenses- tienen la misma opinión: la de don Pedro Joaquín Chamorro. Sólo yo, en Granada, soy apasionado admirador del diario de la capital.

Pero suponiendo que el Sr. Gámez no tuviera nada que ver con EL COMERCIO, ¿por qué se enfada de que le atribuyan la dirección? El mismo dice que es una hoja excelente, "chapada a la antigua usanza" -talvez por la antigüedad de sus jóvenes redactores- y que "quiere que el progreso se *ensanche* (sic) y el buen nombre del país brille por sus actos honrosos" -*los actos honrosos del buen nombre!!!* -Caracolitos, esto va *tupiendo!*

Por qué se enfada el Sr. Gámez? No lo entiendo. Si mañana dice EL COMERCIO que yo dirijo el TIMES de Londres, ni me enojo ni protesto ni digo una palabra. Allá los tontos que lo crean.

También le escuece al Sr. Ministro el que yo haya calificado de *semi-oficial* su periódico. Será que es mancha infamante para un periódico la condición de *semi-oficial*? No advierte el Sr. Gámez que, al irritarse por esto corrobora mi afirmación, pues solo la verdad tiene virtud bastante para sacar de juicio a los poderosos. La mentira resulta casi siempre tan inofensiva como la carabina de Ambrosio. Puedo asegurar al Sr. Gámez, sin temor ninguno de equivocarme, que si LA TARDE, verbigracia, sale diciendo que EL TIEMPO es periódico *semi-oficial*, se queda el señor Sandino tan fresco y risueño como si le dijeran *mi vida*. No se sulfura ni escribe protestas, bien persuadido que en toda la república no habrá otra persona bastante negada para dar crédito a las afirmaciones de LA TARDE. Por qué esta diferencia? Por qué lo que al Sr. Gámez le enfurece dejaría tranquilo al señor Sandino? Pues claro está: porque la mentira, como la espada de Bernardo, no pincha ni corta y la verdad es vejigatorio que levanta enormes ampollas.

12 de julio de 1896

X. -Al Director de EL TIEMPO

Dicen -no sé si será verdad- que nunca está más oscuro que una hora antes de amanecer.

El caso es que tras la negra tormenta vienen el sol brillante el cielo azul y las dulces brisas embalsamadas. *Post nubila Phoebus!*

Que poético estoy, señor Director? Y es que me siento feliz, y todo me sonrír en la naturaleza y todo da vueltas alegremente a mi alrededor, no porque haya tomado un *dedalito* más de Santa Cecilia con motivo de las fiestas del sábado, sino por otras bonísimas razones que ya Ud. ha de presumir cuáles son.

Figúrese que alivio sentirá mi alma después de haberse quitado de encima el peso de la horrible *medrana* que la estaba abrumando! Ya no me era posible ni coordinar las ideas. Recordará Ud. que en mi última correspondencia escribí *tomar rezos* por "tomar rizos", y don Pedro Joaquín Chamorro por "don Pedro Joaquín Chamorro". De la enorme yuca que yo me tenía bien pudo haberse sacado un quintal de almidón. Qué yuca! Créame señor Sandino, parecía ñame.⁽³²⁾ Uuuuff! como respiro a plenos pulmones!

La *cororoca*⁽³³⁾ aquella de Managua, que no cesaba de cantar en EL COMERCIO ni apartaba la vista de nosotros, se quitó ya del techo del Palacio, por lo que me parece ver o entrever, como que va algo acalamburada...

Absurdo sería suponer que los señores Gómez y Coronel Matus, personas inteligentes y sagaces, quieran iniciar su gobierno⁽³⁴⁾ con una degollación de inocentes: no son ellos ningunos Herodes para cometer tal enormidad. Veo pues, asegurado contra muerte violenta al recién nacido TIEMPO, a lo menos por ahora, y me considero yo a cubierto de cualquier desaguisado de mayor cuantía: esto es algo, me parece. Ya podré leer tranquilo EL COMERCIO y escuchar sin estremecerme, el monótono y fatídico canto de la *cocoroca*.

Otro motivo de grandísima satisfacción es para mí el observar cómo va aumentando mi partido -*el republicano-progresista-independiente-nacional*- en esta mi querida ciudad de Granada. De ello pude convencerme el sábado 11 del corriente, tercer aniversario de la revolución gloriosa que trajo el imperio de los ideales de Morazán, Jeréz, Montúfar, y Policarpo Bonilla y sepultó para siempre en profunda y apartada fosa al execrado y execrable *cachurequismo*. En los dedos de la mano podían contarse el sábado las casas granadinas en que no flameaba, como señal de regocijo, la bandera nacional. Yo recorrí en ese día toda la población y pude cerciorarme por mis ojos de que apenas si quedaban conservadores en la Sultana. Poco trabajo me costaría estampar los nombres de los recalitrantes que se negaron a celebrar el *11 de julio*⁽³⁵⁾, pero como hay pena de multa o arresto menor para los traidores, no quiero que vayan a calificarme esos *cachurecos* de "vil denunciante".

Hubo banderas rebozadas y como vergonzantes, que solo asomaban un ojo y la punta de la nariz, así ví una de la calle del 14 de septiembre y otra en la Atravesada; pero de todas, las que me llamó más la atención fue una que pusieron cerca del zaguán y como a tres cuartas del suelo en cierta casa de la calle de las Barricadas. Ya les irán pasando la vergüenza y la pena a estos infames reaccionarios. Ellos es que todos, con poquísimas excepciones, van entrando al camino, haciéndose al cabestro y a la baticola y echando el sabroso pasitrote *nacional-republicano* que es cuanto necesita el conductor de la recua.

El que no se anduvo con tapujos ni remilgos fue el Dr. Alvarez: mañana bandera puso frente a la puerta principal de su casa, es decir frente a aquella mismísima botica donde se reúne la flor y nata del *Cacho*. Al pasar por allí, quedéme estupefacto. El doctor estaba muy sereno, y hasta ufano, conversando con don Fernando Lacayo y don Fruto Chamorro.⁽³⁶⁾ Cuando le ví, no pude menos de felicitarlo.

-Adiós mi querido doctor -le dije- Cuanto celebro que por fin se venga Ud. con nosotros. Qué alegre se va a poner *Carranza!* No les vuelva a hacer caso a don Anselmo ni a don Manuel Antonio: estos son hombres pierdegente.

-Poco me importa a mí la política -contestóme el doctor diciéndome una mentirita que es ahora aquí muy común- pero este día lo celebro con gusto porque es el más grande que registra en su historia nuestro país. Tres fechas notables tenemos: el 15 de Septiembre, el 1 de Mayo y el 11 de julio. Del 15 de Septiembre no hago caso, porque para mí es dudoso si la independencia de España fue un bien o un mal: el 1º de mayo debería ser de duelo, porque en esta fecha, el año de 1857, sacamos de aquí a unos hombres blancos, de ojos azules y pelo rubio que venían a mezclar con la nuestra su vigorosa y limpia sangre anglo-sajona. El 11 de julio es la gran fecha memorable y gloriosa. En ese día fuimos arrinconados para siempre jamás los babosos conservadores nicaragüenses, pobres ilusos estúpidamente persuadidos de que podía establecerse en esta tierra el régimen político de Massachusetts. El 11 de julio de 1893, el pueblo nicaragüense, encabezado por tres héroes leoneses, mis paisanos⁽³⁷⁾ reivindicó su imprescriptible derecho a ser gobernado como él lo desea, entiende y merece y desde entonces, gracias a aquella revolución, redentora, tenemos el gobierno que necesitábamos, el que se halla en armonía con nuestra raza, carácter, moralidad, inteligencia, educación y costumbres: en una palabra, el que está en consonancia con nuestra peculiar idiosincracia. Viva el 11 de julio!

-Vengan esos cinco doctor -le repliqué yo- así me gustan a mí los hombres. Lo que conviene ahora es que se acaben las denominaciones de círculos y que "todos seamos unos" como quiere don José Dolores. Viva el progreso!

Al oírme decir que *todos seamos unos*, el doctor se echó a reír a carcajadas: don Fernandito sonrió socarronamente y don Fruto, que había estado muy serio y hasta ceñudo, me midió de la cabeza a los pies con una mirada de supremo desprecio que habría dejado yerto a cualquiera, pero no a mí, que pertenezco al gran partido *nacional-republicano*.

-Qué tontos son estos Chamorros! -pensé yo- Ignoran que no hay desprecio ni bala rasa que nos haga mella y se enfadan porque digo que *todos seamos unos*.

14 de julio de 1896.

XI. -Al Director de EL TIEMPO

Inconforme estoy, positivamente, pero muy inconforme con que no hayamos tenido aquí paseo en la tarde del 11. Y lo que más cólera me da, es que don Serapio Vela⁽³⁸⁾ nos había ofrecido que lo habría. Yo me estuve

esperando la señal, en compañía de Valeriano hasta las cinco y media de la tarde, hora en que Juanito Robleto nos desengañó.

-Sólo habrá bando -nos dijo Juanito- para publicar el decreto sobre el nuevo ministerio.

Como me acuerdo de las celebraciones de los años anteriores de aquellos alegres paseos en que sacábamos la *gigantona* y aterrorizábamos a los conservadores, echándoles mueras en cada bocacalle!

No se me olvida el paseo del 11 de julio de 94. Al frente del grupo que formábamos -no bajaba de 40 personas, contando los bandas y los muchachos- iba la Municipalidad liberal, encabezada por Fallita⁽³⁹⁾ y Carlos Selva⁽⁴⁰⁾. Qué se habrán hecho estos dos sujetos! Tiempos hace que no los veo.

Ahora, en cambio de paseo, tuvimos mesas de dados en el parque: honesta diversión que parece como mandada hacer de encargo para celebrar esta fecha gloriosa: pero nos faltó la marimba del año pasado, que estuvo sonando por espacio de 18 horas seguidas, con grandísimo disgusto de los *cachurecos*, a quienes el delicioso instrumento les tocaba los nervios.

Ni se me olvida el escándalo que el 11 de julio de 1895 dio el maestro Juan Sandoval (a) Loco, a quien la Policía hizo cerrar por la fuerza su taller de herrería. Loco es necesario estar como el maestro Juan Sandoval, y a más de loco reaccionario empedernido, para ponerse a trabajar en un día tan grande, más grande mil veces que el jueves de la Ascensión.⁽⁴¹⁾

Sabe Ud. señor Sandino en lo que estuve pensando anoche? En lo alegre que estaría León el sábado. Considere Ud. que de allí salió la revolución redentora que ha hecho tan feliz a la Metrópoli. Yo ví por acá al Dr. Victorino Argüello, leonés, y le juro por todas las cruces del jicaral de Ochoмого, que el contento se le está leyendo en la cara.

Hoy me ha dado por filosofar sobre el 11 de julio. Qué de ideas se me ocurren cuando pienso en esa fecha por siempre memorable! Todo es grande en aquel movimiento regenerador que ha cambiado por completo la faz de nuestro país; pero entre todas las cosas colosales de aquel día glorioso, descuella, *sicut lenta solent inter viburna cupressi*, las orejas de los conservadores granadinos: el rey Midas las habría envidiado y admirado.

Quiero consagrar también un recuerdo a los ausentes. Considere Ud. señor Director, cuán alegres habrán estado en Santa Ana, Sonsonate, Co-

jutepeque, Chinameca y otros lugares de nombres terminantes en *peque* y en *meca* los heróicos muchachos leoneses” a quienes, en primer lugar, debemos la ventura incomparable de que gozamos. Y comienzo a notar que ya casi nadie mienta los esforzados paladines del 11 de julio de 1893. Ortiz, Godoy, Chavarría!⁴² Nombres que ayer hacían temblar a las noventa y nueve centésimas partes de Nicaragua y que hoy suenan como evocaciones a las sombras de remotísimas edades.

Supongo que ésta es la hora en que a los leoneses liberales ausentes no les ha de haber pasado todavía la *goma* de la parranda que se tuvieron el sábado. Qué discursos tan elocuentes pronunciaría Modesto!⁴³ Como los que pronunciaba antaño en Palacio el día de San Pedro Apóstol y el de San Vicente Ferrer, y el de San Joaquín -esposo de mi señora Santa Ana- y el de San Adán, y el 26 de octubre, día de San Evaristo y San Rústico, y el de San Roberto de Molesme y el 1^o de noviembre, día de todos los Santos.

Cuando pienso en Modesto y me acuerdo de que está en Chinameca -o donde se halle!⁴⁴- y que no puede venir a beber *tíste* a León, digo para mi sayo: “No hay remedio: este fin de siglo en que vivimos es época de prodigios y no llegará el 31 de diciembre de 1900 sin que veamos el Juicio final”. Porque, en efecto, quién hubiera creído que Modesto el primer *masonero* de ambos hemisferios, se diera tan solemne costalazo sin que nadie le rezara el credo al revés?

Y sigo filosofando. Qué veremos, si Dios nos presta vida hasta entonces, el 11 de julio de 1897?⁴⁵ Esta bola de mundo dá vueltas con tanta rapidez que no sería extraño que presenciásemos en el próximo aniversario del gran día de la patria escenas asombrosas. Quién sabe si dentro de un año no habrá ya banderas, ni paseo, ni marimbas, ni mesas de dados ni mueras al *Cacho*, ni nada de lo que vemos, palpamos y oímos ahora!

Pero lo mejor no es pensar en el mañana incierto: atenerse a la hora presente: irse con los pies de plomo: no quitar el ojo de la tierra y, como lo enseña la escuela *nacional-republicana*, tener siempre presente la sabia sentencia que dice: “en este mundo redondo, el que no sabe nadar se va a fondo”.

15 de julio de 1896.

XII. -Al Director de EL TIEMPO

Ya que habló Ud. de LA TARDE y su directora, hágame el favor de reproducir en su número de mañana, es decir en el mismo en que saldrá

esta carta, las dos precisas gacetillas que me dedica la señora de Pereira Castro.

LA TARDE, según parece está consagrada a la educación e ilustración de la mujer nicaragüense. Conviene pues, que cuantos se interesan por la suerte de la "más bella mitad del género humano" -que dicen los poetastros- den la mayor publicidad a producciones de esa clase, en las que nuestras damas hallarán inimitables modelos de estilo y lenguaje. Cuando yo lei los dos sultos de LA TARDE a que me refiero y me puse a considerar que la susodicha hojita managüense es periódico educacionalista, no pude menos que recordar el sermón que el 11 del corriente me predicó el doctor Alvarez. Y todavía les falta saber a mis amables lectores: LA TARDE, en su primera página, se califica a sí misma de "poderosa antorcha que ilumina con sus fúlgidos destellos el camino de la civilización y del progreso...."

Varios días hace que no vemos aquí EL NACIONAL de León. Se surra que ha muerto, lo que no creo posible, pues publicaciones como ésa encuentran siempre, aunque por modo indirecto, el eficaz apoyo de todos los contribuyentes nicaraguanos. Para mí sería tanto más sensible la muerte de EL NACIONAL, cuanto que abunda en mis ideas respecto de las elecciones de antaño y las de hogaño. Véase lo siguiente, que copio del editorial del número 8, correspondiente al 9 de este mes:

"Ayer no más presenciarnos conmovidos uno de los frutos de la paz, fundada en el respeto a las instituciones y a los derechos humanos, en la verificación franca y sin restricciones del sufragio popular, sin la excitación turbulenta de otras épocas que, por fortuna de nuestra patria, no existen ya sino en la región de los dolorosos recuerdos".

No es verdad que el párrafo anterior parece escrito por mí?....

Lo que dije a Ud. ayer acerca de los prodigios de este fin de siglo en que nos hallamos, tiene preocupadísima a mucha gente de Cuiscoma; y el alma ha subido de punto cuando supieron los vecinos de mi barrio los grandes sucesos del día, que si bien no ocurrieron aquí sino en Inglaterra, están indicando claramente que ya no tarda en venir el Antecristo. Tal vez ignore Ud. lo que pasa: voy a contárselo.

Por unas cartas autógrafas que publica el Nº 34 de la GACETA OFICIAL, hemos sabido que el Duque de York, Conde Inverness y Barón de Killarney, a quien los periódicos ilustrados nos presentan con tamaña barba, ha resultado ser mujer y que el Príncipe de Gales, heredero de la

corona británica, quien se tenía por hijo de la Reina Victoria, no es sino su yerno. Y, lo que es peor todavía, el yerno de la reina está casado con una nuera de la reina, sin que nadie pueda averiguar cómo ha sucedido este endiablado enredo que tiene en la más espantosa confusión a todo el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. Lo que acabo de referir sucedió desde el 14 de diciembre de 95: pero hasta ahora no lo sabemos por acá, y eso gracias a la solicitud de don J. Alberto Gámez⁽⁴⁶⁾ que es quien da fé de estos prodigios.

Dicen que ha de parir una mula cuando se acerque la venida del Antecristo. A mi entender, esto que pasa en Inglaterra es muchísimo más grave que si parieran todas las mulas de Perspire (república de Honduras).

Es probable que ponga término a estas mis simplonas correspondencias, o por lo menos, que suprima de ellas toda alusión política, porque un amigo que entra al Palacio y sale de él como si de su propia casa se tratara, acaba de hacerme saber que no me conviene seguir escribiendo como lo hago.⁽⁴⁷⁾ Entiendes Fabio?....

Bien ve Ud. que yo soy incapaz de criticar una providencia gubernativa y que antes se me caería la mano que estampar una frase en desdoro de ninguno que tenga aquí mando y palo. Respecto a la policía, al Administrador de rentas, al Fiel de rastro, al Jefe de estación, al Alcalde de las cárceles, a Salitas y hasta a los conductores de los trenes: mi único pecado es haber tenido un rifirrafe con EL COMERCIO, del que soy, sin embargo, apasionado admirador. ¿Por qué se me dice que "no me conviene seguir escribiendo"? Sea la que fuere la razón que motiva este aviso, quiero atenerme al refrán que dice: "el que coge consejo, muerte de viejo".

16 de julio de 1896.

XIII. -Al director de EL TIEMPO

Esta mañana, como a eso de las 7, pasaba yo por la casa del *Moro Muza*⁽⁴⁸⁾, amigo íntimo mío; y como sé que es madrugador, no puse en duda que habría tomado ya café y estaría en su escritorio borroneando cuartillas o echándose al colete los "Elementos de Gramática castellana", por Manuel Cabral, que acaba de publicar en California nuestro paisano Manuel Mejía. No me engañé, leyendo estaba.

Antes de pasar adelante, he de advertir a Ud. que el *Moro Muza* tiene, entre otros muchos defectos, el de ser por extremo intolerante y tratar en ocasiones a sus amigos íntimos con una franqueza ruda que sólo a Salva-

dor Arana le hace gracia: al pan lo llama pan, al vino vino, y a los ignorantes que se meten a escritores, bestias, animales, camellos, dromedarios, etc.

-Deja ese libro -le dije- y veamos este número de EL COMERCIO que acaba de prestarme Busano. Dicen que hay en él cosas muy buenas.

-Bien, leémelas: ya te escucho.

Y comencé yo:

-*"Piquetitos sociales: Don Enrique Guzmán.* De los escritores de Nicaragua sobresale en primera línea don Enrique Guzmán...."

-Cómo es eso! "De los escritores sobresale?"

-Sí, muy claro está: pero... qué hay en ello de particular?

-Mira *Antón*, no continúes porque sería inútil. Tengo yo una regla en materia de lecturas: cuando la primera frase de un escrito me sueña a dispartar, ya no sigo leyendo: ahí dejo estar el libro, folleto o periódico que lo contiene. El tiempo es muy precioso para perderlo en lecturas desatinadas. Y aquí no se trata de la primera frase, sino de la primera palabra, lo que es peor todavía. El que dice "sobresale de los escritores" merece una albarda y "sobresale entre" todos los animales de orejas grandes. Conque, ya lo oíste, échate ese papel al bolsillo y no me fastidies más con él. Entre los *Piquetitos sociales* de tu *K. Listo* y el *Viaje a Europa* de Serapio Orozco, me quedo con la *Autobiografía* de Procopio Vado, tu vecino.

Me irritó la presunción del *Moro*; salí de su casa sin despedirme de él y fuíme a la barbería de Casimiro a leer allí a voz en cuello el precioso artículo de don Dolores Gámez, hombre público que ahora se llama *K. Listo*, tal vez por lo muy listo que ha resultado para la política y para otras cosas: ésta última opinión no es mía, sino de Carlos Brenes a quien se la oí en el Mercado de Masaya.

Por tres veces me leí los *Piquetitos Sociales*. Es una producción admirable, aun en Cuiscoma, donde -me pesa el decirlo- tenemos todos un gusto muy delicado. Considere Ud. señor Sandino, que de Cuiscoma era Vado, el primer poeta de Nicaragua.

"Este presumido del *Moro Muza*" pensé yo "está creyendo que sólo él sabe aquí escribir castellano. Lo de *sobresalir de por sobresalir entre*,

quizá sea errata como las de LA TARDE: ya se sabe que los cajistas se complacen en hacer rabiar a los autores de nombradía. Pero aunque no fuera yerro de imprenta, si todos entendemos lo que *K. Listo* quiso decir, ¿qué importa un *de* en lugar de un *entre*? Estas sí que son pequeñeces... en las que solo se fijan los pedantes”.

A mí me embelesa EL COMERCIO. No me canso de leer esto: “Sus producciones salpicadas de frases chispeantes y bien pulidas, formando el encanto etc.” Se ve luego que es un atildado escritor el tal *K. Listo*. Y estotro es inimitable: “El tiempo corre, los años han trascurrido y tan *débil* como ésta, *sus ideas* han sufrido etc.” *Ideas débil*: ésta perflta ha de haber venido dentro de algún barril del *guaro* famoso... que apellidan Vizcaya.

Me gusta mucho también aquello de repetir a cada triquitraque: *hasta cierto punto*. Estas muletillas adornan y agracian cualquier escrito.

Lo que me tiene con cuidado y pensativo, es el párrafo penúltimo del artículo de *K. Listo*. Lo leo y lo releo sin poder averiguar por su contexto si fueron los *ticos* los que se convirtieron en pájaro de mal agüero, si fue Pedro Ortiz el de esa metamorfosis asombrosa o si fueron los *ticos* y Pedro Ortiz los que se tornaron *tecolotes*. Tampoco he podido saber si unas “pulfas hirientes” -debe de haberlas de otra clase- a que se refiere el consabido párrafo, son de Enrique Guzmán o de sus amigos. Es lo que se saca de leer autores notables, de los que escriben historias y novelas: aguza uno su entendimiento para desentrañar el sentido de los endemoniados rompecabezas con que regalana a sus lectores.

Halla *K. Listo* algo extraño mi nombre -*Antón Colorado*- y yo me asombro de que un sujeto tan listo como él, que les ve los pies a las culebras y oye hasta lo que nadie ha dicho, no haya notado el sentido *paperónico* de mi apellido. Eché mis cuentas de esta manera:

-Ahora mandan los liberales: el color rojo es el que priva: la imprenta de don José Dolores se llama Tipografía Roja, yo soy *nacional-republicano* y quiero estar bien con los que manejan el cucharón. Pues señores la cosa es clara y está indicada: echo a un lado el vulgarísimo apellido de mi padre, y me firmo de hoy en adelante, Antón Colorado.⁽⁴⁹⁾

17 de julio de 1896.

XIV. -Al Director de EL TIEMPO

-Por qué no escribe Ud. de asuntos que en nada, absolutamente en nada se relacionen con la política? -me decía anoche una buena y discreta señora, vecina mía, a quien se le ha puesto entre ceja y ceja que EL TIEMPO va a tener tan desastroso fin como EL DIARIO NICARAGUENSE.

-De buena gana lo haría señora -le respondí- si supiera yo escribir acerca de esos asuntos no-políticos que Ud. dice y si creyera que nuestro público lector es capaz de apechugar con artículos en los que no hay ni pizca de la única salsa que le hace tragárselo todo, hasta los manjares más indigestos y repugnantes. Y es la verdad: para mí es de todo punto imposible hilvanar ocho frases sobre temas abstractos o sobre materias de cierta elevación que no se avienen con un espíritu como el mío que va siempre rasando el suelo, ni se acomodan al estilo ramplón y pedestre que Dios me ha dado.

Cómo haría yo, por ej. para escribir editoriales parecidos a los de EL NACIONAL? ¿Quién me da la sólida instrucción que se necesita para engolfarse en altas disquisiciones filosóficas acerca del crédito y las teorías económicas de "Turgot, Adán Smith y... Ricardo" (!!)? Entre paréntesis: presumo que este Ricardo será Cobden, a no ser que se trate de aquel *Ricardito* que figura en el *Coro de Señoras*.

Si por espacio de varias semanas pusiera en prensa mi cerebro, y con la mayor voluntad del mundo me empeñase en producir algo semejante al artículo intitulado "Lucha" que leo en el N° 12 de LA TARDE, acaso moriría a causa de tan violento esfuerzo: pero de seguro que nunca jamás podría escribir un párrafo como éste:

"Sube el hombre alto, muy alto, y allá, en esas puras regiones cabalga en las estrellas y se sienta a las gradas en un trono. Pero... algo íntimo, innato a su organización lo hace retroceder y gradualmente principia a descender. Entran en función los caros afectos y de nuevo la lucha se apodera del terreno: el caos ambriente abre su garganta y espera impaciente el momento de tragarse la presa".

Que digo escribir un párrafo como éste! Por feliz me tendría si lograra entenderlo, y sospecho que a mis habituales lectores... les ha de suceder lo mismo.

Tampoco tengo yo, como tiene EL COMERCIO, inagotable acopio de profundas sentencias en las que resplandecen la exactitud y la novedad,

esta última sobre todo. ¿De dónde podría este pobre zurcador de "pequeñeces" sacar apotegmas cual los siguientes que del diario managuano copio? Oigan Ustedes.

"La aparición de un periódico nuevo en esta capital, no es por cierto un suceso extraordinario". (No. 1)

"La Paz es el bien supremo de los Pueblos". (Nº 2)

"Para el acierto no basta la buena intención". (Nº 3)

"Gran beneficio hacen a su Patria los jefes de familia que procuran la ilustración positiva de sus hijos". (Nº 4)

"Gobernar es administrar, ha dicho un gran escritor". (Nº 5)

"El periodismo bien manejado es un cuarto poder en las modernas democracias". (Nº 6)

"Porque la inteligencia que brilla, el capital que se acumula y la espada que flamea son elementos eficientes para hacerse lugar". (Nº 7)

Para qué seguir citando verdades inconclusas y, lo que es mejor todavía, nuevecitas?

Luego vienen las definiciones. El editorial del Nº 14, último que he visto, comienza así:

"Amnistía significa olvido de lo pasado".

Vamos a ver: ¿quién sabía ésto?

Imposible escribir como EL COMERCIO si no posee un caudal de ciencia cual el suyo, un depósito ingente de verdades de clavo pasado por el estilo de éstas:

"La mano cerrada puede llamarse puño";

"Son seis, ni más ni menos, dos veces tres";

"Cuando ya no se tiene frío es que se ha entrado en calor";

"Al que le quitan la vida, de seguro lo matan" y, por último, aquello de Quevedo que comienza:

"Las mujeres parirán
 Si.....

"

Está visto pues: no me es posible apartarme de una línea del estrecho camino trillado por donde va trabajosamente mi pobre carro. Me falta la elevación científica de EL NACIONAL: no conozco ni la millonésima parte de los apotegmas y de las definiciones con que regala a sus lectores EL COMERCIO y no es para un viejo inválido como yo, montar en el alado Pegaso, que sabría llevarme en un periquete a las regiones celestes donde, a ejemplo de LA TARDE, me daría el gustazo de "cabalgar en las estrellas".

Hay que tomar en cuenta también el paladar de los cuiscomeños, muy parecido, sino idéntico, al de todos los nicaragüenses. Es gente ordinaria la nuestra, y prefiere la cajeta negra de coco a los más finos merengues. Conozco yo personas tan ordinarias en este mi barrio, que se quedan dormidas como troncos cuando leen EL NACIONAL.

Anteayer andaba Sabino desesperado por un malísimo negocio de chanchos que había hecho con Pío López.

-Amigo Antón -me dijo- esta noche me suicido con dos números de LA TARDE que pienso leerme desde el principio hasta el fin.

-Hombre, esta Ud. loco? No vaya a cometer semejante atrocidad! Cálmese, Sabino. Así son los negocios: el comercio tiene sus altibajos.

-EL COMERCIO! El de Managua! No me hable de él, por Dios, señor Antón: todas las obras de ese prójimo son malas y cansadas.

18 de julio de 1896.

XV. -Al Director de EL TIEMPO

Dice EL COMERCIO en su número 10 que "el partido *progresista* está considerado en el país, como *crème* de la *crème* del partido conservador".

Cuando leí ésto, quedéme un tanto pensativo tratando de adivinar lo que significaría *crème* de la *crème*. Sonábame aquello a lengua de gabachos, y para salir luego de dudas fuíme a ver a Bon Marché, persona muy amable y que, por lo colorado que tiene el pelo, sospecho que ha de ser de mi familia.

-*Crème de crème*, señor Colorado -me dijo Bon Marché- significa lo más exquisito, lo refinadísimo, lo que Ustedes llaman "la flor y nata".

-Entonces -contesté yo- El Dr. Lacayo, Rosendo López, el general Elizondo y Serapio Vela, por ej. serán flor y nata del partido conservador, unos *cachurecos* superfinos sin mezcla ninguna de liberalismo.

-Yo no conozco la política de su país, Sr. Colorado -replicome el franchise- ni tengo interés en conocerla: pero han de ser *crème* de la *crème* del conservatismo esos caballeros que Ud. cita, cuando por tales los tiene un periódico tan bien informado como EL COMERCIO.

-Ejém -hice yo y me despedí de Bon Marché.

No sé, en verdad, qué pensar: Cómo será ésto? Cómo pudo resultar que nosotros, que andamos siempre huyendo de los extremos, seamos flor y nata de un partido? Y yo que estaba creyendo que el *Cacho*... vamos, si es para volverse loco! Hasta los *iglesieros* -por lo menos algunos de ellos- me parecían más genuinamente conservadores que nosotros. Nada! Esta misma noche salgo de dudas. Iré a ver al Lic. Juan Guillén, conservador hasta los tuétanos, para que me aclare este asunto. Sé de cierto que él tiene en su casa un *cachurecómetro*, precioso instrumento por medio del cual se averigua con la mayor exactitud cuántos quilates de conservatismo puro tiene cada cristiano nicaragüense. Pienso llevar al Lic. Guillén los cuatro nombres que le cité a Bon Marché: veremos lo que resulta del examen. Con el *cachurecómetro* no hay si será P o si será Q: ahí sale choreando el cobre en seguida cuando lo que se creía oro fino no es más que baratísima tumbaga.

Cuiscoma, señor Sandino, está sobremanera inquieto: y la culpa la tienen los periódicos, EL TIEMPO uno de ellos. Ya andaba esta gente algo temerosa de la proximidad del Juicio Final con motivo de lo acaecido en la familia real de Inglaterra, cuando vino la noticia, que por Ud. sabemos, de lo que ha pasado en Praga a un joven estudiante de diez y siete años. Claras señales son éstas de que ya viene el Antecristo: pero lo que ha llevado al último extremo la angustiada zozobra de los cuiscomeños, es el haber averiguado, por las revelaciones que hace el número 11 de LA TARDE -periódico *educacionista* de Managua- que "la mugre tiene manos". Qué horror! Se me ponen de punta todos los pelos del cuerpo cuando pienso en esto. La mano de la mugre! Ave María siempre virgen! Y está clarísimo, vea Ud.

"Los que han servido y sirven de baldón a su país, no pueden besarle la *mano* sino a la *mugre* de donde nacen y se levantan".

No le dije? Ni remota duda queda. Me río de la *mano del muerto*, de Alejandro Dumas, y de la *mano cortada* con que se juega la pizpirigaña⁽⁵⁰⁾ y de la *mano pachona*⁽⁵¹⁾ con que me asustaban cuando tenía cinco años. Esta *mano de la mugre*, sí señor, espanta al más valeroso: y tengo para mí, Dios me perdone el mal juicio, que esa *mano* tan inesperada como horripilante ha venido de Colombia.

No había muerto EL NACIONAL: ya volvió. Nos trae la importante noticia de que "no hubo protestas de ninguna clase" en las últimas elecciones de León. Y supongo que lo mismo habrá sucedido en el resto de la república. Por lo menos yo no he oído hablar de protesta, lo que prueba con rigurosa legalidad se ha practicado "el acto más augusto" -así creo que se dice- "de la soberanía popular".

Recuerda Ud. cómo era la época nefasta de los maldecidos *cachurecos*? En cada cantón había una protesta, cuando no dos o tres. No se me ha olvidado que el maestro Manuel Romero protestaba siempre en La Merced y Ventura Moreira en San Francisco. Qué escándalos aquellos, Dios santo, borracheras, alaridos, pedradas, garrotazos, cuchilladas, protestas, el diablo y la manta pintada... Y el cohecho? Qué me dice Ud. del cohecho vergonzoso y corruptor? Ya se acabó, y no sólo se acabó, sino que ni siquiera tiene razón de ser. Fernando Chamorro y hermano⁽⁵²⁾, verbigracia, que se gastaban un dineral en cualquier elección de alcaldes, no dan hoy un encerado ni un mal pedazo de guangoche por todos los votos de Nicaragua.

19 de julio de 1896.

XVI. -Al Director de EL TIEMPO

Un excelente amigo mío, hombre bueno, formal y estudioso aunque *cachureco* empedernido, me dijo ayer:

-¿Con qué Ud. no sabe quién es Ricardo, el Ricardo economista a quien se refiere EL NACIONAL de León?

-No señor, pero supongo que será *Ricardito*, el del *Coro de Señoras*.

-Vea pues lo que resulta de no ser uno demasiado *republicano-nacional-independiente* y meterse a hablar lo que por completo ignora. Este Ricardo de quien Ud. dice tantos disparates, no es Ricard Cobden ni *Ricardito*, sino David Ricardo, economista inglés, judío de origen, que murió a principios de este siglo. Fue hombre riquísimo y notable escritor. Entre

otras obras, dejó una que se titula "Principios de la economía política y del impuesto".

Caliente me quedó la mano del palmetazo: recordé haber leído no sé dónde: "como quier que mancilla seya del home de seso fablar de aquello que no entiende" y, por salir del paso, dije en tono burlón a mi interlocutor:

-Pero cree Ud. que en Cuiscoma hay cátedras de economía política? Aprendemos esa ciencia en el Mercado y la reducimos a vender por diez lo que compramos por uno: Pfo López y Julio Domínguez son los profesores.

-Aunque no hay cátedra de Economía Política en Cuiscoma- replicó mi *cachureco*- ha de haber allí, como en toda parte, el sentido común necesario para detener al ignorante que quiere echarla de entendido y competir con el sabio.

Turulato y cariacontecido me quedé. Yo no hallé que responder.

-En buen lío te has metido, pobre *Antón*, -me dije a mí mismo- y todo por andar hablando a topa tolondro.

Mejor hubieras dicho, como los doctores de EL COMERCIO, que el buho es de la familia del zopilote (!) y se alimenta, lo mismo que éste, de carnes corrompidas (!)...⁽⁵³⁾

Esos sí que son hombres profundos! se pierden de vista en gramática, en economía política, en historia natural y... en historia de Nicaragua!

Fuí a ver al Lic. Guillén para aquello del *cachurecómetro*. Qué chasco me llevé! Pero como al fin y a la postre pude averiguar lo que deseaba saber, no doy por tan mal empleado el rato desagradable que allí pasé. Vaya un ratito feo! Oiga, señor Sandino.

Estaba en casa del Lic. Guillén, sin duda para hacerle alguna consulta, otro conservador tan refino como él y, además, de la cáscara amarga: el coronel don Eulogio Morales. Desde que nos vieron entrar -yo iba acompañado de Danielito- torció la nariz el coronel y hasta me pareció que se la quería tapar con el pañuelo.

"Esto va mal" pensé yo.

Expuse al Lic. Guillén el objeto de mi visita, sacando al mismo tiempo cuatro cartulinas con sendos nombres de *progresistas*: los mismos cuatro

que le cité al francés de pelo colorado. El Sr. Guillén con la mayor atención y la sonrisa más amable de su repertorio, me dijo que no había inconveniente para complacerme y se dispuso a limpiar y preparar el *cachurecómetro*, pero no contábamos con la huésped! Levantóse airado de su asiento don Eulogio y se opuso a que el Lic. Guillén hiciera funcionar el aparato.

-Es innecesario -decía- estos casos los resuelvo yo al ojo, sin necesidad de *cachurecómetro*.

Y luego encarándose conmigo en actitud de reto y con un gesto que era el purísimo vinagre, me interpeló así:

-Por qué viene Ud. a importunar a este hombre que se mantiene ocupadísimo, con semejantes *guanacadas*? Lo que Ud. desea saber, solo en Cuiscoma pueden ignorarlo. Miren qué ocurrencia! Vea si mañana traen a Chú Moreira para averiguar cuántos quilates de conservatismo tiene! Dónde vive Ud. señor? Qué atrasados están en su barrio! Caramba, ni en So-lentiname!

Al verle tan irritado y agresivo, sentíme algo inquieto y me puse a mascullar mil excusas incoherentes con aquella natural amabilidad del que se está muriendo de miedo. Qué hombrecito! Sr. Sandino, por poco me pega!

-Sabe cuánto hay? -me gritó furioso- nosotros no andamos buscando a nadie: vamos camino derecho y el que quiere ir con nosotros, santo y bueno. Si alguno de los que nos acompañan coge un *desecho* por llegar más pronto, o por comerse un panal, o por cortar *chocomicos* o por lo que fuere, ni le buscamos, ni le llamamos, ni le esperamos. Buen viaje y poca falta! A la "viveza" le han cambiado el nombre: "progreso", "república", independencia", "moderación" qué sé yo!... Pero a nadie engañan. Ni que fuera uno tan orejón! Mire, quiere que le defina a los *progresistas*? Pues oiga: "*Progresista* es un liberal a quien le da vergüenza llamarse liberal". Todo el que nos ve caídos y quiere pasarse a los que mandan, por comer panal, o por comer turrón, o por odio a Fulano, o porque le dieron calabazas, o por hacer figura, o porque lo criticó EL DIARIO, o por miedo, o porque le negaron una fianza o por cualquier otro motivo deshonoroso, se pone a hablar de la intransigencia del *Cacho*, de las imprudencias de don Anselmo y de las pulitas de Enrique Guzmán y se declara *progresista-nacionalista-republicano-independiente*. Que se vayan con dos mil demonios! Más vale andar sólo que mal acompañado. A mí no me vengan a asustar con que ya el generalito tal y el doctorcito cual se pusieron en el gobierno. Que se pongan donde les dé la gana! Mejor: quedaremos los que debemos quedar y no nos

volverá a suceder lo de la Cuesta donde se vió que de los bolsillos de los que acompañaban a Zavala salían las divisas coloradas.⁶⁴ Si cada vez que me recuerdo!.... Carl!....

Comprendí que ya iban a comenzar las palabras gordas y como todo aquel sermoncito me estaba haciendo la impresión de un aguacero de indirectas del Padre Cobos⁶⁵ cuando dijo el coronel "divisas coloradas" parecióme que había dicho *Antón Colorado*. Se me quitó el resuello, se me enfriaron las manos y ya no pensé más que en escaparme.

No sé cómo me despedí, por poco dejo el sombrero y casi me caigo al bajar de aquella acera tan alta. Cuando íbamos frente a la casa de los Osornos, le dije a Danielito:

-Qué rato tan desagradable he pasado por andar de curioso. ¿A mí qué me va ni qué me viene con la opinión de los demás? En estando yo bien con las autoridades!...

-Vea, no hay que meterse con don Eulogio -me contestó Danielito- se mantiene como si hubiera comido alacranes. Yo le huyo a ese hombre. Y lo peor de todo es aquel su modo de mirar que tiene: me parecía que con los ojos nos estaba diciendo: sin... ver... güen... zas!

21 de julio de 1896

XVII. -Al Director de EL TIEMPO

Muy resentido me tiene don José Dolores Gámez y me sobran motivos para ello.

Siendo yo, a fuer de *nacional-republicano* uno de sus más apasionados admiradores, dice que le tengo inquina: que me alimento de carroña, como el buho(!); que llueven desgracias sobre aquellos a quienes me acerco; que con mi pluma le arranco al prójimo sebo y pellejo; que adulo a los poderosos para congraciarme con ellos; que le pongo banderillas a una ilustrada y talentosa profesora; que soy un vejete alegre y, por último, que los liberales me expulsaron ignominiosamente de su seno. Digo por último para ponerle fin a esta ya larguísima enumeración, no porque haya agotado la lista de los piropos con que, a veces sin justificación, a veces con ella, me ha regalado el ilustre autor de "Amor y constancia"⁶⁶ y de otras obritas más o menos fantásticas. Que le tengo inquina!

Error del señor Gámez: lo que le he tenido y le tengo todavía es miedo, porque desde el triunfo de la revolución de julio es él aquí muy poderosa

persona; porque, como se mantiene afanadísimo, no puede perder un segundo en ponerse a pensar sus palabras ni a medir la trascendencia de sus actos; porque su ideal de gobierno se parece bastante -con hechos lo ha probado- al de cierto ministro guatemalteco tristemente célebre⁽⁵⁷⁾; porque siente particular complacencia en ser temido y en fin, porque... ya se han visto casos, algunos de reciente fecha...

Hace como diez días que el señor Gámez no se cansa de repetir con sospechosa insistencia, que está muerto; lo cual, como comprenderá el más simple, persuade a todo el mundo de que hoy, lo mismo que ayer, está vivo y coleando. Si don José quería, con segunda intención sin duda, convencer a los nicaragüenses de que se halla en el suelo, no pudo elegir peor camino para lograr su propósito que el que hasta ahora lleva. Se ve que el señor Gámez no sospecha siquiera cuál es el concepto que de él tienen sus compatriotas.

Se pone a gritar, desde que amanece Dios: "Señores, estoy en desgracia! Paso al vencido!" Y al oír este malicioso pregón, nos miramos unos a otros recelosos: la pavorosa crece en los corazones; todos los eruditos de mi barrio recitan la fábula de Fedro intitulada *Mustela et mures*, y los que de latín clásico no entienden ni una jota, refieren en latín macarrónico la divertida historia del origen de los *sonchiches*.⁽⁵⁸⁾

Conoce esa historia el señor Gámez? Debiera conocerla, puesto que es él historiador del género novelesco. A Chú Cuadra, con quien tengo amistad desde las cuepas, le oí por primera vez la historia del origen de los *sonchiches*. Comienza así:

"Unus mulus mortuus in unam sabanam et multi zopiloti circumvolanti etc. etc."

El caso es que los zopilotes llegaron a persuadirse tontamente de que el mulo que veían tendido en medio de la sabana estaba muerto y bajaron a comérselo. Uno de ellos, más incauto y atrevido que los otros, se fue sobre el supuesto cadáver y le metió el pico en... salva sea la parte. El mulo que estaba tan muerto como la *Mustela* de Fedro y como don José Dolores Gámez, apretó recio a fin de estrangular el zopilote que, haciendo un supremo esfuerzo, logró sacar la cabeza del estrecho lazo en que estúpidamente lo había metido: sí, la sacó, pero dejando las plumas y el pellejo del pescuezo. Este audaz, glotón y desalumbrado zopilote fue el padre de todos los *sonchiches*: por eso vemos hoy a estos hediondos pajarracos con el cuello pelado.

A Dios le pido que la leccioncita dada a los temerarios *zopes* sea aprovechada por Quiñónez y por todos mis paisanos, para que se libren de dolores de cabeza y peladuras de *idem*, y para que no se cuente luego de ellos que, por bolonios aturridos, salieron *chapiti choyota*, como dice en latín de cocina la peregrina y verídica historia del origen de los *sonchiches*. Yo veo tendido al señor Gámez y me acuerdo de la comadreja de Fedro a quien un avisado ratón viejo decía: *Sic valeas ut farina es quod jaces*.

No es posible negar que últimamente ha perdido el señor Gámez algo de su temible poder; ya no dispone a su antojo de los sellos de todos los ministerios. Si mis informes son exactos, solo uno le ha quedado⁽⁵⁹⁾; pero no está muerto, no, ni caído, ni cosa que lo parezca y al que otra cosa crea y vaya a darle picotazos, no le arriendo la ganancia; convertido en *sonchiche* hemos de verle, por temerario imprudente.

Cuando el ex ministro dice, refiriéndose a él y a lo que yo escribo: "Se explica bien que el *Tecolote Colorado* de la Sultana ahora esté limpiándose el pico con el señor Gámez y demás *liberales en desgracia*" entiendan que apela a figuras retóricas y recursos dramáticos muy propios de su carácter, con un propósito que dudo sea santo; si estuviera realmente en desgracia, trataría de ocultarlo.

Hay, es cierto, "liberales en desgracia" pero no son ellos don José Dolores y sus diez o doce partidarios -deudos y paniagudos- sino los 355 que cita y emplaza en la GACETA OFICIAL Fernando Castillo, y toda la *minuta plebs* occidental que sirvió de carne de cañón en la última revuelta.

Forzando un poquito el sentido de los vocablos, podemos considerar también como "liberales en desgracia" a Chico Chapetón, el maestro Manuel Salvador Huete, Chú Moreira y otros cinco o seis ardientes *nacionalistas* de la hermosa Sultana. Estos jóvenes -algunos tienen ya algo canoso el lado de montar- se han quedado tocando tabletas o, si a Ustedes les parece mejor, sin retrato y sin Beatriz: todo por la negra ingratitud del general Zelaya que no sabe apreciar el mérito y consiente que el maestro Manuel Salvador por ejemplo, se quede aquí dándole al tirapié, en vez de ir a labrar o desvirar en la Asamblea Constituyente la felicidad de sus con Ciudadanos.

Yo sé de cierto -y es cosa que me tiene apenadísimo- que los liberales granadinos se van todos para *Bogotá*, de donde los llama, dicen ellos, el presidente... *Affaro*. No es verdad que, aun sin forzar la significación de los vocablos, bien podemos llamar con toda exactitud "liberales en desgracia" a los que tienen que dejar "el caro suelo que los vio nacer?" Pobrecitos ellos! Ah, dichosos bogotanos!

Si he gastado tanta tinta en demostrar que don José Dolores Gómez no está caído, es porque en Cuiscoma, mi barrio querido, hay más de cuatro inocentones de los que asan la manteca y van a encontrar al Sol con sombreros de cera.

Ya lo saben: no está muerto. Vive, colea y puede morder. Lo aseguro con profunda convicción.

22 de julio de 1896.

XVIII. -Al Director de EL TIEMPO

La buena señora que en días pasados me pidió que no escribiera sobre asuntos políticos porque temía ella que mis articulejos fuesen causa de que soplara sobre EL TIEMPO un huracán como el de San Luis de Misouri, ha vuelto a su caritativo empeño de esta manera:

-Desde el 11 en la tarde ya no me inquieta mucho la idea de que puedan estrangular a EL TIEMPO y darle a Ud. un recio coscorrón, pues noto que los más acerbos enemigos de la libertad de imprenta han perdido algún terreno en Palacio de 12 días a esta parte⁽⁶⁰⁾; pero aún desapareciendo en absoluto el temor a los estranguladores, ¿qué saca Ud. de esos escritos? Odiosidades sin cuenta y nada más. Yo sé de varias personas de esta ciudad que andan disgustadísimas por las PEQUEÑECES.... CUISCOMENAS, y dicen que lo que Ud. se propone es dividir a Granada.

-Los que se enojan conmigo -contesté yo- por los mamarrachos que en EL TIEMPO publico, han de ser personas de poquísima sal en la molle-
ra: es como enojarse con un eco. Bien sabe Ud. que no hago más que repetir lo que oigo. Como dijo hace poco un diario semi-oficial de Managua, soy un fonógrafo. Recojo los rumores, conversaciones, dicharachos, verdades y mentiras de Cuiscoma y sus alrededores y hago que don José León Sandino los ponga en letras de molde.

-Pero, sea como fuere, ¿para qué dividir a Granada, señor Antón? eso no es patriótico.

-Dividir a Granada! Pues acaso cree Ud. señora mía que yo hago milagros? Si ésto ya no admite división ninguna. ¿En cuál de las tiendas de la Sultana hay polvos de arroz de partículas tan finas como las fracciones más o menos políticas de que este vecindario se compone? Nos hallamos en la torre de Babel⁽⁶¹⁾, y créalo Ud. Y lo mejor o lo peor si a Ud. le parece, es que cada grupo se encamina día a día a su más simple expresión, a la

unidad. Recuerdo ahora unos artículos que hará cosa de nueve años publicó en EL DIARIO NICARAGUENSE Enrique Guzmán. Ya había entonces profundas divisiones en el campo del conservatismo. Decía EL MORO MUZA en 1887 o 1888, no recuerdo a punto fijo: "Nos acercamos a los tiempos anunciados por los profetas, los tiempos del individualismo absoluto y del yo indefinido. Hoy la verdadera personificación de la política es Robinsón haciendo su programa en su isla desierta".⁽⁶²⁾

-Quiero convenir en ello: más, con todo, sería posible que escribiese Ud. de asuntos verdaderamente útiles, verbigracia, de agricultura.

-Señora, ¿está Ud. en su juicio o se propone que EL TIEMPO muera de tisis galopante? La agricultura le gusta a los nicaragüenses en la Sierra de Managua, en las faldas del Mombacho, en las planicies de León y Chinandega, en las montañas de Matagalpa, pero en los periódicos! Ave María Purísima! No hay nada que fastidie tanto a los lectores cuiscomeños como un artículo sobre "el café" por ejemplo: ni los cafetaleros lo leen. Hace poco EL TIEMPO reprodujo -no sé con qué objeto- un editorial del DIARITO en que del *café* se trata: intitúlase el dicho editorial: "Entre col y col, lechuga". Si al colaborador de EL TIEMPO que firma con el seudónimo de EL TURETO⁽⁶³⁾ le hubieran encargado que le pusiese título a ese artículo, por Dios que le encaja uno de los siguientes: "Entre col y col, morfina" o "Entre col y col LA TARDE"; y si lo dan a bautizar a Miguel Cuadra P. y a Adolfo Vivas, que me emplumen si no lo pone así: "Entre col y col, cocktail". En materia de agricultura periodística, hay algo peor todavía que el *café*, y es el *hule*. Personas conozco yo, que rezarían tres rosarios seguidos, de 15 misterios cada uno, antes de leer un artículo acerca del cultivo del *hule*... Pero tenemos todavía algo más temible; *el ramio!!!* Ah señora, cuando el ramio hace su entrada en un diario, sucede exactamente lo mismo que acontecía en las batallas napoleónicas de principios del siglo cuando entraba la vieja guardia. EL RAMIO! EL RAMIO! gritan todos desfavoridos. SALVESE EL QUE PUEDA! Y no queda un solo suscriptor.

-Pues bien: hable Ud. de la ventajosa situación de la Mosquitia: diga que "allí está el porvenir de Nicaragua".

-Mire señora: no me gusta meterme al cercado ajeno. Ese asunto de la Mosquitia y su "brillante porvenir" y sus "fértiles terrenos" y sus "ricas minas, tiene dueño.⁽⁶⁴⁾ En Managua está con un destino de buen sueldo y poco trabajo, que son los que a mí me agradan. El dueño *del porvenir de la Mosquitia* posee su título supletorio en toda regla y me llevaría a los tribunales si tuviera yo el atrevimiento de meterme a ese campo de... adormideras.

-Entonces, lo mejor será que escriba Ud. acerca del Canal de Nicaragua.

-Misericordia, misericordia, señora! No sabe Ud. que eso es casi lo mismo que el ramio? Hace poco dijo EL TIEMPO que a los nicaragüenses no nos da ni frío ni calor los escritos sobre canal interoceanico. Grave error del señor Sandino! Nos dan frío, frío como el de Siberia, y luego un sueño!... No conozco en la farmacopea moderna más poderoso estupefactivo. Bueno sería que se enterase de esto el Dr. Don Horacio Guzmán⁶⁵ quien, según cuenta EL COMERCIO "porta muy buenas noticias del canal interoceanico". Permita Dios que se apiade el Doctor de este pobre pueblo y se guarde entre el buche todas las alegres nuevas que porta! El canal -probado está- le lleva una cuarta de ventaja a la "gran Patria de nuestros mayores"⁶⁶ que es cuanto hay que decir.

-Bien -replicó mi interlocutora- dejemos el canal para que lo aproveche EL DIARIO NICARAGUENSE cuando vuelva a la vida: es uno de sus temas favoritos de *sensación*; y Ud. escriba articulitos del género que llaman *decadente* que es tan precioso: a las mujeres nos deleitan sobre todo esos escritos de Ambrogio, Darío, Soto Hall, Conde Paul, Santiago Chávez, Mayorga Rivas y... Constantino Hernández. Aproveche Ud. las próximas fiestas de Jalteva: habrá entonces hermosas noches de luna, y por la placita se pasearán más de cincuenta parejas de enamorados. Mire Ud. qué asunto tan tentador! Y nadie se enoja por eso, al contrario...

-Ya entiendo, ya entiendo. Me gusta su idea. La luna "góndola de plata"; el sol llameante; los vientos bramadores; el sátiro capripede; las estrellas que titilan; el cielo azul, azul, azul -esto de lo azul/creo que se repite mucho -pero a veces el cielo está gris, ¿no es verdad? En fin, veremos. Y las golondrinas también tienen que entrar en esos guisós, me parece. Ensayaré un día de estos, previa lectura de LA TARDE que, a mi ver, es la última expresión del *decadentismo* nicaraguano.

23 de julio de 1896.

**XIX. -Señor Don Antón Colorado
Presente.**

Mi estimado Señor Colorado:

Con mucha pena me dirijo a Ud. para suplicarle vaya donde el Lic. Guillén -a quien no tengo la honra de conocer personalmente- para anali-

zar en su famoso *cachurecómetro* los caballeros que nombraré a continuación. No crea Ud. que sólo la curiosidad me mueve a molestarlo, pues tengo para mí que el resultado del análisis es de gran interés para nuestro partido. Sea dicho entre paréntesis que mi humilde persona pertenece a las filas del partido *republicano-progresista-independiente-nacional*.

Dijo Ud. en uno de sus primeros artículos que ha publicado EL TIEMPO, que en Nicaragua sólo existen tres partidos políticos: el conservador que no sirve para maldita la cosa, el liberal, que es que hoy nos gobierna, y el nuestro que vivirá luengos años porque ha inscrito en su bandera, hoy roja, la máxima del filósofo Fontenelle: "Tout est possible. Tout le monde a raison".

Yo no estoy de acuerdo con Ud. Me pesa decirlo: a mi parecer solo tenemos, los nicaragüenses, dos agrupaciones políticas: la nuestra numerosísima y la liberal. El conservatismo, o, mejor dicho, el *cachurequismo*, no existe: murió el 25 de julio de 1893 según unos;⁶⁷ el 28 de abril según otros⁶⁸; algunos de los miembros que lo componían se han pasado a nuestro campo y los otros, como don Anselmo, don Joaquín Zavala, don Eduardo Montiel, el doctor Alvarez, los Chamorros, los Cuadras etc., no pertenecen a ningún partido militante. Y para salir de dudas y saber quién de los dos, Ud. o yo tiene razón, es que le suplico haga la visita al señor Guillén y pase por el famoso instrumento, pero teniendo el cuidado de usar para los más espesos de la luz X, a las siguientes personas: el general don Miguel Vigil⁶⁹ representante del Partido Conservador de la Junta de Gobierno de Sabana Grande, hoy Magistrado del Tribunal Supremo; don Mariano Zelaya B.⁷⁰ a quien llama Ud. "refinado cachista"; don Mariano Buitrago, quien desde en tiempo de Sacasa que se retiró a su cueva como león a afilarse las garras, no se le ha vuelto a ver la cara; el licenciado Mena, antiguo comensal de los banquetes de don Pedro Joaquín; el licenciado Quesada, corifeo conservador de Chontales, don Luis Mejía H. quien, aunque yerno de don Eulogio Morales, desde las consabidas cortinas... don José María Noguera, don Gabrielito Lacayo y el general don Agustín Avilés.

Si todos estos apreciables caballeros resultan conservadores de 18 quilates, que digo de 18! de 12 siquiera, me convencerá Ud. de que hay partido conservador en Nicaragua; si no... hago la moción a nuestro jefe el general don Dolores Busano de que reúna los principales de los nuestros para que formen "Junta de notables" y resuelvan si debemos agregar al nombre de *republicano-progresista-independiente-nacional*, el vocablo *cachureco*, y desde ese día en adelante hablemos con orgullo del elemento *cachureco-republicano-progresista-nacional-independiente*.

Suplicándole se sirva excusarme la libertad que me he tomado de molestar a Ud. me suscribo su atento servidor Q.S.M.B.

FANTASIA

Granada, 22 de Julio de 1896

XX. -Señor Antón Colorado,
Presente.

Mi estimado colega y amigo: qué bien ha caído por acá su artículo de esta fecha! Mucho se le comentó en la botica del Dr. Pedro Vargas, y Diego Romero declara que es de lo más salado que ha producido en estos últimos tiempos la bien cortada pluma de Usted. Nos ha hecho reír mucho sobre todo lo que Ud. dice relativamente al asunto del Canal, y en efecto, dudo que, fuera de Don Santos Villanueva y Toño Robleto, que aún creen en el Dr. Horacio Guzmán, haya en toda la ciudad persona que quiera *soplarse* ese *cocktail* con que él nos amenaza. Felizmente, y para la tranquilidad de Granada, se sabe que este señor ha resuelto irse con la música a otra parte. Buen provecho haga a los managuas la susodicha bebida!

Su siempre adicto amigo y asiduo lector

EL BUSCON.

Jalteva, 23 de Julio de 1896.

XXI. -Al Director de EL TIEMPO

Bonita comisión la que quiere darme FANTASIA! Qué hígados de hombre!

Pues no pretende que vuelva yo a casa del Lic. Guillén? Ya puede esperarme sentado el dueño del *cachurecómetro*. Sí, allá voy!... Donde se habrá visto FANTASIA que un *republicano-nacional* de la escuela de *Juan Carranza* va a provocar al lobo en su cueva? No pertenecía al sensato partido en cuyas filas tengo la honra de figurar, si fuese capaz de exponerme a otro encuentro con el bilioso *cachureco* de don Eulogio.

Convenciéndome voy de que este FANTASIA aunque mi correligionario, políticamente hablando, aún no me conoce a fondo, y además -ésto es lo más grave- baraja los partidos y las personas de una manera deplorable.

Muchos como él hay todavía, si no me engaño, por lo cual estoy pensando en dar unas conferencias *paperónicas* a fin de vulgarizar entre mis conciudadanos los sapientísimos y nutritivos principios de la escuela *nacional-republicana*.

A mi modo de ver -y esta es también la opinión de mi amigo Downing⁽⁷¹⁾, perito en la materia- el tal FANTASIA, a más de estar en el abecé del *progresismo*, tiene hecho un ovillo la cabeza como la voy a demostrar.

Dice que "el cachurequismo no existe", que murió el "25 de julio de 1893".

Señor, esto es dejarse engañar como un bendito. Los conservadores, que no dejan de conspirar contra las instituciones, echan a volar el rumor de que ya murieron. Quién sabe si están haciendo las del *mulus* aquel de la sabana: esa gente funesta de los 30 años es muy maquivélica.

Se halla gravemente enfermo el *cachurequismo*, eso sí. Creo que está destinado a desaparecer. Es un navío viejo encallado en peligrosa rompiente: la mar furiosa le azota sin cesar y cada ola arrebátale un tripulante.

Pero aún no se ha hundido por completo; y prueba de ello es que entre días, y sobre todo entre noches, el moribundo nos inspira terrores espantosos. Tomamos por amenazas los automáticos movimientos cardiológicos del enfermo y nos ponemos en armas para esparar su acometida.

Pretende FANTASIA que dejó de existir el *cachurequismo* el 25 de julio de 1893, es decir hace hoy 3 años. No, señor: en esa fecha sufrió tremenda conmoción que lo dejó en el triste estado en que hoy se halla, pero su enfermedad, según el doctor Alvarez data del 3 de octubre de 1886⁽⁷²⁾ y otros facultativos de mucha ciencia y experiencia opinan que para hallar el origen de la infección que le produjo la mortal dolencia que le aqueja, sería necesario remontarse al año de 1881.⁽⁷³⁾

Son pocos los *cachurecos*, es verdad, y disminuyen día por día, pero existe el *cachurequismo*. Menos mal que los conservadores de hoy fueron en sus tiempos mejores los *iglesieros*, y vaya si existían! Simpleza grande me parece afirmar que don Anselmo, el general Zavala, el general Montiel, el doctor Alvarez, los Cuadras y los Chamorros no pertenecen a ningún partido. Hay en Nicaragua una sola persona que lo crea? Ni los mismos que lo dicen. Lo que sí cree FANTASIA es que todos esos nombres que él cita pertenecen a la misma agrupación política, en la cual, por cierto, no estamos de acuerdo... Que la desertión en la filas del *Cacho* es enorme, a la

vista está: ya va tomando proporciones de un desbandamiento. Con armas y bagajes se van no solamente soldados rasos, sino oficiales y jefes. Es lo que sucede a todos los ejércitos derrotados. Recuerdo que en 1896, en la noche que siguió a la desastrosa jornada de Nagarote, desertóse de las fuerzas un coronel de nombradía.

Pero importa no equivocarse, porque nos expondríamos a chascos pesados. De dónde saca FANTASIA que el general Aviles y don Luis Mejía están con nosotros? Allá nos viéramos.

A pesar de "las cortinas aquellas", no me la hace a mí buena el yerno de don Eulogio. En la cara se le ve que ha de morir *cachureco* y como sé muy bien el cómo, cuándo y por qué fueron regaladas las dichas cortinas-regalitos parecidos a los empréstitos *voluntarios* que por acá se usan-declaro que a don Luis Mejía hé de hacerle la cruz por más que me lo recomiende FANTASIA.

Menos aún podré tragarme que el general Avilés sea de los nuestros; y no sospecho siquiera de dónde puso sacar FANTASIA la extraña ocurrencia de ponerle en fila con todos los nuevos correligionarios que hoy están honrando las legiones *nacionales-republicanas*. No sé que Avilés haya entrado en Palacio, ni que tenga destino, ni que lo solicite, ni que haya ofrecido su espada, ni que firme actas de desagravio, ni que haga o diga en fin nada que autorice para que nosotros los *paperones* contemos con él. Es hombre que habla poco y a quien le gusta poquísimo estar en exhibición. La cara que Dios le ha dado no parece tampoco indicar que sea su carácter de la suave pasta con que se fabrican los adoradores del dios Exito.

Me temo que FANTASIA se haga digno de su nombre por andar viendolo lo que nadie ha visto y oyendo lo que nadie ha dicho, como le sucede a cierto butlo en EL COMERCIO.

Contra los otros individuos a quienes mi correligionario FANTASIA menciona, para que sean llevados al *cachurecómetro*, nada tengo que decir. Ni que fuera yo tan desconfiado! A todos ellos los recibo con los brazos abiertos, mientras al doctor Alvarez, desde la opuesta orilla, es decir, desde el barco viejo encallado, les dirige su *last farewell*.

Bienvenido, señor don Mariano Buitrago! Con toda confianza, caballeros, están Ustedes en su casa.

25 de julio de 1896.

XXII. -Al Director de EL TIEMPO

Mis PEQUEÑECES del sábado 25 del corriente me costaron una buena fraterna del Moro Muza; fraterna de la cual haría yo maldito caso si por ella no hubiera sufrido un triste desengaño. Contaré a Ud. circunstancialmente lo que me sucedió.

En la noche del sábado a que me refiero como a eso de las seis y media, oí decir a la Murillo que el Padre Pereira había sido por fin consagrado.¹⁷⁴ Como en los barrios corren siempre y son de todos creídas mil noticias a cual más disparatadas, no quise tragarme ésta que me pareció *guayaba gorda*; pero la extraña nueva me puso desasosegado porque al fin, pensaba yo, todo es posible en Nicaragua y ¡qué triunfo para mi partido si es verdad que cuenta ya con un Obispo!

La necesidad imperiosa que sentía de salir cuanto antes del estado de incertidumbre en que la noticia de la Munilo me había puesto, determinóme a ir a ver al *Moro Muza*, que está siempre bien informado de lo que en el país ocurre. A pesar de lo húmedo y desagradable de la noche, hice el largo viaje de Cuiscoma a la Merced, no sin haberme preparado antes con un buen *cañonazo* de Santa Cecilia.

-¿Qué te trae a estas horas por aquí? - preguntóme el *Moro*.

-Hombre, vengo sólo por saber si es verdad una mentira que circula en mi barrio: dicen que esta mañana fué consagrado en León el Padre Pereira.

-Sí, lo fue. En verdad que la noticia pareció inverosímil, pero no hay nada más cierto. A mí, sin embargo no me causó esta gran sorpresa, porque desde que EL COMERCIO aseguró enfáticamente "que Pereira sería tan obispo de Nicaragua como de la Gran China" supuse que la consagración del Ilustrísimo de Diócesárea estaba ya bien asegurada. Las profecías de ciertos políticos abejones hay que tomarlas al revés, y no se equivoca uno nunca.

-Bueno, me alegro! Ya tenemos obispo! ¿Ves cómo van engrosando nuestras filas en modo maravilloso? Si hasta el *Cacho* se nos está viniendo! Quién te hubiera dicho hace dos meses que Vigil acabaría por ser *nacional-republicano*?

-Mira *Antón*, no sigas disparatando. Leí esta mañana tus PEQUEÑECES y por Mahoma te juro que en tu vida has ensartado tantos desatinos.

Para mí, FANTASIA y tú, allá se van. Del primero no me sorprende: ya lo dijo un autor: "La fantasía nos cierra los ojos y nos tapa los oídos para que no veamos ni oigamos una sola verdad". Por otra parte, quién va a pedir circunspección ni juicio a un muchacho de 22 años? Pero tu eres tan viejo como yo y deberías tener mejor sentado el seso. Aunque yo sé que voy a predicar en desierto, pues enseña el refrán que "en cabeza de asno se pierde la lejía" te ruego que oigas atentamente lo que voy a decirte. Bien puedes poner en la lista de los tuyos al Padre Pereira hombre avisadísimo, que en todo da pruebas de su "viveza", hasta en la fecha que elige para ser consagrado, pero véte en seguida a borrar a esa lista a don Mariano Zelaya y a los licenciados Noguera y Vigil, pues si todos los *nacionales-republicanos* de quienes hablas en tus PEQUEÑECES son como estos tres, están Uds. en Babia y tocando el violón. Don Mariano va al Palacio porque es primo de Zelaya con quien se trata de tú por tú: pero no te arrepientas de haberlo llamado "cachista refinado" pues ésto ha sido, es y será hasta que se muera. Aunque le veas en la mayor intimidad con varios de los principales hombres de la situación, no creas que haya un sólo conservador que de él desconfíe. En su presencia hablamos cosas como no hablaríamos en la de muchos *nacionalistas-republicanos* que nunca han puesto los pies en el Palacio desde que mandan los liberales, y ten por cierto que si don Mariano Zelaya dejara de ser "cachista refinado" dudaría yo del Omnipotente Alá, dudaría de mi mismo. El Lic. Noguera, óyelo bien, Antón, era ya conservador cuando tú y yo andábamos jugando al boliche y a la rayuela. Es hombre tímido y daría la mitad de sus bienes por no verse jamás en un compromiso desagradable: nunca ha sido caudillo ni aspirado a serlo; soldado leal de su partido apenas si toma carta en la política de acción: como el horizonte presente mal cariz, ya está él tapiando su puerta a piedra y lodo; una nubecilla insignificante le hace apelar al Trisagio a la Palma Bendita, más por desecha que sea la tempestad no deja de pedir a sus devotos que triunfe el Cacho y estoy seguro de que sometido al *cachutecómetro* del Lic. Guillén marcará los 18 quilates que exige FANTASIA a los conservadores de buena ley; ésta, por lo menos, es mi íntima convicción. Poner a Vigil entre los desertores y contarle entre los *nacionales-republicanos* es, a mi juicio y al de muchísimas personas de Granada, el colmo de la insensatez o una broma pesadísima. No conozco un conservador que tenga más fe en su partido que Vigil; es un "verdadero creyente", como decimos nosotros los moros; vive en pleno 54: para él es de ayer "el fuego de las tortillas"; de memoria se sabe EL DEFENSOR DEL ORDEN ⁽⁷⁹⁾, nunca ha puesto en duda el triunfo definitivo de la "legitimidad" y con razón le llama Faustino Arellano, *el último Abencerraje*. Tú dices que el Cacho es un barco viejo encallado en peligrosa rompiente: pues bien, si el mar se traga ese barco -que tal vez no se lo trague- en el remolino que forme al hundirse para siempre en el abismo, verás girar la cabeza de Miguel Vigil. Si las embravecidas olas se llevan a todos los tripulantes, él se queda agarrado al árbol mayor.

Puede muy bien decir como un gran poeta: "Et s'il n'en reste qu'un, je serai celui-la". Hay un medio facilísimo para reconocer al conservador que vuelve la casaca, al verdadero *pasado*; y extraño que lo echaras en olvido cuando escribiste tus últimas PEQUEÑECES, pues recuerdo que algo dijiste sobre el particular hará cosa de cinco o seis días. El *cachureco* que se va para el verde campo del *nacional-republicano*, lo primero que hace es ponerse a repetir, a veces con la conciencia y el discernimiento de un loro, que el *Cacho* es "muy retrógrado, exagerado, inconsecuente y exclusivista, ensañándose sobre todo con don Anselmo de quien dice picardías. Esto último caracteriza de tal manera al *ex-cachureco* que antes encontrarás veinte liberales rojos capaces de reconocer los méritos de don Anselmo que un solo *nacional-republicano*. Yo veo con frecuencia en las oficinas de EL DIARIO NICARAGUENSE a Noguera, a don Mariano Zelaya y a Vigil: ayer, nada menos me encontré con éste allí.

Los *pasados* nunca se asoman por sitio tan ... comprometedor: y si acontece que alguno de ellos muestra en la dicha oficina su olfateadora nariz; lo hace de noche y con las debidas precauciones. Me parece que me he explicado, *Antón*, y que ya es hora de que vuelvas de Babia y cuentas bien a los tuyos.

-Vaya hombre, qué desengaño vine a sufrir! Con que tendré que borrar de mi lista a Noguera, Vigil y Mariano Zelaya? esto es durísimo!

Será todo lo duro que tú quieras, pero habrás de renunciar a esos correigionarios políticos, si no estás empeñado en seguir tocando el violón. Además, por qué preocuparte? ... en cambio de lo que has perdido, te queda ... Diocesánea: me parece que tres seculares no valen tanto como un obispo!

-Buenas noches, *Moro*.

-Hasta otro día, viejo iluso.

Y me fuí tristísimo para mi cuchitril de Cuiscoma.

28 de Julio de 1896.

XXII.- Al Director de EL TIEMPO

Sigue empeñada LA TARDE en sostener que Ud. y yo hemos insultado a la señora de Pereira Castro. Acabo de leer el No. 14 del periódico bisemanal de Managua y veo en el que llaman a EL TIEMPO "insulso pasquín" y a mí me ponen por la cuarta o quinta vez de oro y azul, sin otro

motivo que estos supuesto agravios a la redactora de LA TARDE. Ya Ud. protestó con un editorial a las afirmaciones inexactas de la hojita managüense: creo que yo también me hallo en el caso de decir algo sobre el particular, aún a riesgo de fastidiar a medio Cuiscoma con un asunto personal que nada de divertido tiene y que quizá esté ya molestando a mucha gente.

A principios de este mes -no recuerdo la fecha a punto fijo- endere-zóme doña Julia un suelto en el cual me decía en sustancia: espero con anhelo sus ataques crítico-literarios. Nada hay de particular el que se examinen las obras de una escritora y se emita juicio acerca de ellas. Para la crítica literaria no son las faldas impenetrable coraza. A la señora Pardo Bazán la han reventado mil veces Ixart, Clarín, Fray Candil y otros varios. Y si la escritora baja -que mejor le estaría no bajar- a la encendida arena del periodismo político, debe tener muy sabido que ahí se reparten, como pan bendito, garrotazos tremendos sin que nadie se ponga a mirar el sexo, el pelo, color o tamaño de quien va a recibirlos. A pesar de todo esto, conociendo yo cual es el criterio nicaraguano en ciertas materias y habiendo declarado previamente que no me proponía criticar a nadie, pues antes de hallarme en actitud de dar lecciones, necesito recibirlas, contesté a la señora de Pereira Castro en estos términos: "Atacar a Ud. ! No diga tal cosa, mi señora doña Julia! Soy muy atento con las damas aunque sean periodistas: ante ellas me descubro reverente: les beso la mano -si lo consienten- las dejo que tengan sobre cualquier asunto la opinión que quieran por desatinada que me parezca: les celebro el ingenio por poco que de él les haya Dios concedido, y crea en fin Ud. que es necesario que tenga yo muchísima confianza con una mujer y la quiera al par de mi alma, para que me tome la libertad de hacerle atenta advertencia cuando diga HAIGA por HA-YA, LOS VAMOS por NOS VAMOS, BADIA, por BAHIA, TATARATA por CATARATA".

Esto, como se ve, llegaba a los últimos límites de la cortesanía y del rendimiento: los últimos, por lo menos que puedo yo alcanzar. Pero la señora de Pereira Castro, prevenida sin duda contra de mí, me contestó con aquella cartita que Ud. conoce y con otro parrafilos de idéntico calibre que leo en cada número de LA TARDE.

Parece que en las tres últimas líneas de mi respuesta, halló doña Julia ironía, malicia, indirectas, que sé yo! Antojósele que las palabras HAIGA, LOS VAMOS, BADIA, TATARATA eran otros tantos yerros de imprenta que yo había descubierto en su periódico y que de ellos me aprovechaba para molestarla. Si doña Julia me conociera, no habría incurrido en semejante equivocación: sabría que no es de mi carácter mortificar a una dama, y que he censurado con acritud la tontería de apelar a las erratas para molestar al autor. Jamás ví en LA TARDE, BADIA, LOS VAMOS ni ninguno

de los otros barbarismos citados en mi contestación a la señora de Pereira Castro. Puse estas palabras del rudo lenguaje popular nicaragüense como pude haber puesto otras cualquiera, verbigracia, "demen", por denme, "hubieron temblores" por hubo temblores, Efigenia por Ifigenia y mil más que oigo diariamente no sólo a nuestras mujeres, sino a bachilleres, licenciados y doctores.

Expresiones como "hubieron temblores" las veo con frecuencia en letras de molde: EL SIGLO XX de Zamorita ⁽⁷⁶⁾ nunca dijo de otro modo y a EL COMERCIO de Managua le puedo señalar en sus columnas más de tres "hubieron (tantos) muertos"! Y advierta Ud. que es un diario redactado por los hombres más sabios del país! Como dije arriba, conozco bien el criterio nicaragüense en ciertas materias. Si hubiera criticado yo una frase de la señora de Pereira Castro, aun tomando para ello las mayores precauciones y valiéndome de mil galantes circunloquios, hasta mis mejores amigos habrían puesto el grito en el cielo contra mi descortesía.

Recuerdo que cuando fué aquí conocida una poesía intitulada LAS HOJAS SECAS, y firmada Luis Rodríguez Velazco, pseudónimo de una señora de Managua, me instaron varias personas, algunas por medio de cartas que de la capital me dirigieron, para que le diese cordelejo a la poeta por el título de su obra, por la firma y por la composición misma. En otro país, nada habría tenido de particular que su crítico desmenuzase LAS HOJAS SECAS y disparase sobre el corpiño de la autora, un millón de rehiletes, pero en Nicaragua, donde las letras se hallan todavía en pañales, las mujeres puedan dar a la estampa cuanto de más desatinado lleguen a discurrir, sin temor de que haya un burlón bastante audaz para hincar el diente en las producciones femeninas. No hice caso ninguno de las malignas insinuaciones de los que deseaban que jabonease a Luis Rodríguez Velazco. Por un oído me entraron y por el otro me salieron las diabólicas sugerencias de los que se pirraban por ver LAS HOJAS SECAS convertidas en despreciable mazacote.

Y había de meterme con doña Julia que por lo que he visto y me cuentan, tiene la epidermis delicadísima! Sí, para que me llamanse cobarde, felón, mal caballero!

Conste pues que para la redactora de LA TARDE sólo he tenido buenas palabras, frases de comedimiento y respeto sin que hayan podido sacarme de mis casillas los berrinches de la dama capitalina.

"Y cómo se burló Ud. tanto de LA MANO DE LA MUGRE, me dirá alguno que recuerde mis anteriores PEQUEÑECES?" A lo que respondería: "Porque esa mano de la mugre no es de la cosecha de doña Julia: salió del

chirumen de un empleado público sumamente bruto a quien se le ha puesto en la seca mollera que ha de ser él escritor, fiado sin duda en aquello de que "coser y hacer alabardas, todo es dar puntadas".

29 de Julio de 1896

XXIV.- Al director de EL TIEMPO

A tiro de cañón Krupp se ve que *Montesinos* viene de lueños tierras. Qué atrasado de noticias anda ese prójimo! Cualquier podría creer que *Montesinos* viene del otro mundo: pero si así fuera habría visto por allá a Samuel *Truchero* que hace varios años dobló la maleta.

Y no recuerdo desde cuándo dejó de ser *Adolfo Piyiya* "comerciante de esta plaza". Según me han contado en el Hormiguero, vive ahora en Chontales, en una hacienda de ganadao donde sirve de mayordomo. Si no sabré yo estas cosas frecuentando como frecuento el Mercado y el club de Casimiro!

Cuando ve que *Montesinos* ignora que Samuel Cárdenas *Truchero* no es ya de esta vida, y cree que *Adolfo Piyiya* sigue ejerciendo de comerciante en esta plaza, sospecho que ese su corresponsal jaltevano, señor Sandino, se hallaba encantado en aquella famosa cueva de su nombre donde vió tantas cosas maravillosas don Quijote de la Mancha.

Acaso será el verdadero *Montesinos*, el hijo del Conde de Grimaldi, aquél de quien dice el romance:

*Tomes este niño, Conde
Y lléveslo a cristianar;
Llámesele Montesinos
Montesinos le llamad.*

No extrañemos pues, que un encantado ausente de Cuiscoma por quién sabe cuántos lustros, venga hablando como Rip van Winkle cuando despertó de su sueño de 20 años. Así se explica que nos diga que el *Cacho* no inspira terrores de ninguna clase ni tiene *filas*. El que acaba de caer de la luna! qué vá a saber de semejantes miserias!

Si *Montesinos* no viniera de tan lejos, del polo norte probablemente, sabría que hay en Palacio pilas enormes de procesos políticos por lo que se va hasta la evidencia demostrando cuáles son los tenebrosos planes de los maldecidos *cachurecos*. Apenas si pasa día en que no oigamos hablar

de esos procesos. Por qué creará *Montesinos* que han estado en la cárcel Avilés, Salvador Chamorro, Miguel Vigil, Pancho Castillo y otros varios? Ha oído decir *Montesinos* por qué vendió todas sus propiedades Salvador Chamorro y se fué a vivir a París?⁽⁷⁷⁾ Presumo que el corresponsal de Jalteva ignora todas estas ... *pequeñeces*. A los encantados no les llegan noticias del bajo mundo sublunar en que nosotros, los cuiscomeños vivimos.

Ahora, con haber salido del Ministerio don José Dolores Gámez, el hombre admirable al que los dedos se le antojan huéspedes, digo, conspiradores, quizá dejen las *ruinas* de inspirarnos terrores espantosos; pero no hace un mes aún que aquel gran repúblico, fiel trasunto de Argos el de los cien ojos, descubriría una horrible conjura *cachista* en cada casa de la Sultana.

Cree *Montesinos* que al *Cacho* se le tiene lástima. Claro se ve que el buen hombre viene de las montañas de Kaatskill, donde se durmió cuando mandaba en esta tierra el excelente coronel Carazo de grata memoria. Pues no se echa de ver aquí esa lástima! ¿Quién se la va a tener a esos hombres funestos que por espacio de 30 años se atravesaron como un dique en la corriente del progreso? No faltaba más sino que compadeciéramos a los *cachurecos*! Exterminarlos queremos, pero obligándolos antes a entregar todas las armas y explosivos que tienen ocultos, particularmente la dinamita que le sirve para cometer crímenes como la voladura del cuartel de esta ciudad.

Juraría yo que *Montesinos* ni siquiera sospecha que un eminente sabio francés llamado Lesage -el nombre lo dice todo, *le sage*- probó de una manera indiscutible que la mortífera explosión del 26 de Septiembre de 1894 fué obra de los *cachurecos*. Juan Vega arrojó la bomba: Fernando Rivas y *Gallo Chanco* le vieron con sus propios ojos.⁽⁷⁸⁾ Son peores que los nihilistas estos conservadores granadinos: y no son mejores los del resto de la república. Hace poco que en Matagalpa trataron de soliviantar a los indios de las cañadas, poniéndolos a rezar ante unas supuestas apariciones divinas. Cuan lejos está *Montesinos* de saber, y tal vez ni aun de presumir, que en febrero último, cuando estalló la revolución, todavía estaban presos en Managua un considerable número de Matagalpas, hombres, mujeres y niños, que nos habían causado, en las noches oscuras, "terrores espantosos".

FANTASIA, mejor informado o más franco que *Montesinos*, afirma que el *Cacho* inspira terrores porque en Managua creen en el *cadejo*. Será o no será así, en eso no me quiero yo meter: bástame hacer constar que le tenemos miedo al *pocoyo*. Certifico un hecho sin tratar de inquirir la causa.

Que no tiene *filas* el *Cacho*, lo dice *Montesinos*. Con esto de las *filas* sucede como con los tanates. En cuántos tanates -preguntan- podrá ser trasladado el cerro Mombacho del lugar de donde se halla a la estación del ferrocarril? La respuesta es obvia.

-Eso depende del tanate. Con uno cuyo tamaño sea como la mitad del cerro, en dos tanatadas va.

Hay *filas* y *filas*.

Veo pintado el sueño de Jacob: en él se mira una escala que va de la tierra al cielo, y en cada peldaño de esa escala hay un ángel. Fila de ángeles de la tierra al cielo. Esa sí que es una señora fila!

Tres hormigas colocadas una tras otra forman una fila o, digamos, filita, pero fila siempre, aunque para medir su longitud se necesita un micrómetro.

Que las *filas* del *Cacho* están muy mermadas, cosa evidente es. Pues no habían de estarlo después de siete años de furioso vendaval y con esta ruinosa carestía de los víveres! El alto precio del queso, la manteca y los frijoles influye poderosamente en que se arralen las *filas* de los vencidos.

Acaso con el tiempo, no quede aquí un solo *cachureco*: pero en este momento los hay. ¿Cómo negarlo? Ridículo es taparse los ojos para no ver. Tiene *filas* el *Cacho*, no lo dude *Montesinos*; y lo más digno de notarse es que el condenado Cachurequismo se extiende como inmensa araña de un extremo al otro de la nación. Cuenta con partidarios en todas las poblaciones del país, en todas, hasta en Managua...

30 de Julio de 1896

XXV.- Al Director de EL TIEMPO

Por considerables que sean los descubrimientos que se hagan en el país del amor propio, todavía queda mucha tierra desconocida.

No sé si estas palabras que acabo de estampar se me ocurren a mí ahora, o son vaga reminiscencia de alguna lectura medio olvidada.

Pero sea como fuere, paréceme que la sentenciosa clausulilla con que encabezé esto reglones, le cae medio a medio de la testa al ciudadano *Juan de la Tierra*, autor de tantas obras célebres, ex cliente de Casimiro Palacio y, hoy por hoy, vecino de la ciudad de Somoto Grande.

Quién se acordaba ni podía acordarse de que hace como ocho meses EL DIARIO NICARAGUENSE (Q. E. P. D.) le dió un ligero capirotazo a EL DIARITO (Q. D. D. G.) por haber dicho este *mentir a sabiendas y errata de imprenta?*

-Nadie -dirá Ud.- quien vuelve a pensar en tales niñerías? Eso se lee y luego se olvida.

Pues no, Señor: habla Ud. así porque mal ajeno de pelo cuelga, pero al que soñó los consabidos dislates le duele todavía el capirotazo y no acaba de sobarse la *sompeta*.

Cuando todos estábamos con la curiosidad de punta esperando ansiosos lo que haría o dejaría de hacer el nuevo Ministerio: cuando el mal oliente asunto de la consagración del Padre Pereira solicitaba también la atención pública nicaraguana, se descuelga *Juan de la Tierra* con la risible y apollada historia del coscorrón que le dieron hace mil años.

Vaya que es oportuno el tío ése! Algo bueno, sin embargo, hemos sacado del *importantísimo* artículo que nos regala *Juan de la Tierra* en el número 10 de EL COMERCIO. Tres cosas hemos averiguado leyendo la elucubración somoteña.

1o.- Que *Juan de la Tierra* sabe por fin lo que significa *cisco*: se fue de aquí sin poderlo aprender. Ya esto es bastante para los que se interesan por las buenas letras de Yalagüina, Condega y Totogalpa.

2o.- Que el supradicho *Juan de la Tierra* es quien nos obsequió con el "mentir a sabiendas" y las "erratas de imprenta" que tan buen palmetazo costaron a EL DIARITO. En Cuiscomá nadie sabía quién era el orifice que tan preciosas joyas cinceló: muchos se las atribuyeron a Carlos Selva. Estas usurpaciones de fama son frecuentes en la historia, sobre todo en materia literaria. Ahora se presenta el verdadero autor -o digamos fabricante- de las dos lindas prendas, y subido en las columnas de EL COMERCIO, grita a todo el mundo: "señores, el mameluco soy yo"!

3o.- Que don Enrique Guzmán, y esto causa general sorpresa, es el hombre más amable del mundo. Cuando habla don Enrique con *Juan de la Tierra*, le decía:

-Muchacho, has leído a Baralt?

O si no:

-Mozo, te has rodeado con la Academia?

Yo no sé, ni puedo presumir cuántos siglos tendrá Juan de la Tierra. Al mirarle, se persuade cualquiera de que el hombre ése viene de "la sacra edad de antaño" que dice Edgard Poe, a mi me ha parecido siempre un curioso *espécimen* de la fauna antdiluviana, y juraría que su fe de bautismo se pierde en la noche de los tiempos, si es que hubo sacerdote capaz de echarle agua en la mollera y si se usaba ya en la tierra el bautizar a las gentes cuando el escritor de Somoto Grande vino a este valle de lágrimas y "errata de imprenta".

Vean Uds. que llamar a Juan de la Tierra "muchacho" y "mozo" es el colmo de la amabilidad, y sólo a don Enrique Guzmán se le ocurre!

Me recuerda esto las almibaradas galanterías de EL COMERCIO que llama "jóvenes" al Dr. García y al licenciado don Buenaventura Selva (!!!). Pero, después de todo, lo principal no se resuelve. ¿Podemos o no podemos decir correctamente "errata de imprenta" y "mentir a sabiendas"? Mercedes Bermellón de Chinandega, dió ya -con mucha gracia- su voto sobre el primer asunto. Falta ahora que los "amantes de las letras" a quienes *Juan de la Tierra* invoca para que den su fallo inapelable, nos saquen de la terrible duda que nos está consumiendo.

Aquí en Cuiscoma es general la creencia de que la acertada solución de tan grave asunto, es decir, de las sentencia que dicten los señores Barreto y Meza (con Z) depende el que sigamos comiendo *yoltamales* y bebiendo *tiste*, o dé el gran estallido este globo terráqueo en que habitamos.

31 de Julio de 1896

XXVI.- Al Director de EL TIEMPO

Qué días tan alegres he pasado! Han sido verdaderamente de gaudeamus y aleluya.

El miércoles, desde que amaneció Dios, me vestí de limpio, me puse un saco nuevo de alpacón que acaba de hacerme el maestro Ignacio Gutiérrez y, en compañía "de la crème de la crème" cuiscomeña -en EL COMERCIO aprendí esta frasecita- me fuí a la estación de ferrocarril a esperar a nuestro Presidente y a nuestro Arzobispo.

La concurrencia *topadora* no era muy numerosa: pero sí superior, en cantidad y calidad, a la que en otras ocasiones ha ido al encuentro del señor general Zelaya: toda la plana mayor de mi partido estaba allí. Podrá

mentar uno a uno a los que ví en la estación, pero temo incurrir en un olvido y provocar contra mí serios resentimientos y temo también -para hablar como los señores periodistas- "ofender la modestia de esos respetables caballeros".

Sorprendiome por extremo el que se negasen a acompañarnos a recibir al Presidente Zelaya tres liberales de mi barrio: Toño Aróstegui, el maestro Manuel Torres y Carlos Tejada. Dice la Simona Murillo que son de los que tienen viaje para Bogotá lugar donde, según me ha contado Zarcas, se fabrica la *bogotana*.⁽⁷⁹⁾

Por lo que se va viendo y por lo que anuncia el Almanaque Bristol, los *nacionales republicanos* de la Sultana les vamos a quitar la capa del hombro a los liberales que sólo refunfuñando se mantienen desde que advirtieron la competencia ruinosa que nosotros les hacemos. Como si el refunfuñar y hacer tamaño hocico sirviera para algo! No experimentan esos hombres en cabeza ajena. Que vean a don Rigoberto⁽⁸⁰⁾ y a don Gustavo⁽⁸¹⁾ y a don Carlos Alberto⁽⁸²⁾ y a tantos Ortices, Godoyes, Bacas etc. Les han aprovechado en lo mínimo sus fanfurriñas a los primeros, y sus barra-basadas a los segundos?

Entre tanto, nosotros vivimos frescos y campantes, sin inquietarnos para nada por el día de mañana, pues si por obra del demonio amaneciera todo esto patas arriba, qué cuidado? Correríamos a ofrecer nuestros servicios a la *autoridad constituida*... y el muerto al hoyo.

No hay para conocer bien las cosas como verlas uno con sus propios ojos. Y con las personas -claro está- sucede lo mismo que con las cosas. Creo que en esto se halla fundada la que llaman hoy "enseñanza objetiva".

La idea que todos teníamos aquí del señor Arzobispo Casanova, ¡cuán lejos estaba de acercarse siquiera a la realidad!

Los periódicos guatemaltecos nos le habían presentado como un *cachureco* intransigente de la escuela de los Batres, Pavones y Aycinenas: como un conservador empedernido a la manera del Ilustrísimo señor Ulloa y Larios. No hay nada de eso!. El Arzobispo Casanova es más bien un progresista a todo trapo, según claramente lo demuestran sus actos y sus palabras de estos últimos días. Yo, leyendo la pastoral suya que está publicando EL NACIONAL, dije para mí: "Este reverendísimo me cura" y cuando supe toda la historia de la consagración del Padre Pereira y la importantísima y eficaz intervención de nuestro metropolitano en ese turbio y "oloroso" asunto, ya no vacilé en inscribir el nombre del Sr. don Ricardo Casanova y Estrada en la lista de los míos.

De todo en todo nos engañábamos con el Obispo de Guatemala! En lo moral y en lo físico. Ah, si no hay como la enseñanza objetiva! Por eso soy yo tan *modernista* en política, así como en las demás cosas de bucólico y en cuanto se relaciona con el provecho del cuerpo y la tranquilidad del espíritu. Todos los cuisqueños, sin excepción, nos figurábamos que el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Casanova sería un aristócrata *chapín*, uno de aquellos a quienes Martín Barrundia llamada despectivamente "nobleles" y nos lo imaginábamos gordo, blanquísimo, calvo con los ojos azules y con aquel majestuoso continente de los Viteris y de los Piñoles. ⁽⁶³⁾

¿Cuál no sería nuestra sorpresa -grata sorpresa- al encontrarnos en la estación del ferrocarril con el tan esperado y querido metropolitano de quien tan mal nos habían dicho? Salta a la vista que no tiene en sus venas una sola gota de la sangre del patriciado *chapín*, de aquella maldita aristocracia tan ufana de su hidalguía, tan afable en su trato y tan preciada de culta y ceremoniosa. Cuando bajó del vagón el señor Casanova, casi todos los cuisqueños le tomamos por el padre Chico Moreira del barrio de San Francisco, pero después, examinándole mejor, vimos que a quien se parece mucho es al difunto don Manuel Colíndres, hondureño.

Es el señor Arzobispo un hombre "de compleción recia, seco de carnes, enjuto de rostro" y tez acanelada. Habla poquísimo y oye menos que habla. Se conoce que está perfectamente lleno de su autoridad y de su alta jerarquía, por lo que contrasta de una manera notable con el señor Ulloa y Larios, el más humilde de los obispos, prelado ideal que recuerda al Monseñor Bienvenido del primer libro de LOS MISERABLES.

Aunque la figura del Sr. Casanova no estuviera indicando muy a las claras su origen popular, descubrirían éste en seguida los modales que tiene, muy diferentes de aquellos tan comedidos y cortesanos que usan los "nobleles" guatemaltecos. Los que gasta nuestro querido Arzobispo se parece algo -aunque un tantico atenuados, por supuesto- a los del ilustre general Justo Rufino Barrios de gratísima recordación. Cuentan las pocas personas que fueron a visitar al Sr. Casanova que, casi acabados de llegar, les decía Su Ilustrísima:

-Señores, me siento fatigado y voy a retirarme.

Pues vean Ustedes, el general Barrios, a pesar de su nombre -Rufino era tan fino como el señor Casanova. Cuando le comenzaba a cargar un visitante, se estiraba cuan largo era en el sofá, abría desmesuradamente la boca para soltar un bostezo de los que desquijaran a cualquier cristiano y luego, levantándose de pronto, se enfrentaba con el infeliz que tenía delante y le gritaba:

-Pero puñ... ¿a qué hora piensa largarse? Me está Ud. reventando, grandísimo chingado!

Convengamos que el señor Casanova sería incapaz de semejantes... franquezas!

1o. de agosto de 1896.

XXVII.- Aquí te quiero escopeta

*Ay de vosotros los que a lo malo decís
bueno y a lo bueno malo, poniendo ti-
nieblas por luz y luz por tinieblas.
ISAIAS-V-20*

Señor Don Antón Colorado

Cuiscoma

Mi querido cofrade:

Dos cosas saco en claro de sus PEQUEÑECES...CUISCOMENAS del 29, a saber, que Ud. persiste en creer que el *Cachot* tiene *filas* y que inspira "terrores espantosos". Puedo admitir lo primero si se entiende por fila no la de los ángeles que vió Jacob en la escalera de marras, sino la de las tres hormigas que tan a propósito y con tanta oportunidad nos trae Ud. a colación. "Tres hormigas colocadas una tras otra forman una fila" eso es muy cierto, y si a esa clase de *filas* se refiere Ud. estamos de acuerdo, pues no es otra cosa lo que hoy queda del antiguo *cachurequismo* de Granada. Pero por mucho respeto que Ud. y yo sintamos por las hormigas hay algoito de exageración en eso de aseverar que inspiran "terrores espantosos".

Me pregunta Ud. por qué creo yo que estuvieron en la cárcel Avilés, Salvador Chamorro, Miguel Vigil, Pancho Castillo y otros varios. Lo ignoro: pero, francamente, y hablando en serio, amigo *Antón*, se figura Ud. que el Gobierno se haya visto obligado a encarcelarlos? Se imagina Ud. a persona alguna temblando de miedo antes las iras del general Vigil? Si el general Montiel se estuvo en Costa Rica durante dos años ha de haber sido porque así convenía a sus intereses, pues nadie que le conozca, como le conocemos Ud. y yo, es capaz de pensar que tan amable personaje pueda perturbar ni el sistema nervioso de una mosca. Jamás se me ha ocurrido preguntar por qué vendió sus propiedades don Salvador Chamorro y se fue a vivir a París. Quizá sería porque los franceses, deseosos de hacer tan

hermosa adquisición, le indujeron a que se trasladase de las orillas del Gran Lago a las orillas del Sena. Conozco a don Salvador Chamorro desde la época en que era simple ciudadano del barrio de Santa Lucía, y nunca oí decir que fuera persona tan terrible como Ud. nos lo presenta.

Desengáñese Ud. colega mío, eso de asustar al Gobierno no es cosa fácil, y si pudiera hacerlo, no sería por cierto el *Cacho*, muerto que sólo a Ud. le sale; y es que, a fuerza de respirar la atmósfera de Granada, cree Ud. de buena fe que toda la república se mantiene atenta a cuanto se dice y hace en la Sultana. Les sucede en pequeño a los legitimistas de aquí, algo parecido a lo que les sucedía a los de Francia, que habiendo perdido todo poder y prestigio, se vivían modelando la historia al sabor de su fantasía y se creían una potencia cuando no eran más que una sombra. Y es que los *cachurecos* tienen en todas partes sus puntos de contacto, por se la misma la escuela en que se educan, aunque los discípulos en sí no se parezcan mucho. Las aberraciones de nuestros conservadores son tan curiosas como las aberraciones de los conservadores franceses, aunque media alguna distancia entre los nombres de Chamorro, Zavala y Vigil y los de Orleáns, Broglie, La Rochefoucauld etc. etc.

Termina Ud. su carta del 30 asegurando que "el *cachurequismo* se extiende como inmensa araña de un extremo al otro de la nación". No hay tales carneros, amigo *Antón*: El *cachismo*, "puisq'il faut l'appeler par son nom", puede muy bien ser una araña, como Ud. lo llama y quizá lo es: pero no se extiende por ninguna parte sino que se mantiene en un rinconcito de la botica del doctor Alvarez fabricando la telita en que todavía piensa atrapar gruesos moscardones cuando apenas sirve para coger *chayoles*.

Opina Ud. que el *cachurequismo* "cuenta con partidarios en todas las poblaciones del país, en todas, hasta en Managua". Yo diría que los ha perdido por doquiera, hasta en la capital. Tiempo hubo, y Ud. lo sabe muy bien, cuando Managua era la avanzada de Granada y cuando el partido conservador miraba aquella ciudad como el primero de sus baluartes. Esa época pasó. Y quiere Ud. que le diga por qué? Porque Managua llegó a convenirse, un poco tarde tal vez, de que en el *juego de la pirinola*, el *Cacho* echaba siempre *Sacá*, y que a los otros pueblos de la república sólo le tocaba *Meté*.⁽⁶⁴⁾ Es muy *carnera* la *Taba del Cacho*, amigo *Antón*.

Ignoraba que hubiera pasado a mejor vida el acreditado comerciante don Samuel Cárdenas, y rindo a Ud. las gracias por el aviso. En cuanto a lo de haberse trasladado Adolfo *Piyiya* a Chontales yo lo sabía: pero nadie cree en Cuiscoma que esta plaza haya perdido para siempre a un comerciante tan emprendedor.

No dejó de llamar mi atención el que habiéndose ocupado Ud. tan minuciosamente en apuntarme las fallas en que incurrió en mi pasada carta haya omitido hacer referencia al asunto de las espadas y es que quizá esté Ud. de acuerdo conmigo en lo de apreciar la intensidad con que brillan ciertos aceros... A propósito de este particular de *espadas*, recomiendo a Ud. lea con cuidado una correspondencia de Managua firmada JUNIUS que registra EL TIEMPO del viernes. Allí se demuestra por A más B que el general Vigil ha venido siendo un soldado valeroso desde el año de 54 y que ha "llegado hasta el martirio". Pues señor, es cosa que yo ignoraba y tentado estoy de retractarme de lo que he dicho al principio de esta carta. Se comprende bien que el Gobierno se mantenga titiritando de miedo si todos los militares del *Cacho* tienen hojas de servicio tan brillantes como la que le pega JUNIUS al Magistrado Vigil.

Se ven cosas muy curiosas en nuestra tierra, y no es una de las menores la de encontrar reunidos en un solo individuo profesiones que parecen excluirse o que por lo menos, nada tienen que ver la una con la otra. Así, por ej. los doctores en Jurisprudencia son casi siempre generales de división y los encuadernadores de libros, sombrereros.

Me despido de Ud. y me pongo a sus órdenes como su hermano en ideales políticos.

Montesinos
Jalteva, 31 de Julio de 1896

XXVIII.- De la loquera

Sr. Director de EL TIEMPO

Dice Chú Cuadra que él tiene un medio sumamente expedito para reconocer al *nacional-republicano* sin necesidad de *cachurecómetro* y es medio que está ya probado.

Vea Ud. qué cosa tan fácil!

Se le habla al sospechoso de *Antón Colorado* mirándole fijamente a la cara. Si se sonríe y contesta que le gustan, o por lo menos que no le desagradan sus PEQUEÑECES... CUISCOMEÑAS, el individuo es *cachurecofino*: si frunce el ceño y dice que *Antón Colorado* es un funesto payaso que está acabando de arruinar al partido ... no queda duda: el sospechoso

deja de serlo y se le declara inmediatamente *nacional-republicano* y *correligionario* de Busano.

Su afectísimo

PEDRO PALENQUE

XXXIX.- Al Director de EL TIEMPO

Sentado estaba yo ayer en la tarde en la puerta de mi casucha tomando el fresco y fumando un soberbio habano de los que vende mi correligionario y amigo don Daniel Lacayo, cuando vi pasar al *Moro Muza* acompañado del doctor Alvarez y Manuel Antonio Coronel: acostumbran estos tres sujetos pasear de cuando en cuando por los andurriales de mi querido Cuiscoma.

Al verme, despidióse el *Moro* de sus compañeros y se acercó a saludarme. Ofrecile cortesmente un taburete cojo para que se sentase, el cual aceptó y nos pusimos a conversar: el Dr. Alvarez y Manuel Antonio siguieron su camino.

-Qué olor tan extraño siento aquí -me dijo el *Moro*- Dónde estarán quemando trapos?

-No hagas caso -le contesté- ha de ser este puro que estoy fumando el que "huele". Me lo regaló *Mauximiliano* diciéndome que era *Londres fino*: pero a mí me parece más bien Jalapa. Dime, la Habana, que es donde hacen estos puros, no es la capital de Jalapa?

-Hombre, no te metas nunca en dibujos ni en hablar de materias geográficas, que para tí son dibujos complicadísimos. Al oírte preguntar si La Habana es la capital de Jalapa, me recuerdas a FANTASIA cuando le tienta el diablo para que hable de política. No viste lo que dijo EL TIEMPO del miércoles acerca del general Avilés?

-Por supuesto que lo ví, y muy alegre me puse al saber que ya no cuentan Ustedes con ese partidario. Firmó voluntariamente la promesa de no inmischirse en la política del país y tiene que cumplir su palabra.

-Se conoce -replicó el *Moro*- que FANTASIA es de ayer y conoce de la historia de Nicaragua más que lo que Gámez ha escrito en su divertidísimo *Catecismo completo*: y se conoce también que tú no sales de Ba-

bia o acabas de despertar después de un sueño de 20 años, como el amigo *Montesinos*. Quieres que te cuente la verdadera historia de la "promesa escrita" que Avilés firmó y que te haga ver lo que significan en Nicaragua esas promesas?

-Me gustaría oírte. Tienes un modo de referir las cosas! Habla: te escucho.

-Recordarás -me dijo el *Moro*- que a fines de 93 estaban presos en una horrible mazmorra de León y sometidos a los más despiadados tratamientos, varios conservadores capitalinos y orientales, entre ellos el general Avilés. ⁽⁶⁵⁾ Muy pocos saben lo que en aquella mazmorra pasó: se estre-mece uno de horror e indignación al oír contar con qué refinamientos de crueldad atormetaron a sus víctimas Rubén Alonso, Benito Chavarría y los demás querubines del liberalismo leonés, por quienes, en mayo último, estuvo llorando a moco tendido EL DIARIO NICARAGUENSE. Como era natural, todos los prisioneros enfermaron: pero ninguno de tanta gravedad como Avilés: llegamos a creer que no saldría vivo del oscuro calabozo donde, sin cuidados de ninguna clase yacía postrado por intensa fiebre y maligna disentería. Las personas que por él se interesaban, sus más allegados deudos sobre todo, consiguieron que se le excarcelase temporalmente para ver si lograba curarse: era esto de su posible restablecimiento debilísima esperanza: se le querría sacar de la mazmorra a fin de que no muriese en ella. Para dejarle ir a la fonda llamada HOTEL CENTRAL, propiedad de uno de sus verdugos, a la que necesariamente debía trasladarse, se le exigió que firmase un papel redactado por el notario local, Anastasio Baca, papel por el cual se comprometía Avilés a volver a su prisión tan pronto como restableciese, y a no tomar en el entre tanto participación ninguna "en asuntos políticos interiores o exteriores en pro ni en contra del Gobierno de esta república". La circunstancia de tener Avilés que volver al calabozo así que estuviese curado, circunstancia que con toda claridad consta en el documento de que trato, demuestra que se obligaba a no intervenir en asuntos políticos *mientras durase su excarcelación temporal*. Un preso no tiene por qué comprometerse a nada, preso ha de seguir. Pero todavía te falta que saber. De tal modo tenía la fiebre el general Avilés, que no pudo darse cuenta del contenido del papel que le prestaban, comprendiendo únicamente que debía firmarlo para poder salir. Llamó a sus compañeros de prisión, Vigil, Chamorro y Castillo, y les rogó que examinasen *aquello* y le dijiesen si no habría infamia o compromiso deshonesto en suscribirlo. Constantemente estos amigos -buenos jueces en materia- que firmase sin temor ninguno. Fué lo que hubo, y lo que, probablemente, ignoran FANTASIA y tú. ¿Crearás ahora que el general Avilés se halla atado por una "promesa escrita" para seguir siendo conservador e

intervenir como cualquiera de nosotros en los asuntos del país? Mira, cuando oigo a muchachos progresistas decir enfáticamente sobre si alguno de nuestros caudillos es o no *cachureco*, me figuro estar escuchando a un joven ministro luterano que se pone a fallar sobre la ortodoxia de un miembro del Sacro Colego, la del Cardenal Rampolla, por ejemplo. Y ya que de esto hablamos, voy a contarte dos casos históricos, de los que nada dice Gámez en su *Catecismo completo*, ni en ninguno de sus libros: son casos que se relacionan con la "promesa escrita" del general Avilés. Crees tú que son buenos conservadores y se meten en política el Dr. Alvarez y don Anselmo H. Rivas?

-Vaya -contesté- qué ocurrencias tienes! como *cachurecos* son la quinta esencia, y lo que es *politiquear* ... pues, si no han hecho otra cosa en su vida!...

-Muy bien: ahora oye lo que te prometí. En 1863, Martínez puso en chirona al Dr. Alvarez que era exaltadísimo *crestón*. El doctor, como tal vez sabrás, tiene un carácter muy impaciente y se fastidia prontito de esa clase de *hoteles*: estaba como sobre espinas. Interesóse en su favor don César Costigliolo ⁽⁶⁶⁾, hombre sagaz que tenía ascendiente en el ánimo de Martínez. Convínose que el doctor Alvarez saldría a Nicaragua, pero ... comprometiéndose antes a no volver a intervenir en nuestros asuntos políticos. Se fue el doctor para Costa Rica bien *amarrado* con su *compromiso*: volvió al cabo de varios años y ... ya sabes lo que ha hecho desde entonces. Cuando le hablan de esto dice que se ríe de los *compromisos* que le haga contraer una cuadrilla de fascinerosos poniéndole un cuchillo en el pescuezo. Lo de don Anselmo es más grave todavía.

Hicieronle prisioneros los "demócratas" del 54 después de la acción de EL POZO: le echaron un buen par de grillos y le metieron en un calabozo húmedo e infecto. ¡Los mismos angelitos de siempre! Su martirio duró ocho meses largos: casi diariamente le amenazaban con fusilarlo, y se le trataba con el mismo *carriño* con que Rubén Alonso y Benito Chavarría trataban al general Avilés hace tres años. Compadecióse de la triste situación de don Anselmo un italiano llamado Peccorini ⁽⁶⁷⁾, hombre rico y de cierta influencia entre los "redentores" de aquella época el cual pudo conseguir que el infeliz prisionero saliese del infierno en que se hallaba y se fuese a El Salvador; pero antes tuvo el desdichado cautivo que firmar no una "simple promesa" sino una escritura pública, hecha con todos los requisitos de esta clase de instrumentos, escritura por la cual se obligaba a no inmiscuirse más en la política de Nicaragua. Se fue a San Miguel don Anselmo: allá se estuvo algún tiempo y cuando acabó aquí la plaga "democrática" volvió él por estas tierras a ... cumplir con su escritura de la manera que tu sabes. Ha

sido y es el primer político de nuestro país. ¿Te convences de que *amarran* bien las "promesas escritas" que Luigi Vampa y el capitán Rolando arrancan a sus prisioneros?

Se despidió el *Moro Muza* y yo me quedé pensativo. Con tanta atención le había escuchado que se me apagó el *habano* de la fábrica de don Daniel y se puso fragantísimo...

2 de Agosto de 1896

XXX.- Al Director de EL DIARIO NICARAGUENSE ⁽⁸⁸⁾

Don Anselmo, que no soy de su partido: ni lo seré jamás mientras sigan Ustedes con la misma negra suerte de aquel Príncipe de Piombino, que apuntaba a un conejo y mataba a un guadia civil.

Mi corazón no es para ver lágrimas y miserias: y en cosas tocantes a la política, me atengo a la sabia sentencia de cierto notable jurisperito granadino que, en octubre de 1896, invitado por don Pedro Joaquín Chamorro para una reunión en la que se debía tratar de asuntos que se relacionaban con la derrota electoral que el *cachurequismo* acababa de sufrir, contestó al jefe de los conservadores con éstas discretísimas e inolvidables palabras: "Yo no acompaño muertos" y en efecto, desde entonces, sólo se le ve andar con "vivos".

Y, la verdad sea dicha, maldita la gracia que le hallo a irse cabizbajo detrás de un carro fúnebre. Cuanto más alegre y nutritivo no es irse echando vivas tras el carro del vencedor!

Del mismo temple del cansabido jurisperito es, con franqueza se lo digo, este umilísimo servidor de Ud. Pertenezco, y de ello me ufano, a la agrupación más lista, numerosa y servicial de Nicaragua al gran partido *nacional-republicano* que durará tanto como dure el universo mundo, porque se halla a prueba de catástrofes: para él no hay nublados, ni vientos contrarios ni estación muerta ni día perdido.

Con todo y hallarme en diametral oposición con Ud. tanto en el modo de sentir y pensar como en la manera de proceder, vengo a buscar para mis PEQUEÑECES ... CUISCOMENAS la hospitalidad de EL DIARIO NICARAGUENSE, porque soy naturalmente confianzado y abrió Ud. de par en par las puertas de su periódico, según nos lo dice en el largo editorial que publicó el miércoles 2 del corriente mes.

"EL DIARIO NICARAGUENSE" dijo Ud. "no obstante la inflexibilidad de sus principios abre como siempre sus columnas a todo pensamiento honrado y patriótico "cualesquiera que sean las opiniones de que aquel proceda".

"Aquí me cuento con mi natural "sanfasonismo" "pensé yo al leer esto" pues si bien el señor Rivas habla de "pensamientos honrados" y, además "patrióticos" ya se sabe que cada cristiano tiene su modo peculiar de matar pulgas y de entender la honradez y el patriotismo". Por cierto que no hay dos palabras más elásticas que éstas. "Hombre honrado" dice La Bruyère "es él que no roba en los caminos reales, ni mata a nadie; es aquel cuyos vicios no son escandalosos". Lo entendía el tal La Bruyère! ¿Sería de mi partido?

De "patriotas" más vale no hablar, porque jamás acabaríamos: los hay de todo pelo, empaque y tamaño, desde el espartano Leónidas que dejó tontamente el cuero en las Termópilas, hasta el prudente letrado que, por amor al cuero y al "pan nuestro" dijo en 1886: "Yo no acompaño muertos".

Tenemos unos sabrosos plátanos que le llaman "patriotas": vea Ud. si está abarrotado el artículo!

Con que, aquí me tiene Ud. Sr. don Anselmo: me establezco definitivamente en su periódico cual si en mi propia casa estuviera, y desde esta altísima tribuna hablaré dos o tres veces por semana con sus numerosos lectores a fin de inculcarles los sanos y alimenticios principios de la escuela política en cuyos dominios no se pone nunca el sol.

Tengo particular empeño en predicar el evangelio *nacional-republicano* en el seno mismo del empedernido *Cacho*, como quien dice en la re-hacia e intratable Jerusalém.

"El que me sigue no anda en tinieblas" dijo Nuestro Señor: pues yo aseguro a Ud. y a los suyos, señor Rivas, que el que a mí me sigue come caliente, bebe fresco, duerme a pierna suelta, engorda como un gorrino californiano y no anda nunca con el estómago vacío por muy caros que se pongan los *verdes* y los *frijoles*.

Aunque Ud. no es malicioso, Sr. don Anselmo, acaso se pregunte con cierta natural inquietud: "¿Por qué saldrá este prójimo de EL TIEMPO? Por qué dejar un periódico de su escuela para venir a meterse en mi *cachureco* diario?"

No tenga Ud. cuidado, señor Rivas. Al oírlo y en el seno de la confianza voy a revelarle por qué salí de EL TIEMPO: pero, por el amor de Dios no se lo cuente a nadie, y mucho menos a Valdelomar, que es el médico de la casa. Oígame bien: me retiré de EL TIEMPO porque en la esquina del Padre Benito hay muchos *jelepates* ⁽⁸⁹⁾ y porque de allí me salió una especie de *Doctor Monene* llamado Saturnino que dió en la flor de andarme remedando.

8 de Septiembre de 1896

XXXI.- Al Director de EL DIARIO NICARAGUENSE

Tenía el propósito de escribirle hoy larguísima carta para desquitarme de la cuaresma de forzado silencio a que me sometieron las circunstancias que Ud. y los lectores de su diario conocen.

Cuarenta días sin chistar ni mistar! Considere Ud. si sería martirio para un picotero de mi calaña! Y lo peor fué que cuando yo no podía predicar por falta de púlpito, hervía la ciudad en sucesos de los que caen bajo mi jurisdicción. Ah! qué lástima decía en mi barrio, cuando circuló aquel famoso artículo de don Mariano Buitrago, qué lástima que se hayan acabado las PEQUEÑECES ... CUISCOMENAS!

Así es que hoy me proponía hacer una como recordación de todos los sucesos de agosto y de la primera semana de este mes. De prisa y corriendo, pensaba hilvanar todo esto: el escrito de mi compañero don Mariano Buitrago; las alegres fiestas de Jalteva; la venida del señor Presidente y de sus Ministros, los nuevos *nacionales-republicanos* que *debutaron* el día de la llegada de Su Excelencia; el banquete con que el general Zelaya fue obsequiado en un restaurante jaltevano ⁽⁹⁰⁾ y los brindis que allí se pronunciaron; la admirable habilidad del aeronauta Alemán que, después de haber subido a las nubes, se dejó venir al suelo con tãmaña y tanta gracia que cae de pies y sin hacerse daño como pudiera hacerlo el mejor *nacional-republicano*. Quería hablarle también de la misión, romería o lo que sea de los licenciados Noguera y Quesada, asunto que tanto ha dado que hablar y escribir y que todavía está *dando juego*.

Pero todos mis propósitos cayeron como castillo de naipes al saber que en Managua abortó, el martes, en la noche, una conspiración cachureca ⁽⁹¹⁾

Quién va a darle importancia ninguna -pensé yo- a las pequeñeces de este barrio de Cuiscoma, cuando Catilina está a las puertas de Roma? Y

puse de un lado el rosario de sucesos agostinos de que antes le hablé: me calé el chapeo y me eché por esas calles ansioso de noticias y con muchísimas ganas de soltar el trapo contra los conservadores que no se cansan de perturbar el orden público, al mismo tiempo que se hacen las mosquitas muertas.

En una de tantas vueltas como dí por la Calle Real, pasé frente a la casa del *Moro Muza* y no pude resistir a la tentación de entrar a ella para quemarle la sangre al condenado *Moro* y para ... *semblantearle* también.

Con gran sorpresa mía, le hallé muy tranquilo, fumando un enorme puro y charlando alegremente con aquel viejo *cachureco* de Niquiñohomo llamado Venancio Norori.

-Adelante! -me dijo al verme- A tiempo vienes: parece que hay gran movimiento en la ciudad. Qué es lo que pasa? Tú, que por donde quiera te metes, has de saber ya de pe a pa la causa de tantas carreras y de que los policías anden con fusiles.

El viejo de Niquiñohomo abrió tamaños ojos y yo, entre serio y burlón, respondí al *Moro*:

-Gracioso está que me preguntes lo que pasa. Ve quién no lo había de saber! Pues si es nada lo que sucede, un granito de anís: que ustedes quisieron tomarse anoche los cuarteles de Managua para someternos nuevamente al "dulce régimen" de los 30 años.

Y solté la taravilla sacando cuanto en el buche llevaba, sin olvidarme de contar que el Padre Matus¹⁹² estaba ya en la jaula. El *Moro* me escuchó con la mayor indiferencia como si le hubiera estado leyendo los cablegramas que tratan de la insurrección de los matabeles o del avance de los ingleses sobre Dongola, y cuando hube concluido, como yo le preguntase "Conque ésta es la abstención patriótica, amiguito?" echóse a reír y luego, con aquella sorna que le es peculiar, me dijo:

-No hables tonterías, *Antón*, ¿Crees tú que si a nosotros nos importara un grano de cacao lo de Managua estaríamos tan frescos y descuidados como nos estás viendo? A mí no me causó la mínima sorpresa la noticia de la tal conspiración abortada, tanto porque hace días sabemos que la capital es un hervidor de rencillas, un palenque de gladiadores encarnizados y un semillero inagotable de candidatos a la Presidencia de la República, como porque no hay modo de que en Managua deje de ser descubierto el plan revolucionario mejor fraguado: de esto tenemos larguísima experiencia.

-Pero díme -repliqué- son o no son conservadores los que trataron de armar el belén? Vamos a ver!

-Te diré ... son conservadores ... de Managua. Mira, *Antón*, me habría caído muerto de asombro si me cuentan que *cachurecos* de Granada, de Masaya, Rivas, Chinandega, Matagalpa o de cualquiera otra ciudad de Nicaragua han tratado de lanzarse a las vías de hecho: pero en Managua hace cada prójimo lo que le dá su real o democrática gana. Se jactan los que allá se llaman conservadores de "pensar con su cabeza" y de no depender para nada de los grandiosos. En fin, que los *cachurecos* managuas, con excepción de media docena, son unos *cachurecos sui géneris* con un horizonte político limitadísimo y el más deplorable espíritu de insubordinación. Pena me da decirlo, y sobre todo decirlo a ti, que eres tan discreto, pero forzoso es confesar que en Managua, pocos, poquísimos son nuestro amigos. Yo los cuento por los dedos de la mano: y sucede que hasta los conservadores de cualquiera otra parte de Nicaragua que van a establecerse en aquella ciudad, se tornan luego, mediante la influencia del medio ambiente, "conservadores managuas", que es una raza especial de conservadores, con uno de otro rasgo de *cachureco*.

Tú dijiste el 30 de Julio en tus PEQUEÑECES ... CUISCOMENAS que el *Cacho* tiene adeptos en todas partes ... hasta en Managua: ese "hasta" descubre el fondo de tu pensamiento; y te quedaste corto, pues yo he oído decir a un *cachureco* muy notable de esta ciudad: "En todas las poblaciones nicaragüenses hay conservadores, menos en Managua".

Cuando de vuelta a mi casa recordaba el acento de verdad con que el *Moro Muza* me habló de la abortada conspiración de la capital, y de lo indiferente que era para ellos (*los cachurecos*) este suceso, no pude por menos de pensar que, en realidad, los vencidos de la Cuesta están positivamente mirando los toros desde la barrera con la suprema impasibilidad del musulmán fatalista que, se ve deshacerse el sol, dice tranquilamente: "Estaba escrito"!

11 de Septiembre de 1896.

XXXII.- Al Director de EL DIARIO NICARAGUENSE

Puede ser que Ud. y sus lectores hayan extrañado mi silencio. Como EL DIARIO prometió dar ... PEQUEÑECES ... CUISCOMENAS dos o tres veces por semana, acaso alguien esté preguntando por *Antón Colorado*, entre sus abonados. Ay, mi señor don Anselmo, no está el horno para bollos! No estoy yo para bromas y chismes ni para otra cosa que no sea

encomendarme a Dios y a la sangre preciosa de Nuestro Señor Jesucristo.

Desde que el Gobierno descubrió en Managua el horroroso pastel de los *cachurecos*, andaban todos éstos con el alma en un hilo; se veía claramente que no les llegaba la camisa al cuerpo y yo, en el entretanto, riéndome de ellos y de sus apuros. *Ya cayeron, ya cayeron*, repetíamos alborozados los hombres de orden, es decir nosotros los *nacionales-republicanos*.

Pero llegó mi día, señor Rivas, y fué éste, por más señas, un sábado: mejor dicho llegó mi noche, la del 12 del corriente mes y me dieron el gran susto del siglo, no le he tenido mayor en mi vida; y todavía a la hora de ahora aún me está temblando la barba y no me atrevo ni a salir a la calle.

A eso de las 7 p. m. del referido sábado, cuando me disponía yo a ir a echar mi párrafo al billar de la Agapita, oigo decir a la Murillo que están en la trena don Mariano Zelaya, Crisógono Mena, el licenciado Manuel Jarquín y Miguel J. Castillo! "Santo Dios" exclamé "que está sucediendo? Irá a comenzar el Juicio Final?" y desde el punto y hora en que llegó por acá la noticia de tan tremendo sucedido, créamelo, don Anselmo, estamos todos en Cuiscoma hablando solos.

Yo, en mi carácter *paperón* perfeccionado, o digamos, *nacionalista-republicano* de tres estrellas, tengo excelente aldamas de donde agarrarme y hasta aquí me he considerado a cubierta de las arremetidas de la temible *Republicana*: pero al saber que estaban presos, por presuntos conspiradores, don Mariano Zelaya y a mi buen amigo Crisógono, sentí en el estómago, vivísimo deseo de hallarme en el más apartado rincón del cerro de Mombacho.

Que aprendan a los Chamorros, muy natural me parece, porque ... vamos! ¿para qué se llaman Chamorros? Ellos se tienen la culpa.

Que le echen la zarpa encima a Manuel Antonio Coronel, bien hecho está porque es hombre sospechoso. Vive como un mochuelo metido en su cuarto, y sólo se le vé acompañado del doctor Alvarez y don Faustino Arellano, los dos más feroces, curtidos o incorregibles conspiradores de la cristiandad.

Que persigan a don Octaviano César, muy en orden lo hallo, pues basta mirar a ese hombre para comprender que es muy capaz de tomarse, el solo, sin más armas que sus puños, todos los cuarteles de la capital y de la loma de Tiscapa.

Pero Dioses inmortales! poner en jaula a don Mariano Zelaya, a Crisóstomo y al Lic. Jarquín y al licenciado Miguel J. Castillo, no me lo harán entender como cosa racional y posible todos los oradores juntos de la Asamblea Constituyente, y ni el mismísimo Zacarías que es el hombre que mejor explica las cosas de este mundo pecador y de las tejas para arriba.

Ya esto es el acabóse don Anselmo: y tengo para mí que de esta fecha ni el Lic. Quesada ni yo nos libraremos de ir a chirona. Lo que más me preocupa es lo extraño de esa promiscuidad: Zelaya, Jarquín, Mena, Castillo!

Cierto es que a las 10 de la noche del mismo consabido sábado, fueron puestos en libertad los cuatro individuos arriba citados; pero a mí no me sale el susto del cuerpo y puedo asegurar que en casi todas las casas de este barrio están rezando el trecenario de San Francisco de Paula. Nos sentimos lo mismo que el año de 67, cuando la invasión del cólera.

-Ya murió Fulano de Tal -decía uno.

-Cómo!!! No puede ser -contestaba otro- si acabo de hablar con él!

-Pues allí le lleva, con los pies adefante, para la zanja del cementerio.

Y era verdad! Cuando menos uno lo pensaba, se convertía en caso y luego ... al hoyo. Igual sucede hoy: el cólera político que ha invadido a la Sultana siembra el terror en todas las capas sociales, y aquí en Cuiscoma nadie se mete en la cama sin decir "Con Dios me acuesto con Dios me levanto: la Santísima Virgen me cubra con su manto".

Como a las ocho de la noche del famosísimo sábado a que vengo refiriéndome, andando yo cual un sonámbulo por esas calles, encontréme, frente a la casa de Valeriano Torres, con mi querido compañero don Mariano Buitrago.

Bastante resentido me tiene por ciertos *zapirascos* que injustamente me echó en aquel su artículo intitulado, si mal no recuerdo, VERDADES QUE ME LAS EXIGEN; pero yo con nadie se guardar rencor, y mucho menos cuando me estoy muriendo de miedo como ahora.

Iba el bueno de don Mariano Buitrago muy meditabundo y llevaba clavada en el corazón -yo se la ví, señor don Anselmo- la aguda saeta aquella que le disparó en la madrugada del 29 de abril de 1893 don Diego Manuel Chamorro.

-Qué tal, mi amigo don Mariano? -le dije.

-Aquí, señor *Antón*, como Ud. ve: con esta mortal flecha clavada siempre en el alma: exactamente como la Virgen de Dolores de la Merced, sólo que la de ella es una preciosa espadita de plata y la mía ... (señalándose el pecho) esta emponzoñada saeta de purísimo hierro.

-Sí, ya lo veo. La Prefectura de Granada ... ¿a quién si no a Ud. le correspondía por derecho propio⁽⁶³⁾ ... pero ahora no se trata de eso. Las cosas están muy críticas ¿Sabe a quién acaban de prender?

Y le referí minuciosamente cuanto estaba pensando. Usted no ignora, señor don Anselmo, que su compadre Buitrago es hombre valientísimo como lo probó su-per-abun-dan-te-men-te escribiendo libelo tras libelo contra aquellos dos fieros tiranos *cachurecos*, Zavala y Cárdenas, en la época funesta de los 30 años. Estos dos Nerones que se comían los niños crudos, no pudieron poner espanto en el ánimo de nuestro don Mariano. Arrostrando mil peligros escribía él directamente para fulminar a los déspotas. A Sacasa mismo se le enfrentó ... en los periódicos en fin, ha probado que es un guapo. Pues bien, cuando supo quiénes estaban presos, demudóse su semblante: la cara se le puso como de medio metro de longitud y con una voz cavernosa en la que había tremendos significativos, me dijo:

-Y ahora qué haremos? Esta situación es gravísima!

-Yo no sé lo que hará Ud. -le repliqué- Por mi parte me atengo al medio del Dr. Alvarez.

-Cuál es?

-Ha puesto en la puerta de su botica un papel -puede Ud. ir a verlo- en el que está pintada una cruz bajo cuyos brazos se lee una oración que comienza así: "La sangre preciosa de Nuestro Señor Jesucristo, que sólo representada en Egipto, etc. etc." Dice que es el mejor preservativo contra la tormenta, los temblores, y la peste y el único hasta ahora conocido contra las ordencitas de prisión que ahora se están usando.

-Dónde habrá de estas oraciones? -me preguntó don Mariano.

-En cualquier parte. Cinco mil mandó imprimir doña Anita Argüello en los días de la revolución de febrero a la tipografía de EL CENTRO-AMERICANO; y vea, consígase esa oración, pues aunque conozco su indomable bravura y recuerdo que dijo en el escrito aquel que para Ud. "sería un baño de rosas pasar seis años en la Penitenciaría" todos sabemos, y

Ud. mejor que nadie, cuan barato es el jarabe de pico. Otra cosa, por supuesto, es con guitarra. Con que, abúr, mi querido don Mariano y no deje de buscar la oracioncita, por lo que *potes contíngere*.

17 de Septiembre de 1896

XXXIII.- Al Director de EL DIARIO NICARAGUENSE

Para poder vivir en este barrio de Cuiscoma sin exponerse todas las noches -o las más de ellas, por lo menos- a tener el fin de Silvestre Cienfuegos, necesitase el temple de alma del varón impávido que nos pinta Horacio en su oda JUSTUM ET TENACEM PROPOSITI VIRUM; y yo -bien lo sabe Ud.- me hallo muy lejos de ser modelo de valor y serenidad; cualidades éstas que no se avienen con la sanchesca prudencia del respetable partido a que tengo la honra de pertenecer.

De ningún *nacional-republicano* podrá jamás escribirse:

*Ni tuerce su propósito adusto
El ceño del tirano;
Ni el Austro que del Adria remugente
Su rabia en la onda muestra;
Ni de Jove potente
La fulminante vengadora diestra.
Si los orbes se hundieran
Las ruinas impertérrito le hirieran*

Nuestro modelo es "Juan Carranza el prudente", y ésta es por cierto una de las muchas y potísimas razones en que se funda el "credo" de la numerosa agrupación política, cuyo autorizado y respetable órgano en la prensa de Nicaragua es EL NACIONAL de León.

Para los casos de inminente peligro -y aunque no sea inminente- nuestra consigna es ésta: FUGITE, PEPILLO!

Por aquí puede sacar, señor Rivas, cómo estaría en la noche del miércoles 16 del corriente este mi cuerpecito pecador, al oír el pavoroso toque de la generala y saber que en la plaza del Parque estaban cargando con metralla un cañón rayado.

Mi primer impulso fue apelar a talones y dirigirme a Asese, excelente escondite del que, en junio de 93, me hablaron con grandes elogios el doctor Alvarez y otros *gamonales* del Cacho; pero al salir a la calle me encontré

con el maestro Nicolás que, como soldado viejo de la época de los filibusteros, se le llevan de guapetón y de que nunca se corre con el ruido de la albarda.

-No se aflija, amigo *Colorado* -me dijo.

-No es que me aflijo -le contesté- sino que me aflojo.

Y en efecto, la máquina toda de mi pobre cuerpo sonaba a medrana, especialmente en la región abdominal, indicando con perfecta claridad que ya no quedaba en ella un solo tornillo en su lugar.

-Mire -continuó el maestro Nicolás- allá va Busano muy tranquilo: hable con él: ya verá que ese gran ruido no es más que travesura de algún chusquito.

El amigo Busano llevaba en el hombro unos cuantos manojos de bolsas de botella, y caminaba a paso moderado, lento casi.

-Ola, mi general -le dije- para dónde con esos manojos de paja? Qué sucede?

-Esto es para tacos de cañón -me contestó- parece que la cosa se ha puesto fierá. Véngase conmigo a la plaza.

Aunque las palabras de mi compañero y correligionario político eran para tranquilizarme, yo me sentí confortado, porque noté que Busano estaba muy tranquilo y tan risueño como de costumbre.

"Aquí hay gato encerrado" pensé yo y acabé de confirmarme en esta opinión cuando supe en la Dirección de Policía que la flor y nata de mi partido estaba ofreciéndole al licenciado López ⁽⁹⁴⁾ "vidas y haciendas"...

El sustazo que me dieron con la generala fue el P.P y W, pero, como tengo mis puntas y collares de malicioso, híceme luego cargo de la situación: me eché un dedalito de Vizcaya como de cuatro dedos de alto y me puse a gritar, junto con otros patriotas de sombreros inverosímiles y camisas inmundas: MUERAN LOS CONSERVADORES!

Convirtiósse en alegría para todos lo de mi bando la enorme pavora del primer momento: la angustia y el llanto de las mujeres *cachurecas* aumentaba nuestro regocijo y habríamos tenido una noche de verdadera parranda si el Jefe Político no sale con la fría de que todo estaba tranquilo en Ma-

nagua; que había habido mala interpretación de una orden y que lo mejor que podíamos hacer era irnos a nuestras respectivas camas.

-Ah vejeces de López! -dijo a mi lado Chú Moreira- y lo peor es que el intrigante de Mariano Zelaya, enemigo nato del pueblo, es quien le sugiere esas ocurrencias. Qué noche hubiéramos pasado!

Como Ud. bien sabe, señor don Anselmo yo soy *nacionalista-republicano* ... así me hizo Dios a mí, con un miedo que excede a toda ponderación y sube en un momento quince codos sobre esas cumbres que se llaman "Honor", "Dignidad", "VERGUENZA", "HOMBRIA DE BIEN", "RECTITUD", etc. pero allá muy adentro, muy adentro, en el fondo del alma -aunque parezca mentira tengo alma- oigo una vocecita debilísima que me advierte dónde está el oprobio y dónde la gloria; y esta misma voz me dice que López se portó dignamente en la noche del miércoles y que era verdadera villanía convertir en fiesta de vagos y borrachos, la inquietud de los hombres honrados y la congojosa aflicción de tantas infortunadas granadinas.

Además, siendo como soy pacífico y medroso por naturaleza, no puedo sentir completa satisfacción donde hay asomos siquiera de peligro, y donde, por tanto, interviene el vil *rochífero*.

En este punto me hallo de acuerdo con cierto discretísimo letrado, persona de toda mi confianza, quien me decía esta mañana:

-Amigo Antón, para nada me agradan estos alborotos. Los liberalitos de aquí del Hormiguero aseguran que estuvo muy alegre lo del miércoles en la noche, pero vaya una alegría! Sobre este punto opino con Emilio Papiniano, cuando enseña, libro noveno de sus *Respuestas*, capítulo IV, esta sapientísima doctrina:

*En fiesta con susto
Yo no hallo gusto.*

20 de Septiembre de 1896.

Notas

- ⁽¹⁾ Por primera vez en este artículo, don Enrique Guzmán empleó el seudónimo *Antón Colorado*, que pronto habría de volverse tan popular. "El voluntario amarrado" se publicó el 19 de abril de 1896 en EL DIARIO NICARAGUENSE de don Anselmo Hilario Rivas, periódico que, cuarenta y dos días después —para ser exactos el 1º de junio de ese mismo año— fuera suspendido por el gobierno a raíz de un memorial que el doctor Quiñónez, —editor de LA PATRIA, político eminente y ya desde entonces uno de los cabecillas de los liberales constitucionistas que el 24 de febrero, en León se habían levantado en armas contra Zelaya— de un memorial, decíamos, escrito todavía en la cárcel y que se publicó el 31 de mayo de 1896. En el memorial, intitulado "Mi prisión y encausamiento", relatábase minuciosamente los crueles y degradantes tratamientos a los que fué sometido el publicista leonés desde el 29 de abril hasta el 7 de septiembre, día en que se le puso en libertad bajo fianza. (En el DIARIO INTIMO de don Enrique, hay una anotación correspondiente al 17 de junio en la que se indica el fiador en la persona de don Federico Solórzano. El doctor Quiñónez, sin embargo, no salió de la cárcel hasta el siete de septiembre, según se ha dicho). Digno de aclaración es el qué, fracasada la revolución de febrero, don Félix Quiñónez se había escapado a bordo del vapor "Costa-Rica" de donde a fuerza lo sacaron, cuando el barco ancló en el puerto de San Juan del Sur. Esta clase de cosas, en Centro América, solía y suele ocurrir con bastante frecuencia: más o menos por aquellos mismos años, el doctor Bonilla, futuro presidente de Honduras, "corrió peligro" de ser extraído del vapor, al pasar por Amapala. "El capitán se negó a entregarlo, levó anclas y salió del puerto. Hicieron de tierra algunos disparos de cañón sobre el vapor pero sin ningún resultado material por el momento, aunque más tarde lo hubo moral, porque en vista de este percance y del que tuvo lugar en San José de Guatemala cuando quisieron extraer del vapor al general Barrundia, el gobierno de los Estados Unidos resolvió que los vapores de la PACIFIC MAIL no gozan privilegio de extraterritorialidad". (*Carlos Selva, Un poco de historia, Guatemala 1948 – pág. 96*). Si mal no recordamos, hace pocos años, otro nicaragüense ilustre y amante de la libertad, Edelberto Torres, sufrió análogo percance y fué a su vez arrancado del avión de una compañía norte-americana que, por si fuera poco lo anterior, ni siquiera hacia escala, normalmente, en Managua con aquel vuelo. Verdídico ha de ser pues

aquello de que muda el lobo los dientes, pero no las mientes... Volviendo a nuestro asunto, parece sin embargo que el artículo de *Antón Colorado* pasó inadvertido al extremo de que, cuando EL DIARIO NICARAGUENSE fuera clausurado, don Enrique ya no colaboraba en él desde dos meses (Véase: *Pedro Joaquín Chamorro, Enrique Guzmán y su tiempo, Ed. de REVISTA CONSERVADORA*, pág. 87, y también véase la correspondencia No. 8 de Antón Colorado, en esta misma recopilación).

Suprimido el periódico de don Anselmo, empezó Guzmán a colaborar diariamente a EL TIEMPO, dirigido en Granada por José León Sandino y Teófilo Guzmán, rotulando sus artículos PEQUEÑECES... CUISCOMENAS y firmándolos *Antón Colorado*. Se publicaron desde el 4 de julio hasta el 2 de agosto de 1896 y llegan en total a XXXIII incluyendo en ellas unas cuantas cartas dirigidas a *Antón Colorado* y firmadas con seudónimos ocasionales, en las que don Enrique aparenta polemizar con un interlocutor de cómodo. Los artículos de *Antón Colorado* fueron tan conocidos y esperados como en otras épocas los de *Frá Diávolo*, de *Persius*, del *Moro Muza*: hasta que se dió el caso de una cantina de Jalteva bautizada con el tal seudónimo.

Reaparecido por tercera vez el periódico de don Anselmo —2 de Septiembre de 1896— *Antón Colorado* volvió a publicar en EL DIARIO NICARAGUENSE sus PEQUEÑECES... CUISCOMENAS, aunque en vez de los dos o tres artículos semanales prometidos desde su "reentré" únicamente llegara a escribir cuatro, fechando el último el día 20 de Septiembre del mismo año. Dos años más tarde, prófugo en San José, don Enrique publicó —en el HERALDO DE COSTA RICA del 20 de abril de 1898— un valiente artículo "El por qué de la guerra" con motivo del conflicto hispano-yanqui y también lo firmó *Antón Colorado*, sin que esto, desde luego, le valiera de biombo.. El mismo relata lo ocurrido en su artículo "Viejos mamarrachos" (*Granada*, 1-V-1909), por cierto ameno y muy rico de datos biográficos. De todo lo anterior se deduce que las correspondencias de *Antón Colorado* deberían finalmente llegar a 34. A no ser, naturalmente, que otras aparezcan el día y en el sitio menos esperado o que alguna de ellas se nos haya escapado por descuido o mala suerte.

- ^m Leopoldo Mairena— Diputado de Masaya en la Asamblea Constituyente, más tarde —enero de 1897— Delegado a la Dieta de la República Mayor de Centro América por Nicaragua; agente confidencial ante los gobiernos de El Salvador y de Honduras; Ministro plenipotenciario de Zelaya en Guatemala —1898— donde celebrara un tratado de paz, amistad y comercio con el gobierno de Estrada Cabrera —Leopoldo Ramírez Mairena, era a la época Ministro de Hacienda en el gobierno de Zelaya. El decreto en cuestión, emitido el 19 de abril de 1896, representó en realidad un "empréstito forzoso" al que —viejo chiste siempre actual!— se le quiso llamar "voluntario". Sobre el particular se pueden leer con provecho ciertos detalles que suministra Carlos Selva en la obra anteriormente citada. (Véanse las páginas 55-56).
- ⁿ "Mientras tanto en Nicaragua se decretaba el primer empréstito forzoso para atender a los gastos de la guerra a que había sido "provocada" por el gobierno de Honduras..." (Selva, *op. cit.* pág. 103). Las cosas, naturalmente, no pararon allí: "...los empréstitos forzosos se sucedían con rapidez, porque la caja de la Tesorería, como el tonel de las Danaidas, no se llenaba ni podía lle-

narse. Más de un millón de pesos decretaron en pocos días y desaparecieron como por encanto (...) los gastos de la guerra, y sobre todo siendo liberal, tenían que hacerse con liberalidad, sin control ni medida. Si alguien se negaba a pagar, se le embargaba lo que tenía o se tomaba de sus almacenes lo que más gustaba. A los Chamorros de Granada les sacaron 30,000 pesos en mercaderías etc.'. (*idem*, pág. 104). Conste que, como es resabido, don Carlos Selva fue, toda su vida, hombre de parte liberal, así que su testimonio es absolutamente fidedigno. En el DIARIO INTIMO de don Enrique por aquellos años, hay miles de observaciones y datos respecto a todo ésto, entre las cuales una, muy elocuente: "... las ventas de las mercancías confiscadas a los Chamorros es un verdadero saqueo" (DIARIO INTIMO, fecha 5 de enero de 1894).

¹⁴⁹ Publicado en EL DIARIO NICARAGUENSE, 19 de abril de 1896.

¹⁵⁰ "Barrio primitivo de Granada de ascendencia nahuatl, que desde los tiempos pre-hispánicos rivalizaba con Xalteba, centro importante de los mangues". (*Arellano, Jorge Eduardo, Panorama de la literatura nicaragüense –Época anterior a Darío (1503–1881), Managua, Editorial Alemana 1968- pág. 63, Nota 2).*

¹⁵¹ – EL TIEMPO, del que por cierto poseemos un ejemplar en nuestro archivo, era un diario que redactaban en Granada don José L. Sandino y don Teófilo Guzmán, este último hijo natural de don Enrique, según nos informaron descendientes del escritor. El periodiquito en cuestión, de cuatro hojas cada número, salía todos los días "excepto los siguientes a los festivos". Tomando en cuenta que nuestro ejemplar reza: *miércoles 21 de julio de 1896 – Año I, No. 35*; haciendo la cuenta al revés y admitiendo sobre todo que los datos de que disponemos sean fehacientes—lo cual es a menudo dudoso cuando se refieren a numeración, fechas etc. de la prensa nacional; se sacaría en claro que EL TIEMPO tuvo que ver la luz el viernes 20 de junio de 1896. Valía cinco céntimos y se publicaba en la Tipografía EL DIARITO de don Carlos Selva. No sabemos hasta qué fecha se publicó ni por cuáles razones dejó de existir.

¹⁵² Las "garantías" a que se refiere *Antón Colorado* eran las a menudo prometidas, pero tan solo de palabras, por la administración Zelaya. Para mejor entender lo que viene después ("...y dé con su cuerpo donde dió con el suyo don Anselmo...") hay que recordar que el 22 de agosto de 1891 el ex Canciller, encabezaba con el ex presidente Zavala la oposición en el Congreso al gobierno de don Roberto Sacasa y más tarde con otros elementos prominentes de la ciudad: el mismo don Enrique Guzmán, el senador Joaquín Zavala, José Dolores Rodríguez, Pedro Ortiz etc. Al llevarse la tropa a los presos, estalló en Granada una sangrienta refriega dejando un saldo de siete muertos y varios heridos. Relata lo anterior, y con muchos detalles el mismo don Enrique en su DIARIO INTIMO (fecha 22. VIII. 1891) y Pedro Joaquín Chamorro al comentar aquellas palabras, añade: "... la refriega del 22 de agosto de 1891 marca, según muchos, el punto de partida de las arbitrariedades del poder por una parte, por otra, alternativas de violencia que formaron, durante los 20 años siguientes, el período más calamitoso de la historia de Nicaragua" (*op. cit.* pág. 64).

☛ Procopio Vado y Surrizano, cariñosamente llamado "Vadito", además que poeta ocasional y callejero, fué, tanto "por sus ocurrencias, como por su personalidad" un auténtico personaje de la vida granadina fin de siglo. Conocidas son las bromas que, en sendas oportunidades, el clan de los Guzmanes gastó a Rubén Darío y a la baronesa de Wilson, usando del "vate" granadino. Razonablemente Jorge Eduardo Arellano que después de don Manuel Pasos Arana y del doctor Carlos Cuadra Pasos ha tratado con cierta amplitud del *cantor de Cuiscoma*, opina que "... su singular vocabulario, como algunas composiciones muy celebradas, admiten una revisión de su obra para ponerlo en su verdadero sitio". (*op. cit. págs. 59—60*). Por lo que se nos alcanza, de él queda un único libro, *Poesías escogidas*, publicado en Granada por el Imprenta Marinoni en 1908 y que se volvió a editar, siempre en Granada, 1949.

(9) EL NACIONAL, "diario de intereses generales" redactado por su Director-propietario, licenciado don Miguel Gerónimo Granera y de evidente orientación liberal, empezó a publicarse en León el 1º de julio de 1896. No sabemos hasta cuándo viviera pero no debió ser de tan efímera duración como muchas hojas de su época, puesto que en nuestro archivo existe un número de él, fechado Anoll, No. 443 correspondiente al viernes 31 de diciembre de 1897.

EL COMERCIO salió en Managua el mismo 1º de de 1896. Se publicaba en la tipografía de José Dolores Gámez y fué su Director y Redactor, don José María Castrillo "testaferro" como explica don Enrique, de don José Dolores. Testaferro o no, es cierto que entre los dos establecieron relaciones muy cordiales, al extremo de que un hijo de don Chema casó con una hija de don José Dolores. Tuvieron un hijo, y ese caballero, don Manuel Castrillo Gámez también fué historiador y publicó una recopilación "Estudios históricos de Nicaragua" (*Ed. Asel, 1947 — págs. 170*) prologada por Salvador Mendieta y luego, utilizando parte de los archivos y documentación inédita de su suegro, una "Reseña histórica de Nicaragua desde el año de 1887 hasta fines de 1895" (*Managua 1963, págs. 557*)

Sin restar mérito alguno a las dos obras, es preciso observar que, debido a su "postura" política, el autor llega a conclusiones que muchas veces resultan inaceptables. En el DIARIO INTIMO de don Enrique, hay una nota, posiblemente de su hijo, don Enrique Guzmán Bermúdez, que a continuación reproducimos: "EL COMERCIO llegó a tener larga vida y por muchos años fué el único órgano de la prensa en Nicaragua, debido a la habilidad de su propietario, quien, a pesar de su prudencia, más de una vez cayó en desgracia al Dictador, suprimiéndole éste los cables que en esa época era la única fuente informativa del extranjero, como sucedió cuando, por un deber social, EL COMERCIO despidió a doña Carmela Chamorro de Cuadra que salía del país para ir a juntarse con su esposo don Pedro Rafael Cuadra Pasos, muy odiado por Zelaya (DIARIO INTIMO, fecha junio 27 de 1896, NOTA)

De EL ESFUERZO no hemos podido encontrar ejemplares. Sabemos sin embargo que en noviembre de 1895 vió la luz en Managua una publicación periódica del mismo nombre. Parece haber sido una revista más bien literaria. (Hallamos la referencia en LA PATRIA, Tomo I, No. 11, Managua, noviembre de 1895, págs. 512). Por lo que Antón Colorado añade luego, es evidente que trátase de publicaciones homónimas.

- ¹¹⁸ Tres por lo menos, podemos identificarlos: el doctor Buenaventura Selva – abuelo del poeta Salomón–; don José María Castrillo y el doctor Garcés.
- ¹¹⁹ EL DIARIO DE LA CAPITAL, dirigido por el Dr. Jesús Hernández Somoza se publicaba en Managua, por el año de 1884.
- ¹²⁰ El general Benjamín Ruíz era un colombiano que estaba de Jefe político en León y al que se le atribúan estafas y latrocinios.
- ¹²¹ Don Faustino Arellano "contertulio del Autor (don Enrique Guzmán) y uno de sus mejores amigos. Hombre de inteligencia preclara y de un talento especulativo, su opinión era oída con respeto (DIARIO INTIMO, pág. 181)
- ¹²² Quizá esta vez *Antón Colorado*, o mejor dicho, don Enrique Guzmán, algo se haya pasado de la raya. La situación, en dos palabras, era la siguiente. Desde hacía varios años el obispo titular de León, Dr. don Francisco Ulloa y Larios (1819-1902) se hallaba enfermo y prácticamente muy poco apto para seguir gobernando su diócesis. Envió su renuncia a Roma, más Papa León XIII lo excitó a que permaneciera en el cargo. Solicitó entonces su Ilma un obispo auxiliar con derecho a sucesión. A raíz de los acuerdos entonces vigentes con el gobierno, la terna de sacerdotes que Monseñor había propuesto, tuvo que recibir el *placet* de la autoridad laica y el vice-presidente de la república, el leonés don Francisco Baca hijo –ausente Zelaya que estaba conferenciando en Amapala con el presidente de Honduras– la aprobó gustoso. Uno de los propuestos, era el padre Simeón Pereira Castellón (1863-1922) quien, como el más idóneo, fué rubricado por el Vaticano, con gran disgusto, según parece, de Zelaya que "vió en esta elección un triunfo del elemento leónés del que querría él deshacerse" (Guzmán, DIARIO INTIMO, pág. 326, *Nota*). Después de muchos quiero y no quiero, de varios altibajos y malentendidos, se llegó a la consagración del designado, habiéndose trasladado a León con motivo de tal acontecimiento. Monseñor Ricardo Casanova y Estrada, Arzobispo de Guatemala, a la sazón en Costarica desterrado por el presidente Reina Barrios. Monseñor Ulloa y Larios retiróse en Granada donde pasó los últimos años de su vida, y el obispo Pereira y Castellón se hizo cargo de su diócesis con tal firmeza y coherencia, que dos años más tarde fué a parar en los calabozos de Zelaya y luego al destierro en Costarica. Ya en diciembre de 1895 encontramos en el DIARIO INTIMO de don Enrique algo que aclara la situación: es un nota, posiblemente de su hijo don Enrique Guzmán Bermúdez, que explica muchos detalles. (DIARIO INTIMO, fecha 29 de diciembre de 1895, *Nota*). Puede que nos equivoquemos, más suponemos que los flechazos de *Antón Colorado* algo tengan que ver, además que con el "leonesismo" del Obispo, con el hecho de que fuera "persona grata" a los liberales de occidente, con ninguno de los cuales don Enrique cortaba flores, y que, por lo contrario, bastante le olían a azufre.
- ¹²³ Acerca de don Manuel Urbina, sobresaliente político granadino del siglo pasado, encontramos en otro artículo de don Enrique, la referencia que textualmente reproducimos. Tras haber enumerado las múltiples corrientes del conservatismo granadino de la época (el artículo está fechado 1889) y explicando los más sùtiles matices que los diferencian, escribe don Enrique:

"...3º – EL PARTIDO IGLESIERO. – Pretende ser el único y legítimo representante de la pura tradición conservadora. El heredero de Vega, Estrada y Sandoval. Para ellos –dicen los *iglesieros*– debería ser el epíteto de *genuinos* que los *cachistas*, contra todo derecho, han usurpado. Tienen los *iglesieros* más de un punto de contacto con sus congéneres del *Cacho* y hay, en los perfiles de ambos, rasgos idénticos. Esto justamente, hace difícil la fusión de las dos parcialidades. Los *iglesieros* también saben decir "Non possumus". Reconoció el *iglesierismo* por jefe, hasta el año de 1885 al señor don Manuel Urbina; pero retirado éste de vida privada desde aquella época, le sustituyó primero don Fernando Guzmán y últimamente don José Argüello Arce. El partido iglesiero es un círculo esencialmente granadino. En otro tiempo y en mejores días formó un solo cuerpo con *Olancho*, círculo conservador leonés del que adelante trataré: pero desde que los formalotes *olanchanos* se hicieron *progresistas* por arte de birlibirloque, los *iglesieros* de la Sultana se han quedado completamente solos".

En otro artículo, siempre del mismo años, hay otra referencia a don Manuel Urbina. Hablando de los *olanchanos* escribe don Enrique: "...es otra tribu también: tribu pacífica, tímida, inerte y bonachona que constituye en León círculo político. Fué *in illo tempore* dependencia del *Cacho*, más tarde,, cuando la expulsión de los jesuitas rompió con Chamorro y se marchó de brazo con don Manuel Urbina". Ambos artículos que se publicaron por primera vez en 1888 en EL DIARIO NICARAGUENSE, fueron reproducidos por la REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE NICARAGUA (Tomo V, No. 2, agosto de 1943 – págs. 147–156), con motivo del centenario del nacimiento de su autor.

- ¹⁷⁸ *Antón Colorado* se refiere a las elecciones de 1886 en las que don Pedro Joaquín Chamorro fué derrotado y triunfó el coronel don Evaristo Carazo.
- ¹⁷⁹ El día 5 de julio se llevaron a cabo las elecciones de diputados para la Asamblea Constituyente. Los resultados, según podemos apreciarlo por una nota de don Enrique, no hubieron de sorprender a nadie. En efecto, una semana antes, apuntaba: "...Susúrrase que Mariano Zelaya, Celedonio Morales y el Dr. Alberto Lacayo serán los diputados propietarios de Granada en la próxima Asamblea y entre los suplentes, figurará el Dr. Juan José Martínez". (DIARIO INTIMO, 28 de junio de 1896).
- ¹⁸⁰ Barberena Díaz.
- ¹⁸¹ EL TERMOMETRO fué el bien conocido órgano de prensa que don José Dolores Gámez fundó en Rivas el 1878 y siguió editando en Managua al trasladarse a la capital. En él publicó Rubén Darío su primer poema (UNA LA-GRIMA) con fecha 26 de junio de 1880. De EL 93 no hemos tenido a la vista ningún ejemplar; sabemos sin embargo que el diario fué propiedad de don José Dolores Gámez quien fué excomulgado por las autoridades religiosas por la actitud de su periódico. En la biografía que don Pedro Joaquín Chamorro escribió de don Enrique Guzmán, leemos entre otras cosas que: "...nunca quedó claro por cuales de estas tres causas murió EL CRONISTA (...) o la excomunió levantada contra EL 93, periódico impío de Gámez". (op. cit. pág. 85.) Por no estar completa nuestra colección

de EL SENTIMIENTO CATOLICO –órgano de la Curia leonesa–, no hemos podido verificar la fecha exacta de la excomunión. Por otra nota de don Enrique sabemos que el 2º número de EL 93 vió la luz el quince de mayo de 1894. (DIARIO INTIMO, 15 de mayo de 1894). Por lo que a *EL PUEBLO* se refiere, nada podemos aclarar a nuestros lectores. Como acertadamente lo enfatiza *Antón Colorado*, en su 2ª correspondencia, “con el calor y las lluvias de estos meses han nacido tantos periódicos por esos ubérrimos campos del liberalismo, que ya no hay tiempo para leerlos”. Hoy día lo que falta no es el tiempo, sino, casi siempre, la posibilidad de dar con algún supérstite ejemplar de ellos!

- (16) Se murmuró mucho en aquellos días, que, cegado por su propia ambición, y ayudado por funcionarios de copete –tanto eclesiásticos como laicos –el padre Pereira y Castellón hubiese logrado desplazar con intrigas al obispo Ulloa y Larios para sucederle en el gobierno de la diócesis. Véase la nota (14)
- (17) “Dolores Busano’ escribe Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, “era un policía colado durante todos los gobiernos anteriores al advenimiento del liberalismo en 1893 y siguió siéndolo después de esta fecha, como buen nacional-republicano que era. Por lo demás fué Busano excelente sujeto, perdidamente apegado al puesto que servía y estaba hecho como de encargo para servir de prototipo de las personas positivistas satirizadas por don Enrique en sus PEQUEÑECES...” (*Enrique Guzmán, Huellas de su pensamiento – Edición centenaria, Granada 1943 – pág. 304*).
- (18) Don Manuel Rigüero de Aguilar, español trasplantado en Nicaragua, tomó parte activa en la política y en el periodismo sobre todo leónes de la segunda mitad del siglo XIX. Entre otras cosas dirigió, con el poeta Samuel Meza, una REVISTA LITERARIA que les publicaba mensualmente la tipografía Guardián, en León, el año de 1888. También recopiló un texto de “Geografía para las escuelas” que a don Enrique parecía adolecer de “notables errores”. (DIARIO INTIMO, fecha 10 de marzo de 1886).
- (19) En realidad la obra de Jesús Hernández Somoza a la que hace alusión *Antón Colorado*, no fué editada por la Tipografía Nacional, sino que por Justo Hernández, el famoso tipógrafo leonés, en 1893. Es un tomo de 464 páginas en cuarto mayor, editado con gran lujo: de la obra el autor publicó únicamente el primer tomo que abarca el período desde el primero de agosto de 1889 hasta la decisión del presidente Sacasa de depositar temporalmente el poder en las manos del coronel senador don Ignacio Chávez (25 de diciembre de 1890). Históricamente hablando, el trabajo de Hernández Somoza es más que discutible: como dato bibliográfico añadiremos que lleva un prefacio de Rubén Darío de XVII páginas.
- (20) General Agustín Elizondo.
- (21) Trátase, si no andamos descarrilados, del general Gerónimo Ramírez Madrigal, yerno de Máximo Jérez por haberse casado con su hija Juana de Dios

Jeréz Guerrero. Como quien dice la flor y nata del puro liberalismo leónés Murió en 1915. (Véase sobre él: Armijo Lozano, Por la senda del Istmo— León 1970 — págs. 112-113).

⁽²⁸⁾ El Dr. Francisco Alvarez, hijo de don Macario y de doña Dolores Zelaya, mil veces mencionado en el DIARIO INTIMO de don Enrique, era el dueño de una botica granadina en la que reunía la flor y nata del conservatismo local.

⁽²⁹⁾ Don Diego Manuel Chamorro Bolaños (1861-1923), futuro presidente de Nicaragua, hijo de don Pedro Joaquín Chamorro Alfaro y de doña Luz Bolaños Bendaña.

⁽³⁰⁾ Pedro Rafael Cuadra Pasos, hijo de don José Joaquín de la Quadra Lugo y de doña Virginia Pasos Arellano, hermano del doctor Carlos Cuadra Pasos y por lo tanto tío carnal del poeta Pablo Antonio Cuadra Cardenal, fué un ilustrado economista que también, como la mayoría de los granadinos, sufrió persecuciones y destierros cuando Zelaya. Casado con doña Carmela Chamorro Bolaños y por lo consiguiente cuñado del anteriormente mencionado don Diego Manuel, tuvo un hijo, don Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, escritor, periodista y ensayista al cual se debe entre otras cosas, la única antología existente de los escritos de don Enrique Guzmán (Véase *HUELLAS citadas*). Para huir las persecuciones del régimen de Zelaya, el Dr. Pedro Rafael Cuadra Pasos, emigró con su familia a El Salvador donde vivían en la misma situación dolorosa, don Victorino Argüello, Enrique Guzmán, Mariano Zelaya, Modesto Barrios, José Madriz y muchos otros ilustres nicaragüenses. Años más tarde caído Zelaya, el Dr. Rafael Cuadra P. fué Ministro de Hacienda.

⁽³¹⁾ Tanto EL DIARIO NICARAGUENSE en más de una oportunidad como EL CRONISTA, que dirigía don Enrique, fueron amonestados y mandados cerrar por el gobierno de Zelaya siendo Gámez su más escuchado colaborador. En la mencionada biografía de don Enrique por Pedro Joaquín Chamorro encontramos una referencia muy detallada:

"Guzmán esperaba de un momento a otro la orden de suspender EL CRONISTA, pues sabía que Zelaya estaba prevenidísimo contra el periódico. Uno de los más empeñados en apretarle el gañote era D. Francisco Baca H. "modelo de tolerancia, según oigo decir a mis bobalicones conterráneos" observa Guzmán. Dada por razón el Dr. Baca H. que EL CRONISTA "hacía mucho mal al gobierno". Un día de tantos, Guzmán recibió un telefonema de su amigo Abaúnza: "Me parece prudente" le decía "que suspenda la publicación de EL CRONISTA". No hubo necesidad de más. Corrió Guzmán a la imprenta, suspendió el trabajo de los cajistas y EL CRONISTA murió para siempre. El periódico le llegó a producir como 400 pesos plata al mes y creyó que duplicarla esta suma si lo sacaba diario como tenía proyectado. A un amigo le escribió: "Murió EL CRONISTA y lo curioso es que murió de plétora: tenía cerca de mil quinientos suscriptores: nadie ha visto jamás en la América Central estas dos cosas: gobierno liberal y libertad de imprenta". (...) La oración fúnebre de EL CRONISTA la resume su propio director en estas palabras que escribe a un amigo: "Murió EL CRONISTA. Fué estrangulado en silencio: me hicieron este favor. Peor hubiera sido que me hubiesen tratado como Sacasa

a los redactores de EL DIARIO NICARAGUENSE. EL CRONISTA muere en plena prosperidad". (op. ct. pág. 85)

En el rico y a menudo fantástico léxico político nicaragüense – timbucos y calandracas, desnudos y mechudos, cachistas e iglesias, genuinos y olanchanos, piches y providencialistas, peinetómanos y turronópagos, católicos gallo-gallina y pelones, cachurecos y panteristas, zancudos etc. – las denominaciones de *crestón* y *paperón* no son de las más conocidas. Vale la pena mirar el asunto de más cerca. En el editorial del No. 5 de EL CENTROAMERICANO (diciembre de 1881) don Anselmo H. Rivas escribió textualmente que: "...cuando el partido rojo (*los liberales*) desapareció del escenario público a consecuencia de la memorable guerra del 54 y de la más notable aún de 55, 56 y 57 contra los filibusteros, el Partido Conservador se dividió, en *Independientes* y *Empleomaniáticos* que asumieron respectivamente el título de *Crestones* y *Paperones*, cuya etimología no es conducente a nuestros propósitos, pero que en un lenguaje peculiar significaba clara y distintamente las condiciones de los hombres en que había dividido el Partido". La explicación del Canciller no convenció mucho a don Enrique que pocos días después, con el seudónimo de JUAN DE LAS VIÑAS, le contestó en los siguientes términos: "No me gusta don Anselmo como historiador: le falta serenidad de ánimo para juzgar a sus adversarios. (...) No es verdad que el Partido rojo haya desaparecido del escenario público después del 54 ni en ninguna otra época. Cuando terminó la guerra nacional hubo una especie de tregua entre los dos partidos que durante tres años se habían despedazado con horrible encarnizamiento. De 1857 a 1862, es decir por un espacio de cinco años, gozó Nicaragua de la más completa paz. Martínez hizo, en su primer período de mando, política verdaderamente nacional. Conservadores y rojos tomaban participación en los negocios que al país interesaban, pero ni el partido legitimista ni el democrático desaparecieron de la escena pública ni renunciaron en lo más mínimo a sus tendencias y pretensiones. Los nombres de *Crestones* y *Paperones* comenzaron a usarse en 1862, cuando se trató de la reelección del general Martínez: antes de esa época nadie había oído decir aquí *Crestón* ni *Paperón*. Fue por esos mismos días que los dos partidos políticos del país, y no el conservador solamente como pretende el señor Rivas, se dividieron en dos fracciones: una que apoyaba decididamente la reelección del Jefe del Estado y otra que la combatía a muerte. El *martinismo* se formó de dos porciones casi iguales de antiguos *legitimistas* y antiguos *democráticos*. Las denominaciones de *Independientes* y *Empleomaniáticos* son pura invención del Ex Canciller: yo no recuerdo haberlas oído jamás, ni es posible creer que *todos los Crestones* hayan sido hombres altivos e independientes, o que *todos los paperones* fueran miserables barrigotes que andaban en busca de empleos y de pitanza. Puedo hablar con tanta mayor imparcialidad, cuanto que fui *Crestón*: siempre acostumbro ponerme a la carta del perder. Al afirmar el señor redactor de EL CENTROAMERICANO que las denominaciones de *Crestones* y *Paperones* – equivalentes en su juicio a las de *Independientes* y *Empleomaniáticos* – "significaban clara y distintamente las condiciones de los hombres en que se había dividido el Partido Conservador" infiere una grave e inmerecida ofensa a sujetos honorabilísimos y estampa una inexactitud manifiesta. El Sr. Rivas olvida que con tan hirientes palabras se lleva de encuentro a personas que él, si no me

engaño, respeta y estima. Para probar lo que digo, no tendré más que citar algunos nombres de conservadores notables que figuraron sin vergüenza en las filas del martinismo. El Ex Canciller historiador se servirá decimos si cree que hayan sido *empleomaníacos* sin vergüenza, los siguientes *paperones-legitimistas*: (...) Podría hacer una lista tres o cuatro veces más larga, pero pienso que los nombres citados bastarán para probar al señor Rivas que no *todos los paperones* eran gente impúdica, infelices pelafustanes que andaban a caza de empleos y de tragos de *guaro*..." (EL TERMOMETRO, *Rivas diciembre 14 de 1881*).

Nos hemos alargado quizá más de lo conveniente sobre el asunto, pues, si no nos equivocamos, echa mucha luz sobre la situación política en que debatíase entonces Nicaragua: situación que al fin y al cabo no resulta, hasta la fecha, de tan meridiana claridad, como algunos pretenden. Puesto que en el artículo de don Enrique se hace mención (más adelante, y por esto no lo transcribimos) de una "amarguísimo telegrama" que el entonces Ministros de Hacienda don Emilio Benard Doudé dirigió en Masaya al Canciller, nos parece oportuno reproducir su texto, tal y como lo hallamos encabezando el citado artículo de don Enrique, "Pequeña rectificación histórica". Reza pues el lacónico cable: "PIENSE MAS Y ESCRIBA MENOS".

Por mucho que investigáramos, no nos ha sido posible aclarar el o los malentendidos a raíz de los que estallara la "intransigencia" de don Emilio. No será de más; sin embargo, recordar que, acercándose las elecciones de 1878, sobre todo después que el general Zavala en su conocido *Manifiesto del Pital* anunciara que iba a retirar su candidatura, don Pedro Joaquín Chamorro, que hasta entonces lo había apoyado, vió en don Emilio su sucesor ideal: "...Bé-*nard* es el que más se (a *Zavala*) le parece por su inteligencia y carácter, por sus ideas avanzadas y por su dedicación asidua al cumplimiento de sus deberes" etc. (*Carta de don Pedro Joaquín Chamorro al coronel Lic. don Miguel Vigil, fechada en Granada el 5 de junio de 1878*, y reproducida por Esteban Escobar en: *Biografía del general don Pedro Joaquín Chamorro, Managua, Tip. de La Prensa 1935, pág. 243*). Don Emilio, al percatarse de que su candidatura ganaba terreno cada día más en el ambiente oficial, se negó rotundamente a favorecer aquellas maniobras y por lo contrario las combatió con tal sinceridad, energía y precisión que hasta sus más apasionados partidarios tuvieron que desistir. Puede que el "amarguísimo telegrama" dirigido a don Anselmo de alguna manera se relacione con los acontecimientos referidos, aunque —lo repetimos— nada podemos afirmar con certeza al propósito. Lo que sí podemos decir es que don Anselmo no se mostró rencoroso, al extremo de que, al fallecer inesperadamente y en temprana edad, dos años más tarde (5 de noviembre de 1879) Don Emilio, él mismo escribió su biografía (30 XI 1879) y pronunció su elogio fúnebre en la Iglesia de La Merced en Granada. (5 XI 1880) Sacamos algunos de estos datos de la *Corona fúnebre de don Emilio Bénard Doudé*, publicada por primera vez en Managua el 5 de noviembre de 1880, reeditada por los hijos en 1925 y vuelta a aparecer en diciembre de 1971 por iniciativa de los descendientes, sobresaliendo entre ellos el Ing. Don Martín Bénard Lacayo.

²⁷¹ Seudónimo del Dr. Manuel Coronel Matus, padre de don José Coronel Urtecho. Abogado, notario, honra del foro nicaragüense y escritor fecundo, su prosa alcanzó notable pulcritud aun en las más encarnizadas polémicas.

Hombre de estado de gran prestigio en el liberalismo nicaragüense, mantuvo relaciones de sincera amistad con don Enrique quien lo apreciaba mucho.

⁽³⁰⁾ "Ñame. m. (Dioscora alata). Planta que dá enormes tubérculos comestibles". (H. A. Castellón, *Diccionario de nicaguanismos*, Managua 1939 – pág. 93)

⁽³¹⁾ Vale: tecolote, y es voz onomatopéyica.

⁽³²⁾ Hubo, el 12 de julio de 1896, un cambio de Gabinete en el que entraron a formar parte, entre otros, los doctores Manuel Coronel Matus y Luciano Gómez, conceptuados ambos, en el seno del liberalismo, como "elementos moderados".

⁽³³⁾ Menor trabajo aún le costaría averiguarlo, a quien quisiese tomarse la molestia de leer en el DIARIO INTIMO, la anotación correspondiente al día en cuestión: "Fuí multado en 5 pesos por el Gobernador de Policía por no haber puesto bandera en mi casa el día de ayer. Conservo el recibo al que le he puesto este rótulo: LIBERALAZO". (DIARIO INTIMO, 12 de julio de 1896). En una de las *Apéndices* del año de 1894 del DIARIO INTIMO, el recibo de que habla don Enrique, debidamente firmado por el Gobernador de Policía, Juan Manuel Morales, se halla reproducido y comentado, bajo el título de LIBERALAZO (DIARIO INTIMO, pág. 301).

⁽³⁴⁾ Don Fruto Chamorro Bolaños, hijo del presidente don Pedro Joaquín.

⁽³⁵⁾ Ortiz, Godoy, Chavarría.

⁽³⁶⁾ Prefecto de Granada.

⁽³⁷⁾ Don Alejandro Falla.

⁽³⁸⁾ Con razón no veía don Enrique a su primo don Carlos Selva, (1838–1912), pues hallábase a la sazón desterrado en Costarica. Aunque no se pueda afirmar con seguridad en qué fecha llegara a la vecina república, sabemos que ya el 21 de abril de 1896 se hallaba en San José, pues aquel mismo día apareció el primer de sus famosos 36 artículos luego reunidos en el volumen anteriormente citado (*Un poco de historia, etc.*). Selva se fue luego para los Estados Unidos, El Salvador y no volvió a Nicaragua sino después de la caída de Zelaya.

⁽³⁹⁾ "Al herrero Juan Sandoval (alias Loco) le obligó la Policía a cerrar su fragua por ser hoy "día festivo liberal": a varios carretoneros les han hecho suspender su trabajo por la misma causa, el ser hoy día festivo. Y hablan de la intolerancia católica que quiere cerrar las tiendas los domingos". (DIARIO INTIMO, 11 de julio de 1895).

⁽⁴⁰⁾ General Anastasio J. Ortiz, quien primero se levantó en armas el 11 de 1893 contra la Junta de Gobierno provisional establecida por el convenio de Sabana Grande; general Paulino Godoy y don Lisfmaco Chavarría.

⁽⁴¹⁾ Barrios.

- ¹⁴⁰ "Cuando en 1896 se fraccionó el Partido liberal con motivo de la reelección del presidente Zelaya, el Dr. Barrios fué Ministro de la Gobernación del Gobierno Provisional que presidió el Lic. Francisco Baca H. en Occidente. Vendida la facción occidental, don Modesto se marchó a San Salvador donde vivió por más de diez años..." (*Julio Linares Cerda, Modesto Barrios, Managua 1949, pág. 49*). En El Salvador, ocho años más tarde don Enrique, a su vez desterrado, volverá a encontrarse con él.
- ¹⁴¹ Una nota de don Enrique Guzmán Bermúdez al DIARIO INTIMO, informa que no pudo encontrar entre los papeles de su padre, ningún manuscrito en que haya llevado sus apuntes desde el 26 de noviembre de 1896—día en que Zelaya lo nombró profesor de letras en la Escuela de cabos y sargentos del cuartel Momotombo bajo las órdenes del general Reuhling— hasta el día 17 de septiembre de 1897. Ignoramos pues los pormenores de la celebración del 11 de julio de 1897 y añoramos, por más de una razón, los comentarios que debieron sin duda sugerir a *Antón Colorado*.
- ¹⁴² Hermano del historiador don José Dolores.
- ¹⁴³ Se repite, en suma, la situación a la que aludimos en la Nota (29). Con razón pués escribía don Enrique en otra oportunidad que "cuando los dueños de imprenta sienten tanto miedo que prefieren dejar de ganar antes que exponerse a las iras del poder, es indudable que el liberalismo *bat son plein*", (Veáse: *Pedro Joaquín Chamorro, op. ct. pág. 73*), y que "nadie ha visto nunca en la América Central estas dos cosas: gobierno liberal y libertad de imprenta". (*ibidem*, 85).
- ¹⁴⁴ El más famoso, quizá, de los seudónimos de don Enrique Guzmán.
- ¹⁴⁵ "Llevó Antón Colorado su nacionalismo republicano (o digamo su poca vergüenza) a tal extremo que dejó su apellido paterno—Carranza si no recuerdo mal— para adoptar el de Colorado por que roja era la divisa de los vencedores". (*Enrique Guzmán, Viejos Mamarrachos, reproducido en HUELLAS ct. pág. 302*).
- ¹⁴⁶ "LA PIZIZIGAÑA. Derivado de Pispirigaña que quiere decir "juego con que se divierten los muchachos, pellizcándose suavemente los brazos". Generalmente es para los más pequeños. Los niños colocan sus manos una sobre otra, y el que dice la pizizigaña, deja una mano libre y con esa va pellizcando los brazos de todos los compañeros a medida que dice: Pizigaña, juguemos la caraña. ¿Con quién la jugamos?/ Con la mano cortada/ ¿Qué se hizo la mano cortada? Se fué a traer agua/ etc." (Veáse: *María Berrios Mayorga, Juegos Nicaragüenses, Managua, 1960 – pág. 90*)
- ¹⁴⁷ "Mano pachona, es decir mano bruja"— (*Valle, Diccionario del habla nicaragüense, Managua 1948, pág. 176*).
- ¹⁴⁸ El ex presidente don Pedro Joaquín.
- ¹⁴⁹ Enrique Guzmán, como el hombre honrado que fue a lo largo de toda su vida, nunca vaciló en reconocer sus errores. En EL DIARIO NICARAGUENSE del

27 de mayo de 1889 por ej. y con el seudónimo JUAN DE LAS VIÑAS, se dá él mismo un buen palo con motivo del "atacazo" en que habla incurrido en artículo anterior.

- ¹⁵⁴¹ Los conservadores usaron en esa oportunidad, y por primera vez, divisas de color verde a raíz de una curiosa equivocación que don Enrique Guzmán Bermúdez explica en una NOTA al DIARIO INTIMO de su padre (*fecha: 29 de abril de 1893*). La alusión de *Antón Colorado* es más fácil de entender si se toma en cuenta que si bien fueron los conservadores granadinos los que primero se levantaron en armas en contra la reelección del doctor Sacasa, al mando del ex presidente Zavala y del general Montiel, Zelaya con sus liberales (de *divisas coloradas* como reza el texto) se pusieron del lado de ellos. Fué la llamada revolución de abril. Rotos los Pactos de Sabana Grande, firmados el 6 de julio de 1893 y tras el levantamiento del 11 de julio por parte de los leoneses, se llegó a la batalla de La Cuesta (25 de julio de 1893) y en esa, como apunta don Enrique "el Partido Conservador quedó derrotado y vencido" (DIARIO INTIMO, *fecha 25 de julio de 1893*) por las mismas "divisas coloradas que pocas semanas antes habían luchado codo a codo con el caudillo de los conservadores, general Joaquín Zavala. Sobrevinieron el Pacto de Managua y su ratificación en Granada 31 de julio de 1893. Lo demás es conocido.
- ¹⁵⁴² Otro de los seudónimos de don Enrique Guzmán. Con él firmó sus conocidísimas *Epístolas Morales* sobre la excomunión (1887).
- ¹⁵⁴³ Novela hoy día perdida que Gámez escribió por el año de 1878.
- ¹⁵⁴⁴ Alusión a Martín Barrundia, ministro y hombre de confianza del presidente Justo Rufino Barrios.
- ¹⁵⁴⁵ Sonsinche. Tzonchinchic, voz azteca, *tpontll* cabeza, *chicchic*, muy rojo. Es una ave del tamaño del zopilote y del mismo color, pero la cabeza la tienen completamente roja como si se la hubieren desollado". (*Valle, Diccionario* ct. pág. 266).
- ¹⁵⁴⁶ El de la Gobernación (en la fecha en que escribe don Enrique).
- ¹⁵⁴⁷ Es decir desde el 11 de julio de 1896, cuando se formó el nuevo Gabinete integrado por Manuel Coronel Matus, Luciano Gómez etc.
- ¹⁵⁴⁸ En dos artículos que llevan este mismo título, don Enrique había analizado, ocho años antes, las divisiones y sub-divisiones verdaderamente paradójicas del conservatismo granadino. Son los mismos a que *Antón Colorado* se refiere más adelante.
- ¹⁵⁴⁹ Sería muy interesante analizar objetivamente si y como haya evolucionado hoy día la realidad política nicaragüense expresada por los partidos históricos en sus cada día más frecuentes diásporas: conservatismo "oficial" – "pedro-joaquinismo" – "agüenismo" – "somocismo" – "sacacismo" – "zancudos" etc.

- ¹⁰⁰ . Probablemente don Pedro J. Mayorga, Masaya.
- ¹⁰¹ Probable alusión a don José Dolores Gámez que desde entonces preparaba una obra histórica sobre la Costa de la Mosquitia, publicada en 1939 por H. A. Castellón, yerno y legatario de sus obras y su archivo histórico. (*Managua 1915-1939* – pág. 364).
- ¹⁰² El Dr. don Horacio Guzmán, hermano de don Enrique fué médico, periodista y diplomático. Como otro de sus hermanos, el novelista don Gustavo, siempre militó en las filas del liberalismo. Electo don Evanisto Carazo a la presidencia (1887) don Horacio fué nombrado Ministro de Nicaragua en Washington, cargo en el cual lo confirmó el año de 1893, el presidente Zelaya. Habiéndose instalado en Washington el dos de octubre de 1889 una Conferencia Internacional con motivo "...de tomar algunas determinaciones encaminadas a procurar la mayor prosperidad de los estados americanos" se nombraron unas comisiones que tuvieron a su cargo el asunto —entre otros— de las comunicaciones, que por mar y por tierra, habían de establecerse entre los estados americanos. Don Horacio, como representante de Nicaragua, integró dichas comisiones y con fecha Washington, 24 de julio de 1890 dirigió un extenso informe al Ministro de RR.EE. (publicado por Orlando Cuadra Downing, junto con otros documentos en la REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE NICARAGUA, Tomos XVIII-XIX – Nos. 1-4; *enero-diciembre* de 1959, págs. 191-204). En 1894 hallándose nuevamente en Washington, pudo sondear la favorable actitud del gobierno norte-americano acerca de la reincorporación de la Mosquitia que entraba en los planes inmediatos del presidente Zelaya, notificando sus informes tanto al gobierno, como, privadamente, al general Rigoberto Cabezas al que le vinculaba personal amistad (Veáse: *Don Horacio el periodista diplomático*, por Pío Bolaños, en: REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTRO-AMERICANO, No. 86, *diciembre* de 1967, págs. 67 y *sgg.*). Es probable que, a lo largo del año de 1896 (en 1897 don Horacio renuncia al Ministerio de Washington y regresó a Granada dedicándose al periodismo) llevara a cabo, según lo dá a entender *Antón Colorado*, nuevas gestiones relacionadas con el siempre pendiente asunto canalero.
- ¹⁰³ El programa, mejor dicho, el sueño de los unionistas centroamericanos, de Morazán para adelante ("la gran Patria de nuestros mayores") —muy actual a finales del siglo pasado— siempre ocasionó pesadillas al lúcido realismo político de don Enrique quien escribió centenares de artículos en contra de tamaña utopía.
- ¹⁰⁴ Fecha de la batalla de La Cuesta.
- ¹⁰⁵ Fecha en que los conservadores granadinos, encabezados por el general Zavala y el mismo don Enrique dieron inicio a la revolución que derrocó la administración del Dr. Roberto Sacasa. En aquella oportunidad, don Enrique "factor intelectual de la revolución del 93" como acertadamente lo definió don Pedro Joaquín Chamorro (*op. ct.* pág. 67) escribió la conocida proclama "Basta de oprobio" que sonó cual clarín de la revancha.

- ⁽⁶⁶⁾ El 2 de junio de 1893, reunidos los miembros que constituían la Junta de Gobierno por el Pacto de Sabana Grande (Presidente honorario de la Junta el Ministro de EE. UU. Mr. Lewis Baker, Secretario Honorario don Francisco J. Medina, antiguo Ministro de Nicaragua en Francia, Dr. Modesto Barrios, don José Francisco Aguilar, general Hipólito Saballos hijo, Dr. Francisco Alvarez, don Miguel Vigil, coronel Ascensión Paz Rivas, don Octaviano César, comisionados del Dr. Roberto Sacasa y de la Revolución de Abril el general Vigil que tuvo actuación tan destacada en los acontecimientos de la época, fué nombrado Ministro de Gobernación. Era el general don Miguel Vigil, hijo del famoso "cura filibustero" y ministro de Walker, el padre Agustín Vigil. Murió el año 1909. Diez y nueve años más tarde, su hijo, licenciado Francisco Vigil, dió a la imprenta un folleto de pujante interés acerca de la actuación política de su padre, publicando además cartas de contemporáneos, testimonios, documentos, etc. (*Francisco Vigil – El general don Manuel Vigil, licenciado en letras – Granada 1928 – págs. 128*). De este folleto sacamos parte de los datos anteriores.
- ⁽⁷⁰⁾ Con el seudónimo ASTREA VIXTRIZ, el "refinado cachista" don Mariano Zelaya publicó en 1908 un candente panfleto, contra el presidente Zelaya, intitulado "Un histrión en camisa". Vale la pena recordar aquí lo que del "refinado cachista" escribió muchos años más tarde el Dr. Carlos Cuadra Pasos: "Era el último año del siglo XIX y varios jóvenes estudiantes que le (*a don Anselmo H. Rivas*) visitábamos con frecuencia, estimulados por él, decidimos publicar en su imprenta una hoja llamada EL PERIODICO. Don Anselmo y don Mariano Zelaya Bolaños eran nuestros guías y maestros y consejeros". (*Carlos Cuadra Pasos, don Anselmo H. Rivas, apuntes biográficos, en: Anselmo H. Rivas, Nicaragua. Su pasado. Ojeada retrospectiva – Managua, Ediciones de La Prensa, 1936, pág. XXII*).
- ⁽⁷¹⁾ Por falta de exhaustiva cronología no podríamos asegurar si *Antón Colorado* hace referencia, como lo suponemos, a Mr. Alejandro Downing Richardson, caballero norte-americano, amigo de Mark Twain y quien se estableció en Granada en la segunda mitad del siglo XIX, casándose luego con doña Sabina Selva Ximénes -prima, por Selva, de don Enrique-, o a su hijo Doctor Luis A. Downing Selva, hijo del anterior y esposo, más tarde de doña Antonina Urtecho Avilés, tía del historiador y poeta José Coronel (Veáse: *El americanismo en la casa de mi abuelo*, en REVISTA CONSERVADORA, N.º. 23 – Agosto de 1962 – pág. 28). De aquellas bodas de Mr. Downing, nació, entre otros hijos, doña Matilde Downing Selva, casada luego con José Antonio Cuadra Gómez (hijo del presidente don Vicente) y madre del actual historiador don Orlando Cuadra Downing.
- ⁽⁷²⁾ En la fecha apuntada por *Antón Colorado*, próximo ya a vencerse el período presidencial de don Adán Cárdenas, empezaron en Granada las elecciones para designar al futuro mandatario. Don Adrián Zavala y don Evaristo Garazo eran los candidatos de los *iglesieros*: don Pedro Joaquín Chamorro, después de mil vacilaciones e incertidumbres (Veáse: *Escobar, op. ct. pág. 345-355*) aceptó representar la facción del conservatismo genuino. Fue derrotado y desde entonces menguaron las fortunas del *Cacho*.

- ¹⁷⁴ Año en el cual, estando Zavala de presidente, fueron expulsados los jesuitas, acontecimiento que ocasionó hondas discrepancias y rupturas en el seno del conservatismo nicaragüense.
- ¹⁷⁵ En efecto la consagración de Monseñor Pereira y Castellón se verificó, en la Catedral de León, el día 25 de julio, tercer aniversario de la batalla de La Cuesta.
- ¹⁷⁶ EL DEFENSOR DEL ORDEN fué el órgano de prensa del partido legitimista cuando la guerra del 54. Se había vuelto algo así como incunable y nos tocó en suerte de poder fotocopiar la colección completa del periódico que obra en poder de nuestro buen amigo el doctor don Mauricio Pallais Lacayo, al que rendimos las gracias públicamente por su constante y afectuosa colaboración. Hay más! el ejemplar en cuestión es nada menos que el original pertenecido a don Enrique Guzmán y va con anotaciones de su puño y letra! Reprodujolo luego, por entero la REVISTA DE LA ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE NICARAGUA, en su tomo XXXII, *Managua* 1967 – pág. 29–352.
- ¹⁷⁷ Abraham Zamora C., fundador del periódico aludido.
- ¹⁷⁸ "...a la caída del gobierno del Dr. Sacasa regresó mi padre (don Salvador Chamorro) de Europa y después del triunfo de la contrarrevolución y de la llegada de Zelaya al poder, resolvió vender sus propiedades y demás intereses que tenía en Nicaragua a la firma Pedro Joaquín Chamorro e Hijos, con que entonces se encontraba económicamente fuerte, muy próspera y con brillante porvenir. Mi padre deseaba irse a vivir con su familia a Europa..." (*Emiliano Chamorro, Autobiografía*, en REVISTA CONSERVADORA, Nº 1 – agosto de 1960 – págs. 10-11).
- ¹⁷⁹ Transcribimos los siguiente granos del DIARIO INTIMO que representan, en nuestro entender, como una siniestra fotografía de lo que entonces pasó. "Septiembre 26 – Día memorable eternamente será el de hoy para Granada: a las doce en punto del día hizo explosión la pólvora almacenada en el cuartel principal de esta ciudad (hoy Casa Episcopal). Para mí, y para todo el mundo, la primera impresión fué que nos hallábamos bajo la erupción de un volcán: el estremecimiento del suelo no era fuerte, pero el ruido de los techos sobre los cuales llovían proyectiles, causaba espanto. Cuando saí a la calle y dirigí la vista al horizonte, hacia el oriente, lo comprendí todo y mi primer pensamiento fué para mis primas Espinosas cuya casa se halla al lado del Cuartel. Dirígeme a la plaza, aunque con cierta vacilación, porque la gente corría diciendo que se tenía otro estallido. Qué espectáculo el del campo de la catástrofe. No hay palabras con qué describirlo. Las casa de las Espinosas en ruinas, y muertas Amelia y la Chanita Artilles que ellas habían criado. Volví a buscar a mi familia para darle la triste noticia, y regresé a fin de traer a mi casa la Josefina y la Pastora (esta última herida). Hay un número considerable de muertos y de heridos. El gobernador militar Fernando María Rivas, el mayor de plaza Juan M. Morales (Gallo Chancho) y el administrador de rentas Alberto Reyes que se hallaban en el cuartel se salvaron milagrosamente. Me encontré en el portal de la casa de Agustín Pasos con Gallo Chancho que

tenía fracturado el brazo izquierdo y le pregunté si había dinamita en el Cuartel, me contestó que no, pero sí una inmensa cantidad de pólvora...

Septiembre 28. Las autoridades de aquí, más bien dicho el gobernador militar, han inventado una historia fabulosa para explicar la catástrofe de anteayer. Dice Fernando María Rivas que en el cuarto en que él estaba con el mayor Morales y el administrador de rentas, apareció el cadáver de un desconocido, que por su aspecto parecía ser extranjero y que sin duda era que persona de cierta importancia pues llevaba puesta camisola de seda; este supuesto extranjero ha de haber sido —dice— quien causó la explosión. A todo el mundo le parece muy extraño que no se haya tratado de identificar el cadáver de ese desconocido y que ni el mismo gobernador ni ninguno de los que se hallaban en el cuartel antes de la explosión y sobrevivieron a ella, recuerden haber visto "a ese extranjero"...

Hoy se han extraído de las ruinas cinco cadáveres más: en el pozo del Mesón encontraron el cadáver del centinela que estaba de turno en la garita N. E. del cuartel (por donde ahora quedan el zaguán del Palacio Episcopal). Robustécese la opinión de que había dinamita en el almacén de guerra que voló; al gobernador Rivas le han cogido en una gorda mentira: afirma que el depósito de pólvora estaba cerrado y hay varios testigos de que allí se trabajaba en vaciar la pólvora de los cartuchos Chassepots y echarlos en un barril. Cuenta el soldado que estaba de centinela en la puerta principal del cuartel, que poco antes de irse a su puesto, vió él fumando a los que trabajaban en el almacén y les reconvinó por su imprudencia a lo que le contestaron que no fuera cobarde...

Septiembre 29. Según me asegura don Diego Manuel Chamorro un soldado de la guarnición de esta ciudad refiere lo siguiente: dice que desde el 25 estaban varios soldados ocupados en vaciar las cápsulas de fusiles Chassepots haciendo un montón de pólvora y otro de balas: pero antes de echar la pólvora al montón quemaban unos pocos granos de ella para ver si estallaba bien, pues en caso de no prender bien la arrojaban al patio; esta peligrosa operación se ejecutaba en el almacén mismo donde abundaba la pólvora a granel esparcida por el suelo y donde, como todos saben, había cantidades enormes de material combustible. Cada uno de los soldados que desempeñaban tan estúpida tarea tenía su puro encendido: no hay para qué averiguar más, sin embargo el gobierno y las autoridades militares siguen prohibiendo fábulas absurdas... Oigo decir por la noche en la tertulia del Dr. Alvarez que el gobernador Rivas en una declaración que prestó hoy, dijo que sospechaba que Juan Vega había traído de Costarica la bomba con que hicieron volar el cuartel y que creía que en este crimen habían intervenido don Pedro Joaquín Chamorro, Pedro Portobanco y Víctor Zavala. Yo me pregunto: hay en esto perversidad o estupidez o las dos cosas a la vez?

Septiembre 30... Dicen que la idiota declaración del Gobernador Rivas no fue invención suya sino maligna insinuación de dos abogados granadinos muy conocidos por su odio al *Cacho*. (DIARIO INTIMO, págs. 294-295).

¹⁷⁹⁾ Juego de palabras, puesto que la *bogotana* es "una especie de tela blanca más tupida que la musolina y que habitualmente se uso para ropa interior de hombres y mujeres". (Valle, *Diccionario ct.* pág. 34).

¹⁸⁰⁾ General Rigoberto Cabeza, el reincorporador de la Mosquitia. Hasta se sospechó que a su muerte no fuera —indirectamente clara está— extraño Zelaya

al que la creciente popularidad del antiguo compañero de armas empezaba a preocupar sobre manera.

- 191 Don Gustavo Guzmán Selva, hermano de don Enrique, novelista. El 18 de marzo de 1896, pese a su ardiente liberalismo, fué encarcelado junto con su primo Carlos Selva por simpatizar con el movimiento leonés. (DIARIO INTIMO; fecha 18 de marzo de 1896).
- 192 El general Carlos Alberto Lacayo, Comisario en la Mosquitia, cayó a su vez en desgracia con Zelaya.
- 193 Sea lo que fuere el juicio que se puede emitir acerca del obispo guatemalteco y de su actuación, parécenos valga la pena señalar a nuestros lectores un por cierto muy interesante "aperçu" de vida, que puede leerse a la página 327 del DIARIO INTIMO, en una NOTA, debida posiblemente al hijo del autor.
- 194 "La Pirinola es un juguete que el niño fabrica con una garrucha partida por la mitad. Por el extremo más ancho se introduce un trocito circular de madera. El extremo inferior termina en punta, el superior sirve para sujetarla con los dedos y hacerla bailar (...) También hay la Guazapa que es una pirinola cuadrada. En cada una de las caras se graban las letras siguientes:

*M que quiere decir Meté
S que quiere decir Sacá
P que quiere decir Poné
T que quiere decir Todo.*

Se fija previamente una unidad de apuesta. Si la pirinola queda con la M hacia arriba, el que la bailó tiene que meter esa unidad: si cae en S o en P, saca o pone respectivamente esa misma cantidad y si cae en T se lo lleva todo". (M. Berríos Mayorga, *op. ct. pág. 28*). Quizás en tiempos de don Enrique las pirinolas —o guazapas que fuesen— sólo llevaban la M y la S. Sea como fuere, la comparación de *Antón Colorado* establece entre el juego infantil y la actitud de el *Cacho* resulta, además que divertida, muy evidente...

- 195 Varios testimonios sobre el particular, hallamos en el DIARIO INTIMO desde el 5 de noviembre de 1893 hasta el 4 de enero de 1894, y ponen el pelo de punta. A ellos se pueden agregar las palabras del liberal Carlos Selva, *op. ct. pág. 95*.
- 196 A la sazón cónsul en Nicaragua del Rey de Cerdeña y luego de Italia. Su hermano Luis, estaba casado con doña Carlota Chamorro Avilés, hijo de don Fruto.
- 197 "Vuelve la guerra civil. Don Anselmo va a la campaña tras el jefe y lo arrastra la vorágine. Después de la derrota de El Pozo cae prisionero. Espera consideración del general Máximo Jeréz con quien ha cultivado buena amistad. Pero Jeréz es el revoltoso típico que no domina sus huestes y lo abandona a la furia revolucionaria. Lo arrojan a un calabozo con una barra de grillos en los pies y le notifican pena de muerte. Un italiano rico y generoso,

don Santiago Peccorini, prendado de su talento y de sus buenos modales, lo compra, así como suena, a sus guardianes y se lo lleva a El Salvador en donde lo protege con esplendidez y lo estimula a volver al estudio en la preparación de una carrera profesional. Pero su alma ha recibido el filtro del proselitismo... y abandona el buen acomodo para volver a Nicaragua. Su hermano Pedro ha sido fusilado por el ejército democrático..." (C. Cuadra Pasos en op. ct. pág. VII)

- ¹⁸⁸ Estas últimas cuatro correspondencias fueron publicadas en el DIARIO NICARAGUENSE de don Anselmo, que había reaparecido el 1º de Septiembre de 1896.
- ¹⁸⁹ Chinchés.
- ¹⁹⁰ En su DIARIO INTIMO, don Enrique, al hacer referencia al asunto, también ha dejado apuntado los nombres de todos los que participaron al banquete.
- ¹⁹¹ Véase la anotación del DIARIO INTIMO fechada 9 de Septiembre de 1896. También hay una referencia al asunto en el trabajo del Dr. Pedro Joaquín Chamorro: "Hubo en realidad tal intentona el 8 de septiembre de 1896, dirigida por don Pedro Calderón, pero los conservadores de Granada no tomaron parte en ella, y aún ignoraban el movimiento. (Veáse Amador Uriza, y Juan de Dios Matus: Fracaso de la revolución del 8 de septiembre de 1896).
- ¹⁹² Ramón Ignacio Matus, cura nicaragüense que tuvo mucha figuración política y autor, entre mil otras cosas, de una bien documentada biografía del obispo Ulloa y Laríos.
- ¹⁹³ El 23 de abril de 1893, al darse inicio a la revolución que acabaría con la administración de don Roberto, José Sacasa, prefecto de Granada fué preso y encerrado en la casa de su tío político el expresidente don Vicente Quadra. En el DIARIO INTIMO se pueden apreciar claramente las causas del resentimiento de don Mariano Buitrago. "Asunto de todas las conversaciones es una artículo pintoresco en el que don Mariano Buitrago cuenta por qué dejó de ser conservador cachista: este artículo que se intitula VERDADES QUE SE ME EXIGEN sale publicado en EL TIEMPO que circula esta noche con fecha de mañana. En resumidas cuentas refiere don Mariano que durante la revolución del 28 de abril de 1893, su nombre fué propuesto para Jefe político de Granada, pero que les pareció mejor a sus correligionarios que ese puesto fuera ocupado por don Alejandro Chamorro, posponiéndolo a él (Buitrago) por ser de humilde posición social, y que desde entonces una espada atravesaba su corazón". (DIARIO INTIMO, fecha 9 de agosto 1896).
- ¹⁹⁴ Prefecto de Granada.

Índice Onomástico de los tres primeros volúmenes

Este Índice Onomástico de los Escritos Históricos y Políticos de Don Enrique Guzmán, que juzgamos de mucha utilidad para quienes lean y consulten esta obra, está dividido en tres partes, correspondiendo a los tres volúmenes en que han aparecido dichos Escritos.

De esta forma, creemos facilitar las consultas a que dicho índice responde.

(Vol. I)

A

Aix, 423
Alarico, 138
Albi6n, 287
Alcor6n, 180, 286
Alegria, Ram6n, 358
Alem6n, Carlos, 125
Alemania, 147, 173
Alfonso XII de Borb6n, 185
Alpes, los, 96
Alvarez, los, 38
Alvarez, Macario, 314, 319, 329, 331,
370, 373, 376, 381, 382, 389
Amapala, 123, 124, 253, 254, 330
Amberes, 423
Am6rica Central, 135, 136, 148, 152,
173, 194, 197, 211, 217, 242, 278,
279, 280, 288, 387, 422, 423
Am6rica del Norte, 147
Am6rica del Sur, 147
Am6rica Espa6ola, 172, 305, 308
Amigo del Pueblo, El, 232
Anderson, Tom6s, 221
Ant6n Colorado, 22, 27, 45
Apocalypsis, 166, 341
Arag6n, Carlos, 373
Arana, Carlos, 125
Arana, Salvador, 125
Arce, Jos6 Manuel, 44
Arbiz6-Salinas, tratado, 96
Arellano, Faustino, 38, 318, 386
Arellano, Jorge Ed., 23, 27
Argüello, los, 38
Argüello, F., 389

Argüello, Narciso, 62, 76, 122, 330, 386
Argüello Arce, Jos6, 199, 228, 316, 319,
364, 366, 374
Alas, Leopoldo, 42
Arias, Celso, 83, 84, 91, 94, 96, 252
Arnaldo, da Brescia, 131
Arrechea, 108
Austria, 147
Atila, 138
Australia, 311
Avil6s. A., 323
Avil6s, Francisco, 227, 262, 276, 366,
368, 369
Aycinena, 55
Ay6n, Alfonso, 23, 386
Ay6n, Tom6s, 55, 120, 412, 413, 415

B

Baca, Francisco, 340
Balladares, Francisco, 106
Balladares, Horacio, 340
Balladares, Pedro, 145, 316, 360, 374
Balmes, 188
Baltazar, Dr., 185
Banco de Am6rica, 22, 27, 31
Banquo, 280
Barahona, 91, 254
Barberena, Francisco, 21, 62, 115
Barreto, Mariano, 36, 38, 40
Barrios, general, 86, 90, 96, 123
Barrios, Justo Rufino, 32, 125, 288,
403, 404, 405
Barrios, Modesto, 271, 373, 412, 413,
415

Beaconsfield, lord, 299
Bélgica, 147, 221
Bély, Félix, 417, 418, 419, 420, 421, 422
Bénard, Emilio, 224, 225, 245, 316, 317, 359, 365, 374
Benda, Julian, 34
Benedicto VIII, 164, 168, 170, 172
Berlin, 251, 287
Bermúdez, Francisco, 357
Bismark, 208
Blanco Cuartín, Manuel, 82
Blandino, 185
Bolletino della Societá Geográfica Italiana, 423
Bolívar, 311
Bolivia, 401
Bonilla, José, 145
Bossuet, 405
Bretaña, 173
Bright, John, 141
Bruni, Pedro, 98
Bruselas, 48, 149, 419, 421, 422
Buenos Aires, 23
Buen Sentido, El, 43, 160, 163, 168, 180

C

Cabañas, Trinidad, 86
Caifás, 168
Calderón, 27, 374
Campo, Rafael, 403, 404, 405
Canal de Nicaragua, El, 29, 136, 142, 147, 148, 156, 158, 161, 167, 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180, 181, 193, 194, 203, 208, 228, 268, 269, 271, 272, 289, 294, 337, 338, 386
Cano Ballesta, Juan, 24
Canossa, 174
Capitolio, 288
Carazo, Evanisto, 140, 213, 214, 215, 216, 217, 226, 227, 228, 238, 245, 248, 249, 251, 259, 264, 265, 266, 267, 282, 298, 303, 312, 314, 315, 317, 318, 340, 351, 361, 362, 363, 365, 366, 367, 372, 374, 376, 378, 379, 382, 383, 389, 392
Cardella, Felipe, 171, 301
Cardenal, Ernesto, 39

Cárdenas, Adán, 62, 76, 199, 361, 383, 389
Carlo Magno, 96
Carlos II, 55
Carlos VII, 185
Carlyle, 46
Carnevalini, Fabio, 29, 44, 52, 57, 89, 90, 128, 180, 269, 271, 272, 330, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423
Carranza, Bruno, 55, 91
Carrera, Rafael, 97, 125, 401, 402, 404
Carrier, 327
Castelar, Emilio, 127, 300
Castellón, Francisco, 86
Castellón, Pio, 125, 140, 145
Castillo, Rafael, 228, 366
Castro, José Marla, 91
Cazanave, 221
Cedros, 254
Centro Americano, El, 44, 252, 300
Cerda, Salvador, 175, 176
Cerna, maniscal, 96
Céspedes, Carlos M., 86
Civiltá Cattolica, La, 179
Clarín véase Alas, Leopoldo
Clavijo, monseñor, 149, 150
Cleopatra, 296
Cohoni, 150
Colombia, 154, 200, 328
Colón, 288
Comayagua, 125, 251
Constantinopla, 286
Contreras, Alvaro, 44, 126, 129, 140, 345, 385
Corinto, 123
Coronel Matus, Manuel, 44
Coronel Urtecho, José, 39, 40, 41
Coroneles, los, 41
Cortés, Alfonso, 39
Cortés, Rosalío, 144
Costa Rica, 33, 383, 384, 390
Costa Rica Universidad, 30, 46
Creta, 298
Cronista, El, 44
Cuadra, Familia, 41
Cuadra J., 300
Cuadra, Pablo Antonio, 39
Cuadra, Vicente, 32, 54, 58, 86, 91, 99, 100, 115, 116, 117, 154, 193, 203, 213, 223, 224, 231, 234, 235, 236, 243, 316, 360, 364, 374, 383
Cuadra Chamorro P.J., 23, 25, 32, 44

Cuanta Cura, Encídica, 184, 186
Curaren, 252, 254
Curci, padre, 178

CH

Chalchuapa, 123, 384
Chachis véase Salinas, Cesáreo
Cham y Sem, 100, 103, 104, 106, 107, 108, 112, 119, 120
Chamorro, Dionisio, 164
Chamorro, Fernando, 273, 292
Chamorro, Fruto, 292
Chamorro, José, 185, 316, 374, 389
Chamorro, prefecto, 61, 62
Chamorro, Pedro J., 32, 33, 100, 115, 116, 122, 123, 124, 125, 126, 130, 137, 140, 154, 185, 193, 210, 212, 213, 222, 223, 224, 225, 228, 230, 232, 233, 234, 236, 238, 239, 244, 246, 248, 249, 260, 261, 264, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 277, 284, 289, 292, 302, 303, 305, 306, 307, 314, 319, 321, 337, 350, 355, 356, 359, 361, 362, 363, 364, 365, 367, 368, 372, 377, 379, 382, 383, 386, 387, 393, 394
Chamorro Cardenal P.J., 28
Chamorro Zelaya, P.J., 54
Chamorro Zavala, Casa, 44
Chapeta, 125
Chapetón, José, 125
Chatfield, 281
Chile, 143, 145, 200
Chinandega, 298, 315, 316, 359, 360, 403, 406, 409
Chinchas, islas, 96
Chipre, 287
Cholteca, 125, 273, 292
Chontales, 245, 298, 351, 352, 359

D

Dante, Alighieri, 286
Danton, 294
Darío, Rubén, 27, 38, 39, 46
Debate, El, 272, 276, 351
Dekins, Ana, 325

Dennis, 221
Diario del Salvador, El, 48
Díaz, Adolfo, 33
Diocleciano, 159
Duarte, Agustín, 224, 316, 317, 365, 373, 374
Dueñas, Francisco, 58, 91, 96, 401, 402

E

Eclesiastés, 161
Eco, El, 421, 422
Eco Meridional, El, 232
Ecuador, 404
Enrique IV, de Alemania, 174, 175
Ensayo Colegial, El, 121
Epoca, La, 148
Erazuriz, Federico, 369
España, 96, 147, 279
Espinoza, Gonzalo, 360
Espinoza, Mateo, 406, 410, 411
Espinoza, Ramos, 125
Estados Unidos, 143, 154, 220, 221, 328
Estrada, Bernardino, 187
Estrada, general, 107, 300
Estrella de Panamá, La, 83, 84
Europa, 173, 217, 221, 280

F

Feliz, El, 65
Fleury, 412
Florida, 221
Fonseca, José, 121
Francia, presidente, 401
Francia, 147, 173, 221, 287, 311, 423
Fray Froylán, 55

G

Gaceta, La, 52, 80, 102, 106, 110, 268, 276, 277, 391, 399
Gaceta Internacional, La, 147
Gaceta Oficial, La, 58, 109, 234, 269, 276, 329, 351, 387

Galarza, Agatón, 125
Gabetta, 300
Gámez, José Dolores, 32, 36, 44, 318, 383, 412
Garcla Moreno, 55, 61, 258, 404
Gethsemany, 247
Gil Blas, 209
Gladstone, 160, 170
González, Santiago, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 370, 384
Gottel, Enrique, 109, 174, 176
Gracias, 253
Granada, 123, 144, 146, 148, 154, 187, 189, 227, 243, 244, 245, 247, 262, 266, 295, 296, 300, 306, 314, 317, 318, 319, 332, 346, 360, 366, 376, 378, 389, 411
Grecia, 291
Grégoire, 172
Gregorio VII, 174
Gualcho, 127
Guardia, Tomás, 91, 123, 124, 288, 383
Guardiola, Santos, 401, 402
Guatemala, 58, 83, 84, 85, 123, 127, 130, 148, 175, 252, 278, 370, 384, 389, 404
Guillermo Tell, 205, 233
Guerrero, José, 175
Guerrero Baxter, Francisco, 201
Guilbert, monseñor, 173
Gulliver, 141
Guzmán, Constantino, 123, 330
Guzmán, Fernando, 25
Guzmán, Fernando, Presidente, 32, 48, 52, 53, 91, 101, 102, 103, 104, 105, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 123, 140, 193, 213, 232, 234, 243, 245, 300, 307, 340, 360, 387, 389, 390
Guzmán, Bermúdez, Enrique, 23, 25, 46

H

Harper, John Henry, 56
Herald, 292
Hernández, Miguel, 24
Hevald, 419
Hidalgo, 311

Holanda, 147, 173, 221
Honduras, 57, 83, 93, 123, 251, 252, 253, 254, 255, 401
Hurtado, 389

I

Ildebrando, 175
Illimán, 149
India, 311
Inglaterra, 147, 221
Iniciador, El, 276
Italia, 96, 147, 173, 221

J

Jalteva, 56
Jeremías, 183
Jerez, Máximo, 32, 33, 36, 95, 104, 125, 130, 199, 385
Jerez, Rafael, 175
Jesuitas, los, 176, 181, 301
Jiménez, Jesús, 91
Johnson, Andrés, 216
Juan Viñas, 156, 187, 188, 189, 190, 191
Juárez, Gregorio, 56
Juárez, los, 100
Judas Iscariote, 168

K

Kenner, 221

L

La Brea, 26
Lacayo, 140
Lacayo, Gabriel, 360
Lacayo, Leandro, 56
Lambton Loraine, 281
Laurent, 179
La Unión, 421
Lavalle, S.A. de, 147
Lebon d'Herbois, 217

Leiva, 91, 96, 252, 254
 León, 57, 146, 148, 154, 245, 266, 296,
 315, 318, 342, 351, 359, 382
 León XII, 185
 León, XIII, 288
 Leonidas, 205, 233
 Lesseps, Fernando de, 418, 419
 Libertad, La, 127, 132, 136, 148, 180
 Lincoln, Abraham, 216
 Linch, 285
 Littré, 179
 Londres, 148, 280
 López, presidente, 322, 345, 401
 Lourdes, 173
 Luis de León, 177
 Luis Felipe de Orléans, 90
 Luisiana, 221
 Lyon, 423

M

Mac Mahon, 221, 287
 Mc Lin, 221
 Madrid, 148, 305
 Magee, 281
 Magyares, Los, 143
 Macbeth, 280
 Maillé, Jean, 142, 143, 145, 146
 Malespín, 86
 Maliaño, 383, 389
 Malraux, Andrés, 34
 Managua, 22, 27, 128, 214, 232, 235,
 243, 244, 245, 247, 252, 262, 269,
 273, 297, 298, 304, 318, 319, 358,
 360, 366, 373, 382, 422, 423
 Marat, 286
 María Alacoque, 176
 Martínez, Francisco, 185, 389
 Martínez, José, 60, 61, 62, 64, 69, 70,
 71, 74, 75, 77, 78, 79, 81, 82, 92, 111
 Martínez, José Dolores, 69, 157, 172,
 412, 413
 Martínez, Juan Jacobo, 180
 Martínez, Tomás, 80, 97, 107, 118, 213,
 223, 231, 242, 243, 245, 374, 384,
 387, 388, 422
 Martínez, Tristán, 69, 72
 Martínez Cachero, José M., 42
 Martínez Rivas, Carlos, 39
 Masaya, 185, 227, 262, 291, 315, 316,
 351, 360, 379

Matagalpa, 315, 316, 351
 Maximiliano de Habsburgo, 253
 Mayorga, Cleto, 57, 104, 105
 Mayorga Rivas, los, 38
 Medina, general, 84, 94, 96, 252, 253
 Medina, los, 38
 Mejía, 125
 Melgarejo, 401
 Mendieta, Salvador, 15, 40
 Mensajero del Corazón
 de Jesús, el, 169
 Metz, 312
 México, 96, 143, 200, 253
 Mimosa de Tarbes, 27
 Mirabeau, 286
 Momotombo, 294
 Monroe, doctrina de, 421
 Montaña, La, 193, 194
 Montealegre, Mariano, 54
 Montecristo, 420
 Montesquieu, 324
 Montiel, Eduardo, 201, 224, 226, 227,
 364, 366, 367, 376
 Montiel, Gregorio, 187
 Montúfar, Lorenzo, 52, 55, 74, 288
 Mora, Juan Rafael, 422
 Morales, Santiago, 315, 360
 Moratín, 156
 Morazán, Francisco, 96, 251
 Moreira, Eleodoro, 125

N

Morelos, 311
 Nacaome, 26, 124
 Nandaimé, 236
 Napoleón I, 96
 Napoleón III, 79, 90, 95
 Nerón, 159
 Niquinohomo, 157
 Novedades, 28
 Nueva Orléans, 221
 Nueva Segovia, 145, 227, 351
 Nueva York, 128, 293

O

Olancho, 245, 318, 351
 Olivares, José, 125

Olivares, los, 38
Orozco, Apolonio, 185, 412
Oviedo, 209
Oxford, 15

P

Padilla, Francisco, 62, 76, 383, 389
Palacios, 91
Palatino, monte, 48
Pallais, Azarias H., 39
Panamá, Canal de, 419
Paniagua, los, 38
Paraguay, 322, 345, 401
Paray Le Monial, 176
Paris, 148, 170, 173, 280, 418
Pasos, José, 177, 178
Patacón, Baltazar, 122
Patria, La, 57
Peñaflor, 209
Pequeñeces Cuiscomeñas, Las, 46
Persiles, 198
Persius, 57, 58, 89, 108, 118, 119, 120, 176, 286, 289, 290, 293, 295, 296, 298, 301
Philippard, 420, 421, 423
Pico della Mirandola, 297
Pinto, 145
Piñol y Aycinena, Bernardo, 149
Pio IX, 149, 165, 169, 173, 174, 186, 288
Pirineos, Los, 96
Pital, Manifiesto del, 203, 206, 230, 233, 240, 248, 249, 250, 260, 261, 355, 361, 366
Pompius, 286, 289, 290, 293, 301
Piter, Oscar, 383
Poncio Pilato, 168
Portocarrero, 55
Porvenir de Nicaragua, El, 29, 52, 53, 54, 57, 60, 63, 68, 83, 84, 85, 87, 92, 93, 94, 95, 98, 100, 108, 109, 112, 123, 126, 127, 128, 138, 139, 174, 176, 181, 201, 202, 203, 204, 208, 222, 251, 252, 253, 257, 266, 269, 272, 286, 290, 297, 299, 303, 304, 308, 322, 323, 327, 329, 330, 332, 334, 338, 339, 348, 349, 350, 356, 357, 362, 287, 391, 406, 412, 414, 415, 417, 418, 420, 422, 423

Potosí, 351
Prensa, La, 27, 28, 31, 44, 194, 231, 232, 233, 234, 236, 257, 264, 267, 268, 269, 270, 286, 291, 292, 293, 297, 301, 302, 303, 304, 306, 308, 314, 318, 319, 323, 329, 330, 331, 332, 337, 338, 339, 342, 343, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 354, 358, 366, 369, 389, 394, 403, 404, 405, 406
Progreso, El (de Lyon), 422
Progreso, El, 57
Prusia, 175, 209, 305

Q

Quadra, Vicente
 Véase: *Cuadra, Vicente*
Quiñones, Félix, 36, 38, 40

R

Ramírez, Jerónimo, 410
Ramírez, Tomás, 125, 150
Régulo, 205, 233
Reino Unido, 170
Revista Conservadora, 25, 33
Rhin, El, 96
Ricaurte, 205, 233
Riotte, ministro, 115
Rivas, ciudad, 214, 215, 227, 244, 245, 318, 320, 331, 343, 351, 373, 383, 389, 390, 402, 422
Rivas, Anselmo H., 29, 36, 44, 99, 101, 104, 105, 107, 109, 110, 111, 112, 118, 119, 176, 178, 210, 224, 271, 305, 319, 329, 331, 356, 363, 365, 367, 368, 369, 370, 371, 375, 376, 377, 383, 384, 385, 395
Rivas, Ascensión Paz, 332, 370, 373, 381, 386, 389
Rivas-Carazo, tratado, 86
Rivas, Eliodoro, 358
Rivas, Manuel, 125
Rocaberti, 55
Rodríguez, José Dolores, 130, 131, 358
Roma, 48, 415, 423
Rosa, Ramón, 288, 383
Ruiz; Tejada, Pedro, 364

Rusia europea, 148, 287, 299

S

Sacasa, Roberto, 32, 140
Sacro Romano Imperio, 96
Salamanca, Pascual, 104, 124
Salinas, Cesáreo, 148
Salvador, El, 57, 83, 84, 85, 143, 333, 387, 401
Sandino, César Augusto, 33
Sangredo, 121
San Bartolomé, noche de, 187
SaintGil, Abadía de, 164
San Jacinto, 300
San Juan Damasceno, 412, 413
San Juan del Norte, 55, 352, 383
San León Magno, 412, 413
San Luis Gonzaga, 182
San Martín, 311
San Mateo, 163
San Pablo, 163
Santa Ana, 96
Santa Tecla, 123
Santo Domingo, 96
Savonarola, 131
Say, 56
Sédan, 312
Selva, Buenaventura, 29, 101, 103, 106, 110, 115, 116, 123, 140, 199, 234, 235, 282, 295, 338, 339, 342, 380, 387
Selva, Salomón de la, 39
Selva, Jiménez, Carlos, 23, 177, 178, 193
Semanal Nicaragüense, El, 80, 106, 109, 117
Senegal, 293
Sherman, 96
Siglo XX, El, 57
Siglo XX en Nicaragua, El, 59
Socrástico, 58
Sonnestern, Maximiliano, 410
Soto, Marco Aurelio, 125, 252, 254, 255, 288
Stuart Mill, 56, 141
Suez, Canal de, 287
Suiza, 143, 328
Sylabus, 54, 184, 186, 301, 378

Somoza García Anastasio, 33
Sosa, los, 38

T

Tabanco, 99
Tagualpa, 149, 150
Talleyrand, 370
Talmud, El, 180
Tarpeya, roca, 288
Tegucigalpa, 125, 254
Tehuantepec, 280
Tejada, Pedro R., 180
Tejas, 57
Telégrafo, El, 131, 174
Terán, 185
Termómetro, El, 198, 261, 293, 296, 318, 331, 343, 346, 350, 351, 374, 389, 395, 398, 406, 412
Tertulia, La, 185, 203
Tessalónica, 163
Thiers, Adolfo, 271
Tiburzini, 300
Tigre, El, 96, 123
Tijenino, Tonbio, 38, 360, 406, 409, 411, 412, 413, 415.
Times, El, 148
Tinoco, 72, 91
Tooly, 325, 326
Torquemada, 108
Torres, Francisco, 389
Trento, Concilio de, 184
Turgot, 56
Turr Wyse, 419.
Twain, Mark, 181

U

Ubago, Nicolás, 301
Ulloa y Calvo, Manuel, 61, 62, 149, 177, 178, 179, 180, 412, 416
Unamuno, Miguel de, 46
Unigenitus, bula, 184
Urroz, Francisco, 382
Urtecho, Isidro, 62, 106, 115, 131, 361
Urtecho, los, 41

V

Valle Gottel, 106, 115

Valle Menier, 77
Valmaseda, 281
Vega, Nazario, 172
Veraguas, 280
Verdad, La, 193, 194, 222, 294, 343, 412
Versailles, 287
Verviers, 423
Victor Manuel II, 160, 165, 169, 170, 174
Vicuña Mackenna, 145
Viena, 147
Vijil, Miguel, 201, 319, 366, 376, 386
Villavicencio, Rafael, 187
Vivas, los, 38
Vivas, Rosario, 360
Von Bergen, 281
Voz de Occidente, La, 323, 325, 327, 337
Voz del Pueblo, La, 57, 58, 59

W

Walker, William, 242
Wells, 221
Wiechert, Ernst, 33

World, 419

X

Xatruch, Florencio, 58

Z

Zaldivar, 123, 383
Zamora, Francisco, 101, 102
Zavala, familia, 41
Zavala, Joaquín, presidente, 32, 44, 200, 203, 204, 205, 206, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 238, 239, 240, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 257, 260, 261, 262, 263, 264, 269, 292, 299, 305, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 340, 345, 346, 354, 355, 356, 358, 359, 360, 361, 362, 366, 367, 368, 369, 371, 372, 379, 393, 394, 395, 410
Zavala Urtecho, Joaquín, 25, 193
Zelaya, José Maria, 32, 33, 44, 114
Zepeda, Hermenegildo, 340
Zepeda, los, 100
Zermira, 410
Zoilo, 181
Zúñiga, 130, 288

(Vol. II)

A

Abarca, Juan, 272
Abaunza, Goyito, 641
Abindarraez, 451, 458, 461, 463
Acapulco, 260
Acatenango, volcán, 346
Acoyapa, 649
Acoto, 715
Adán, 124, 129, 647, 669
Agricultor Católico, El, 74
Aguila, El, 91
Aguilar, Presbítero, 315
Aguirre, J.M., 347, 348
Aguirre, Pedro, 362
Agramante, 444
Alacoque, María, 59, 63
Albany, 712
Albijenses, 57
Album Republicano, El, 320
Alegria, Carlos, 174
Alejandro Magno, 237
Alemán, Antonio, 676
Alemán, Manuel, 676
Alemania, 61, 488
Alfaro, Agustín, 221, 316
Alfaro, Eloy, 314
Alfaro, los, 165
Almendarez, Gervasio, 347
Altos, los, 437
Alvarado, Alejandro, 358
Alvarado, Luis, 673
Alvarado, Pedro de, 286
Alvarez, Emilio, 651
Alvarez, Francisco, 708

Alvarez, Macario, 107, 125, 172, 344, 702, 704
Amapala, 261, 680
Amatitlán, 268
Ambrosio, carabina de, 352
América, 23, 42, 51, 321, 412, 443, 487, 492
América Central, 129, 142, 185, 186, 188, 193, 195, 258, 260, 278, 315, 345, 351, 390, 398, 400, 426, 433, 434, 444, 445, 446, 454, 461, 465, 483, 485, 487, 493, 494, 510, 516
América Española, 175, 283, 425, 433
América Latina, 292
Amigo del Pueblo, El, 671, 672
Andrew, 146
Anchrómeda, 392
Anguian, Francisco, 350
Antiguo Testamento, 79
Antioquia, 283
Anzoátegui, Francisco, 165
Antón Colorado, 631, 632, 641
Apocalypsis, 712
Apolo, 691
Aquino, Tomás de, 50, 79, 88
Aragón, 207
Arana, Firmin, 344
Arana, Heliodoro, 420
Arana, Salvador, 159
Arce, José Manuel, 667
Arellano, Faustino, 111, 112, 116, 203, 221, 244, 344, 373, 374, 375, 376, 377, 701
Arellano, los, 165
Arenales, Imprenta de, 308
Argo, 300, 317, 671, 672

Argüella López, L., 450, 454, 455
Argüello, Alejandro, 116, 374, 702
Argüello, Ladislao, 244, 405
Argüello, Luis, 729
Argüello, Mariano, 708
Argüello Arce, José, 124, 142, 143, 210, 226, 344, 702
Argüellos, los, 94, 236
Ariza, Rosario, 266
Aróstegui, Casimiro, 211
Arrechea, E., 725
Arthur, 146
Arzú, José, 267, 290, 316
Asamblea Federal Suiza, 141
Asia, 23
Asociación, La, 348
Aspinwall, 169
Astrea, 66
Astúa Aguilar, José, 501
Atila, 192
Atizuizaya, 357
Augusto, emperador, 128, 398
Ausonia, 407
Ave Fénix, 462
Avendaño, José León, 380
Avilés, Agustín, 164, 700, 708, 709
Avilés, Francisco de D., 120, 202
Avísipa, La, 88, 91
Aycinena, Juan José, 297
Aycinena, Mariano, 667
Aycinena, marqués de, 292, 293, 320
Aycinenas, los, 17
Ayón, Tomás, 128, 177, 202, 209, 214, 220, 221, 654, 676

B

Babel, 222, 223, 227, 231
Babia, 339, 444, 686, 697
Baldisón, Luis, 316
Balladares, Encarnación, 404
Balladares Horacio, 637
Balladares, Pedro, 230, 635, 636, 637, 698, 706, 727, 729, 730
Bandera Nacional, La, 359
Barataria, Insula, 314
Barbeyrac, 86
Barberena, Francisco, 677, 678
Barbosa, Simón, 129, 131, 134, 136, 137

Bárceñas, 17
Barrabás, 188, 311, 450
Barretos, los, 428
Barrillas, Manuel Lisandro, 186, 189, 190, 191, 193, 197, 252, 253, 266, 268, 272, 274, 276, 288, 296, 314, 322, 345, 346, 352, 359, 367, 368, 373, 391, 408, 433, 448, 451, 477
Barrios, Gerardo, 184, 680
Barrios, Ignacio, 327
Barrios, Justo Rufino, 18, 26, 52, 126, 172, 173, 175, 178, 180, 188, 192, 230, 237, 266, 268, 273, 274, 276, 280, 285, 289, 300, 301, 302, 304, 307, 308, 309, 313, 315, 317, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 348, 349, 357, 450, 680
Barrios, Modesto, 45, 353, 375, 377, 380, 381, 382, 389, 416, 420, 662, 689, 690, 695, 697, 716, 724
Barrundia, Francisco, 272, 277, 280, 283, 284, 286, 296, 320, 338
Bastilla, la, 325, 329
Batres, José, 198
Batres, los, 17
Bayardo, 288, 294, 295, 303, 317, 320
Bayle, 86
Beaumarchais, 363
Beauvoir, Mr. de, 169
Beecher, 219
Béhazin, 460
Bélical, 79
Bélgica, 481, 488
Beltranena, Mariano, 667
Belly, Félix, 74, 145, 170
Bénard, Agustín, 700, 701
Benard, Emilio, 118, 120, 121, 635, 636
Benard-Duarte, Ministerio, 698
Bendaña, Carlos, 362
Bermúdez, Dagoberto, 658
Bermúdez, Francisco, 725
Bermúdez, José, 715
Bermúdez, J.B., 718
Bermúdez, Pascasio, 185, 186
Birman, 193
Birmanía, 341
Bisancio, 266
Bismarck, 51, 400, 501, 663, 666
Blaine, James, 347

Blanchet, Aristides, 166, 167, 168, 169,
170, 724
Blandino, Prefecto, 649, 723
Blen, Compañía Dramática, 651
Blen, Saturnino, 709
Bluefields, 693
Blue Laws, 29, 30, 33
Boaco, 649
Bogotá, 280
Bográn, Luis, 193, 252, 348
Bolaños, Gregorio, 371
Bolaños, Mariano, 244, 371
Bolaños, Miguel, 708
Boletín del Ejército Democr., 313, 320
Bolívar Simón, 269, 318
Bone, Onofre, 714
Bonilla, candidatura, 682
Bonilla, Carlos, 242
Bonilla, General, 154, 487
Borbones, los, 39
Boreque, Firmín, 314
Bossuet, 72
Boston, 38, 39, 40, 412
Bristol, almanaque de, 106
Brito, 204
Bruno, Giordano, 40
Buena Vista, 98
Buitrago, 172
Buitrago, Mariano, 164, 380, 657
Burke, 227
Busano, Pedro, 165
Buscapié, El, 67
Bustillo, Pedro J., 359

C

Cabañas, Trinidad, 237, 338
Cabezas, Rigoberto, 174, 197, 315, 316
Cabo Gracias a Dios, 173, 693
Cáceres, Francisco, 399
Cáceres, Presbítero, 673
Caco, 198, 417, 443
Cacho, El, 97, 102, 105, 106, 107, 111,
120, 125, 126, 127, 128, 159, 162,
165, 172, 176, 178, 179, 180, 202,
206, 210, 211, 224, 245, 344, 376,
627, 688, 697, 702
Cachurecos, 185
Cadejo, 161

Cádiz, 123
Caifás, 283
Calderón, Juan, 120
Calderón, Manuel, 120
Calderón de la Barca, 267, 272, 318
California, 338
Calígula, 370, 487, 669
Calixto Cortacabezas, 25
Calvario, El, 98, 707
Calvino, 40
Cambó, 154
Camoapa, 649
Campo, 402
Campo, Rafael, 27, 28, 29, 30, 32; 33,
34, 36, 38, 41, 59, 71, 319, 320, 321,
667
Campoamor, Ramón de, 258, 363, 447
Canal, Doctor, 661
Canal de Nicaragua, El, 631, 634, 647,
653, 655, 657, 659, 662, 663, 666,
681, 705, 718, 721, 722
Cantón, 237
Cantones Suizos, 87
Cantú, César, 27, 265
Carazo, Buenaventura, 466, 467, 505,
513
Carazo, Evaristo, 126, 144, 149, 150,
156, 158, 159, 163, 182, 201, 226,
230, 231, 235, 236, 237, 238, 240,
243, 245, 251, 252, 344, 362, 388,
419, 634, 635, 636, 637, 639, 669,
695, 701, 703, 707, 720
Carazo, Helena, 302
Carballo, general, 294
Cárcamo y Rodríguez, obispo, 49
Cardella, Felipe, Presbítero, 70, 115,
126, 647, 648, 649, 690, 691
Cárdenas, Adán, 127, 148, 164, 165,
201, 209, 232, 364, 385, 419, 684
Carlos III de España, 297
Carnevalini, Fabio, 19, 20, 45, 48, 50,
51, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 74,
78, 81, 85, 87, 100, 102, 105, 108,
143, 174, 631, 654, 686, 688, 689,
690, 693, 696, 697, 698, 704, 709,
710, 711
Caro, Rodrigo, 306
Carreón, Santiab de, 121
Carrera, Rafael, 18, 19, 25, 31, 189,
191, 264, 265, 266, 267, 268, 269,

- 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 300, 302, 303, 304, 305, 307, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 328, 333, 402
- Carrillo, Braulio*, 269, 275, 287, 293, 328, 340, 342
- Cartago*, 673
- Cartas a Eugenia*, 199
- Carthue*, 291
- Casa Chamorro-Zavala*, 102
- Casa Gobernadora*, 182, 417, 418, 419, 420, 636
- Casanova, arzobispo*, 193
- Cassaus, arzobispo*, 312
- Castañeda*, 193
- Castelar, Emilio*, 407, 492, 493, 494
- Castellano*, 402
- Castellón, Francisco*, 313
- Castillo, El*, 664
- Castillo, Chico*, 97
- Castillo, Eduardo*, 120, 687
- Castillo, José A. Presbítero*, 658
- Castillo, Nicasio del*, 120
- Castillo, Rafael*, 708
- Castillos, los*, 165
- Castrillo, Salvador*, 388
- Castro, Angel Anselmo*, 259
- Castro, Antonio J.*, 27, 28
- Castro Fonseca, mariscal*, 184
- Catlinarias, las*, 324
- Catón*, 196
- Cavour, Conde de*, 354, 362
- Caztún, Ricardo*, 271, 278
- Celeste Imperio*, 23
- Celestina, La*, 186
- Centauro*, 462
- Centroamérica*, 21, 23, 24, 25, 36, 87, 102, 126, 164, 270, 273, 284, 288, 292, 300, 321, 323, 324, 331, 332, 337, 339, 341, 348, 349, 357, 358, 359, 372, 380, 381, 384, 443, 486, 487, 491, 510, 654, 717
- Centroamericano, El*, 17, 19, 21, 27, 30, 31, 34, 35, 36, 43, 45, 67, 91, 103, 106, 111, 112, 113, 115, 116, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 143, 149, 152, 159, 160, 162, 163, 171, 289, 292, 320, 704
- Cerda, Manuel Antonio*, 19, 289
- Cerda, Salvador*, 700
- Ceres*, 358
- Cerna, Vicente*, 185, 189, 266
- Cervantes, Miguel de*, 278
- Cesarea*, 283
- Cicerón*, 78, 227
- Cid, Campeador*, 162, 335
- Cincinnati*, 221
- Claudio, emperador*, 279, 370
- Clemente VII, papa*, 76
- Clemente IX, papa*, 77
- Clemente XIV, papa*, 77
- Clermont*, 728
- Clio*, 282
- Cobos, Padre*, 44, 80, 81, 82, 83, 85, 88, 89, 92, 93, 129
- Coburgo, vapor*, 97
- Cocito*, 400
- Cochinchina*, 74
- Cojutepeque*, 320
- Colgate*, 106
- Colombia*, 53, 299, 340, 341, 515
- Colón, ciudad de*, 169
- Colón, Cristóbal*, 58
- Comalapa*, 649
- Comayagua*, 191
- Compañía de Jesús*, 76, 84, 98, 104, 176, 177, 296, 297, 647, 690
- Comte, Augusto*, 46, 50
- Concilio de Trento*, 136
- Connecticut*, 29, 30, 31, 35
- Confucio*, 139
- Congregación del Indica*, 136
- Consejo Soberano de Andorra*, 141
- Consejo Sob. de San Marino*, 141
- Constantino el Grande*, 128, 129
- Constitucional, El*, 176, 181
- Contador, Ramón de*, 92, 307
- Contreras, Alvaro*, 29, 30, 301
- Contreras, Ricardo*, 176, 178, 181, 182, 183
- Copán*, 663
- Coquimbo*, 153
- Cordón, Manuel*, 723
- Corea*, 193
- Corinto*, 109, 127, 260, 261, 685
- Cornelle, Pierre*, 339
- Coronel Matus, Manuel*, 198, 350, 370, 371, 642

Correo de León, El, 405
Correo Semanario, El, 320
Cortes Españoles, Las, 638
Cortés, Hernán, 277
Cortés, Rosalío, 105, 660, 661
Corzo, 316
Costa Rica, 152, 192, 213, 217, 242, 254, 261, 262, 263, 293, 339, 340, 342, 343, 346, 358, 369, 391, 398, 424, 441, 442, 446, 448, 452, 456, 459, 461, 464, 465, 472, 476, 499, 502, 503, 506, 509, 510, 512, 513, 514, 515, 516, 644, 673, 696, 705, 730, 731
Cota, Rodrigo de, 222
Courier, Pablo L., 42
Courier de Etas Unis, 141
Cott, negociación, 392
Crestones, 118, 119
Crispolti, Francisco, Presbítero, 112, 126
Cronista, El, 633, 640, 641, 643
Crusoe, Robinson, 224
Cruz, Fernando, 327
Cruz, Serapio, 266, 327
Cuadra, Dionisio, 380
Cuadra, Gregorio, 42
Cuadra, José Joaquín, 635
Cuadra, Petronilla, 658
Cuadra, Rita, 658
Cuadra, Vicente, 125, 126, 635, 636
Cuadra, Víctor, 236
Cuadra, Soto, 344
Cuaresma, Segundo, 120
Cuchumatanes, 253, 258, 261, 460
Cuscatlán, 446, 456

CH

Chacis, 707
Chakyamuni, 138
Chalchuapa, 187, 253, 276, 284, 298, 300, 301, 325, 331, 332,
Chambó, 680
Chamorro, Administración, 68
Chamorro, Casa, 164
Chamorro, Dionisio, 210, 292, 320
Chamorro, Emiliano, 628
Chamorro, Fernando, 152, 216

Chamorro, Fruto, 18, 269, 275, 287, 292, 313
Chamorro, José, 635, 636
Chamorro, Pedro, 244
Chamorro Alfaro, Pedro Joaquín, 93, 94, 95, 98, 101, 104, 105, 115, 155, 165, 176, 184, 220, 221, 225, 228, 230, 321, 379, 385, 419, 421, 627, 628, 633, 634, 635, 642, 657, 661, 682, 685, 686, 689, 690, 705, 707, 712, 716, 724, 726, 727, 730
Chamorro Zelaya, Pedro Joaquín, 632, 640
Chiantla, 192, 194, 197
Chiapas, 314
Chicago, 195
Chico Luna, 350
Chichigalpa, 403
Chilamate, 154, 680
Chile, 198, 299, 425, 426, 443
Chinandega, 27, 34, 39, 175, 352, 411, 650, 651, 659, 679, 701
Chipre, 283
Chiquimula, 351
Choluteca, 152, 324
Chontales, 235, 236, 263, 649, 703, 720, 723

D

Dahomey, 193, 459
Danaidas, 261
Dante Alighieri, 324
Darién, 725
Dario, Rubén, 301
Darwin, 237
Debate, El, 682, 688, 694, 706, 710, 714, 720, 721, 725, 726
Debates, Los, 402
De Benedictis, café, 474
Defensor del Orden, El, 313
Delgadillo, Teodoro, 202, 220
Delgado, Emilio, general, 191, 193
Delgado, Terencio, 120
Deshon, señores, 719
Día, El, 471, 473, 490, 491, 498, 504, 505, 515, 516, 640
Diario, El, 235, 347
Diario de Centro América, El, 345, 351, 359, 478

- Diario del Comercio, El*, 454, 456, 457, 463, 464, 465, 467, 468, 471, 472, 473, 474, 482, 488, 489, 490, 498, 503, 510, 513
- Diario Nicaragüense, El*, 176, 178, 179, 180, 181, 191, 192, 194, 197, 202, 218, 226, 227, 242, 249, 251, 258, 268, 275, 281, 283, 287, 289, 303, 305, 307, 310, 314, 317, 318, 319, 321, 332, 333, 334, 347, 351, 352, 360, 365, 371, 373, 375, 376, 378, 381, 383, 384, 390, 393, 395, 404, 410, 422, 427, 457, 640, 641
- Diario Oficial de San José, El*, 673
- Diarito, El*, 362, 384
- Diaz, Porfirio*, 493
- Diaz, Saturnino*, 271, 278
- Didón*, 219
- Dieguez, hermanos*, 272
- Dionisio*, 461
- Diriá*, 71
- Diriamba*, 654, 715
- Diriomo*, 676, 687, 700, 714
- Dominguez, Rafael Joaquín*, 133
- Dow, J.M.*, 662
- Downing*, 98
- Duarte, Agustín*, 692, 703
- Dubarry, Víctor*, 252, 264, 265, 267, 268, 269, 274, 281, 284, 289, 300, 311, 313, 317, 318, 323, 333, 365, 366, 367, 368, 374, 376, 393, 394
- Dubón, Liberato*, 420
- Dubón, P.* 651, 653
- Dubones, los*, 154, 177
- Dueñas, Francisco*, 185, 402
- Dulcinea del Toboso*, 354, 493
- Dumas, Alejandro*, 208, 213, 310
- Dupanloup, Monseñor*, 659
- Duque de Crequi*, 241
- Durán, Carlos*, 501
- Durán, convenio de*, 271
- E**
- Eclesiastés*, 132, 360
- Eckoff*, 171, 172
- Eco Meridional, El*, 671, 672
- Eco Nacional, El*, 332, 354
- Ecos de Managua, los*, 237
- Ecuador*, 31, 287, 299, 321
- Echeverría, Manuel*, 288
- Egipto*, 159
- Eleuterio*, 342, 344, 347
- Elizondo, ministro*, 117
- El Salvador*, 27, 126, 185, 192, 239, 242, 254, 256, 257, 259, 301, 314, 357, 359, 370, 371, 407, 408, 444, 456, 457, 459, 460, 483, 484, 485, 494
- Empleomaniáticos*, 119
- Enamorado, Ersilio*, 165
- Enrique VIII*, 40
- Epicuro*, 131
- Equitativa, la*, 728
- España*, 61, 87, 187, 227, 278, 297, 481, 488, 661
- España, Pedro*, 661
- Epístola, Rafael de*, 652
- Espinosa, Dionisio*, 165
- Espinosa, Félix*, 148
- Espinosa, Gonzalo*, 220, 652
- Espinosa, general*, 374
- Espinosa, Jacinto*, 717, 721, 725, 726
- Espinosa, Narciso*, 120
- Esplritu Santo, Colegio del*, 659
- Esquivel, Ascensión*, 472, 509
- Estados Unidos*, 28, 29, 30, 32, 33, 39, 52, 60, 61, 141, 146, 162, 172, 198, 339, 443, 481, 483, 646, 728
- Estrada, José Dolores*, 152, 202, 221, 225, 685
- Estrella de Nicaragua, La*, 351, 352, 365, 381, 393, 394
- Europa*, 42, 86, 87, 412, 488
- Eva, Alejandro*, 120
- Ezeta, hermanos*, 444, 445, 446, 457, 458, 461, 463, 477, 483, 485, 487
- F**
- Fabricio*, 269, 318
- Facio, Justo Antonio*, 456, 458, 469, 471, 472, 473, 474, 503
- Falarías*, 267, 460
- Farolón*, 315
- Felipe II*, 40
- Fenelón*, 79, 188
- Fernández, Agapito*, 703, 705
- Fernández, Fernando*, 197

Fernández, Mauro, 446
Fernández, Próspero, 508, 509
Fernández Guardia, Ricardo, 513
Fernando VII de Borbón, 451
Ferraz, Juan, 452
Ferrocarril, el, 140, 171, 172, 709
Filís, José M., 165
Fisher, Juan, 174
Fitoria, Golla, 111
Flandes, 322
Fleret, Nicolás, 199
Fletes, Dionisio, 656
Fletes, Florencio, 94
Fletes Mina, Dionisio, 678, 679, 712, 713, 726
Flor de Mayo, peregrinos de, 31
Fonseca, José Félix, 153
Fonseca, Pascual, 116, 249
Foulton, Roberto, 712
Fra Diavolo, 81, 86, 95, 96, 99, 104, 108, 113, 115, 118, 127, 165, 186, 200, 227, 246, 253, 305, 307, 357, 443
Francia, 26, 61, 74, 76, 87, 189, 275, 325, 488, 697, 729
Francisco I, de Francia, 275
Frascuelo, 417
Freppel, obispo, 439

G

Gaceta, la (de Costa Rica), 469
Gaceta, la (de Nicaragua), 652, 704
Gaceta Oficial, la, 26, 45, 108, 176, 255, 389, 662, 688, 690, 716
Gaceta Oficial, la (de El Salv), 320
Gaceta Oficial, la (de Nicar.), 672
Gainza, Gabino, 187
Galilei, Galileo, 58
Galindo, Francisco E., 256, 257
Gálvez, Manuel, 293
Gálvez, Mariano, 278, 285, 286, 312, 313
Gamaliel, 283
Gambos, los, 97
Gambetta, León, 253
Gámez, Arturo, 381
Gámez, José Dolores, 27, 35, 36, 116, 255, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 305, 306, 309, 310, 311, 312, 313,

314, 315, 316, 332, 333, 336, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 381, 383, 385, 386, 387, 388, 428, 634, 684, 704, 720, 724
Gámez y Borge, 386, 387
García, A., 174
García, Diego, 697
García, Estanislao, 704
García, Roque, 349
García Granados, Julio, 288, 298, 327, 328
García Lapa, Chico, 350
García Moreno, Gabriel, 31, 269, 274, 275, 287, 289, 293
Gargantúa, 444, 487
Garibay, 107
Gasteazoro, los, 175
Gato, Macario, 94, 96
Gavicia, Francisco, 453, 454, 455
Gedeón, 443, 444
Gethsemany, 80, 441
Genuino (Partido Conservador), 176, 224
Génesis, 58, 712, 728
Geranio, 197
Geyer, 244
Gil González, 230
Ginesillo de Pasamonte, 448, 449
Globo, el, 308
Gómez Miguel, 229, 244, 343, 380, 695
Gordon Baja, 277
Gorgias, 311
Gornís, coronel, 313, 322
Gottel, Enrique, 99
Gran Bretaña, 443
Granada, 17, 19, 27, 34, 40, 69, 77, 91, 95, 100, 101, 102, 104, 108, 112, 113, 114, 115, 117, 128, 129, 130, 133, 137, 142, 143, 153, 164, 165, 171, 175, 202, 204, 212, 222, 229, 230, 231, 235, 243, 255, 264, 269, 281, 288, 303, 315, 343, 352, 373, 374, 377, 379, 380, 390, 404, 411, 627, 641, 647, 648, 650, 651, 653, 656, 657, 664, 665, 668, 670, 678, 679, 680, 691, 695, 697, 699, 704, 707, 713, 719, 726, 729
Granados, Hernández, 197
Grecia, 714
Gregorio XVI, papa, 36, 48, 49

Grimaldi, 54, 59, 65
Guadamuz, Máximo, 165
Gualcho, 346
Guanacaste, 261
Guardia, Angélica, 673
Guardia, Emilia, 673
Guardia, Tomás, 52, 341, 342, 487, 508, 673
Guardias, los, 154
Guarumo, 296
Guatemala, 23, 31, 54, 59, 174, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 194, 195, 196, 197, 198, 251, 252, 253, 254, 258, 265, 266, 267, 268, 270, 271, 272, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 284, 285, 286, 288, 291, 292, 293, 294, 296, 297, 298, 301, 304, 308, 313, 314, 315, 316, 319, 322, 327, 328, 329, 330, 332, 339, 341, 345, 346, 348, 352, 356, 360, 373, 384, 388, 391, 392, 395, 396, 397, 398, 406, 407, 424, 435, 436, 437, 442, 444, 445, 453, 454, 455, 458, 459, 461, 477, 483, 484, 485, 651, 685
Guerra, Benjamín, 158, 164, 165
Guerrero, general, 47, 420
Guerrero, Baxter, Francisco, 94, 102
Guerrero, los, 94
Guizot, 669
Gutiérrez, Francisco, 120
Gutiérrez, hermanos, 456, 458
Gutiérrez, presbítero, 700
Guyón, Madame de, 79
Guzmán, Agustín, 296, 315, 316
Guzmán, Constantino, 652, 715, 719
Guzmán, Enrique, 54, 55, 58, 59, 60, 61, 74, 81, 83, 85, 88, 90, 91, 92, 93, 102, 111, 116, 144, 145, 172, 174, 177, 179, 181, 183, 204, 205, 212, 215, 222, 269, 270, 271, 273, 281, 287, 288, 290, 291, 293, 295, 298, 302, 303, 304, 305, 307, 308, 309, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 332, 334, 335, 343, 344, 348, 349, 373, 382, 383, 385, 386, 387, 399, 465, 490, 491, 492, 506, 625, 627, 630, 631, 634, 635, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 650, 665, 694, 695, 701, 702, 707, 722, 723

Guzmán, Fernando, 120, 121, 122, 123, 147, 148, 152, 153, 164, 183, 184, 185, 201, 202, 204, 209, 210, 213, 214, 215, 217, 219, 220, 221, 226, 236, 244, 344, 379, 380, 496, 642, 676, 677, 714
Guzmán, Horacio, 658, 728, 729
Guzmán Bermúdez, Enrique, 643
Guzmán-Rivas, comisión, 262, 263
Guzmanes, los, 165

H

Hahnman, 157
Harpagón, 98, 107, 111, 114, 115, 117
Heova, 198
Heliogábalo, 444
Herald, The, 141
Heraldo, el, 437
Heraldo de Costa Rica, El, 450, 452, 453, 455, 468, 474, 479, 480, 487, 503, 504
Hércules, 400
Herdocia, 729
Heredia, ciudad, 501
Hernanas de Belén, 673
Hernández, Inés, 197
Hernández, los, 428
Herrera, César, 360
Hispanoamérica, 415, 425
Hoja del Pueblo, La, 480, 501
Honduras, 192, 242, 254, 258, 260, 309, 328, 341, 346, 348, 358, 395, 396, 397, 398, 407, 408, 424, 425, 444, 445, 651
Hosteller, almanaque de, 106
Huete, Francisco, 197, 316

I

Iglesias, Rafael, 482
Iglesia romana, 647
Iglesieros, 128
Ilustración, la, 667
Ilustración guatemalteca, la, 651
Imparcial, El, 174, 177, 179, 218, 337
Independiente, El, 179, 202, 213, 220
Independiente demócrata, El, 475, 515, 516

Independientes, los, 119
Inglaterra, 24, 52, 87, 297, 481
Iniciador, El, 657, 682
Inquisición, santa, 57, 58, 63, 79, 87, 355
Instituto de Occidente, el, 42, 44, 47, 48, 52, 55, 59, 62, 65, 82, 91
Instituto Nac. de Quezalt., 46
Irazú, 217
Iribarren, Juan, 120
Irungaray, 320
Israel, 316
Italia, 21, 61, 87
Itálica, 23

J

Jalteva, 314, 678, 681
Jarquín, Dionisio, 96, 120
Jenaro, 384
Jeremías, 303, 334, 629
Jerez, Máximo, 41, 67, 152, 153, 154, 185, 210, 214, 216, 237, 254, 292, 301, 338, 727
Jerez, Rafael, 47
Jérico, 325
Jerjes, 192
Jerusalem, 283
Jesucristo, 70, 78, 79, 85, 89, 93, 94, 97, 109, 129, 139, 180, 211, 283, 311, 372, 438, 439, 441, 442, 450, 669, 691
Jesuitas, 42, 45, 47, 48, 51, 52, 59, 60, 61, 62, 68, 72, 73, 76, 77, 91, 94, 98, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 108, 109, 110, 114, 176, 307, 631, 659, 691
Jigantona, la, 697
Jiménez, 143
Jiménez, Nicolás, 692, 693
Jiménez, Ricardo, 500, 501
Jinotega, 670
Jinotepe, 154, 375, 420, 654, 668, 704
Johnson, 146
Jordan, 120
Jotabeche, 237
Jover, Lic.do, 658
Juan de las Viñas, 121, 123, 124, 257
Juan Claro de la Fuente, 140, 151
Juan XVII, papa, 647
Juan Vega, acta de, 101, 102, 104, 107, 112

Juárez, Gregorio, 25, 420, 637, 724
Judas, 311
Judea, 112
Judio errante, 381
Julio III, papa, 75
Jumay, 278, 290
Jutiapa, 192, 194, 197
Júpiter, 499
Juventud, la, 97, 98, 102, 112, 705

K

Kontrece, Daniel, 473
Kopestki, 680
Krupp, 51

L

La Arada, 273, 285
Laboulaye, Eduardo, 139, 160
Lacayo, Agustín, 708
Lacayo, Carlos Alberto, 388
Lacayo, Fernando, 164, 229, 244, 380, 385, 387
Lacayo, Gabriel, 165, 662
Lacayo, Manuel, 380, 385, 387
Lacayo, Marcelo, 94
Lacayo, Mercantonio, 645, 660
Lacayo, Pánfilo, 164, 380
Lacayo, Roberto, 104, 112, 115, 231
Lacayos, los, 94, 209
Lacio, 330
La Cuesta, 640
La Fuente, Modesto, 728
Lainfiesta, Francisco, 309, 360, 361, 371, 390, 407
La Libertad, pueblo, 649
Lamartine, Alfonso de, 190
La Nicaragüense, 663
La Palisse, 160
La Placa, Pedro Simón, 137
La Rochefoucault, 20, 131, 132
Larra, Mariano José de, 63, 247
Larreynaga, Miguel de, 25
Lastarria, José Victoriano, 321
La Unión, 301, 705
Le Brun, 302
Leiva, Ponciano, 444, 487

León VIII, papa, 647
León XIII, papa, 51, 75
León, ciudad de, 29, 44, 52, 55, 71, 73,
 91, 98, 102, 105, 109, 128, 142, 154,
 175, 185, 215, 226, 229, 230, 234,
 235, 242, 246, 404, 410, 637, 651,
 653, 659, 664, 684, 685, 687, 688,
 691, 697, 701, 702, 706, 707, 708,
 712, 713, 720, 727
León Viejo, 127
Leonard, Lic. do José, 42, 44, 45, 48, 49,
 50, 51, 52, 53, 62
Leonidas, 714, 715
Lescano, Juan, 120
Lesseps, Fernando de, 166, 167, 168,
 169, 170
Leteo, 237, 322
Letona Lisandro, 454
Leyes Azules, 29, 30, 31, 34, 35, 36,
 37
Liber Sententiarum, 92
Liberia, 696, 730
Libertad, la, 29, 301, 688
Licurgos, los, 157
Ligorio, Alfonso Maria de, 136
Liliput, 142
Lima, 456
Linarte, 666
Lincoln, Abraham, 31
Litré, Emilio, 137
Lobos, Padre, 290, 291, 321
Londres, 345
Longino, 100, 178, 179
López Fidelmo, 680
López Isidoro, 142, 143, 380
López, José, 272, 319
López, Rosendo, 230, 361, 364, 365
Lourdes, 24, 47, 110
Loyola, 47, 97, 631, 659
Lozano, Atilano A., 699
Lucifer, 454
Lucrecia, 131, 137
Lugo, Pedro, 381
Luis, XI de Francia, 189
Luis XIV de Francia, 712
Luna, Francisco, 361, 362
Lutero, 40, 225
Luzbel, 441

Lyra, Nicaragüense, la, 717

M

Macbeth, lady, 419
Macías, 420
Mac Mahón, mariscal, 514
Madregil, 186
Madrid, 448
Magdalena, 194, 324, 336, 462
Mahoma, 138
Malacate, el, 327
Malacatoya, 236
Malco, 441, 442
Maldonado, 187
Maliaño, 705
Managua, 19, 51, 67, 97, 115, 158, 159,
 171, 202, 203, 216, 220, 221, 226,
 236, 238, 249, 361, 374, 375, 380,
 381, 385, 388, 389, 409, 410, 653,
 659, 663, 670, 689, 697, 701, 713,
 714, 715, 730
Mandalay, 38
Manlio, Curio, 269, 318
Mann, Horacio, 25
Mantilla, Inés, 683
Marat, 329
Marcelo II, papa, 76
March, 703
Marenco, Constantino, 236
Maria Antonieta de Francia, 669
Mariana, 227
Marimbón, 315
Marín, doctor, 404, 420
Marruecos, 341
Martínez, Crisanto, 727
Martínez, Jose, Presbítero, 47, 56, 68,
 69
Martínez, José Dolores, 105, 649
Martínez, Miguel, 683
Martínez, Sebastián, 271, 278
Martínez, Tomás, 55, 63, 66, 67, 102,
 119, 122, 152, 178, 183, 184, 185,
 205, 214, 216, 414, 635, 637, 671
Masatepe, 647, 703, 728, 729
Masaya, 91, 102, 105, 121, 143, 175,
 209, 218, 225, 226, 253, 255, 257,
 361, 362, 364, 370, 371, 375, 391,
 409, 647, 648, 654, 661, 669, 673,

- 687, 694, 701, 714, 716, 721, 722,
724, 725
Massachussetts, 35, 36, 37, 38, 39, 40,
41
Massillac, príncipe de, 131
Mastai, Ferretti, papa, 647
Matagalpa, 42, 95, 97, 100, 105, 117,
148, 155, 175, 647, 655, 670
Mataquescuintla, 267, 268, 269, 271,
276, 284, 290, 295, 298, 305, 318, 323
Matón, Pio, 646
Maura, Antonio, 648
Maxencio, emperador, 129
Mayorga, Cleto, 142, 218
Mayorga, F., 142
Mayorga, José Wenceslao, 637
Mazantini, 417
Meca, La, 159
Medina, 374
Medina, Félix, 428, 717
Medinas, los, 154, 185
Medinilla, 203
Medusa, 392
Mejía, Antonio, 142, 143
Mejía, Barnabé, 701
Mejía, Luis, 211
Mejía, M., 719
Melikoff, 18
Méndez, Francisco, 126, 252, 391
Menéndez, general, 193, 357, 358, 365,
366, 367, 368, 369, 461, 487
Menéndez, Pedro, 655
Meneses, Benedito, 343, 344, 653
Meneses, los, 165, 236
Meunier, chocolate, 106
Menocal, 262
Mentana, 448
Mercurio, 159
Merino, 313
Merlin, 304, 501
Metapa, 203
México, 53, 190, 197, 277, 293, 299,
326, 327, 339, 340, 493
Midence, Alfonso, 258
Milla, José, 280, 290, 293, 316, 320
Minerva, 329
Miscelánea, La, 183, 184, 185
Mita, distrito de, 25
Mita, el indio de, 279, 284, 287, 289,
290, 295, 299, 303, 305, 310, 313,
314, 315, 316, 319, 321, 322
Mizner, Lansin, 338, 339, 340, 341, 342
Minesmosine, 282
Molina, Marcelo, 295, 316, 320
Molina, Pedro, 320
Molina, Roberto, 294, 295
Momotombo, 660
Moncadita, 236
Moncayo, 469
Monroe, doctrina de, 340
Montaña, La, 205, 206, 207, 208, 209,
210, 211, 212, 213, 214, 215, 217,
219, 220, 221
Montalambert, conde de, 36
Montalvo, Juan, 321, 324, 330, 420
Montealegre, Mariano, 120, 148, 701
Montecuccoli, Sebastián de, 275, 303
Montenegro, Dolores, 178
Montenegro, Leopoldo, 420, 683, 688
Montero, Félix Arcadio, 454, 502
Montezuma, 327
Montiel, Eduardo, 94, 380, 720
Montsabré, 219
Montúfar, Lorenzo, 17, 18, 19, 265, 269,
276, 277, 280, 283, 286, 288, 289,
299, 312, 315, 319, 320
Mora, Juan Rafael, 341, 342
Morales, Celedonio, 174, 308
Morales, Santiago, 98, 99, 104, 221,
380, 708
Morazán, 19, 152, 153, 237, 241, 243,
249, 279, 289, 292, 293, 294, 300,
324, 338, 357, 408, 459
Moreira, Buenaventura, 344
Moreira, Encarnación, 95, 96
Moreira, Francisco, 656, 659
Morelos, 115
Moro, Tomás, 195
Moro Muza, El, 236, 238, 240, 241, 242,
247, 248, 249, 250, 256, 305, 342,
347, 349, 361, 370, 427, 428, 438,
442, 505, 632
Mosheim, 86
Mosquitia, 105, 173, 640
Mungo Park, 341
Municipio, El, 44, 45, 46, 48, 49, 664
Murillo, Juan María, 472, 503
Murillo, Andrés, 120

N

- Nacaome*, 155, 685
Nación, La, 260, 394, 395, 396

Nagarote, 684, 688
Nandaime, 670, 684, 700, 701, 716
Napoleón, Bonaparte, 128, 303, 633
Nápoles, 39, 87, 406
Navarro, Federico, 350
Navas, Vicente, 127, 175, 182, 229, 230, 637
Nazareth, 450
Neptuno, 155
Nerón, 267, 283
New Haven, Plantation, 29, 30
Nicaragua, 19, 24, 39, 40, 42, 43, 46, 49, 51, 52, 57, 59, 60, 61, 64, 67, 74, 77, 82, 106, 108, 110, 114, 117, 119, 122, 123, 124, 128, 141, 145, 146, 148, 150, 151, 152, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 165, 166, 170, 172, 183, 184, 190, 192, 193, 194, 196, 198, 200, 201, 206, 207, 208, 215, 217, 222, 223, 224, 234, 238, 242, 243, 244, 246, 251, 252, 253, 254, 256, 258, 260, 261, 262, 263, 275, 278, 288, 291, 298, 299, 300, 314, 321, 336, 337, 341, 343, 352, 354, 356, 357, 360, 361, 370, 371, 375, 378, 387, 391, 393, 394, 398, 401, 402, 406, 408, 409, 411, 416, 417, 422, 424, 425, 430, 431, 444, 445, 458, 494, 506, 507, 629, 630, 636, 638, 640, 648, 652, 654, 666, 668, 673, 685, 693, 696, 709, 713, 717, 727
Nicaragua, Padre, 681
Nicolás, Augusto, 37
Nicole, Pedro, 43, 45, 101, 103
Nicomedes, 339
Nilo, 307
Niña Elena, acta de 101
Niquinohomo, 121, 124, 154
Nisperal, 159
Norte América, 37, 146, 331
Norwich, 30
Novedades, Las, 141
Novoa, Santiago, 243
Nueva España, 493
Nueva Inglaterra, 30, 33, 135
Nueva Orleans, 693
Nueva Segovia, 74, 229
Nueva York, 38, 39, 79, 448, 646, 712
Núñez de Arce, 132

Nurinda, Gerardo, 165
Nueva Era, La, 197, 200

Ñ

Ñor Vicente, 197, 266

O

Obando Pablo, 197
Observador, El, 320
Ocón, los, 236, 344
O'Farrell, padre, 80
Ogasay, 236
Ojo del Pueblo, El, 105
Olancho, 156, 175, 230, 697, 698, 702, 705, 727
Oluna, Jorge, 350
Ometepe, 648, 655
Opinión, La, 451
Opinión Nacional, La, 401, 410, 411, 412, 428, 429
Organon, 134
Orosco, Apolonio, 42, 43, 44, 51, 54, 58, 59, 61, 72, 91, 103
Orosco, Francisco, 276
Orozco, los, 428
Orozco, Manuel, 276
Orozco, Salvador, 641
Ortega Domingo, Presbítero, 712, 728, 729
Ortega, Nilo, 71
Ortega, Ramón, 664
Ortiz, coronel y general, 404, 496
Ortiz, Pedro, 465, 506
Osorno, José Miguel, 231, 235, 244
Osorno, Vicente, 380
Ox, 340

P

Pabellón salvadoreño, el, 311, 351
Pacheco, Hermanos, 295
Padilla, Ignacio, 105
Padre Español, el, 469, 471
Pafos, 283

- País, El*, 21, 240, 241, 243, 383, 459
Paiz, 290, 291
Palazio, Luis, 652
Palenque, el, 128
Palma, Francisco, 723
Pallais, Lacayo, Mauricio, 643
Panamá, 166, 167, 168, 169, 260
Paniagua, Francisco, 664
Paniagua, José María, 374, 637
Papanacia, 444
Paperones, 118, 119
Paris, 170, 329, 364, 448, 668, 692
Parma, 406
Pasos, Agustín, 380
Pasos, José, 244, 249, 380, 631, 662, 663, 672, 690, 691
Patagonia, 74
Patriota, El, 396
Pattison, Mark, 146, 161
Paul, Telesforo, obispo, 126, 280, 284, 296, 297
Paulo III, papa, 75
Pavia, 158
Pavón, los, 17
Pavón, Manuel, F., 21
Paz, José María, 294
Paz, La, 651, 661
Pedro Lombardo, 78, 92
Pedro I de Portugal, 266
Pedro II de Braganza, 276
Pelona, la, 276, 352
Pellas, Alfredo, 652, 662
Pequeñeces Cuiscomeñas, 631, 632, 641
Peraza y Ayala, Antonio, 188
Perea, señores, 651
Pérez, Jerónimo, 120, 177, 637, 654, 676
Pérez, Nicolás, 96
Pero Botero, 158
Pero Grullo, 149, 339
Perseo, 421, 422, 423, 427
Persius, 20, 26, 82, 95, 96, 139, 163, 179, 307, 324
Petapa, 294, 314
Phitolacea Electrica, 672
Piamonte, 407
Piedra Quemada, 98
Pilar de la Oradada, 447
Pilatos, Poncio, 98
Pimental, 703
Pineda, Laureano, 665, 698
Pio IX, papa, 36, 46, 48, 49, 70, 76, 80, 297, 441, 647, 655, 690
Piscio, 325
Pitalmanifiesto del, 636
Platón, 195
Plutarco, 277
Pochote, 691
Polifemo, 267, 302
Polvón, el, 719
Portales, Diego, 269, 275
Portocarrero, Bernabé, 120
Portugal, 87
Porvenir, El, 19, 21, 44, 46, 47, 48, 50, 51, 57, 58, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 74, 78, 80, 88, 91, 102, 158, 160, 163, 655, 663, 672, 682, 685, 688, 689, 693, 695, 696, 698, 704, 708, 710, 723, 724, 729
Porvenir de Nicaragua, El, 20, 26, 45, 70, 73, 77, 79, 80, 91, 145, 301, 634, 690, 712, 713
Pozo, presbítero, 126
Prem, general, 291
Prensa, La, 320, 633, 635, 637, 638, 640, 643, 649, 650, 652, 653, 655, 659, 660, 662, 663, 664, 668, 669, 670, 671, 972, 681, 682, 684, 688, 689, 690, 694, 695, 698, 699, 702, 704, 708, 710, 711, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 721, 722, 725, 727, 728
Prensa Libre, La, 396, 466, 468, 471, 482, 515, 516
Progreso, El, 280, 508
Proudhon, Pedro José, 440
Protágonas, 311
Prusia, 662
Público de Managua, El, 111
Pueblo Chiquito, 128, 681
Pueblo Nuevo, 154
Pujol, Valerio, 327

Q

- Quadra, Dolores*, 647
Quadra, Gregorio, 103
Quadra, José Joaquín, 216
Quadra, Vicente, 68, 154, 162, 164, 178, 209, 215, 216, 228

Quadra-Guerra, candidatura, 147, 165
Quadra, los, 94
Quevedo, Francisco de, 102, 191, 421
Quezaltenango, 17, 25, 268, 294, 295, 296
Quiché, 192, 195, 198
Quijote, don, 178, 185, 208, 492, 493
Quimera, 462
Quinet, Edgard, 264
Quintana, 307
Quinto Curcio, 128, 164
Quiñones, Félix, 237, 238, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249
Quiquendone, 340

R

Ramírez, Francisco X., 354, 355, 356
Ramírez, Pedro, 164, 210
Ramírez, Fontedra, 260, 261
Recolección, la, 727
Reconciliación, La, 373, 388, 418, 420, 421, 428
Reina Barrios, general, 450, 453, 454, 455, 461, 477, 478, 479, 483, 485
Renan, Ernesto, 439
Reñasco, Francisco de los S., 120
República, La, 342, 343, 454, 461, 462, 463, 468, 473, 474, 480, 482, 495, 496, 497, 498, 499, 502, 503, 505, 506, 508
República de C.A., La, 183, 285, 349, 350, 370, 371
República francesa, 21
Republicano, El, 41, 117, 128, 129, 171, 336
Retahuleo, 192
Revista política, la, 450, 454
Rey Don Juan, 207
Reyes, Francisco Antonio, 357, 358, 361
Ricaurte, 115
Rinconete, Carlos, 460
Río Frío, 646
Río Negro, 53, 174, 192, 253, 255, 261, 368, 369, 408
Río San Juan, 724
Ripalda, Jerónimo, 27, 46, 157
Ripley, 30
Rivarol, Antonio, 241

Rivas, Anselmo Hilario, 17, 18, 19, 21, 32, 67, 94, 105, 112, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 128, 143, 148, 149, 152, 156, 159, 160, 161, 162, 163, 165, 171, 178, 179, 180, 181, 191, 193, 194, 202, 203, 204, 207, 209, 211, 217, 218, 219, 220, 221, 240, 250, 251, 253, 289, 333, 371, 376, 380, 394, 428, 628, 642, 702, 703, 705, 707, 725, 729
Rivas, Ascensión, P., 211, 380, 705; 711
Rivas, ciudad, 24, 25, 27, 54, 56, 68, 95, 104, 108, 113, 143, 202, 203, 230, 255, 298, 309, 332, 336, 342, 411, 650, 660, 665, 684, 695, 701, 720
Rivas, departamento de, 634, 724
Rivas, general, 487
Rivas, Pedro E., 314, 322
Rivera Tomás, 188
Robelo, Miguel, 653, 664, 673, 687
Robespierre, 329
Robleto, Juanito, 656
Rocafuerte, 276
Rocha, Luis de la, 420
Rodríguez, Guillermo, 198, 267
Rodríguez, José Dolores, 228, 689, 690, 695, 716
Rodríguez, José Joaquín, 445, 446, 453, 466, 467, 475, 476, 495, 496, 502, 503, 510, 513, 514
Roma, 26, 49, 51, 74, 110, 129, 138, 243, 283
Romero, Félix, 174
Romero, Ramón, 650
Rosa, 716
Rosales, Benito, 25
Rosales, Claudio, 371, 721, 722
Rosario, el - pueblo, 664
Ross, doctor, 302
Rousseau, 360
Rudes, Brulio, 165
Ruhmkorff, 672
Ruiz Tejada, Pedro, 691
Russia, 279, 425

S

Saavedra, David, 703
Saballos, Hipólito, 202, 210

- Sacasa, Concepción*, 653
Sacasa, José T., 235
Sacasa, Juan B. 654
Sacasa Roberto, 253, 255, 351, 357, 364, 372, 373, 374, 375, 376, 379, 381, 393, 401, 402, 413, 414, 415, 422, 423, 424, 425, 427, 429, 430, 431, 432, 433, 458, 487, 507
Sackville West, 340
Sacuanatoga, 420
Sáenz, Ramón, 120, 215, 220, 221
Sáenz y Llaría, Pedro, 71, 647, 648, 665, 691
Saint Simon, 429
Sainte Pierre, Bernardino, 188, 195
Salamanca, Pascual, 210, 216
Salas, 344
Salazar, Mariano, 241, 302
Salento, 354
Salinas, César, 664
Salinas, José, 637, 697, 698, 701, 705, 706, 708, 730
Salomón, rey, 311
Samayoa, Juan José, 66
Sampaquisoy, 322
San Agustín, 103
San Agustín, hacienda de, 294
San Agustín, liceo de, 66, 671
San Anastasio, 647
San Anselmo, 180
San Antonio, 139, 179
San Antonio, finca de, 402, 404
San Bernardo, 78, 366
San Cipriano, 108, 116, 124, 156
San Cleto, 647
Sandino, 236
Sandoval, 225
San Felipe, 109, 153
San Francisco, barrio, 661
San Francisco de Asís, 128, 139
San Francisco de Calif., 390, 646
San Francisco de Sales, 78, 88
San Francisco Universidad, 211
San Gregorio, 297
San Hilario, 180
San Ignacio, 45, 47, 76, 110, 114, 179, 417, 659
San Jacinto, 221, 685
San Jerónimo, 707
San Jorge, 335
San José, muelle de, 301
San José de Costa Rica, 257, 342, 445, 474, 479, 488, 644
San Juan del Norte, 215, 645
San Juan del Sur, 127, 204
San Juan, orden de, 667, 668
San Juan, río, 261
San Lorenzo, pueblo, 649
San Luis, rey de Francia, 329
San Mariano, 146
San Marcos, 326, 327
San Marcos, pueblo, 375
San Martín, 115, 331
San Mateo, evangelista, 79, 93, 372
San Miguel, Arcángel, 54, 60, 63, 304
San Miguel, ciudad, 23, 25
San Miguelito, 649
San Pablo, 45, 283, 324
San Pedro, 153, 283, 441
San Pedro, iglesia de, 80
San Pedro Jocopilas, 192
San Pedro Lóvago, 649
San Pedro Sacatepequez, 171
San Petersburgo, 18
San Salvador, 242, 253, 311, 337, 351, 359, 360, 390, 402, 444, 456
San Sebastián, 687
Santa Caterina, 316
Santa Lucía, barrio de, 661
Santamaría, Juan, 445
Santa María, montañas de, 25
Santa Rosa, 255, 290, 296
Santa Sede, 51, 53, 76
Santillana, marqués de, 365
Santo Domingo de Guzmán, 57, 63
Santo Domingo, cantón, 723
Santo Oficio, 62, 223, 249
Santo Tomás, 649
Santos, Clemente, 120
Santos Padres, los, 86
Servet, Miguel, 40
Sainte Hilaire, 658
Salvatierra, Policarpo, 115
Sánchez, Fernando, 375, 701, 702, 706, 707, 708
Sánchez, licenciado, 41, 255
Sánchez y Serrano, 472
Sancho Panza, 115, 178, 381
San Simón, 661
Sansón, el filisteo, 178

Sapoá, 230, 340
 Satanás, 200
 Satoca, 237
 Saulo, 324
 Senaar, valle de, 223
 Segovia, 148, 263, 657, 697
 Seine et Oise, 141
 Selva, Buenaventura, 414, 417, 418,
 637, 385, 706, 717, 718, 726
 Selva, Carlos, 116
 Selva-Guzmán, candidatura, 147
 Selva, Higinio, 120
 Semana, La, 280
 Semanario Nicaragüense, El, 152
 Séneca, 189
 Serrano y Sánchez, 515
 Sequeira, Modesto, 658
 Sertorio, 284
 Sesuntepeque, 663
 Shakespeare, 419
 Shylock, 115
 Siete Tratados, los, 321
 Silva, Antonio, 698, 724
 Silla, Apostólica, 84
 Simbad el marino, 381
 Simón, Samuel, 115
 Simonin, 691
 Sirach, 310
 Sixto Pérez, 197, 266
 Sixto V, papa, 76
 Soconusco, 327
 Solórzano, Federico, 116, 120, 228,
 244, 724
 Solórzano, Manuel, 678
 Sombra de Morazán, la, 254
 Somoza, Bernabé, 419
 Somoza García, Anastasio, 628
 Sonsonate, 259, 391
 Soto, Bernardo, 508
 Soto, Chico, 113
 Soto, Desiderio, 94
 Soto, los, 236
 Sousa, Ambrosio, 276
 Sousa, Roque, 276
 Souza, Estela, 94
 Spinoza, 137
 Stuart Mill, 489
 Subtiava, 109, 156
 Sue, Eugenio, 100
 Suez, 170

Suiza, 141
 Sur América, 146
 Swendemborg, 40
 Syllabus, 36, 48, 58, 59, 70, 74, 80, 659,
 690

T

Tablet, 21
 Tabor, 336
 Tarquino, el soberbio, 267
 Tarso, 283
 Teherán, 38
 Tehuantepec, istmo de, 193
 Tegucigalpa, 252, 260, 347, 359, 394,
 651, 661, 662
 Telica, volcán, 156
 Temis, 307
 Templarios, 78
 Teodora, 447
 Terencio, 463
 Termómetro, El, 27, 34, 37, 45, 48, 54,
 62, 65, 70, 87, 88, 91, 92, 95, 97, 99,
 100, 102, 104, 108, 113, 115, 121,
 123, 151, 157, 164, 288, 634, 650,
 660, 667, 671, 682, 705, 724, 725
 Temps, le, 692
 Termópilas, 714
 Tertulia, La, 637, 655, 660, 661, 676
 Teustepe, 649
 Texiguat, 397
 Thiel, obispo, 509, 510
 Tiberiades, 282
 Tiberio, emperador, 479
 Tiers, Adolfo, 728
 Tijerino, Toribio, 125, 129
 Tinoco, los, 154
 Tipitapa, 646
 Tito, emperador, 368
 Tocqueville, Alexis de, 37
 Tomas, Juames, 680, 727, 728
 Torquemada, 58, 63, 287
 Toscana, 39, 406
 Toval, Juan, 74, 81, 82, 83
 Torres, José, 647, 657
 Trajano, emperador, 276
 Trapobana, emperador de, 381
 Trenel, 347, 396
 Tribune, The, 141

Tubalcain, 707
Tullerías, las, 303
Turquía, 52, 279, 424

U

Ubeda, 246
Ubago, Nicolás Q., 71, 665, 666, 690, 691
Uclés, Carlos A., 652
Ulloa y Calvo, obispo, 68, 178
Ulloa y Larios, obispo, 48, 50, 51, 74, 82, 103, 108, 115, 117, 687, 690
Unicornio, 462
Unión, la, 348, 349, 371, 473
Unión Católica, la, 439, 462, 468, 469, 471, 498, 504, 510, 512, 515, 516
Unión Centroamericana, la, 188, 324, 330, 346, 350, 351, 360
Unionista, el, 391
Urbina, Manuel, 124, 125, 127, 226, 230, 700
Urdemales, Pedro, 195, 444
Uroz, Francisco, 705
Urtecho, general Isidro, 262, 478, 701
Urtecho, Juan Ignacio, 658
Utopía, insula, 195, 354

V

Vado y Surrizana, Procopio, 694
Valdés, Carlos J., 336, 428
Valdés, Nicolás, 294
Valenzuela, Club, 500
Valenzuela, Mario, presbítero, 103, 105
Valladolid, 659
Valle, los, 128
Valle, José Cecilio del, 25
Valle Pastor, 183, 184, 185, 698
Vampa, Luigi, 273, 289, 293
Van Dick, 305
Vargas, Ricardo, 165
Varo, 274
Vaticano, 51, 74, 110, 690
Vega, 225, 508
Vega, Luciano, 708
Vega, Nazario, 105
Vegas, los, 94, 165, 177
Velázquez, Pedro León, 272
Vélez, Doctor, 45

Venado, los, 154
Venecia, 192, 406
Veraguas, 193, 460
Verdad, La, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 88, 91, 255, 257, 658, 668, 684
Verdadero estandarte, El, 129, 130, 131, 132, 133, 135, 136, 137, 138, 139
Verea, Ramón, 508, 509
Vidaurre, L., 712
Vijil, Agustín, 120
Vijil, Miguel, 68, 120, 202, 203, 380
Villar, A., 696, 730, 731
Villegas, 303
Viquez, Pio, 468, 479
Viriato, 284
Vivas, Ildelfonso, 652
Vivas Pedro Pablo, 715, 719
Vivas, Rosario, 164
Vivas, los, 165
Volcán de agua, 346
Voltaire, 58, 63, 80, 86, 91, 137, 183, 188, 303, 360
Voz de Occidente, La, 688, 699, 706, 720, 721, 727
Voz del Pueblo, La, 179
Vulcano, 499

W

Walker, William, 184, 255, 292, 415, 680, 684
Washington, 31, 37, 115, 276, 415
Wesley, 40
William, 94
Wilson, baronesa de, 477

X

Xatruch, Francisco, 120

Y

Yucatán, 129

Z

Zacarías, 97
Zaldivar, 302
Zambrana, Antonio, 468, 474, 480, 482, 510

Zamora, Francisco, 153, 717

Zamora, general, 202, 210

Zavala, Adrián, 182, 183, 228, 238, 240, 244, 252, 257, 262, 263, 264, 377, 379, 380, 389

Zavala, Joaquín, 26, 34, 77, 93, 99, 101, 102, 104, 106, 108, 111, 112, 115, 117, 120, 126, 128, 164, 174, 175, 176, 182, 183, 209, 210, 220, 225, 228, 301, 364, 374, 375, 377, 379, 380, 382, 383, 389, 416, 417, 419, 420, 633, 635, 636, 638, 639, 642, 652, 668, 682, 698, 701, 703

Zelaya, Jerónimo, 652

Zelaya, José María, 210, 216

Zelaya, José Santos, 627, 633, 634, 635, 638, 641

Zelaya, Mariano, 385

Zelaya, Mercedes, 107, 702

Zelayas, los, 165

Zeledón-Menocal, contrata, 262

Zemira, licenciado, 694, 706, 707, 711

Zill, Desiderio, presbítero, 503

Zúñiga, Adolfo, 25, 324, 478, 651

Zúñiga, Camilo, 428

Zúñiga, Manuel, 375

(Vol. III)

A

- Abate Faria*, 138, 139
Abencerrage, el último, 428
Abindarraez, 357
Aceituno, 242
Ackermann, señora de, 265
Acosta, 226
Adria, 453
A. Guijón, 59, 62, 64
Aguirre, Pbro., 119
Alajuela, 224
Alberdi, 149
Albión, 89
Alcalde de Zalamea, el, 287
Alegria, Carlos, 112
Alemán, astronauta, 447
Alemán, Fernando, 80, 81
Alemania, 100, 269, 289
Alert, 154
Alfaro, Eloy, 342, 419
Alfaro, Félix P., 45, 347
Alonso, Rubén, 443, 444
Altamirano, Pbro., 343
Alvarez, Dr. Franciso, 396, 402, 406, 423, 425, 426, 440, 442, 444, 450, 452, 453
Amapala, 170, 175, 230
Amaya, Pbro., 119
Ambrogio, Arturo, 422
Ambrosio, carabina de, 171, 227, 277, 401
América, 72, 75, 78, 88, 89, 90, 92, 96, 99, 101, 103, 110, 143, 144, 226, 271, 289, 292
América Central, 35, 36, 39, 40, 42, 76, 78, 84, 98, 100, 101, 102, 115, 142, 143, 147, 148, 149, 150, 151, 153, 155, 159, 168, 170, 171, 173, 175, 180, 185, 186, 187, 188, 191, 201, 233, 236, 243, 247, 254, 255, 260, 273, 274, 277, 278, 284, 294, 295, 301, 330, 339, 395
América del Sur, 100, 329
América Española, 67, 69, 70, 74, 78, 86, 202
América Latina, 270
Angulo Gurridi, 162
Antilla, Gran, 110, 123, 141, 142
Antillas, 110, 140
Antón Colorado, 131, 133, 146, 195, 327, y passim, 357, 360, 364, 367, 368, 369, 370, 371, 374, 394, 397, 399, 409, 412, 417, 422, 424, 439, 441, 449, 452, 454
Anunciador Comercial, el, 20
Arabia, 163
Arce, Manuel José, 244, 245, 246, 247, 248
Arellano, Faustino, 388, 428, 450
Arellano, Jorge Eduardo, 359
Argentina, república, 328
Argos, 433
Argüello, Anita, 452
Argüello, Victorino, 299
Arias, Juan Angel, 241, 243, 254
Arica, 226
Ariza Padilla, Vicente, 244
Armstrong, 228
Aróstegui, Toño, 437
Arroyal, 132

Asese, 453
Asfaltites, lago de, 163
Asia, 271
Atlántico, océano, 47, 48, 96, 237
Atlántida, 121
Atropo, 228
Atschul, Francisco, 234
Auracura, río, 117
Australia, 35
Austria, 105
Austro, 453
Avilés, Agustín, 423, 426, 433, 439, 442, 443
Aycinena, los, 437
Ayón, Alfonso, 358, 360
Ayón, Tomás, 358

B

Babel, 420
Babia, 42, 429, 442
Baca, Anastasio, 443
Baca, Francisco, 46, 62, 75, 84, 120, 165, 296, 330, 332
Bacas, los, 205, 366, 437
Bach Mc Master, John, 99
Bachelor, 105
Bachiller Sanson Carrasco, 31, 214, 215, 216, 399
Balún Votán, 181
Banco de América, 378
Banderilla, 138
Baralt, 435
Barberena Díaz, Francisco, 390
Barcelona, 364
Barillas, Minchito, 389
Barrabás, 28
Barranca, la, 31, 341
Barreto, Mariano, 366, 374, 436
Barrillas, Manuel Lisandro, 36, 86
Barrios, Gerardo, 220
Barrios, General (periódico), 23
Barrios, Justo Rufino, 21, 36, 43, 76, 77, 80, 109, 112, 142, 146, 148, 188, 202, 221, 247, 254, 264, 265, 268, 337, 438
Barrios, los, 205
Barrios Modesto, 72, 88, 90, 94, 95, 97, 102, 165, 244, 366
Barrundia, Francisco, 248, 263, 268

Barrundia, Martín, 22, 76, 167, 438
Bartolo, 108, 305
Basilio, 258
Basset Moore, John, 106, 107
Batres, los, 437
Batres Jaúregui, 137
Beckett, Tomás, 259
Bécquer, 389
Béhaziñ, 84
Belén, 201
Bélgica, 71, 75, 151, 250
Benalmádena Costa, 377
Berlín, 111
Bermellón, Mercedes, 436
Bernardo, espada de, 171, 401
Biblia, la, 70, 163, 206
Bien Público, el, 187
Bienvenido, Monseñor, 438
Bismarck, Otón de, 20, 144
Bluefields, 48, 49, 79, 81, 107, 125
Bodán, prefecto, 47, 52, 346
Bogotá, 419, 437
Bográn, Luis, 32
Bolaños, familia, 367
Bolaños, Pío Benvenuto, 247
Bolívar, Simón, 78, 103, 143
Bolivia, 226
Bonilla, doctor, 284, 285
Bonilla, Carlos, 17, 37
Bonilla, Manuel, 241, 242, 243, 244
Bonilla, Policarpo, 161, 402
Bon Marché, 413
Borbones, los, 111
Borgia, Lucrecia, 39
Borgoña, Margarita de, 217
Bonica, punta de, 175, 251, 267
Braganza, Pedro II de, 87
Bradlaugh, 270
Branco, río, 277
Brandabarán de Boliche, 69
Brasil, 34, 72, 78, 87
Bravo, Ernesto, 113
Brenes, Carlos, 408
Bristol, almanaque de, 437
Brogie, los, 440
Brunswick, 111
Buenos Aires, 338
Búfalo, 233
Buitrago, Máximo, 423, 426, 447, 451, 452

Burrell, 251
Busano, Dolores, 369, 396, 408, 423,
 442, 454
Butler, General, 145
Byron, lord, 159

C

Caballero de los espejos, el, 158, 159
Cabañas, Trinidad, 265, 266, 267, 268
Cabel, 102, 228
Cabezas, Rigoberto, 48, 49, 79, 81, 93,
 109, 112, 139, 435, 346, 356
Cabral, Manuel, 407
Cabrera, Santiago, 387, 393
Cacaseno, 95, 120
Cáceres, Francisco, 334, 340
Cacho, El, 390, 405, 413, 416, 425, 427,
 428, 432, 433, 434, 439, 440, 446,
 449, 453
Calderón, Pedro, 277
Calderón, Salvador, 169, 191
California, 407
Calix, Francisco, hijo, 160, 161, 162,
 163, 164
Calvario, el, 349
Campanas, cerro de las, 255
Campos, Rafael, 285
Canaán, 163
Canadá, 35
Canal de Nicaragua, 422
Cano, Hipólito, 236
Cano, Manuel, 356
Cánovas del Castillo, 123
Cantar de los Cantares, 387
Cañas, Juan J., 285
Carazo, Evaristo, 92, 93, 297, 300, 364,
 365, 366, 433, 452
Cárdenas, Adán, 112, 218, 223
Cárdenas, Samuel, 432, 440
Cardón, el, 80, 81, 94, 95
Carlos I de España, 110
Carnevalini, Fabio, 110, 358
Caro, Miguel Antonio, 398
Carranza, Juan, 131, 369, 424, 453
Carrascosa, Alejandro, 248
Carrera, Emilio, 238
Carrera, general, 20, 21, 152, 153
Cartago, 228

Casa Gobernadora, la, 222, 223
Casanova y Estrada, Ricardo, 181, 437,
 438, 439
Castellanos, 284, 285
Castillo, Alonso, 330
Castillo, Carlos, 330
Castillo, Fernando, 419
Castillo, Francisco del, 45, 347, 433,
 439, 443, 451
Castillo, Manuela, 385
Castillo, Márciano, 255, 257, 258, 259
Castillo, Miguel J., 450, 451
Castillo Alvarado, Chico, 389, 399
Castrillo, José María, 138, 211, 219,
 298, 387, 393, 398
Castro, José María, 147, 148
Castro R. Manuel, 286
Catilina, 447
Catón, 52, 65, 196
Cavia, 253
Celestina, la, 280
Centella, la, 196
Centinela, el, 105
Central, hotel, 443
Centro América, 72, 77, 82, 101, 116,
 136, 146, 160, 167, 168, 171, 175,
 185, 202, 238, 245, 247, 252, 345,
 355, 357, 358, 374
Centroamericano, el, 63, 244, 245, 250,
 256, 259, 452
Cerda, Manuel A. de la, 248
Cervera, 211
César, Octaviano, 450
Cesarea, 258
Césares, los, 279
Ceuta, 248
Cicerón, 341
Circe, 20
Clarín, 74, 253, 430
Clayton-Buhwer, tratado, 89, 90, 98,
 101, 102, 104
Cleveland, Presidente, 110
Coatepeque, 336
Cobden, Ricardo, 410, 414
Cobos, Padre, 66
Cojutepeque, 405
Colindres, Manuel, 438
Collins, 329
Coloma, Padre, 67
Colombia, 143, 201, 294, 338

Colón, Cristóbal, 199
Columbia College, 106
Conde, Paul, 442
Comercio, el, 27, 28, 29, 33, 131, 132, 133, 138, 161, 166, 173, 194, 200, 201, 202, 205, 212, 213, 214, 215, 219, 222, 223, 249, 250, 298, 299, 300, 364, 386, 387, 390, 391, 392, 393, 396, 397, 398, 400, 401, 407, 408, 409, 411, 412, 413, 415, 422, 426, 427, 431, 435, 436
Condega, 435
Constantinopla, 258
Constitucional, el, 137, 241
Contreras, Alvaro, 224
Contreras, Ricardo, 93
Corea, 256
Corinto, 34, 68, 75, 76, 103, 113, 340
Corn Island, 94, 95
Cornelio, Cayo, 252
Coronel, Juan, 173, 174, 280, 281, 338
Coronel, Manuel Antonio, 442, 450
Coronel Matus, Manuel, 29, 30, 31, 46, 113, 196, 214, 215, 216, 334, 402
Coronel Urtecho, José, 361, 372, 373, 376, 378, 379
Corrales, Tránsito, 398
Correo de Granada, el, 135, 136, 137, 138, 139, 140
Correggio, 395
Cosmopolita, el, 279
Costa Atlántica, 96, 211
Costa Rica, 24, 35, 36, 43, 67, 102, 116, 141, 146, 147, 150, 151, 152, 154, 159, 160, 179, 183, 184, 186, 187, 188, 192, 193, 198, 225, 237, 240, 243, 263, 269, 273, 274, 275, 345, 368, 369, 373, 439, 444
Costigliolo, César, 444
Courier des Etas Unis, le, 123
Crisóstomo, Juan, 258
Cristo, Jesús, 25, 28, 63, 71, 144, 165, 241, 257, 278, 337, 450, 452
Cronista, El, 29, 33, 35, 45, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 79, 94, 327, 328, 329, 330, 332, 334, 339, 344, 346, 348, 350, 358
Cronstad, 145
Cuadra, Chú, 418, 441
Cuadra, familia, 367
Cuadra, Vicente, 148, 389

Cuadra, los, 423, 425
Cuadra Chamorro, Pedro J., 357, 358, 359, 360, 368
Cuadra Pasos, Carlos, 357, 360, 375
Cuadra Pasos, Miguel, 421
Cuadra Pasos, Pedro R., 396
Cuautemoc, 122
Cuba, 71, 76, 92, 109, 110, 112, 120, 121, 123, 124, 140, 142, 143, 145, 146, 155
Cuchumatanes, los, 175, 267, 395
Cuiscoma, 28, 376, 385, 394, 397, 406, 408, 415, 416, 420, 427, 429, 430, 432, 435, 436, 439, 440, 447, 450, 451, 453
Cuscatlán, 34
Cuyuni, río, 117

CH

Chachagua, gobierno, 366
Chalchuapa, 22
Chamelecón, río, 235
Chamorro, Diego Manuel, 44, 139, 164, 165, 166, 167, 190, 191, 347, 396, 443, 451
Chamorro, Emiliano, 243, 303, 357, 367
Chamorro, familia, 367
Chamorro, Fernando, 414
Chamorro, Salvador, 433, 439, 440
Chamorro, Alfaro, Pedro J., 167, 219, 221, 223, 366, 389, 400, 401, 423, 445
Chamorro Bolaños, Fruto, 402
Chamorro Zelaya, Pedro J., 349, 359, 371
Chamorros, los, 403, 423, 425, 430, 450
Chapetón, Chico, 419
Chapui asilo, 158, 227
Chapultepec, 237
Chatfield, cónsul, 76
Chavarría, 120, 165, 405
Chavarría, Benito, 443, 444
Chavarría, los, 205
Chaves, los, 205
Chavez, Santiago, 422
Cherburgo, 145
Chicago, 370
Chilamatillo, hacienda de, 45

Chile, 100, 226, 288, 329
China, 271, 427
Chinameca, 405
Chinandega, 134, 273, 285, 331, 421, 436, 449
Chinchilla, Manuel, 238
Chipilo, 398
Chocano, José Santos, 225, 226, 227
Chogoringo, 128, 217
Choluteca, 327
Chontales, 423, 432, 440

D

Dahomey, 84
Damasco, 247
Dávila, Fausto, 237
Dávila, ministro, 17, 18
Debayle, Luis H., 365
Defensor del Orden, el, 428
Delgado, Julio Esau, 75
Dario, Rubén, 136, 209, 335, 337, 338, 349, 356, 364, 371, 422
Demócrata, el, 267, 269
Dewes, los, 369
Dézobry, 105
Día, El, 30, 35, 225, 328, 349, 350
Diario, el, 225, 284, 287, 384, 416
Diario de Centroamérica, el, 37, 297, 337
Diario de El Salvador, el, 170, 256, 263, 271, 272, 273, 279
Diario de Honduras, el, 17, 243
Diario de la Capital, el, 387
Diario de Nicaragua, el, 80, 95, 113, 302, 303, 304
Diario Mundo, el, 167
Diario Nicaragüense, el, 95, 120, 121, 123, 124, 128, 129, 130, 131, 136, 140, 142, 170, 298, 344, 367, 371, 383, 385, 397, 410, 421, 429, 435, 443, 445, 446, 447, 449, 453
Diarito, el, 104, 109, 111, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 140, 421, 435
Díaz, Adolfo, 367
Díaz, Carmen, 356
Díaz del Castillo, Bernal, 377
Díaz, Porfirio, 87, 152, 153, 188, 250, 251, 288

Didión, Padre, 54
Diego Viñedos, 161
Dieguez, Juan, 335
Dinamarca, 71, 75, 151, 256, 289
Diocesarea, 427, 429
Diocleciano, 393
Disraeli, 363
Docomun, Elías, 227
Dominguez, Julio, 30, 415
Dongola, 448
Downing, 425
Drago, doctrina, 287, 288, 289, 291, 293
Duarte, Agustín, 46, 93, 135
Duarte, los, 205
Dubarry, Victor, 139
Dulcamaras, los, 263
Dulcinea del Toboso, 275, 276
Dumas, Alejandro, 414

E

Ecuador, 333, 334
Eduardo VII de Inglaterra, 238
Egipto, 452
Egmont, conde de, 122
Ego Sum, 370, 376
El Buscón, 424
El Cautivo, 327
Elizondo, Agustín, 394, 413
El Tureto, 421
Empedocles, 66
Enrique II de Francia, 259
Erizo, 224
Escalón, los, 205
Escasú, 159
Esequibo, río, 117
Esfuerzo, el, 386, 387, 390
Esnao, Pedro, 342
Esopo, 144
España, 92, 94, 102, 106, 111, 121, 137, 140, 141, 142, 144, 145, 205, 238, 248, 250, 293
Espronceda, 167
Estado, el, 264, 265
Estados Unidos, 57, 69, 70, 71, 75, 76, 89, 90, 99, 100, 101, 102, 107, 116, 118, 144, 145, 150, 153, 155, 159, 168, 169, 171, 236, 237, 250, 272

Estrada, general, 331, 367
Estrada Cabrera, Manuel, 264, 265, 268
Estrella de Nicaragua, la, 59, 60, 63, 64, 73, 79, 82, 83, 87, 92, 94, 96, 106, 111, 264
Estrella de Panamá, la, 331, 334
Eudoxia, emperatriz, 258
Euménides, 125
Europa, 89, 101, 103, 111, 150, 159, 186, 227, 238, 239, 269, 270
Evangelio, 144, 178
Evening Post, the, 123
Exodo, 240
Ezeta, Antonio, 37, 39, 336
Ezeta, Carlos, 142, 148, 254
Ezeta, los, 24, 38, 39, 43, 86, 335

F

Fajardo Ortiz, Desiderio, 328
Fedro, 418, 419
Felipe el Hermoso, 348
Felipe II de España, 33
Felipe IV de España, 205, 210
Fernández, Juan, 63
Fernández, Próspero, 43, 86, 142, 254
Fernández de Córdoba, Fr., 199
Ferragut, 69
Ferrocarril, el, 124, 125, 126, 127, 129
Filipinas, islas, 154
Flaship, 212
Fletes Bolaños, Anselmo, 139, 371
Foción, 132
Fonseca Peixoto y Moraes, 86
Fontenelle, 423
Fournier, E., 239
Fra Diavolo, 328, 357, 374
France, Anatolio, 284
Francia, 106, 111, 145, 155, 180, 231, 289, 440
Francisco I de Francia, 111
Francisco II, emperador, 105
Fray Candil, 430

G

Gaceta, la, 329, 334
Gaceta de Pekín, 160

Gaceta de Saint James, 117
Gaceta del Norte, 79
Gaceta Oficial, la, 29, 30, 31, 406, 419
Gaceta, Santiaguito, 296
Gagini, Carlos, 162
Gainza, Gabino, 251
Gales, príncipe de, 406
Galvez, Mariano, 147
Gallo Chancho, 433
Gámez, José Dolores, 54, 75, 76, 80, 84, 93, 120, 139, 155, 161, 162, 163, 164, 166, 167, 221, 224, 246, 258, 296, 297, 299, 300, 301, 327, 331, 334, 358, 362, 364, 366, 393, 397, 398, 400, 401, 402, 408, 417, 418, 419, 420, 433, 442, 444
Gámez, Juan Alberto, 40, 41, 42, 53, 112, 113, 407
Garcés, Doctor, 398
García, Carlos, 331, 334, 436
García Granados, Miguel, 148
García Moreno, 361
Garsenio, Juan, 63
Gavidía, Francisco, 280
Gaytán, Juan, Pbro., 343
Gestas, 398
Gil Sil, 335
Gladstone, 363
Godoy, 120, 165, 405
Godoy, los, 205, 437
Goethe, 91
Goicuría, Domingo, 122
Gólgota, el, 348
Goliat, 70
Gómez, Isidoro, 340
Gómez, Luciano, 221, 247
Gómez Carrillo, 247
Goncourt, los, 74, 83
González Gil, 199
González, los, 205
González, mariscal, 285
González, Pedro, 340
González Víquez, Cleto, 273
Gottel, Enrique, 358
Gracias a Dios, cabo, 199
Gran Bretaña, 68, 77, 89, 91, 92, 96, 102, 106, 107, 116, 117, 118, 145, 198, 238, 407
Granada, 27, 28, 29, 44, 45, 49, 50, 52, 57, 80, 84, 95, 105, 110, 128, 136,

- 203, 248, 285, 300, 303, 340, 344,
346, 360, 365, 368, 369, 384, 391,
396, 400, 402, 420, 424, 428, 439,
440, 449, 452
- Granera, Miguel Gerónimo*, 93, 137,
247
- Greñas, Alfredo*, 164, 165
- Gresham*, 103
- Greytown*, 76
- Grimaldi, conde de*, 432
- Guanacaste*, 153
- Guardia Quirós*, 226
- Guardiola, general*, 250
- Guatemala*, 20, 21, 35, 36, 37, 38, 39,
72, 77, 84, 108, 111, 112, 141, 151,
180, 187, 199, 202, 234, 236, 238,
243, 263, 265, 268, 269, 273, 285,
301, 337, 361, 438
- Guatuso, José María*, 399
- Guayana, inglesa*, 116, 117, 118
- Guernesey*, 56
- Guerrero, los*, 205
- Guicciardini, Francisco*, 132
- Guillén, Juan*, 413, 415, 416, 422, 424,
428
- Guirnalda Salvadoreña, la*, 331, 334
- Gutiérrez, Camilo J.*, 93, 220
- Gutiérrez, Ignacio*, 436
- Gutiérrez, José T.*, 369
- Gutiérrez, Ministro*, 17, 18
- Gutiérrez, Padre*, 26
- Gutiérrez, Rafael María*, 173
- Gutiérrez, Ruperto*, 201
- Gutiérrez Zamora, José Manuel*, 238
- Guzmán, Fernando*, 119, 285, 389
- Guzmán J. D.*, 285
- Guzmán, los*, 363, 373
- Guzmán, Teófilo*, 264, 369
- Guzmán Bermúdez, Enrique*, 326, 357,
358, 359
- Guzmán Selva, Enrique*, 20, 21, 22, 50,
51, 75, 77, 81, 82, 83, 84, 85, 91, 92,
95, 96, 98, 105, 108, 124, 138, 140,
143, 165, 166, 167, 194, 195, 271,
275, 280, 326, 328, 344, 346, 349,
355, 356, 357, 358, 359, 360, 361,
362, 363, 365, 366, 367, 368, 371,
372, 373, 374, 375, 376, 377, 378,
379, 408, 409, 416, 420, 435, 436
- Guzmán Selva, Gustavo*, 437
- Guzmán Selva, Horacio*, 139, 422, 424

H

- Habana, la*, 110, 122, 442
- Habsburgo, los*, 111
- Habsburgo, Maximiliano de*, 76, 87
- Haití* 110, 141
- Halt Alsop Borrowe*, 168
- Halley, cometa de*, 295
- Hamlet*, 371
- Harpócrates*, 37
- Hartzembusch*, 124
- Heraldo de Costa Rica, el*, 146, 147,
152, 178, 280, 290, 292, 293, 339, 368
- Hércules*, 52, 188, 241
- Herdocia, los*, 57
- Hernández, Benito*, 93, 344
- Hernández, Constantino*, 422
- Hernández Somoza, Jesús*, 93, 394
- Herodes*, 402
- Herrera, Jesús*, 346
- Hijo de Ahuizote, el*, 250, 251
- Hispanoamérica*, 234, 250, 396
- Hispanoamérica (periódico)*, 337
- Hoenzollern, los*, 111
- Holanda*, 71, 75, 117, 151, 175, 256,
289
- Homero*, 225
- Honduras*, 17, 32, 34, 36, 39, 43, 80,
115, 120, 151, 169, 170, 229, 233,
234, 235, 236, 237, 239, 241, 242,
243, 269, 301, 343, 407
- Honduras Syndicate*, 235
- Horacio*, 162, 453
- Hormiguero, el*, 455
- Horn, conde de*, 122
- Houbigan, Royal*, 158
- Huete Manuel Salvador*, 115, 419
- Huezo, Francisco*, 93
- Hugo, Victor*, 56, 111, 287
- Humberto I, rey de Italia*, 238
- Hunter, Godfrey*, 237

I

- Iglesia, Rafael*, 193, 255, 268
- Imparcial, el*, 57, 58, 62, 64, 65, 66, 67,
68, 123

Indianapolis Journal, the, 100
Inglaterra, 95, 101, 250, 289, 406
Inquisición, la, 33
Inverness, conde de, 406
Iris de la tarde, el, 358
Irisarri, Antonio José de, 72, 385
Irlanda, 407
Isaías, 439
Italia, 238
Ixart, 430
Iyanera, licenciado, 81

J

Jacob, 434, 439
Jalapa, 442
Jalveva, 330, 370, 424, 441
Jamaica, 144
Jarquín, Manuel, 450, 451
Jereces, los, 24, 205
Jeréz, José, 22
Jeréz, Máximo, 22, 119, 167, 218, 222,
 237, 366, 402
Jeréz, Remigio, 22
Jerusalem, 446
Jiménez Matasiegas, 224
John Bull, 69, 77, 81, 90, 97
Jonatas, 68, 71, 73, 74, 77, 82, 86, 90,
 92, 98, 103, 116
José de Aguja, 93
Jourdain, monsieur, 182
Jove, 453
Juan de la Encina, 162
Juan de la Tierra, 434, 435, 436
Juan de las Viñas, 95, 98, 357, 374
Juan Silenciaro, 330
Juárez, Gregorio, 356
Judas, 216
Juigalpa, 300
Julián, 72
Julián el Apóstata, 113
Junius, 63, 441

K

Kaatskill, 433
Kempis, Tomás de, 63
Kiel, 145

KIKAB I, el grande, 142
Killamey, barón de, 406
Kimberley, lord, 72, 107
Krupp, 228, 337, 432

L

Laboulaye, Eduardo, 284
La Bruyere, 377, 446
Lacayo, Carlos Alberto, 437
Lacayo, Daniel, 442
Lacayo, doctor, 390, 413
Lacayo, Fernando, 402
Lacayo, Gabrielito, 423
Lacayos, los, 58
Locio, el, 341
La Cruz, 153
La Cuesta, 110, 111, 297, 299, 367,
 417, 449
La Chatre, 105
Lainfiesta, 349
Lapita, coronel, 211
La Rochefoucault, 440
Lataver, 246
Latinoamericano, el, 271
Lázaro, 279
Lecharlier, Juan, 63
Leiva, Ponciano, 32
León, ciudad de, 25, 27, 31, 45, 46, 57,
 58, 59, 62, 64, 65, 94, 113, 119, 123,
 134, 160, 204, 222, 299, 303, 332,
 344, 345, 387, 395, 405, 406, 421,
 443, 453
Leonard, Jose, 237
Leónidas, 446
Lesage, 433
Leteo, 79
Lezcano, Pbro José Antonio, 81, 93
Libano, 38
Liberal, el, 195, 196, 197, 203, 204, 205,
 206, 207, 210, 213
Liberia, 153
Lieber, 213
Limardo, Ovidio, 97
Limón de Costa Rica, 145, 345
Limón, el, 31
Lisimaquito, los, 304
Liverpool, 145
Londres, 72, 103, 117, 159, 400

López, 389, 390, 454, 455
 López, Narciso, 122
 López, Pio, 410, 415
 López, Pbro, 343
 López, Rosendo, 413
 López Berenguer, José, 233
 Luciano, 132
 Luna, Alberto, 249, 250

M

Macauly, 162
 Macedo, Francisco, 104
 Macedonia, 256
 Maceo, 123
 Machado, Salvador, 366
 Machado Jáuregui, Rafael, 147
 Madrid, 238, 364
 Madriz, José, 107, 120, 165, 191, 367
 Madriz, los, 205
 Magdalena, 245
 Mahoma, 427
 Maine, 145
 Málaga, 379
 Malespín, Juan, 120, 121, 123, 124
 Malespín, Pablo, 330
 Mamburú, 103, 268
 Managua, 31, 36, 40, 45, 51, 53, 59, 77,
 83, 85, 92, 110, 113, 118, 125, 138,
 160, 171, 175, 196, 198, 204, 249,
 277, 300, 302, 304, 305, 332, 333,
 338, 340, 341, 344, 387, 391, 394,
 395, 397, 401, 412, 413, 420, 421,
 429, 432, 433, 434, 440, 441, 447,
 448, 449, 450, 454
 Manila, 155
 Mar Rojo, 163
 Marat, 28, 398
 Marcy, 72
 Marchan, Rafael M., 60, 70, 71, 73, 74,
 106, 141, 142
 Marines, los, 57
 Marquita la Pelona, 293
 Marruecos, 28, 71, 75, 151, 277, 340
 Martínez, doctor, 390
 Martínez Tomás, 217, 218, 268, 365,
 444
 Martinica, 144
 Marure Alejandro, 246, 247

Masaya, 52, 112, 384, 399, 408, 449
 Mascota, la, 72, 183
 Massachusetts, 403
 Matagalpa, 421, 433, 449
 Matamoros, Gerardo, 339
 Mateare, 367
 Matina, 151
 Matus, Ramón Ignacio, 448
 Mayorga, los, 205
 Mayorga Rivas, José M., 329, 334
 Mayorga Rivas, Román, 60, 263, 329,
 331, 334
 Meca, la, 35
 Mediterráneo, 94
 Medusa, 143
 Mejía, José A., 112
 Mejía, Luis, 423, 426
 Mejía, Manuel, 407
 Mejía Bárcenas, Manuel, 368
 Meléndez, Pedro Joaquín, 269, 270,
 271
 Melpómenes, 75
 Mena, Crisógono, 423, 450, 451
 Mena, Luis, 303, 367
 Mendieta, Salvador, 273, 274, 275, 276
 Menéndez, Carlos, 37, 338
 Menéndez, Francisco, 86
 Mercurio, el, 152, 200, 288, 290
 Merlín, el encantador, 105, 193
 Mesalina, 216
 Mesenia, 228
 Metapa, 343
 México, 71, 75, 76, 78, 87, 107, 143,
 145, 202, 235, 237, 238, 250, 264, 288
 Meza, Samuel, 436
 Micomiconas, 89
 Michelet, Julio, 98, 240
 Mirabel, doctor, 150
 Miranda, Alejandro, 80
 Miserables, los, 438
 Modesto, 258
 Moisés, 162, 163
 Moldan, río, 259
 Mombacho, 45, 421, 434
 Moncada, Isidro, 294
 Moncada, José María, 243, 367
 Moncadita, 105
 Monene, doctor, 447
 Monimbó, 31
 Monitor occidental, el, 93

- Monroe, doctrina de*, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 84, 86, 88, 89, 90, 92, 97, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 116, 117, 287
Montalvo, Juan, 80, 254, 342
Montejo, almirante, 155
Montenegro, Francisco, 22, 24, 46, 53, 56
Montes, Ildelfonso, 25, 26
Montesinos, 432, 433, 434, 441, 443
Montiel, Eduardo, 366, 423, 425, 439
Montmartre, 279
Montúfar, Lorenzo, 25, 72, 202, 224, 246, 247, 258, 402
Monza, 238
Mora Fernández, 147
Morales, Celedonio, 111, 112
Morales, Eulogio, 415, 416, 417, 423
Morales, Próspero, 77, 337, 348
Morazán, Francisco, 22, 114, 254, 257, 263, 366, 385, 402
Moreira, Chico, 438
Moreira, Chú, 416, 419, 455
Moreira, Miguel, A. 284, 285, 286, 287
Moreira, Venturita, 414
Moro Muza, el, 18, 116, 147, 149, 152, 164, 156, 157, 158, 160, 163, 169, 172, 174, 200, 203, 242, 244, 245, 247, 249, 250, 251, 253, 255, 256, 257, 263, 266, 268, 273, 284, 287, 290, 292, 295, 298, 357, 374, 407, 421, 427, 442, 445, 448, 449
Mouley Hassan, 26, 295
Morro, 122
Mosquitia, 47, 48, 49, 50, 51, 76, 79, 81, 346, 421
Mosquitos, costa de los, 102
Munchausen barón de, 292
Muñoz, Trinidad, 217, 218
Murillo, Simona, 437, 450
Musolino, 264
- N**
- Nabucodonosor*, 39
Nacional, el, 135, 137, 138, 371, 386, 387, 388, 390, 406, 410, 412, 437, 453
Nagarote, 426
Nandaime, 300
Napoleón I, 214
Nassau, 111
Navarro, Mariano, 331
Navarro, Miguel A., 17, 18
Navas, José, 256
Navas, Vicente, 220, 221, 223
Nazareno, el, 280
Nebo, monte, 163
Nebrija, 341
Negrón, palacio, 39
Nelson, 211
Neódemófilo, 348
Nepomuceno, Juan, 359
Nerón, 147, 254, 265, 452
Néstor, 97
Nevers, 19
New York Herald, the, 36, 99
Nicaragua, 20, 35, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 50, 51, 53, 56, 58, 69, 72, 76, 78, 86, 87, 88, 91, 92, 95, 96, 99, 101, 102, 103, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 116, 120, 125, 126, 140, 143, 146, 149, 155, 156, 160, 161, 163, 164, 165, 167, 170, 171, 173, 174, 175, 189, 190, 191, 196, 198, 199, 202, 203, 204, 206, 209, 217, 221, 224, 225, 234, 237, 243, 247, 255, 264, 268, 269, 284, 285, 297, 299, 300, 301, 327, 328, 331, 333, 334, 335, 337, 339, 344, 345, 346, 348, 355, 357, 358, 359, 361, 364, 365, 366, 367, 369, 372, 374, 376, 388, 394, 395, 396, 397, 400, 405, 408, 414, 421, 423, 425, 427, 431, 442, 444, 445, 449, 453
Nicaragua Company, 343
Niesto César, 243, 244
Niquinohomo, 448
Noguera, José María, 423, 428, 429, 447
Norori, Venancio, 448
North, lord, 63
Noruega, 238
Novedades, las, 69, 105, 106, 122, 123
Noventaitérs, el, 49, 196, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 336, 337, 338, 341, 344, 348, 350, 393
Nueva Era, la, 20, 21, 22, 123, 196, 348
Nueva Orleans, 145
Nueva York, 69, 74, 105, 106, 122, 123

Nuevos Tiempos, los, 296
Núñez, 338
Núñez, Rafael, 277
Núñez de Arce, Gaspar, 98

O

Obaldía, José de, 224
Occidente, la voz del, 220
Oconor, María Josefa, 128
Olimpo, 182, 188, 349
Olivares, conde duque de, 205
Olórzaga, Salustiano, 215
Once de Julio, el, 345
Outiveros y Serrano, 238
Opinión, la, 176, 178, 179, 182, 185, 189, 192, 193
Opinión Nacional, la, 344
Orange, Guillermo de, 155
Oreb, monte, 162, 163, 164
Orleans, 440
Orozco, Pbro, 119
Orozco, Salvador, 51
Orozco, Serapio, 75, 84, 408
Ortiz, Anastasio, 45, 120, 146, 366, 405
Ortiz, los, 205, 437
Ortiz, Pedro, 139, 356, 409
Osomo, Miguel, 344
Osomo Rojas, Francisco, 371
Osornos, los, 417

P

Pabellón cubano, el, 123
Pacas, José Rosa, 170
Pacific Mail, 34
Pacífico, océano, 80, 95, 226, 257
Pacheco, Luis, 224
Padre Benito, 447
Padre Cobos, el, 296, 335, 357, 361, 374, 417
Pais, el, 224, 279
Paiz, Manuel, 210
Palacagüina, 101
Palacio, Casimiro, 369, 434
Palenque, Pedro, 442
Palafox, 275
Palestina, 163, 164

Pallavicini, 330
Palmarejo, 59, 64, 79, 87, 92
Palmerston, lord, 363
Pandora, 221
Papiniano, Emilio, 455
Pardo Bazán, Emilia, 430
Paredes, J. M., 244, 245, 246, 247, 248, 249, 253
París, 19, 103, 111, 159, 433, 439
Pascal, 72
Pastor y Bedoya, Manuel, 238
Paulo I, emperador, 188
Pavones, los, 437
Peccorini, Santiago, 444
Pedro el Ermitaño, 228
Pedro el Grande, 188
Penélope, 55, 56
Pereira, Simeón, Pbro, 119, 188, 427, 428, 435
Pereira Castro, Julia, 394, 406, 429, 430, 431
Pérez, Antonio, 331
Pérez, Jerónimo, 224
Pérez, Nicolás, 388, 389, 390, 395
Pérez, Pedro, 385
Pérez, Sixto, 76
Perico de los Palotes, 104, 248
Periódico, el, 203, 212, 219
Pero Grullo, 46, 94, 108
Persius, 357, 371, 374
Perspire, 407
Perú, 71, 75, 76, 78, 226, 235, 395
Perulapan, 165
Peruvian Mail, 100, 101
Phoebus, 401
Pi Margall, 225
Pierce, Franklin, 72
Pilato, Poncio, 33
Piombino, príncipe de, 445
Pineda, Leonidas, 231
Piñoles, los, 438
Pío IX, papa, 19, 29
Pirandello, Luigi, 362
Pisones, los, 161
Pital, manifiesto del, 366
Piyiya, Adolfo, 432, 440
Platón, 271
Poe, Edgard, 436
Polifemo, 20
Polk, doctrina de, 107

Ponce, Pedro, 131, 216
Portalés, Gorgier, 238
Portugal, 328
Porvenir de Nicaragua, el, 358
Posada, Joaquín Pablo, 384
Praga, 413
Prensa, la, 92, 93, 326, 358
Prusia, 105
Prensa Libre, la, 147, 160, 163, 165
Pueblo, el, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 82, 83, 84, 85, 105, 106, 110, 111, 113, 118, 119, 120, 123, 124, 127, 129, 131, 134, 139
Puerto Rico, 71, 76
Puntarenas, 151, 164, 178, 194, 198

Q

Quesada, Licenciado, 226, 434, 447
Quetzaltenango, 187
Quevedo, Francisco de, 81, 151, 205, 210, 330, 411
Quijote de la Mancha, 62, 71, 226, 293, 396, 432
Quimera, 276
Quincena, la, 249, 250, 358
Quiñones, los, 205
Quiñones, Félix, 296, 366, 419
Quintiliano, 64
Quirós, Juan Vicente, 150
Quito, 342

R

Radical, el, 294, 295
Rama, 48, 49
Ramírez Madregil, Gerónimo, 396
Ramírez Mairena, Leopoldo, 383, 384
Rampolla, cardenal Mariano, 444
Rapp, general, 214
Ravachol, 398
Reforma, la, 279
Reinoso, Alvaro, 141
Remington, 80, 337
República, la, 147, 149, 150, 151, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 172, 243
Revista Conservadora, la, 357
Reyes, Alberto, 330

Reyes, general, 211, 294
Reyes, Pbro, 343
Ricardo, David, 414
Riego, general, 122
Riguero de Aguilar, Manuel, 57, 58, 59, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 93, 196, 197, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 210, 213, 356, 394
Río Grande, 70
Rivas, Anselmo Hilario, 93, 95, 121, 139, 222, 356, 358, 364, 367, 375, 376, 385, 396, 397, 423, 425, 429, 444, 445, 446, 447, 449, 450, 451, 453, 455
Rivas, ciudad de, 224, 248, 300, 333, 336, 449
Rivas, Fernando, 433
Rivas, Gabriel, 296
Rivas Heliodoro, 220
Rivas, los, 205
Rivera, diputado, 171
Robinson, 421
Robleto, Juanito, 404
Robleto, Toño, 424
Rocafuerte, 342
Rocha, Leopoldo, 356, 392
Rodríguez, José Dolores, 167, 221
Rodríguez, José Joaquín, 148
Rodríguez Velazco, Luis, 431
Roger, Enrique, 238
Roma, 206, 279, 447
Romanoff, 111
Romero, Diego, 424
Romero, Manuel, 414
Rómulo, 225
Roosevelt, Teodoro, 251, 277
Rostrand, Ramón, 296
Rousseau, 215
Royal, Arthur, 69
Rusia, 105, 113, 150, 151, 188
Ruiz, Benjamín, 388

S

Sabana Grande, 30, 236, 297, 366, 423
Sacamantecas, 264
Sacasa, Juan Bautista, 367
Sacasa, Roberto, 30, 46, 95, 167, 189, 191, 297, 299, 344, 365, 366, 394, 452
Salcedo, Pedro, 140, 141, 142, 143

- Salomón*, 171
Salvador, El, 24, 29, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 72, 115, 146, 151, 169, 170, 175, 196, 221, 236, 237, 243, 254, 256, 269, 285, 288, 289, 301, 335, 336, 444
Salvador, Manuel, 330
Samaniego, 52, 131
Sampson, los, 369
Samuaca, 28
Samuel, Tío, 89, 100, 144, 145, 251
San Adán, 405
San Agustín, 55, 56
San Balandrán, isla de, 102
San Clemente, 200
Sandino, José León, 369, 393, 395, 397, 399, 401, 408, 415, 420, 432
Sandoval, Pbro, 336
San Evaristo, 405
San Fernando, 147
San Francisco, 414, 438
San Francisco de California, 35
San Francisco de Paula, 451
Sanfuentes, 224
San Jerónimo, 60
San Joaquín, 405
San José de Costa Rica, 35, 123, 155, 159, 176, 178, 182, 188, 189, 192, 224, 243, 339
San José de los remates, 101
San Juan, río, 86
San Juan del Norte, 76
San Luis, 147
San Luis de Missouri, 420
San Marcos, pueblo de, 397
San Martín, general, 103
San Miguel, 68, 255
San Miguel, pueblo, 444
San Pablo, 131
San Pedro Apóstol, 405
San Pedro Sula, 230
San Petesburgo, 111
San Roberto de Molesme, 405
San Salvador, ciudad de, 135, 221, 248, 271, 299
San Vicente Ferrer, 405
Sánchez, Fernando, 201
Sánchez, Pedro, 63
Sancho Panza, 81, 89, 265, 293, 332
Sanson, 175
Santa Ana, 37, 39
Santa Ana, ciudad de, 267, 335, 336, 405
Santa Cecilia, 401
Santa Lucía, 440
Santa Lucía, pueblo de, 28
Santa María de Dota, 159
Santamaría, Juan, 224, 225
Santiago de Cuba, 193, 328
Santiago de Managua, 168
Santo Domingo, país, 71, 75, 76, 86, 141, 289
Santo Oficio, 248
Santo Tomás, 257
Sardá y Salvany, Pbro, 120
Sapoá, 275
Saranás, 202, 255
Sátiro Sordo, el, 387
Saturnino, 447
Saturno, 158
Sauló, 247
Schombourg, 117
Sébaco, 101
Selim I, sultán, 116
Selva, Buenaventura, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 217, 218, 219, 220, 221, 366, 398, 436
Selva, Carlos, 93, 376
Selva, los, 363
Selva, Raimundo, 76, 77
Selva, Salomón, 217, 218, 222, 223
Selva, Silvio, 264
Selva, Venturita, 296
Sena, el, 440
Severo, 328
Sevilla, 228
Shakespeare, Guillermo, 371
Sherman, general, 145
Siberia, 422
Sierra, Terencio, 229, 239, 241, 242
Siete Pañuelos, 217, 228
Smith, Adán, 410
Sócrates, 271
Siglo XX, el, 20, 22, 27, 30, 31, 46, 58, 60, 62, 63, 101, 107, 113, 123, 129, 327, 332, 334, 343, 348, 432
Solentiname, 416
Solón, 135, 253
Solones, los, 169, 193
Solórzano, Federico, 220

Solórzano, Isidro, 194, 195
Somoto Grande, 434, 436
Somoza, Bernabé, 128, 217, 398
Somoza, familia, 367, 378
Somoza Vivas, Fernando, 63, 75, 84
Sonsonate, 294, 405
Soto, Marco Aurelio, 268
Soto Hall, Máximo, 422
Suecia, 238
Suiza, 28, 91, 150, 151, 289
Suiza Centroamericana, 163

T

Taboada, Luis, 328
Tabor, monte, 349
Tácito, 155, 218, 252, 253, 258, 390
Tacna, 226
Talleyrand, 113
Tapachula, 264
Tarabilla, doctor, 284
Tarde, la, 386, 390, 394, 401, 405, 406, 409, 412, 413, 422, 429, 430, 431
Tegucigalpa, 34, 35, 45, 236, 239, 244, 247, 368
Tejada, Carlos, 473
Tela, puerto de, 233
Tell, Guillermo, 225
Temis, 275
Teofrasto, 377
Teotecacinte, puerto de, 237
Termómetro, el, 196, 358, 393
Termópilas, 446
Tiempo, el, 139, 223, 367, 376, 385, 386, 388, 390, 391, 393, 395, 397, 399, 401, 402, 403, 405, 407, 410, 412, 413, 417, 420, 421, 422, 423, 424, 427, 429, 434, 436, 439, 441, 442, 446, 447
Thiers, Adolfo, 90
Tiempo, el (de Ecuador), 333, 334
Tigre, isla del, 171
Times, the, 117, 400
Tipitapa, 45
Tiscapa, 450
Tito, 147
Torquemada, 28, 33, 361
Torres, Francisco, 49
Torres, Manuel, 437

Torres, Valenciano, 451
Torrijos, 122
Totogalpa, 435
Toval, Pbro, 348
Trapobana, 121
Troya, 228
Truth, 267
Turgot, 410
Turin, 103

U

Ubeda, 305, 331
Ugarte, Manuel, 115, 116
Ulloa y Larios, obispo, 119, 393, 437
Un vencido de La Cuesta, 374
Uncle Sam, 144, 145
Unión Católica, la, 345
Unión Federal, la, 281
Urbina, Manuel, 389
Ursus, 287

V

Vado y Surrizana, Procopio, 301, 386, 408
Valbuena, 398
Valente, emperador, 258
Valenzuela, 188
Valladares, los, 57, 58
Valle, José Cecilio del, 22, 263, 394
Vampa, Luigi, 445
Vanegas, Paulino, 270
Varela, Yanuario, 392
Vargas, Jesús, 339
Vargas, Pedro, 424
Vargas Vila, 257, 259, 337, 338
Varona, 141, 142
Vásquez, Manolito, 21
Vega, Juan, 433
Vela, Serapio, 413
Vélez, 34
Venecia, 104
Venezuela, 116, 289, 329
Veraguas, 395
Verrea, Ramón, 257
Veritas, 152, 153, 154
Verlaque, capitán, 395, 396

Verres, Cayo, 217
Vicente, Nor, 76
Victor Manuel III, rey de Italia, 239
Victoria, reina, 238
Viejo, el, 365
Viena, 111
Vijil, Miguel, 423, 428, 429, 433, 439,
 440, 441, 443, 444
Villamin, canniho, 119, 120
Villanueva, Santos, 424
Virgen María, 336
Viscaya, 395, 399, 409, 454
Viteris, los, 438
Vivas, Adolfo, 50, 79, 139, 421
Voltaire, 280
Voltaire, Juan de, 270
Von Bergen, 100
Voz del Pueblo, la, 256

W

Walker, William, 72, 76, 119, 224
Washington, 72, 86, 103, 145, 267, 268
Waterloo, 110, 111
Wenceslao IV, 259
Weyler, Valenciano, 122, 123, 398
Williams, general, 32
Williamson, ministro, 100
Winkle, Rip van, 432
World, the, 123

Y

Yalagüina, 435
York, duque de, 406

Z

Zacarias, 387, 388, 389, 437, 451
Zaldívar, Rafael, 38, 268, 285
Zambrana, Antonio, 141, 176, 178, 182,
 184, 185, 189, 192, 228, 273
Zamora, Abraham, 27, 31, 63, 66, 113,
 218, 432
Zavala, Joaquín, 28, 92, 93, 167, 218,
 223, 366, 367, 417, 423, 425, 440, 452
Zavala Urtecho, Joaquín, 357
Zelaya, José María, 218
Zelaya, José Santos, 22, 31, 41, 42, 45,
 47, 49, 53, 57, 62, 113, 120, 124, 125,
 126, 133, 134, 146, 163, 164, 171,
 173, 191, 203, 204, 206, 221, 237,
 243, 254, 268, 296, 298, 342, 344,
 345, 364, 366, 367, 377, 400, 419,
 436, 437, 447
Zelaya, Mariano, 45, 347, 390, 423,
 428, 429, 450, 451, 455
Zelayagua, 168, 169
Zola, Emilio, 206

Otras publicaciones de Libro Libre

Serie: Democracia Hoy

- 1984 Nicaragua
Varios Autores
- Centroamérica Conflicto y Democracia
Jaime Daremblum- Eduardo Ulibarri
- Centroamérica entre el ayer y el mañana
Alberto Baeza Flores
- Democracia Valores y Principios
Recopilación de Fernando Volio
- Democracia y Desarrollo
William Douglas
- El Militarismo en Costa Rica y Otros Ensayos
Fernando Volio
- El Sindicalismo en la Estrategia Soviética Mundial
Roy Godson
- Especificidad de la Democracia Cristiana
Rafael Caldera
- Frente a los Dictaduras
Jaime Chamorro
- Frustraciones de un destino:
La democracia en América Latina
Octavio Paz y otros autores
- Ideas Políticas Elementales
José Joaquín Trejos
- La Columna
Enrique Benavides
- La confrontación Este-Oeste en la crisis
centroamericana
Gonzalo Facio
- La democracia en los países en desarrollo
Recopilación de William Douglas
- Libertad camino entre riesgos
Guido Fernández
- Nicaragua regresión en la revolución
J. L. Velázquez-A. Cruz
- Nicaragua Sociedad Civil y Dictadura
José Luis Velázquez P.
- Páginas sobre la libertad
Franco Cerutti
- Para un continente imaginario
Carlos Alberto Montaner
- Pensamiento Político Costarricense Vol. I y Vol. II
Recopilación de Carlos J. Gutiérrez

La Democratización del Hemisferio
Varios Autores

Salud puente para la paz
Edgar Mohs

Glosario Preventivo
Leonard R. Sussman

Periodismo para nuestro tiempo
Eduardo Ulibarri

El Camino de Solidaridad
Marek Tarniewski

Faz y Antifaz
Roger Miranda G.

Serie: Clásicos de la Democracia

Artículos Políticos
Mariano José de Larra

Democracia y Sociedad
Alexis de Tocqueville

Revolución y Sociedad
Alexis de Tocqueville

El Espíritu de las Leyes
Montesquieu

El Federalista
Hamilton, Madison y Jay

Historia de la libertad
Lord Acton

La Reforma Ilustrada
Gaspard Melchior de Jovellanos

Sobre el Contrato Social
J.J. Rousseau y otros

De La Política
Ortega y Gasset

Entre el Sable y la Tribuna
Varios autores

De la Conducta Moral y Política
Immanuel Kant

De Economía y Moral
Adam Smith

Serie: Literaria

Centroamericanos
Stefan Bocsis

Pablo Antonio Cuadra *La Palabra y el Tiempo*
José Emilio Balladares

Obra Poética Completa
Pablo Antonio Cuadra

Tomo I
Canciones de Pájaro y Señora,
Poemas Nicaragüenses

Tomo II
Cuaderno del Sur, Canto Temporal,
Libro de Horas

Tomo III
Poemas con un Crepúsculo a Cuestas,
Epigramas, El Jaguar y La Luna

Tomo IV
Cantos de Cifar y del Mar Dulce

Tomo V
Esos rostros que asoman en la multitud,
Homenajes

Tomo VI
Siete árboles contra el atardecer
y otros poemas

Tomo VII
La Ronda del Año

Tomo VIII
Por los caminos van los campesinos.
Vuelva Güegüence. Agosto.

Obra en Prosa
Pablo Antonio Cuadra

Tomo I - Torres de Dios

Tomo II - Aventura Literaria del Mestizaje

Tomo III - El Nicaragüense

Tomo IV - Otro Rapto de Europa

Serie: Raíces

Biografía del Caribe
Germán Arciniegas

Bolívar y la Revolución
Germán Arciniegas

El Despertar Constitucional de Costa Rica
Jorge Sáenz Carbonell

Escritos Históricos y Políticos Vols. I y II
Enrique Guzmán

Estudio Etnográfico sobre los
Indios Miskitos y Sumus
Eduard Conzemius

José Cecilio del Valle, Sabio Centroamericano
Carlos Meléndez

La Finca de un Naturalista
Alexander F. Skutch

Las Alianzas Conflictivas
Jacobo Schifter S.

Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX
Franco Cerutti

Toponimias Indígenas de Nicaragua
Jaime Incer

Serie: Hombre y Dios

Encíclicas y Otros Documentos Vol. I y Vol. II
Juan Pablo II

Estaré entre Vosotros
Santiago de Anitua

Libertad Cristiana y Liberación
Congregación para la Doctrina de la Fe

Mater Dei
Santiago de Anitua

Santo Tomás de Aquino
G.K. Chesterton

San Francisco de Asís
G.K. Chesterton

Serie: Jurídica

Educación y Derechos Humanos
(Primer Seminario Interamericano)
Varios Autores

El Despertar Constitucional de Costa Rica
Jorge Sáenz Carbonell

Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales
en el Sistema Interamericano
Héctor Gros Espiell

Serie: Económica

Inversiones Estratégicas
J.N. Martín-W. Ketelhöhn

Serie: Clásicos Centroamericanos

Cuentos de Rubén Darío
Recopilación de José E. Balladares

Rusticatio Mexicana
Rafael Landívar

Memorias Autobiográficas
Lorenzo Montúfar

Serie: Poesía en Exilio

Plaza Sitlada
Juana Rosa Pita

Antología del Inmigrante
Horacio Peña

Los **Escritos Históricos y Políticos** de Enrique Guzmán constituyen una valiosa contribución a la historiografía centroamericana. La vida de Guzmán -polémico escritor de la última mitad del siglo XIX, época en que su patria, Nicaragua, tenía la fama, que heredaría después Costa Rica,



de "Suiza centroamericana", está íntimamente vinculada a la historia del periodismo en el Istmo. Es de sumo interés para quienes hoy laboran en la prensa escrita, así como para los otros medios informativos, el conocimiento de la obra ingente de estos precursores de tan nobles tareas.

La presente compilación se debe a Franco Cerutti, quien ha rescatado de la destrucción del tiempo gran parte de estos materiales. Este tercero y último volumen de los escritos históricos y políticos comprende los textos publicados entre 1893 y 1911, años de la dictadura del liberal José Santos Zelaya. En dos apéndices se incluyen **Las Gacetillas** de El Cronista y **Las Pequeñeces Culscomeñas** de Antón Colorado, además que un acucioso índice onomástico de los tres volúmenes. Las quinientas anotaciones puestas por Cerutti a los textos principales, así como las introducciones a los varios apéndices, son muestra del ingente trabajo representado por esta edición crítica, que no debiera faltar en la biblioteca de todo centroamericano que se interese por la historia del Istmo.